



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Restauración de la casa
“Patio del Moro”.
Centro de Enseñanza de las Artes y
Tradiciones Culturales de Guaduas**

Rodolfo Antonio Parra Rodríguez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes, Instituto de Investigaciones Estéticas
Ciudad, Colombia
2023

**Restauración de la casa
“Patio del Moro”.
Centro de Enseñanza de las Artes y
Tradiciones Culturales de Guaduas**

**Arquitectura doméstica de mitad de Siglo XIX (1859) en
el municipio de Guaduas- Cundinamarca**

Trabajo final presentado como requisito para optar al título de:
Magister en Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble

Director:

Arq. Germán Téllez García

Codirectora:

Arq. Jenny Vargas Sánchez

Línea de Investigación:

La Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble, historia, teoría y práctica

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes, Instituto de Investigaciones Estéticas

Bogotá, Colombia

2023

*Esta investigación está dedicada a Jorge David
Rubio y Mariela Bohórquez, quienes me
abrieron las puertas de su casa, me acogieron
en su comunidad, me brindaron su apoyo,
compañía, tiempo, sabiduría y amistad.*

*Doctor Rubio y Marielita, su legado perdurara
en las manifestaciones culturales de la casa
"Patio del Moro".*

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.



RODOLFO ANTONIO PARRA RODRÍGUEZ

Fecha 1/08/2023

Resumen

Restauración de la casa “Patio del Moro”.

Centro de Enseñanza de las Artes y Tradiciones Culturales de Guaduas

La arquitectura doméstica de tipología de claustro heredada del periodo colonial, acogida y replicada por la sociedad en las edificaciones de nuestras ciudades durante el siglo XIX, cuenta con un importante ejemplo edilicio en el municipio de Guaduas, conocida por sus habitantes como la casa “Patio del Moro”. La arquitectura domestica manifiesta el constante ejercicio de habitar una vivienda y con ello, las dinámicas sociales, culturales y económicas de sus residentes, que condicionan trasformaciones en la misma a nivel espacial, estético y material, no obstante, su esencia perdura, determinando una tipología atemporal. Durante el siglo XX el inmueble sufrió vertiginosos cambios que desencadenaron un avanzado estado deterioro del cual tan solo se recuperó hasta la década de los años 90, consolidándose como un referente cultural durante las primeras dos décadas del siglo XXI como “Museo de Artes y Tradiciones”. No obstante, la pérdida de dos de los pilares que gestaron y fomentaron en el municipio la promoción cultural, plausible en las actividades que se desarrollaban en la morada, y que con ello garantizaban su mantenimiento y conservación, trae consigo nuevos desafíos para la casa. Por consiguiente, es necesaria la puesta en valor de la misma a partir del reconocimiento de sus valores estéticos históricos y simbólicos, que permitan consolidar una propuesta integral donde las manifestaciones culturales como las artes culinarias, la música, la danza y el aprendizaje botánico-ambiental puedan manifestarse en el “Centro de Enseñanza de las Artes y Tradiciones Culturales de Guaduas”, garantizando la conservación y sostenibilidad del inmueble en el tiempo.

Palabras clave: Bien de Interés Cultural, Guaduas, casa Patio del Moro, arquitectura doméstica.

Abstract

Restoration of the house “Patio del Moro”. Center for the Teaching of the Arts and Cultural Traditions of Guaduas

The domestic architecture of cloistered typology inherited from the colonial era, accepted and replicated by society in the buildings of our cities during the 19th century, has an important example of building in the municipality of Guaduas, known by its inhabitants as the "Casa Patio del Moro".

Domestic architecture manifests the constant exercise of inhabiting a home, the social, cultural and economic dynamics of its inhabitants that condition spatial, aesthetic and material transformations, however, its essence endures, determining a timeless typology. During the 20th century, the property underwent dizzying changes that led it to an advanced state of deterioration from which it only recovered until the 1990s, consolidating itself as a cultural reference during the first two decades of the 21st century as the "Museum of Arts and Traditions".

However, the loss of two of the pillars that gestated and fostered cultural promotion in the municipality, due to the activities that took place in the house, and which thereby guaranteed its maintenance and conservation, brings with it new challenges for the house. Therefore, it is necessary to value it from the recognition of its aesthetic, historical and symbolic values, which allow the consolidation of a comprehensive proposal where cultural manifestations such as culinary arts, music, dance and botanical-environmental learning can manifest themselves in the “Center for the Teaching of the Arts and Cultural Traditions of Guaduas”, guaranteeing the conservation and sustainability of the property over time.

Keywords: Asset of Cultural Interest, Guaduas, casa Patio del Moro, domestic architecture.

Contenido

	<u>Pág.</u>
1. Identificación de la casa Patio del Moro	5
1.1 Asentamiento, fundación y desarrollo del Municipio de Guaduas. (1555-1854) 16	
1.1.1 Consideraciones urbanísticas del municipio hasta mediados del S XIX.....	26
1.2 La casa de las 100 puertas (1854 - 1959)	31
1.2.1 Consideraciones urbanísticas de la región.....	35
1.3 Declaratoria del centro histórico (1959 - 2023).....	38
1.3.1 Consideraciones normativas actuales del municipio	42
1.3.2 Consideraciones urbanísticas actuales del municipio	45
2. Análisis arquitectónico del inmueble	49
2.1 Análisis de la casa de las 100 puertas.....	51
2.2 Análisis de la casa Patio del Moro.....	56
2.2.1 Análisis formal de la casa	57
2.2.2 Análisis espacial de la casa	60
2.2.3 Análisis de modulación, proporción y escala de la casa.....	62
2.2.4 Las circulaciones como elemento articulador.....	64
2.2.5 Materialidad y técnicas constructivas.....	66
Cimientos	67
Estructura muraria.....	69
Piederechos	74
Entrepisos	75
Cubiertas.....	78
Cielorrasos	84
Pisos	85
Pañete y pintura	90
Carpintería	91
Ornamentación y elementos distintivos	93
2.2.6 Calidad de los espacios de la casa	96
3. Valoración, calificación y Diagnóstico	113
3.1 Valoración	113
3.2 Calificación.....	116
3.2.1 Cimentación.....	117
3.2.2 Estructura muraria	118
3.2.3 Piederechos.....	122
3.2.4 Entrepisos.....	123
3.2.5 Cubierta.....	126
3.2.6 Cielorrasos	128

3.2.7 Pisos	129
3.2.8 Pañetes y pintura	133
3.2.9 Carpintería	136
3.2.10 Elementos significativos	139
Portada, pedestales y fuente central	139
Pileta de cuarto de baño	141
3.2.11 Compendio de la información	142
3.2.12 Trazado e implantación	144
3.3 Diagnostico	146
4. Proyecto de intervención	149
4.1 Criterios de intervención	149
4.2 Acciones de intervención	151
4.2.1 Cimentación	152
4.2.2 Estructura muraria	153
4.2.3 Piederechos	155
4.2.4 Entrepisos	156
4.2.5 Cubierta	157
4.2.6 Cielorrasos	158
4.2.7 Pisos	159
4.2.8 Pañetes	161
4.2.9 Pintura	162
4.2.10 Carpintería	163
4.2.11 Elementos significativos	164
4.3 Casa “Patio del Moro - Centro de Enseñanza de las Artes y Tradiciones Culturales de Guaduas”	165
5. Conclusiones	173
6. Bibliografía	175

Lista de figuras

	<u>Pág.</u>
Figura 1-1: Casa Patio del Moro, fachada principal.	5
Figura 1-2: Casa Patio del Moro, planta primer piso.	6
Figura 1-3: Casa Patio del Moro, planta segundo piso.	6
Figura 1-4: Casa Patio del Moro, fachada principal.	7
Figura 1-5: Casa Patio del Moro, fachada principal.	7
Figura 1-6: Casa Patio del Moro, Corte B-B.	7
Figura 1-7: Casa Patio del Moro, Corte FF.	8
Figura 1-8: Casa Patio del Moro, Corte KK.	8
Figura 1-9: Casa Patio del Moro, patio central.	8
Figura 1-10: Casa Patio del Moro, Localización.	9
Figura 1-11: Municipio de Guaduas, División política veredal y delimitación del casco urbano y rural.	10
Figura 1-12: Topografía de la región.	11
Figura 1-13: Celebraciones y procesiones en el centro histórico.	13
Figura 1-14: Línea de tiempo, parte 1. Fuente: Rodolfo Parra.2021	14
Figura 1-15: Línea de tiempo, parte 2. Fuente: Rodolfo Parra.2021	15
Figura 1-16: <i>La montaña del Sargento, entre la ciudad de Honda y Guaduas.</i> Francois Désiré Roulin. 1823.	16
Figura 1-17: Camino Real. Ruta Mutis.	17
Figura 1-18: Inmuebles representativos implantados en el camino real siglos XVII y XVIII.	19
Figura 1-19: Localización Inmuebles representativos XVIII.	20
Figura 1-20: Guaduas. E, Walhouse Mark. 1843.	21
Figura 1-21: Tienda de telas.	22
Figura 1-22: Casa de la pola, fachada sobre la calle 2º y solar interior	23
Figura 1-23: Hotel La Casona.	24
Figura 1-24: Localización de inmuebles en el contorno de la plaza de la constitución año 1843.	25
Figura 1-25: Distribución de los solares en la manzana No. 24, izquierda 1854, derecha 1854	26
Figura 1-26: El territorio del valle de las Guaduas.	27
Figura 1-27: Expansión del municipio de Guaduas 1555-1854.	28
Figura 1-28: Villa y Valle de Guaduas Edward Walhouse Mark, 1843.	29

Figura 1-29: Ampliación acuarela de Edward Mark, 1843.	30
Figura 1-30: Hipótesis de las calles, mediados de siglo XIX.....	30
Figura 1-31: Morfología de las calles de vías, vía frente a casa de la pola y antiguo Camino Real.	31
Figura 1-32: Casas de las 100 puertas.....	31
Figura 1-33: Subdivisión predial de la casa de las 100 puertas.	33
Figura 1-34: Apertura de colegio de señoritas en Guaduas.....	34
Figura 1-35: Distribución predial casa Patio del Moro, Tienda No.1, predio 13.....	35
Figura 1-36: Detrimento de poblaciones entre la ciudad de Honda y Bogotá, Medios S. XX.....	36
Figura 1-37: expansión de la periferia del centro histórico del municipio de Guaduas para 1940.....	37
Figura 1-38: Evolución urbana del municipio de Guaduas, mediados del siglo XX.....	37
Figura 1-39: Plaza de la Constitución.....	38
Figura 1-40: Distribución predial casa Patio del Moro, Tiendas No.2, 3, 4, predios 14, 17 y 16.....	39
Figura 1-41: Hipótesis de parqueadero en casa Patio del Moro.	40
Figura 1-42: Accesos inhabilitados entre casa Patio del Moro y el hotel Central, primer y segundo piso.	41
Figura 1-43: Detrimento del centro histórico.....	42
Figura 1-44: Plano general reglamentación del centro histórico 1997.	43
Figura 1-45: (PBOT) del municipio de Guaduas. 2000.	44
Figura 1-46: Aerofotografía 2005, en rojo casa Patio del Moro.	45
Figura 1-477: Mapa catastral Guaduas. PBOT 2000.....	46
Figura 1-48: Llenos y vacíos del Municipio de Guaduas.	46
Figura 1-49: Plano de Usos del suelo del Municipio de Guaduas.....	47
Figura 1-50: Alturas del Municipio de Guaduas.....	47
Figura 1-511: Plaza de la constitución en la actualidad.	48
Figura 1-52: Calles de Guaduas en la actualidad.....	48
Figura 2-1: Casa de las 100 puertas.	49
Figura 2-2: Distribución espacial casa de las 100 puertas en primer y segundo piso. (hipótesis)	50
Figura 2-3: perfil de manzana sur, casa de las 100 puertas.	50
Figura 2-4: Perfil de manzana occidental, casa de las 100 puertas.....	50
Figura 2-5: Manzanas resultantes entre camino real y río san francisco.	51
Figura 2-6: Análisis formal de la casa de las 100 puertas	52
Figura 2-7: Modulación de fachada occidental. Parra R 2021	53
Figura 2-8: Modulación de fachada sur.	53
Figura 2-9: Modulación de fachada norte	53
Figura 2-10: Perfil de la casa.	54
Figura 2-11: Portadas y balcones casas de las 100 puertas.	55
Figura 2-12: Portadas y balcones casa Patio del Moro.	55
Figura 2-13: Perfil de manzana occidental, casa de las 100 puertas.....	56
Figura 2-14: Sección por caballeriza casa Patio del Moro.....	56

Figura 2-15: La casa Patio del Moro en la manzana.....	57
Figura 2-16: Crujías de la casa Patio del Moro.	58
Figura 2-17: Volumetría de la casa Patio del Moro.	59
Figura 2-18: Esquema de organización de la casa.	60
Figura 2-19: Zonificación de primer piso.....	61
Figura 2-20: Zonificación de segundo piso.	62
Figura 2-21: Proporción en planta.	63
Figura 2-22: Proporciones en alzado.....	64
Figura 2-23: Circulaciones en primer y segundo piso.	65
Figura 2-24: Corte cimientos.	67
Figura 2-25: Cimiento fachada.	67
Figura 2-26: Cimiento canal.....	68
Figura 2-27: Estructura muraria original.....	69
Figura 2-28: Estructura muraria actual.....	70
Figura 2-29: Detalle muro adobe.	71
Figura 2-30: Corte muro mixto, adobe ladrillo.	72
Figura 2-31: Detalle muro de Bahareque.....	73
Figura 2-32: Piederechos originales 1859.....	74
Figura 2-33: Piederechos actuales.	74
Figura 2-34: Piederechos.	75
Figura 2-35: Entrepiso original izquierda y actual derecha.	75
Figura 2-36: Detalle empate entrepiso a muro.....	76
Figura 2-37: Detalle empate entrepiso a galerías.	77
Figura 2-38: Cubierta trazado cartabón de 5.	78
Figura 2-39: Variaciones de cubierta.	79
Figura 2-40: Cubierta original 1859 y cubierta actual.....	79
Figura 2-41: Cercha tipo 1, cercha par y nudillo.	80
Figura 2-42: Cercha tipo 2, par y nudillo con puntales y pendolones.	81
Figura 2-43: Cercha tipo 3, detalle cercha par, nudillo y puntales.....	82
Figura 2-44: Cercha tipo 4, par hilera con puntales.	83
Figura 2-45: Cubierta, amarres tipo.	84
Figura 2-46: Cielo raso original 1859. 1º y 2º piso.	84
Figura 2-47: Cielo raso actual. Primer y segundo piso.....	85
Figura 2-48: Cielo raso habitación izquierda, cielo raso galería a la derecha.	85
Figura 2-49: Materiales de piso 1859.	86
Figura 2-50: Materiales de piso actual.....	86
Figura 2-51: Acabado de primer piso.....	87
Figura 2-52: Acabado de segundo piso.	87
Figura 2-53: Acabado de piso tienda 102.	88
Figura 2-54: Acabado de piso tienda 103.	88
Figura 2-55: Piso en listón de madera restaurante.	89
Figura 2-56: Tarima de patio.	89
Figura 2-57: Piso de concreto salón 208.	89
Figura 2-58: Pañetes originales primer y segundo piso.	90

Figura 2-59: Pañetes actuales primer y segundo piso.....	90
Figura 2-60: Pañete de fachada.....	91
Figura 2-61: Pañete interior.....	91
Figura 2-62: Carpintería original primer y segundo piso.....	92
Figura 2-63: Carpintería actual primer y segundo piso.....	92
Figura 2-64: Cambio de ventana metálica en primer piso y clausura de ventana en segundo piso.....	92
Figura 2-65: Portada, fachada principal.....	93
Figura 2-66: Balcón corrido de fachada principal.....	94
Figura 2-67: Patio central.....	94
Figura 2-68: Pedestales del patio central.....	95
Figura 2-69: Pileta con merced de aguas en salón de baño.....	95
Figura 2-70: Cornisas de segundo piso.....	96
Figura 2-71: Celosía de galerías de primer piso.....	96
Figura 2-72: Accesos fachada principal.....	97
Figura 2-73: Tiendas de la casa en la actualidad.....	99
Figura 2-74: Caballeriza.....	100
Figura 2-75: Restaurante en la actualidad.....	101
Figura 2-76: Restaurante en la actualidad, espacio 106.....	101
Figura 2-77: Salón de baño y merced de aguas desde la plaza central.....	102
Figura 2-78: Salón de baño y salón de oración en la actualidad, espacio 107 y 108....	103
Figura 2-79: Salón de baño y salón de oración en la actualidad.....	103
Figura 2-80: Depósitos crujía oriental, espacios 109 y 110.....	104
Figura 2-81: Patio central, espacio 115.....	104
Figura 2-82: Actividades culturales en el patio central, espacio 115.....	105
Figura 2-83: Escalera de madera, espacio 111.....	106
Figura 2-84: Vano entre espacio 100 y galería 112.....	107
Figura 2-85: Acceso desde la escalera al espacio 200.....	107
Figura 2-86: salones de segundo piso, espacios 200, 201 y 202.....	108
Figura 2-87: Salones de segundo piso, espacios 200, 201 y 202.....	109
Figura 2-88: Habitaciones de segundo piso, espacios 203, 204 y 205.....	110
Figura 2-89: Cocina de segundo piso, espacio 206.....	111
Figura 2-90: Comedor y depósito de segundo piso, espacios 207 y 208.....	112
Figura 3-1: Planos de patologías.....	116
Figura 3-2: Cimientos de fachada.....	117
Figura 3-3: Cimientos caballeriza.....	118
Figura 3-4: Muros espacio 107.....	119
Figura 3-5: Muros espacio 110.....	120
Figura 3-6: Muros espacio 113.....	121
Figura 3-7: Muros espacio 203.....	122
Figura 3-8: Piederechos de primer piso.....	123
Figura 3-9: Entrepisos, humedades.....	123
Figura 3-10: Entrepisos, Hongos.....	124
Figura 3-11: Entrepisos, xilófagos.....	125

Figura 3-12: Entrepisos, deformaciones.	125
Figura 3-13: Entrepisos, placas de concreto.	126
Figura 3-14: Estructura de cubierta, humedades.	126
Figura 3-15: Estructura de cubierta, xilófagos.	127
Figura 3-16: Estructura de cubierta, suciedad.	128
Figura 3-17: Cieloraso, deformaciones.	128
Figura 3-18: Cieloraso, desprendimientos.	129
Figura 3-19: Cieloraso, cambio de material.	129
Figura 3-20: Patio central, organismos vegetales.	130
Figura 3-21: Piso galería de primer piso, deformaciones.	131
Figura 3-22: Pisos, desprendimiento de elementos.	132
Figura 3-23: Piso, zaguán de acceso, cambio de material.	132
Figura 3-24: Piso, habitaciones de segundo piso, cambio de material.	133
Figura 3-25: Pañetes, fachada.	134
Figura 3-26: Pañetes, espacio 203.	135
Figura 3-27: Pañete y pintura cuarto 107.	136
Figura 3-28: Carpintería de fachada.	137
Figura 3-29: Carpintería de primer piso, remplazo de elementos.	137
Figura 3-30: Escalera de madera.	138
Figura 3-31: Balcón de fachada norte.	139
Figura 3-32: Portada de fachada.	140
Figura 3-33: Pedestales.	140
Figura 3-34: Fuente central.	141
Figura 3-35: Pileta de cuarto de baño.	142
Figura 3-36: Condiciones urbanas actuales.	145
Figura 3-37: Perfiles urbanos manzana 24 costado occidental y norte.	146
Figura 4-1: Cimientos de fachada y espacio 106.	152
Figura 4-2: Tiendas de fachada, espacios 100, 102, 103, 104 y 105.	153
Figura 4-3: Vano segundo piso, espacio 208.	153
Figura 4-4: Cuarto 203.	154
Figura 4-5: Batería de baños, espacio 110.	154
Figura 4-6: Galería occidental y norte de segundo piso.	155
Figura 4-7: Entrepisos con placa de concreto, espacios 204, 206, 208.	156
Figura 4-8: Intervención vigas de entepiso.	156
Figura 4-9: Estructura de cubierta.	157
Figura 4-10: Cielorastos, tiendas de primer piso, espacios 102 y 103.	158
Figura 4-11: Cielorastos, galerías de segundo piso, espacios 204, 206 y 208.	158
Figura 4-12: Piso crujía occidental. Espacios 100, 101, 102, 103, 104, 105.	159
Figura 4-13: Piso de patio central, espacio 115.	159
Figura 4-14: Patio central, espacio 115.	160
Figura 4-15: Pañete de fachada norte.	161
Figura 4-16: Muro de segundo piso.	161
Figura 4-17: Pañete espacio 207.	162
Figura 4-18: Ventanas metálicas de fachada norte.	163

Figura 4-19: Puertas.	163
Figura 4-20: Elementos significativos.	164
Figura 4-21: Cuadro de áreas.	165
Figura 4-22: Zonificación propuesta primer piso. Indicación de accesos.	166
Figura 4-23: Zonificación propuesta de segundo piso.	166
Figura 4-24: Planos de propuesta primer piso.	168
Figura 4-25: Fachadas con accesos de tiendas resaltados.	169
Figura 4-26: Planos de propuesta de segundo piso.	171
Figura 4-27: Planos de reforzamiento estructural de entrepiso.	172

Lista de tablas

	<u>Pág.</u>
Tabla 3-1: Matriz de autenticidad de materiales.....	143
Tabla 3-2: Matriz de porcentaje de afectación de materiales.	144

Introducción

La conquista española trajo consigo conocimientos que fueron implementados y apropiados en el contexto americano. La arquitectura no fue la excepción, puesto que el mestizaje dio respuesta a una forma distinta de implantarse en el territorio por parte de los españoles y la apropiación de conocimientos propios de las comunidades prehispánicas, que se prolongó después del periodo colonial hasta mediados del siglo XIX.

El siglo XIX se caracterizó por ser una época de transformación entre la consumación de la época colonial¹ y el establecimiento de la república, proceso que perduró hasta mediados de siglo en la estructura económica y social² del país, con una directa incidencia en la arquitectura donde se instó por la búsqueda e implementación de nuevas expresiones arquitectónicas, logradas con éxito hasta finales del siglo. En consecuencia, las construcciones edificadas en el siglo XIX conservaron el lenguaje tipológico de herencia española, como es el caso de la casa Patio del Moro, hito representativo de la arquitectura doméstica en el país, localizada en el centro histórico del municipio de Guaduas.

Un siglo antes de la construcción de la casa Patio del Moro, se localizó en el predio una de las primeras posadas en inmediaciones del camino real que comunicaba a la villa de Guaduas con Santafé y otras poblaciones del virreinato. Durante el siglo XIX el desarrollo del capitalismo en Colombia permitió el asentamiento de comerciantes y hombres de negocios en el municipio, uno de ellos Leandro Gutiérrez que en el año de 1854 adquirió el solar donde estaba emplazada una vivienda de adobe y teja, y previa demolición, edificó una casa alta de dos pisos para el año de 1859.

¹ (Corradine y Mora, 2001. pág. 126)

² "La estructura económica social de la colonia existente hasta 1819 perduró hasta las reformas radicales de 1850" (Martínez, H. 1986. pág. 42)

No se tiene certeza desde cuando la casa Patio del Moro, residencia del señor Leandro Vicente Gutiérrez recibió este nombre, no obstante para el presente estudio se identificó que por este nombre ha sido reconocida por parte de la comunidad guaduense, como uno de los referentes vigentes de la arquitectura doméstica del siglo XIX, que se logró adaptar a los cambios sociales de un municipio que durante la época de la colonia, fue punto estratégico de comercialización de mercancías entre Cartagena y Santafé, y que con el paso del tiempo quedó relegado de las dinámicas económicas y sociales de un país en desarrollo.

Los vertiginosos cambios de uso que tuvo el inmueble fueron diversos, construida para uso residencial, alternó esta característica con el establecimiento de una institución educativa durante un año; posteriormente funcionó como hotel hasta mediados del siglo XX cuando por falta de mantenimiento e intervenciones sin criterios técnicos inició el deterioro de esta. Esta situación anteriormente descrita se replicó en la arquitectura tradicional³ del centro histórico que aunado a la deficiencia en políticas municipales de protección patrimonial trajo consigo el abandono y el desinterés por la casa, lo que condujo a un deterioro de sus características formales y espaciales; sólo hasta la década del 90 entró en un parsimonioso proceso de recuperación y puesta en valor⁴.

En las primeras décadas del siglo XXI el inmueble se consolidó como un referente tipológico de la arquitectura doméstica, ratificado con la declaratoria de conservación integral que mantiene en el PBOT. Otro valor sumado a lo anterior es ser sede del museo

³ De acuerdo con Alberto Saldarriaga la arquitectura tradicional es "la continuación en el presente de una forma de construir que se formó en el pasado." (Saldarriaga & Fonseca, 1992, p. 23).

⁴ El capítulo VI de la carta de Quito de 1967 indica sobre la puesta en valor lo siguiente: "[...]2. Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habitarlo en las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.

3. En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico un valor actual: de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

4. En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir la nueva función a que están destinados. [...]" (Normas de Quito ICOMOS, 1967).

de Artes y Tradiciones, que le convierte en un simbolismo patrimonial por ser escenario de diversas manifestaciones culturales del municipio de Guaduas.

No obstante, dos acontecimientos recientes en detrimento de las actividades culturales que se realizaban en torno a la casa Patio del Moro, los decesos primero del señor David Rubio en el año 2020 (propietario de la casa), y posteriormente Mariela Bohórquez en el año 2023 (gestora cultural y coordinadora de los eventos que se desarrollaban en la casa) personalidades vinculadas con la cultura y el inmueble de estudio; situación que acrecenta el riesgo de afectar el legado forjado por casi 30 años en la casa y con ello el subsecuente deterioro de la edificación.

En consecuencia la propuesta para consolidar dichas manifestaciones mediante la constitución de un “Centro de Enseñanza de las Artes y Tradiciones Culturales de Guaduas” como un espacio adecuado funcionalmente para el desarrollo óptimo de actividades propias del folclore, representadas en las artes culinarias, musicales, danza y de reconocimiento botánico y ambiental asociado directamente con la conservación integral de la casa a través de un proyecto integral que garantizara su promoción, conservación y sostenibilidad.

Para la elaboración del estudio se realizó una pesquisa preliminar de las fuentes primarias existentes consultadas en el Archivo General de la Nación y repositorios documentales online, contrastados con fuentes secundarias tales como los relatos orales de Alicia Hincapié en torno a su investigación notarial de la casa Patio del Moro y los conocimientos, vivencias y anécdotas del señor Jorge David Rubio, historiador y propietario del inmueble. Análisis que permitió estructurar un conocimiento objetivo e interdisciplinar de la condición actual de la casa y su contextualización enmarcada en periodos históricos que denotan transformaciones urbanas, sociales y culturales. Adicionalmente, se revisó la tesis de posgrado titulada *Estrategias de Intervención en el Centro Histórico de Guaduas* (ÁVILA, C. 2003) de la cual se retomaron los perfiles de manzana como base para la elaboración del levantamiento arquitectónico que permitió identificar y realizar una lectura integral de la casa desde su génesis hasta la actualidad vinculada a las dinámicas sociales, culturales y económicas que determinaron transformaciones en la casa durante 160 años.

Este documento se encuentra estructurado en cinco capítulos, el primer capítulo, corresponde a la identificación del inmueble a partir de un análisis territorial Inter escalas, mediante la vinculación del inmueble en diferentes momentos representativos del municipio; el segundo capítulo presenta el análisis arquitectónico del conjunto denominado casa de las 100 puertas e individual de la casa Patio del Moro como unidad que integra el conjunto; el tercer capítulo contiene la valoración, calificación y diagnóstico del inmueble, que implicó el análisis cualitativo y cuantitativo⁵ como una tensión entre las formas de habitar y su directa influencia en los procesos patológicos del inmueble; el cuarto capítulo contiene la formulación de un proyecto de intervención sustentado en los criterios de intervención y en los lineamientos establecidos en los congresos del ICOMOS⁶. El quinto capítulo presenta las conclusiones y beneficios que significó la puesta en valor del inmueble a nivel municipal y territorial.

⁵ De acuerdo con este documento del ICOMOS, se denominó los métodos cualitativos y cuantitativos como: “El diagnóstico debe apoyarse en métodos de investigación histórica de carácter cualitativo y cuantitativo; los primeros, han de basarse principalmente en la observación de los daños estructurales y la degradación material, así como en la investigación histórica y arqueológica propiamente dicha, y los segundos, fundamentalmente en pruebas de los materiales y la estructura, en la supervisión continua de los datos y en el análisis estructural.” (*PRINCIPIOS PARA EL ANÁLISIS, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO 2003*)

⁶ Carta de Atenas (1931), Venecia (1964) y la Carta del ICOMOS Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico (2003)

1. Identificación de la casa Patio del Moro

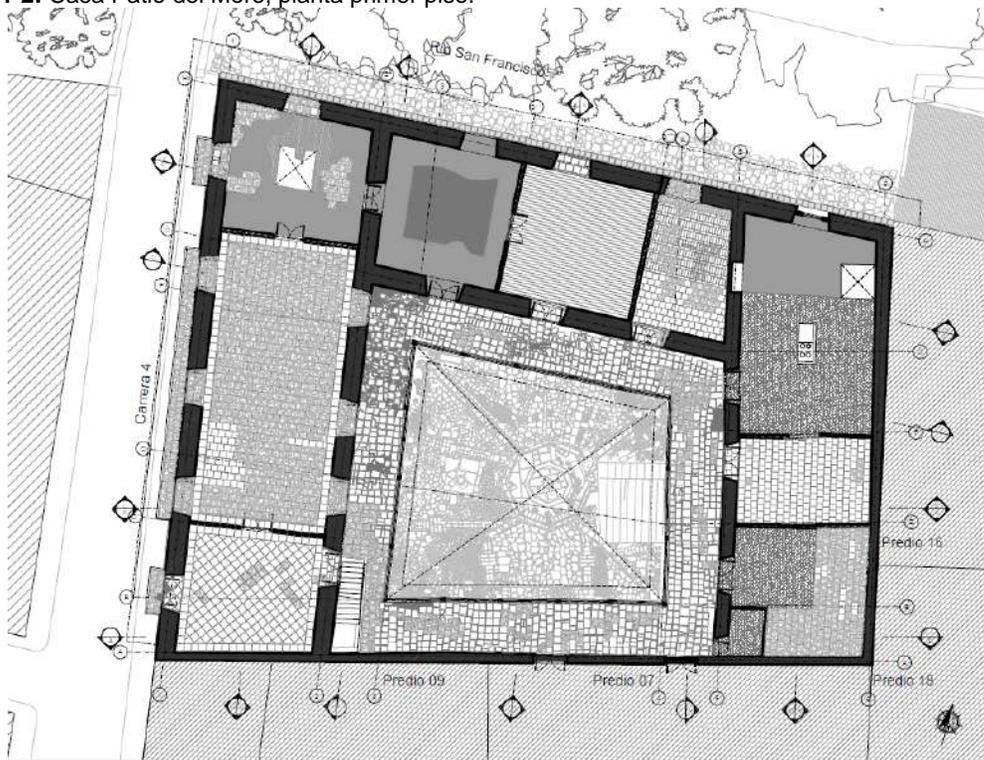
Figura 1-1: Casa Patio del Moro, fachada principal.



Fuente: Rodolfo Parra, 2022.

NOMBRE	Casa Patio del Moro	DECLARATORIA DE MONUMENTO NACIONAL DEL CENTRO HISTORICO	La Ley 163 de 1959
DIRECCIÓN	Carrera 4 No. 4-40/44/50	DECLARATORIA DEL INMUEBLE	Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT de 2000
CIUDAD	Guaduas, Cundinamarca	CATEGORIA DE DECLARATORIA	Conservación Integral
BARRIO	Centro, Manzana 24	DECLARATORIA DEL INMUEBLE	DTS PEMP Guaduas (sin reglamentar)
AÑO DE CONSTRUCCIÓN	1959	CATEGORIA DE DECLARATORIA	Nivel 1
USO ACTUAL	Museo de Artes y Tradiciones		
USO ORIGINAL	Residencial		
ÁREA	1.129m2		
PROPIETARIO	Jorge David Rubio		

Figura 1-2: Casa Patio del Moro, planta primer piso.



Fuente: Levantamiento elaborado por Rodolfo Parra, 2018.

Figura 1-3: Casa Patio del Moro, planta segundo piso.



Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra, 2018.

Figura 1-4: Casa Patio del Moro, fachada principal.



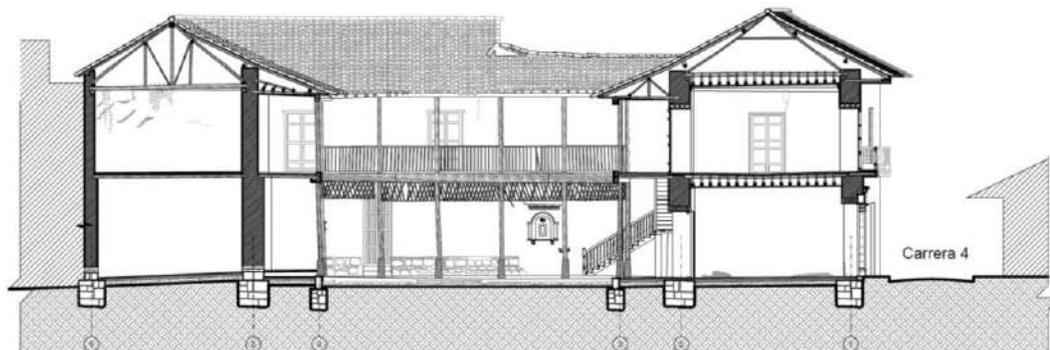
Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra, 2018.

Figura 1-5: Casa Patio del Moro, fachada principal.



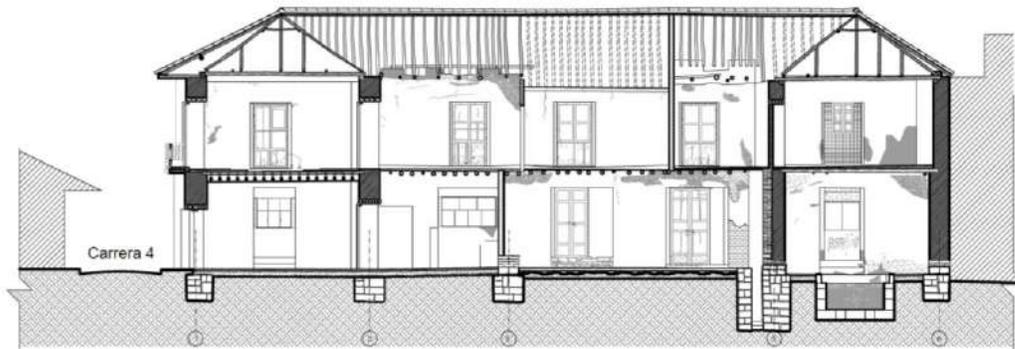
Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra, 2018.

Figura 1-6: Casa Patio del Moro, Corte B-B.



Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra, 2018.

Figura 1-7: Casa Patio del Moro, Corte FF.



Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra, 2018.

Figura 1-8: Casa Patio del Moro, Corte KK.



Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra, 2018.

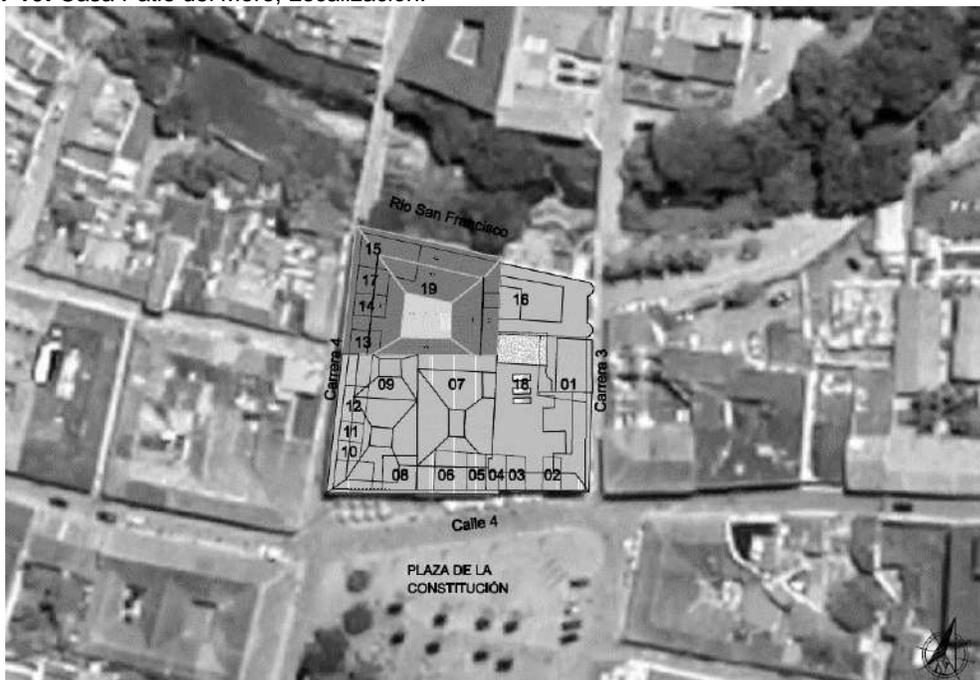
Figura 1-9: Casa Patio del Moro, patio central.



Fuente: Rodolfo Parra, 2018.

La arquitectura doméstica heredada del periodo colonial fue acogida por la sociedad de mediados del siglo XIX, y replicadas sus diferentes tipologías en las edificaciones de nuestras ciudades durante dicha centuria, un ejemplo de ello, es la casa Patio del Moro, un inmueble esquinero de tipo claustro⁷ con crujiás de dos niveles de altura alrededor de un patio central, cubierta en teja de barro y fachadas sobre la carrera 4^o y el río San Francisco. Las características formales anteriormente descritas y los particulares modos de habitarla, consolidaron la casa como un hito cultural para los habitantes del municipio de Guaduas.

Figura 1-10: Casa Patio del Moro, Localización.



Fuente: Google Maps, editado por Rodolfo Parra, 2021.

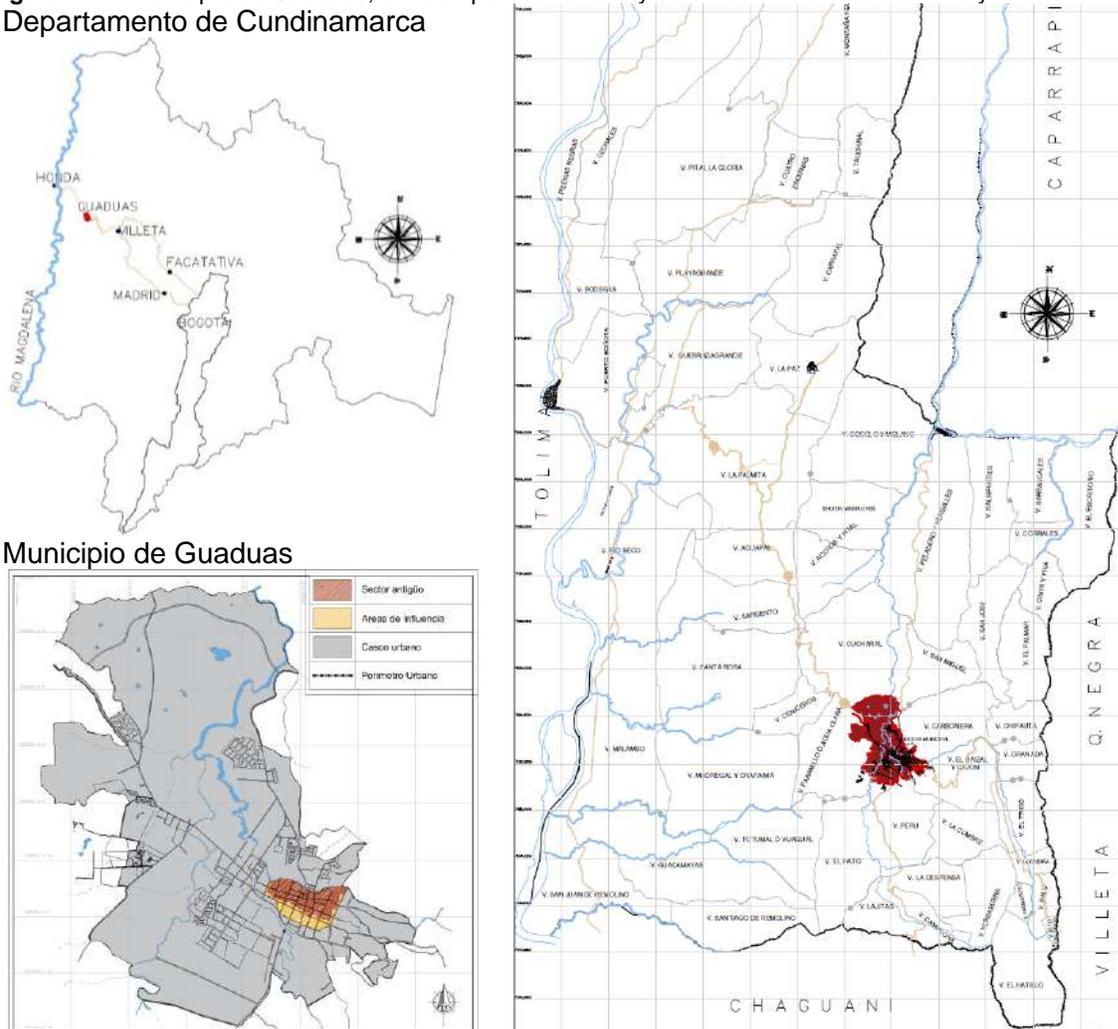
La casa se encuentra localizada en la manzana 24 del costado norte de la Plaza de la Constitución en los predios No. 13, 14, 15, 17 y 19⁸ (ver figura 1-10), en el municipio de Guaduas departamento de Cundinamarca, a 110 km de la ciudad de Bogotá y a 24 kilómetros del municipio de Honda; por límites tiene: hacia el norte Puerto Salgar, por el sur las poblaciones de Vianí y Chaguaní, hacia el oriente con Caparrapí, Útica, Quebrada

⁷ Claustro: Galería cubierta que dispone de columnas o arquerías en el lateral que se abre al patio, (Francis D.K. Ching. *Arquitectura, Forma, Orden y Espacio*. 1982, 1998)

⁸ (Manzana catastral 0024 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAG. S.F.) (Anexo 6)

negra y Villeta y hacia el occidente con los departamentos de Caldas y Tolima (ver figura 1-11). El municipio de Guaduas contaba según el censo nacional del año 2005⁹, con 14.913 habitantes en su casco urbano y 16.337 en la parte rural para un total de 31.250 pobladores distribuidos en una extensión territorial de 773 Km²¹⁰.

Figura 1-11: Municipio de Guaduas, División política veredal y delimitación del casco urbano y rural. Departamento de Cundinamarca



Fuente: Plano PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra, 2021

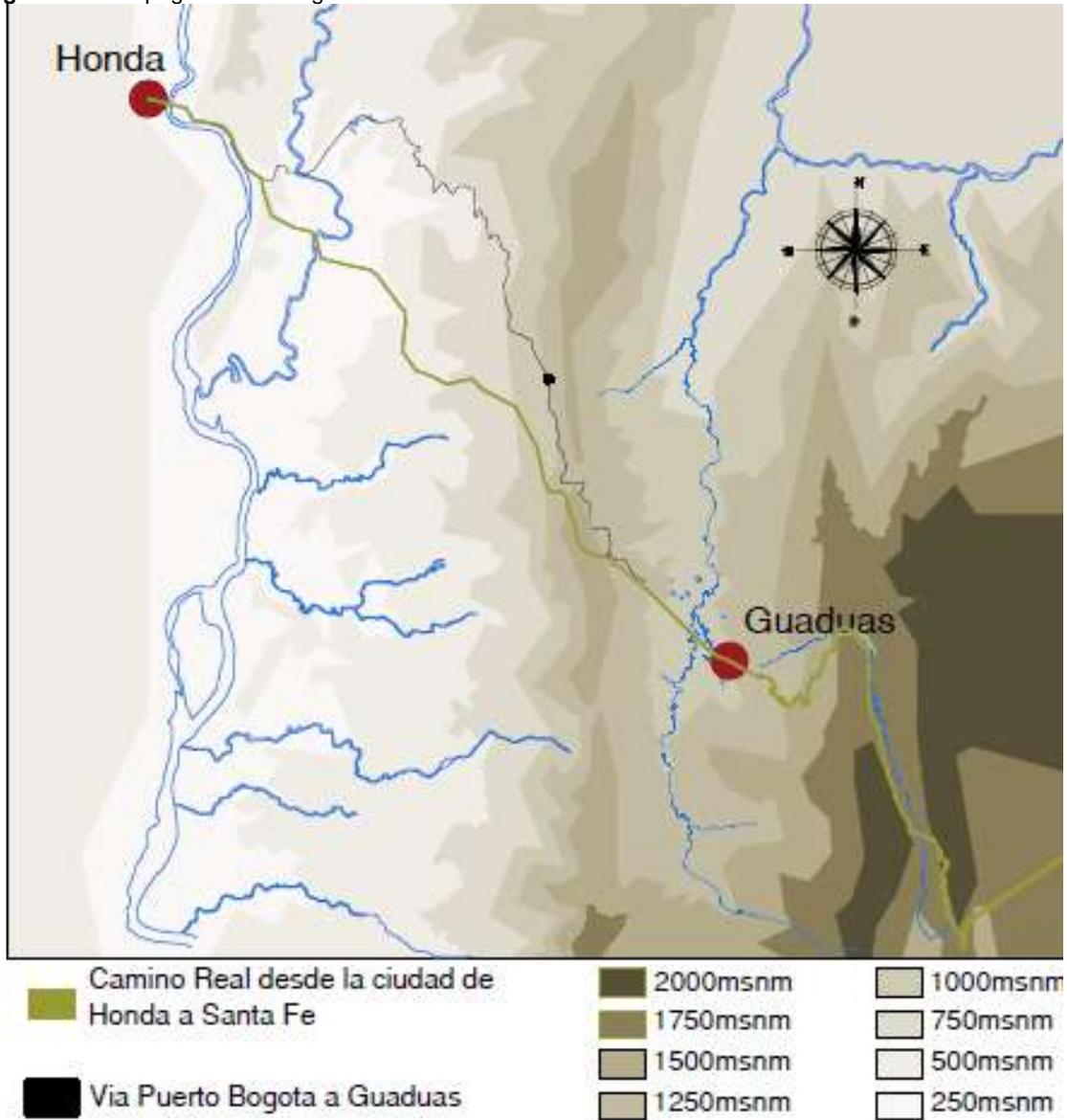
La zona se caracteriza por ser un valle que está ubicado en la vertiente occidental de la cordillera oriental, a una altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar (ver figura 1-12), que esta bañada por los ríos, Guadual y Limonar al costado occidental del municipio y con el río San Francisco al oriente, límites naturales del casco urbano municipal que durante el

⁹ (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Censo General 2005)

¹⁰ (Departamento Nacional de Planeación, Municipio de Guaduas. Ficha municipal 25320)

periodo colonial se conoció como el valle de las Guaduas, que era atravesado en toda su extensión de oriente a occidente por un camino real, cuya función era la comunicación de personas y bienes por todo el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, desde la ciudad de Honda a la ciudad de Santa Fe y de allí al resto del territorio neogranadino, siendo la villa de Guaduas escala obligatoria y de estratégica conexión con la capital.

Figura 1-12: Topografía de la región.



Fuente: Rodolfo Parra, 2021

La economía del municipio de Guaduas se desarrolla en dos ámbitos claramente definidos, en el área rural, actividades de agricultura reconocidas a partir de sus sembrados de café¹¹, caña de azúcar, plátano, yuca, entre otros, que se complementan por actividades pecuarias ganaderas; por su parte en el casco urbano, el comercio coexiste a la par del turismo representado en más de 20 hoteles que dan cuenta de las cualidades culturales e históricas en torno a su centro histórico¹².

En materia de cultura el municipio se destaca entre otros por la celebración de diversas festividades¹³ que se manifiestan a través de procesiones religiosas y seculares, que inician en el perímetro del municipio, atravesando sus ejes principales, de norte a sur por la carrera 4^o y de oriente a occidente por la calle real, para finalmente confluir en la Plaza de la Constitución (ver figura 1-13).

La cultura, la historia y el turismo convergen en la casa Patio del Moro, por ser un lugar destinado para la promoción de la tradición, como sede del museo de Artes y Tradiciones del municipio de Guaduas, un nodo donde tienen lugar diversas actividades culturales, donde se rememora la historia y mantiene un atractivo turístico que hace de la casa un escenario propicio para la cultura y la fiesta propia de la región.

¹¹Según el sistema de información IRMAC, con el Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, de la economía del municipio se “identifica con la producción agrícola. En el último periodo medido, el 4.3% de su área fue dedicada a siembra y el 3.65% fue destinado para cosecha; por otra parte, en cuanto a la producción de café, se destinan 1.286 hectáreas cosechada, que corresponden (en kilómetros cuadrados) al 1.66% del total del municipio.” Tomado de: <https://pdpmagdalenacentro.org/pagina2017/sistema-de-informacion-irmac-guaduas/>.

¹² Camilo Ávila en su tesis de maestría indica lo siguiente: “*los usos y las actividades económicas dependen significativamente de la actividad comercial y de los servicios turísticos. La cercanía de la ciudad con la capital, además de sus valores culturales, arqueológicos e históricos y sus condiciones climáticas y naturales, ha convertido a Guaduas en un destino turístico de importancia y potencial. El municipio cuenta con más de veinte (20) hoteles localizados en el Centro Histórico. Estas actividades generan el mayor empleo e ingresos para el municipio.*” (Estrategias de Intervención en el Centro Histórico de Guaduas. 2003, p.22)

¹³ El Centro Histórico sirve de escenario para los múltiples eventos culturales que forman parte de la historia y tradición popular de la región, en donde año tras año se realizan vistosos desfiles y espectáculos, como lo son el del natalicio de La Pola el 26 de enero, la Semana Santa, San Juan y San Pedro, la festividad de la Virgen del Carmen el 16 de julio, la Ronda con la Virgen del Buen Suceso en septiembre, la Feria Exposición Ganadera, el Día de la Mujer Colombiana el 14 de noviembre, la Navidad de Antaño y el Año Nuevo Guaduoero, entre otros más. Tomado de: <https://www.mincultura.gov.co>

Figura 1-13: Celebraciones y procesiones en el centro histórico.

Fuente: Rodolfo Parra, 2018

En consecuencia, para reconocer la importancia y valores estéticos, históricos y simbólicos de la casa en el municipio, es menester dar cuenta de los hechos ocurridos desde la población del municipio de Guaduas a la actualidad. La siguiente línea de tiempo¹⁴ da cuenta del desarrollo histórico del municipio y su directa relación con la casa Patio del Moro en tres momentos históricos significativos:

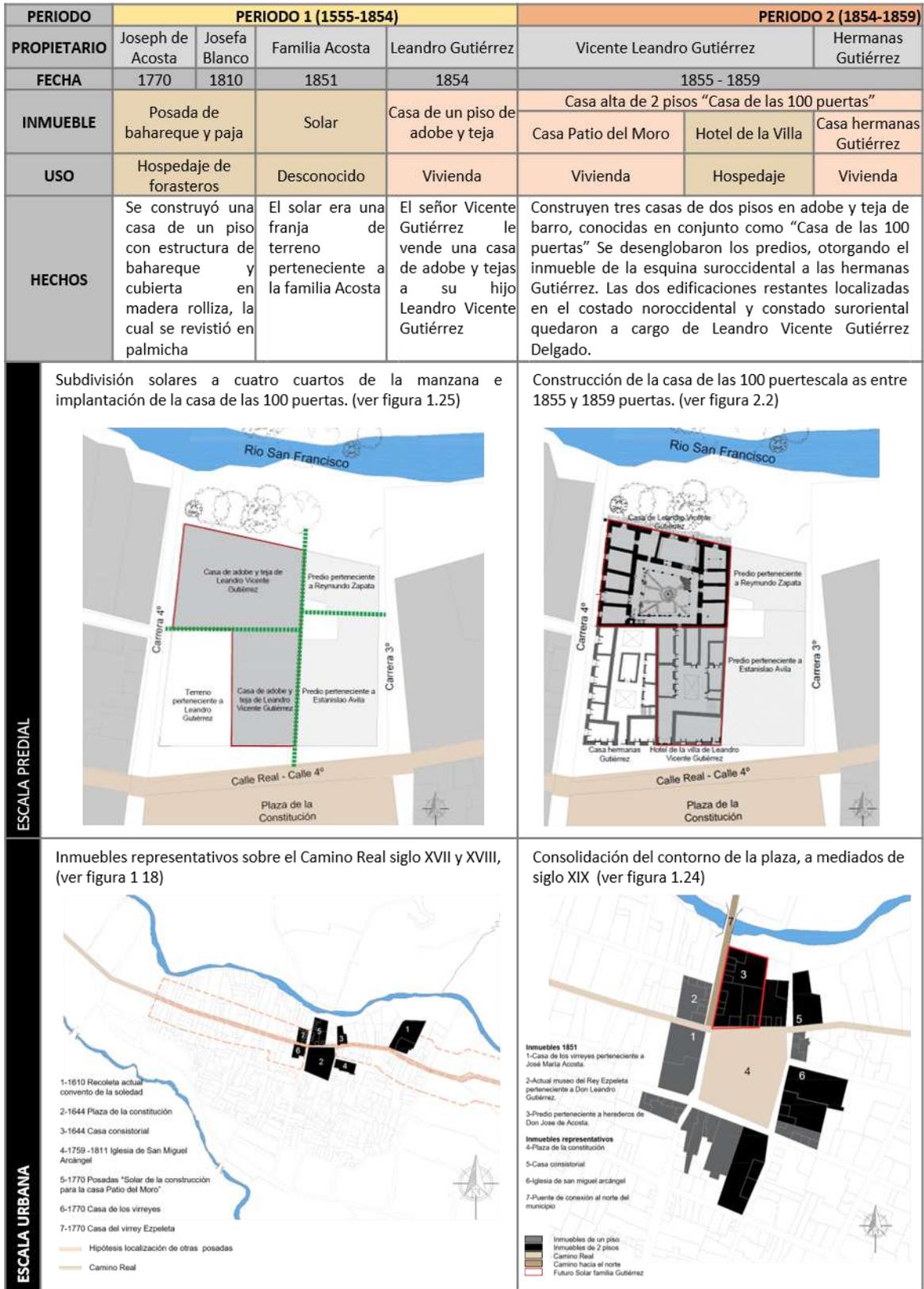
Periodo 1. 1555-1854. Asentamiento, fundación y desarrollo del Municipio de Guaduas desde la colonia hasta mediados del siglo XIX.

Periodo 2. 1854-1959. Construcción de la casa de las 100 puertas, un conjunto de tres casas incluida la casa Patio del Moro.

Periodo 3. 1959-2023. Declaratoria del centro histórico, deterioro y recuperación de la casa Patio del Moro.

¹⁴ Las imágenes presentes en la línea de tiempo sirven de referencia visual y se describirán posteriormente en el desarrollo del documento.

Figura 1-14: Línea de tiempo, parte 1. Fuente: Rodolfo Parra.2021



ESCALA PREDIAL

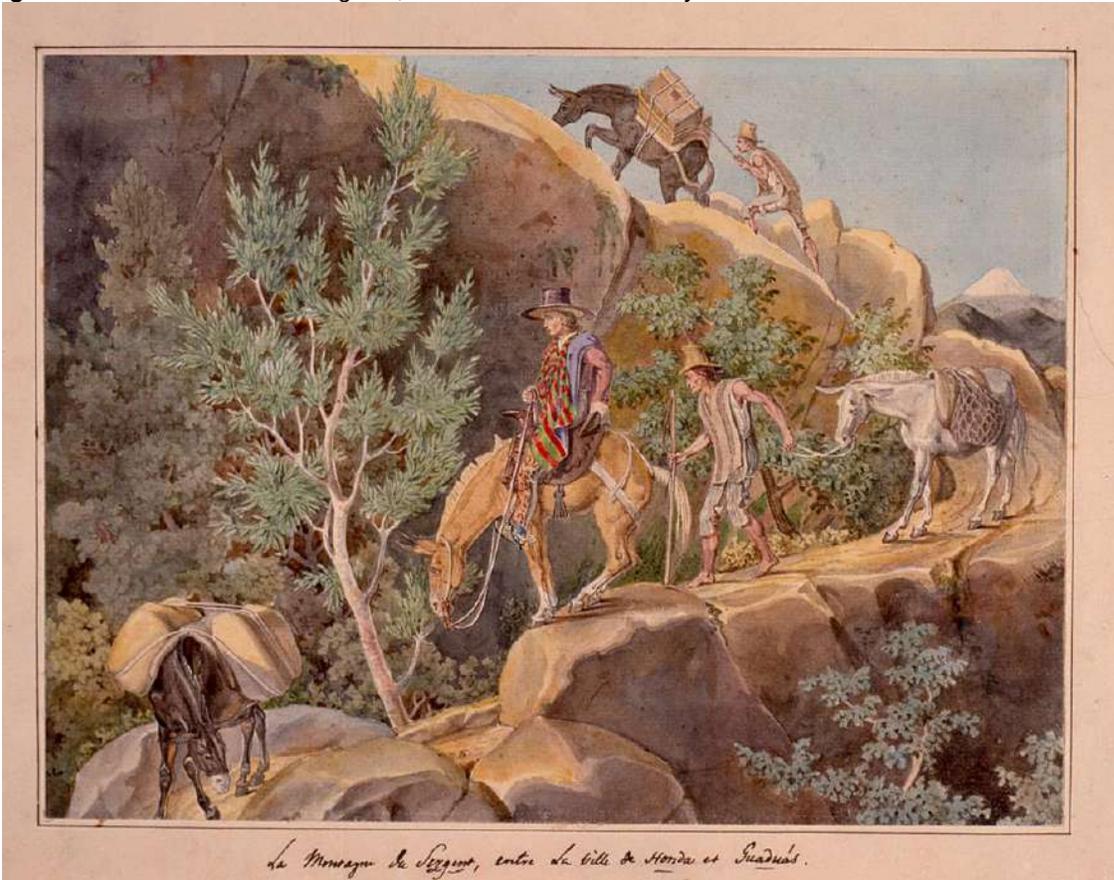
ESCALA URBANA

Figura 1-15: Línea de tiempo, parte 2. Fuente: Rodolfo Parra.2021

PERIODO 2 (1854-1959)				PERIODO 3 (1959-2023)		
Hermanas Gutiérrez		Belisario Samper	Tomás Álvarez	Hermanas Álvarez	Carlos Virgilio Rojas Téllez	Jorge David Rubio Rodríguez
1869		1875		1936 - 1975	1989	1992 - 2020
Casa de las 100 puertas				Hotel Central		Casa Patio del Moro
Casa Patio del Moro	Hotel de la Villa	Casa hermanas Gutiérrez				
Varios, Vivienda, hotel, colegio		Hospedaje		Deposito y parqueadero	Museo de Artes y Tradiciones	
-El inmueble se vendió a las hermanas Gutiérrez Delgado en 1869, y se dio en arriendo a Antonio García Blanco e Isabel Medina en el año de 1870, quienes con la Implementación de los primeros centros educativos oficiales, en la casa se estableció el primer colegio para señoritas y niñas.		-Muere Tomás Álvarez, heredó su esposa Enriqueta Samper y ella le vendió a sus hijas Isabel y Evangelina Álvarez. Se conservo el uso hotelero		-Se vendieron las tiendas de la casa localizadas sobre la carrera 4°. La casa ya no funcionaba en conjunto con las otras dos casas		Este periodo fue el más traumático para la casa, ya que la falta de pertenencia permitió las intervenciones sin criterio técnico.
El Hotel Central aun funciona en conjunto con la casa Patio del Moro. (ver imagen 1.34)		Casa Patio del Moro funciona independiente del predio 07. (Ver figura 1.43)				
<p>Casa de las 100 puertas 1859</p> <p>1-Casa de Antonia, Eufracia y Dolores Gutiérrez.</p> <p>2-Hotel de la villa de Leandro Vicente Gutiérrez</p> <p>3-Casa de Leandro Vicente Gutiérrez, *casa Patio del Moro</p> <p>Inmuebles representativos</p> <p>4-Casa del Virrey Ezepeleta</p> <p>5-Casa de los virreyes</p> <p>6-Iglesia de san miguel arcángel</p> <p>7-Casa consistorial</p> <p>8-Puente de San Francisco</p>						
Municipio en consolidación, foto aérea 1940 (ver figura 1.38)		Declaratoria centro histórico 1959, reglamentado en 1996 . (ver figura 1.46)				

1.1 Asentamiento, fundación y desarrollo del Municipio de Guaduas. (1555-1854)

Figura 1-16: La montaña del Sargento, entre la ciudad de Honda y Guaduas. Francois Désiré Roulin. 1823



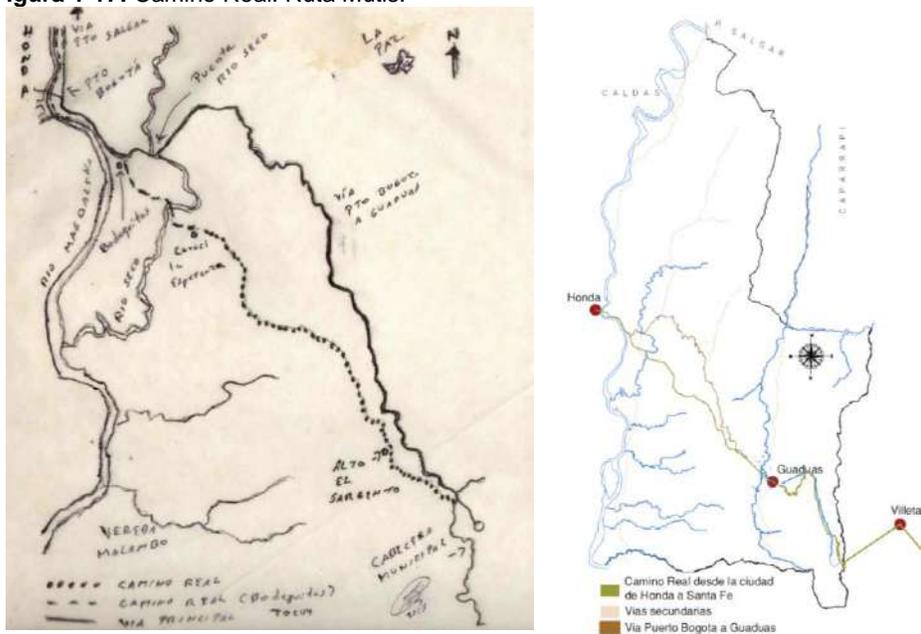
Fuente: Tomado de: Biblioteca Luis Ángel Arango Banco de la República. Acuarela AP4084. https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Archivo:La_monta%C3%B1a_del_Sargento,_entre_la_ciudad_de_Honda_y_Guaduas.jpeg

El proceso de fundación del municipio no estuvo supeditado al establecimiento de un trazado urbano caracterizado por un ordenamiento propio de las Leyes de Indias y de las Ordenanzas de Poblaciones de 1573¹⁵ como muchos de los asentamientos hispánicos de la colonia, por el contrario, el desarrollo de Guaduas estuvo ligado a una importante vía de comunicación que atravesaba la tortuosa topografía donde se asentaban los pueblos nativos prehispánicos (ver figura 1-16).

¹⁵ Los procesos fundacionales coloniales se caracterizaban por la implantación de un trazado geométrico a partir del damero, constituido por nueve manzanas con una plaza central, escenario del desarrollo de las actividades culturales, religiosas y civiles de los habitantes del territorio.

Con el fin de establecer una ruta comercial y lograr el poblamiento de estos territorios, surgió la villa de San Miguel (Villeta 1551) como frontera militar y de vigilancia de los mercaderes y viajeros. Acto seguido, entre los años de 1555 a 1559 se construyó el camino real de oriente a occidente entre la ciudad de Honda a Santa Fe (Velandia, 1989; 56), que mejoró las condiciones de tránsito por el sector, con la particularidad de presentar la confluencia de los ríos San Francisco, Guadual y Limonar que corrían a la par del camino real en el sector de las Guaduas, conveniente para el asentamiento de poblaciones y posadas¹⁶. En este proceso como lo anota Roberto Velandia, Guaduas surge como punto de descanso entre el puerto de Honda y la villa de San Miguel (ver figura 1-17), su población de comerciantes y forasteros no era numerosa ya que no era una fundación de españoles ni un lugar de doctrina, pero la importancia del comercio, generó la ocupación paulatina por parte de españoles, indios y mestizos.

Figura 1-17: Camino Real. Ruta Mutis.



Fuente: Ministerio de Cultura 2008, editada por Rodolfo Parra, 2021

¹⁶ Alberto Hincapié describe que el camino real se desarrolló en medio de “[...] inmensos árboles, tremendas bejucadas, rocas amenazantes [...]” “una planicie perdida en la espesura de guaduales gigantescos, [...]” (Hincapié, 1968. pág. 27) y hace referencia a una memoria escrita por el médico Manuel Uribe Ángel en la cual se hace mención a las construcciones de la época de la siguiente manera: “De uno y otro lado hay casas pajizas que sirven de posada a los muchos arrieros encargados de conducir las mercancías con que se surte el comercio de Bogotá” (Hincapié, 1952, p. 98).

En el siglo XVII el presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, don Antonio González otorgó unas tierras del Valle de Guaduas a Don Benito Sánchez¹⁷, que posteriormente las donó y suministro dinero para establecer allí a los Recoletos franciscanos (1610) para que vivieran y cumplieran su labor misional. Esto fomentó procesos de poblamiento en sus alrededores en favor de los servicios religiosos que los frailes prestaban, permitiendo que las posadas se hicieran más notorias sobre la margen del camino real y el sector conocido como las Guaduas ganara mayor prestigio sobre su vecina, la villa de San Miguel (Villeta).

En 1639, el oidor Gabriel de Carvajal hizo escala en el Convento de la Orden de San Francisco y desde allí hizo gestión con los habitantes de los alrededores, encabezados por Fernando Sarmiento quien le reclamó el otorgamiento de dignidad de villa a este caserío formado por estancias y hatos de los principales habitantes de la región (Meléndez, 1994, p. 41). El acto jurídico y formal se estableció por un documento fechado en 1644 con el permiso de la Real Audiencia, en el que se autorizó el traslado de los vecinos blancos de San Miguel de Villeta a Guaduas por ser esta una población más rica, que tiene edificios en materiales duraderos¹⁸, estancias de ganado y unas tierras fértiles y prósperas en contraposición a Villeta, acto que posibilitó al presidente de la Real Audiencia de Santafé autorizar la creación de un poblado constituido por un cabildo con vecinos que venían de Villeta¹⁹.

Desde el año 1644 con la construcción de la plaza central proliferaron de ahí en adelante edificaciones representativas que reforzaron la consolidación del poblado a lo largo del tiempo, entre estas destacaron la casa consistorial (1644), la iglesia de San Miguel Arcángel (1759-1811), la casa de los Virreyes (1770), la casa del Virrey Espeleta (1770) y múltiples posadas sobre la margen del camino real (ver figura 1-18²⁰).

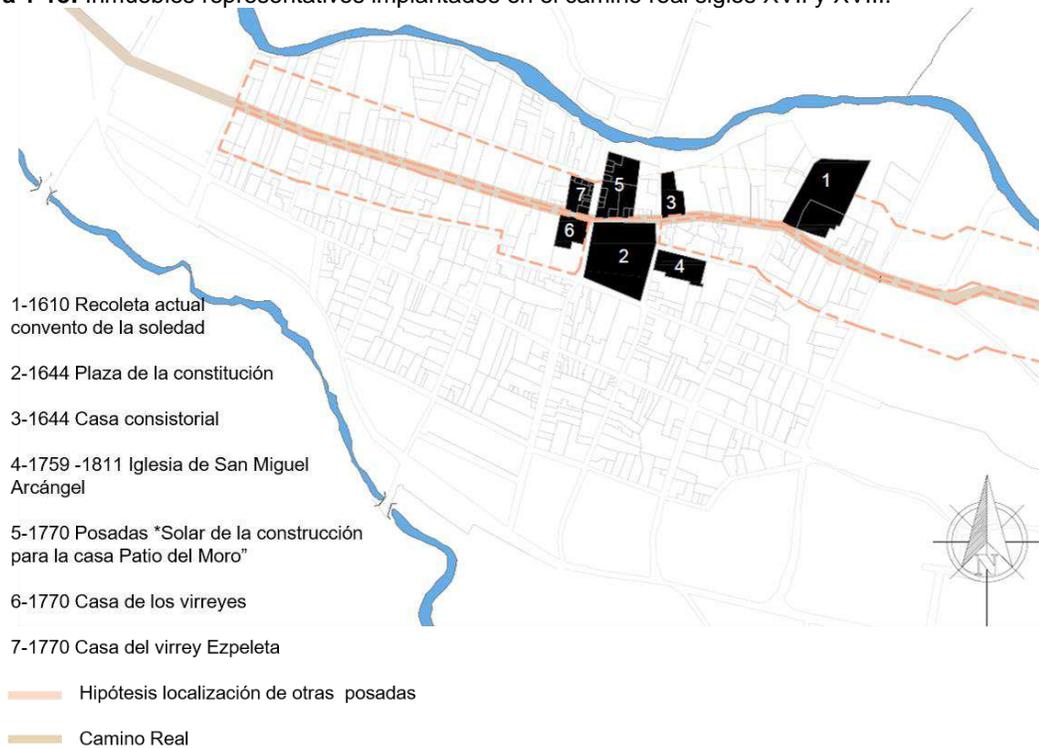
¹⁷ Benito Sánchez dio dinero y tierras para *“Hazer y fabricar un convento de Recoletos”* (Hincapié, 1952; p. 27),

¹⁸ Entre los edificios de materiales duraderos a los que se hacía referencia, estaban la Recoleta y la casa consistorial, Hincapié resume este proceso fundacional así: *“[...] el convento de San Francisco y el camino real dieron pues origen a la villa de Guaduas. El convento fue su espíritu, el camino, lo demás [...]”* (Hincapié, 1952, p. 97).

¹⁹ Los vecinos de la población de San Miguel, piden como más apropiado el sitio de Guaduas, para trasladar su población y fundarla nuevamente. (AGN, SC. POBL-VAR. 1644).

²⁰ En este apartado se graficó la localización de estos inmuebles representativos sobre los planos de predialización del municipio para dar cuenta de la ubicación, escala y relación entre ellos.

Figura 1-18: Inmuebles representativos implantados en el camino real siglos XVII y XVIII.



Fuente: Plano de predialización de Guaduas PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra,2018.

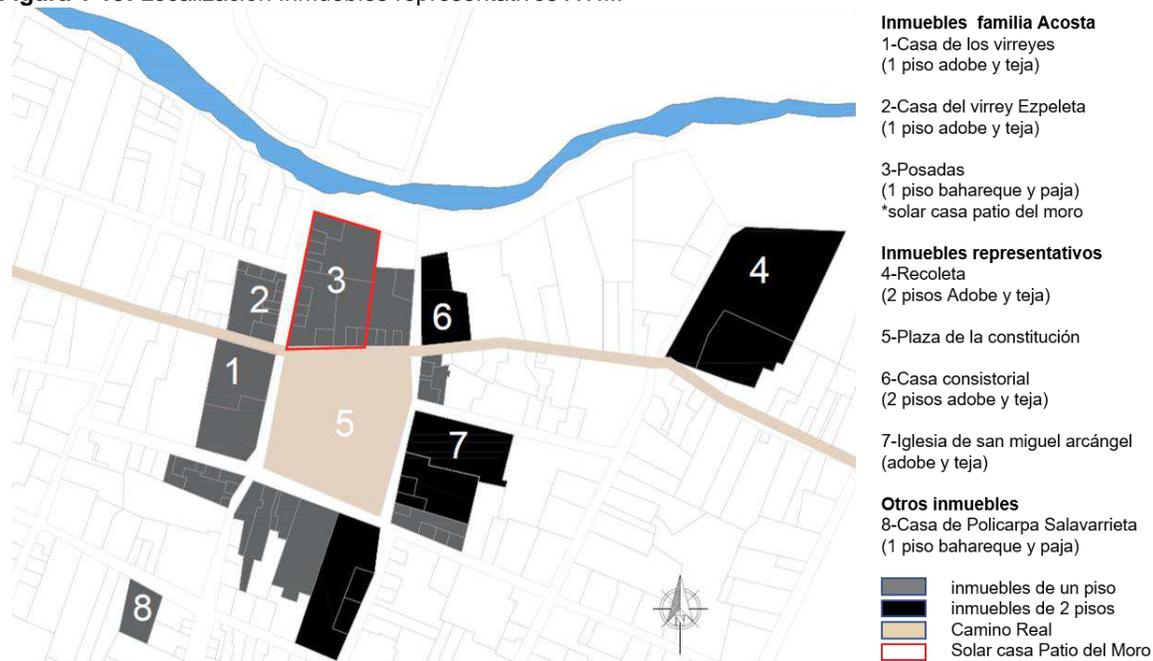
La villa adquirió el rango de ciudad en 1779 y con ello la necesidad de establecer el poder real instituyendo la administración de rentas y los estancos del tabaco y aguardiente, lo que trajo consigo el fortalecimiento del poder virreinal. Entre otros aspectos la villa se estableció como sitio de arribo, escala de virreyes y de personalidades influyentes de la corona española, que iban de camino a Santafé para ejercer labores de gobierno. Por ser lugar de paso y recreo, las autoridades virreinales compraron la denominada “*casa de los Virreyes*”²¹, inmueble que era de propiedad del corregidor don Joseph de Acosta²²; personaje influyente de la época y propietario de los solares y edificaciones en el contorno

²¹ El Virrey Ezpeleta pidió que se adquiriera con recursos de la Real Hacienda una casa propiedad de Jose de Acosta y que se adquirió por 17180 pesos, Orden Real dada en el palacio de San Ildefonso, el 28 de Julio de 1774, para la compra de una casa en Guaduas, con destino a la administración de las rentas estancadas (AGN. Fin-Cun, T6, fol. 460).

²² Joseph de Acosta, nacido en Denia, de la provincia de Valencia, “*amo y señor del valle por muchos años*”, corregidor vitalicio que poseía las facultades de gobierno, no solo de la ciudad sino de los pueblos, parroquias y lugares sujetos a él y que a su vez dependía y hacia parte de la provincia de Santafé y su capital del mismo nombre (Guía General del Virreinato, 1794, p. 419). de la Villa de San Miguel de las Guaduas. (Hincapié,1968. Pag 167)

de la plaza²³ (inmuebles No. 1, 2 y 3), entre ellas el solar del costado norte de la plaza mayor donde se edificaron algunas posadas y posteriormente el inmueble de estudio (inmueble No. 3) (ver figura 1-19).

Figura 1-19: Localización Inmuebles representativos XVIII.



Fuente: Plano de predialización de Guaduas PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra, 2018.

Para mediados del siglo XVIII Guaduas contaba con unas pocas manzanas constituidas, una de ellas, la manzana del costado norte de la plaza que para 1770 presentaba posadas²⁴ de construcción austera²⁵ de un piso de altura, cuyas crujías se extendían paralelas al camino real, con paramentos continuos de aberturas pequeñas para las ventanas y un único acceso que permitía atravesar el zaguán e ingresar al patio con

²³ La distribución poblacional se determinó por la condición nobiliaria de sus habitantes, que ocuparon los solares aledaños a la plaza, mientras que los blancos pobres e indios se ubicarían sobre la periferia (Salcedo, 1996, p. 62).

²⁴ Camilo Ávila en su tesis de maestría indica lo siguiente "Uno de sus inmuebles más importantes se conoce como Patio del Moro. Esta construcción fue una de las primeras que sirvió como posada en la Villa de Guaduas. Su construcción data hacia el año de 1770 y se encuentra ubicada cerca de la Plaza Mayor y junto al puente del Río San Francisco" (*Estrategias de Intervención en el Centro Histórico de Guaduas*. 2003, p. 107). No obstante, de acuerdo con las referencias de los títulos de propiedades dan cuenta que la casa Patio del Moro fue construida entre el año de 1855 a 1859 y que en su lugar existían posadas.

²⁵ De acuerdo con los registros documentales del Archivo General de la Nación, las viviendas eran precarias como consta en el documento *la venta de una vivienda Tomás de Salazar a Juan Eugenio Raga, una casa de palos y paja en la calle principal de Guaduas*. (AGN SC. FIN-CUN. Fol. 413).

arborización frutal. Su materialidad constituida por muros en bahareque, con cubiertas de madera rolliza revestidas en palmicha de Nacuma o Calaca, materiales típicos de la región, de acuerdo con los cánones de vivienda implementados por los españoles desde la colonia. Dicha tipología es corroborada con el único testimonio gráfico de la época, la acuarela elaborada por el viajero inglés Edward Walhouse Mark en el año de 1843²⁶, que vislumbra las condiciones primigenias de las edificaciones ubicadas en el contorno de la plaza (figura 1-20).

Figura 1-20: Guaduas. E, Walhouse Mark. 1843.



Fuente: <https://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte/artista/edward-walhouse-mark>

De esta imagen también es preciso destacar que junto a las casas modestas ya se empezaban a edificar “casas altas”, con crujías que alcanzaban dos pisos de altura. Su implantación era tipo claustro con muros en adobe y teja de barro, con múltiples accesos en su fachada para tiendas (ver figura 1-21) y portadas engalanadas que exaltaban el acceso principal, que conectaba el zaguán con el patio central, con la diferencia de presentar materiales de piso de mayor dureza como lajas de piedra o piedra de canto rodado.

²⁶ Edward Walhouse Mark. Encargado de negocios en la Nueva Granada, entre 1845 y 1846. Vicecónsul en propiedad, viaja a Inglaterra en 1848. Desde su permanencia en Santa Marta hasta su regreso en licencia a Inglaterra, realiza la mayor parte de sus acuarelas de la Nueva Granada. Tomado de: <https://proyectos.banrepcultural.org/libretas-de-dibujos/es/edward-walhouse-mark>

Figura 1-21: Tienda de telas.



Fuente: Fondo Documental, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá. Acuarela de José Manuel Groot. Ca. 1830.²⁷

La coexistencia de casas bajas y casas altas, estaba relacionado con el arribo de comerciantes que se radicaban en la ciudad, ya fuera por asuntos de negocios o por el agradable clima de la zona²⁸, situación que involucraba la compra de solares, la demolición de casas bajas y la edificación de casas altas, consolidando unos perfiles de manzana homogéneos de vivienda popular²⁹ y tradicional de diferentes jerarquías. Es interesante observar que a pesar del intento de abandono de los cánones establecidos de la época colonial, la arquitectura de mediados del siglo XIX, se caracteriza por ser casas altas que conservaron las tipologías descritas en las casas bajas.

²⁷ Tomado de <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/instituciones-mineras-industriales-y-comerciales>.

²⁸ Alberto Saldarriaga en su libro *Habitat y arquitectura en Colombia*, cita al viajero Carl August Gosselmann, teniente de la real armada sueca en sus viajes por el territorio en el año de 1826 describe al poblado de guaduas como “*un valle fértil*” y de “*clima agradable*”. (Saldarriaga, 2016, p. 188)

²⁹ Alberto Corradine en su libro *Historia de la arquitectura colombiana Volumen siglo XIX* expresa la directa relación entre la arquitectura doméstica y la sociedad de aquel entonces de la siguiente manera: “la vivienda popular, que puede extenderse en infinidad de gamas desde aquellas de las clases medias, compuestas por funcionarios de segundo grado, modestos artesanos, cargueros, vivanderas, etc., o sea todo ese gran conglomerado que compone una sociedad compleja” (Corradine y Mora, 2001).

Casas bajas

Generalmente de tipología en I o L con una crujía frontal de fachada y una crujía lateral longitudinal hasta el fondo del predio que contaban con los siguientes espacios:

Zaguán: central o lateral, punto de inflexión entre lo público y lo privado³⁰.

Patio central: elemento ordenador³¹.

Galerías: perimetrales al patio como elementos articuladores entre los espacios.

Tiendas:³² localizadas sobre los costados de la fachada principal arrendadas para ventas u hospedajes de forasteros como fuente de ingreso adicional a la vivienda.

Espacios de servicio: localizados en la parte posterior, utilizados por la servidumbre de las casas.

Depósitos: almacenaje de insumos y enceres.

Habitaciones: localizadas en la crujía frontal o lateral.

Figura 1-22: Casa de la pola, fachada sobre la calle 2º y solar interior



Fuente: Planos suministrados por Andrés Botero, fotografías Rodolfo Parra. 2015

³⁰ Alberto Corradine en su libro *Historia de la arquitectura colombiana Volumen colonia 1538-1850* hace referencia al zaguán de la siguiente manera: “transito previo del espacio urbano al espacio arquitectónico, solo traspasado el zaguán, o mejor dicho el trasportón, se accede a la vivienda propiamente dicha” (Corradine y Mora, 2001).

³¹ Saldarriaga enfatiza que la espacialidad ha perdurado y evolucionado desde el modelo colonial, en una tipología de inmuebles caracterizados por crujías que giran en torno a patios centrales como “elemento ordenador” con corredores perimetrales, sea tipologías lineales para los casos rurales, mientras que, en los cascos urbanos, predominan tipologías en L, C y O para los claustros cerrados. (Saldarriaga, 2009, p. 75),

³² Jaime Salcedo destaca de las tipologías de las construcciones cartageneras pertenecientes a los grandes comerciantes su organización espacial en tanto que se destina el primer piso para usos de tiendas, depósitos servidumbres y servicios, mientras que el segundo nivel será de usos habitacional de la familia (Salcedo, 1996, p. 204).

Casas altas

Construcciones tipo claustro de tipología en L, C u O con crujías en torno a un patio central, además de los espacios descritos para las casas bajas, contaban con los siguientes espacios:

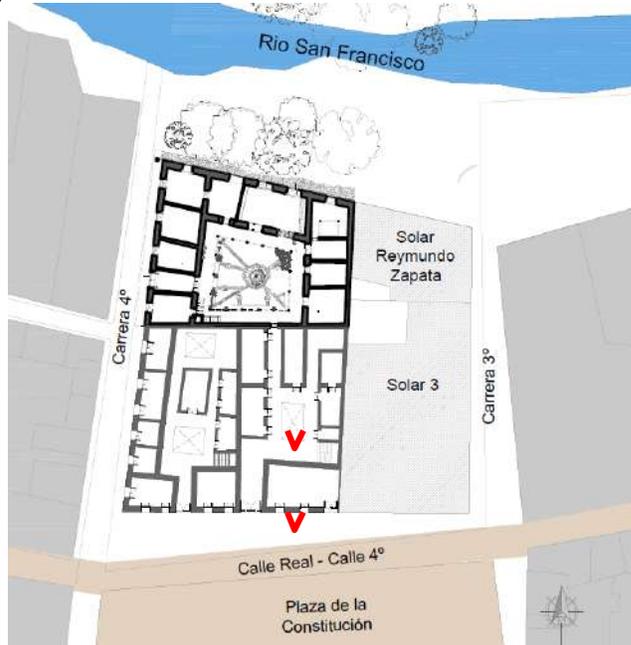
Espacios de servicio: localizados en el primer piso, utilizados por la servidumbre de las casas.

Depósitos: almacenaje de insumos y enseres.

Habitaciones: localizadas en el segundo piso.

Espacios sociales: localizados sobre la fachada principal con la inclusión de balcones sobre la fachada.

Figura 1-23: Hotel La Casona³³

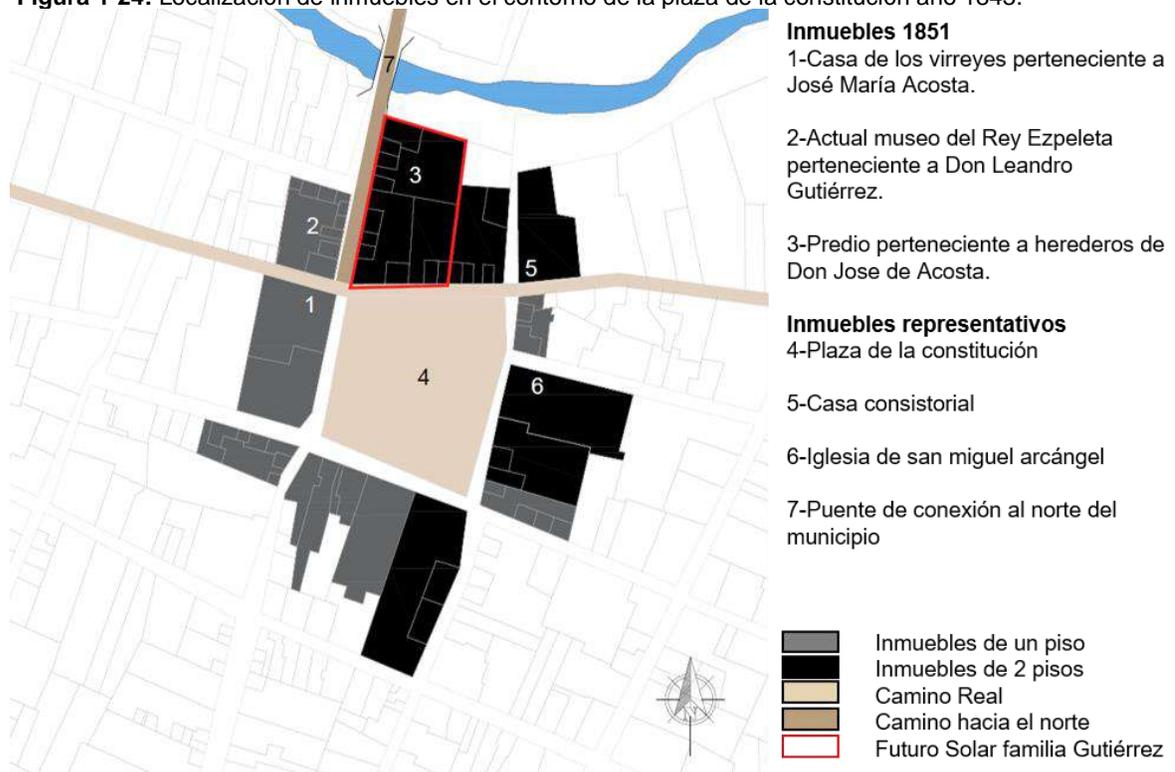


Fuente: Plano de predialización de Guaduas PBOT 2000 y Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila (2003), editados por Rodolfo Parra. 2021

³³ La distribución arquitectónica del hotel La Casona se realizó a partir de un levantamiento arquitectónico esquemático en campo del estado actual del inmueble, por su parte a la casa esquinera que anteriormente pertenecía a las hermanas Antonia, Eufracia y Dolores Gutiérrez no se permitió el acceso, motivo por el cual se realiza una hipótesis de distribución de acuerdo con la tipología que se evidencia a partir de fotografías aéreas.

A finales del siglo XVIII, el corregidor don Joseph de Acosta vendió los derechos de construcción para una edificación en el predio del costado norte de la plaza mayor³⁴ (inmueble No. 3), posteriormente José María Acosta su hijo, compra a los hermanos Álvarez el terreno en cuestión y se lo traspasa a Josefa Blanco, esposa de Manuel Samper y Sáenz siendo este el primer acto legal en torno al predio que fue registrado por notarias hacia el año de 1810. (ver figura 1-24)

Figura 1-24: Localización de inmuebles en el contorno de la plaza de la constitución año 1843.



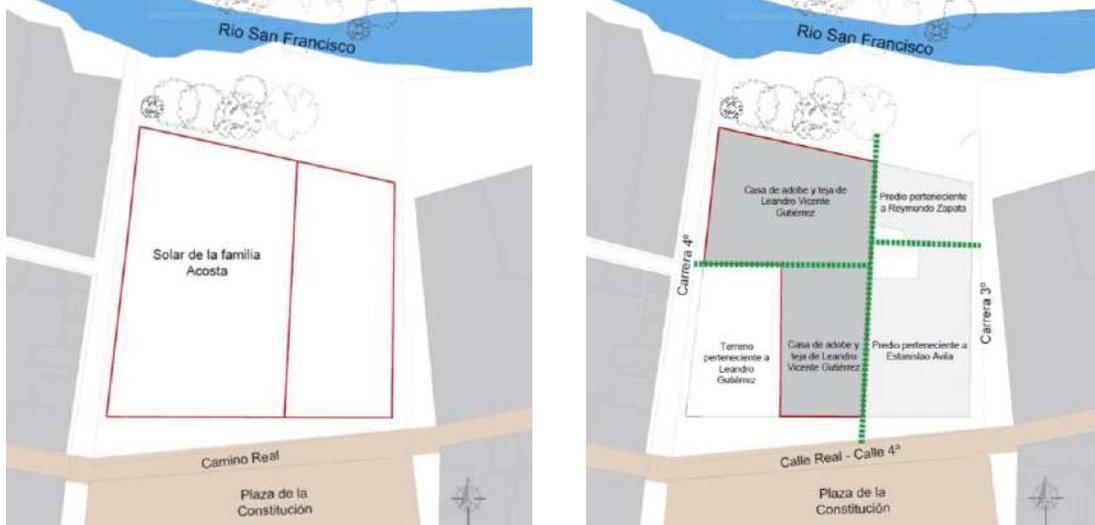
Fuente: Plano de predialización de Guaduas PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra. 2021.

El cambio de propietarios que presentó el solar durante la primera mitad del siglo XIX aunado a la continua subdivisión predial, determinó ocupaciones en cuartos de manzanas, que era el sistema de loteo común de las ciudades republicanas, reforzando la tipología urbana doméstica que caracterizó el siglo XIX. A su vez el predio advertía las transiciones arquitectónicas que involucraban algunas casas del municipio a partir de la demolición de

³⁴ (Hincapié A, comunicación personal, 14 de marzo de 2015)

la posada precaria existente en el solar de la familia Acosta, para dar paso a la edificación de la casa de las 100 puertas por parte de la familia Gutiérrez. (ver figura 1-25).

Figura 1-25: Distribución de los solares en la manzana No. 24, izquierda 1854, derecha 1854³⁵



Fuente: Plano de predialización de Guaduas PBOT 2000 e información Notarial del Círculo de Guaduas, editado por Rodolfo Parra. 2021.

A principios del siglo XIX las autoridades deciden planificar la construcción de un templo, tras el terremoto de 1805, se tomó la decisión de comisionar a fray Domingo de Petrés, quien, de acuerdo con Fray Antonio de Alcacer, elaboró los planos del edificio que se transformó en la Catedral de San Miguel. En su Plaza Mayor, en la parte central se veía una pila española hecha en mampostería instalada aproximadamente desde el siglo XVII.³⁶ La Plaza recibió los nombres de Plaza de la Constitución después de 1810.

1.1.1 Consideraciones urbanísticas del municipio hasta mediados del S XIX

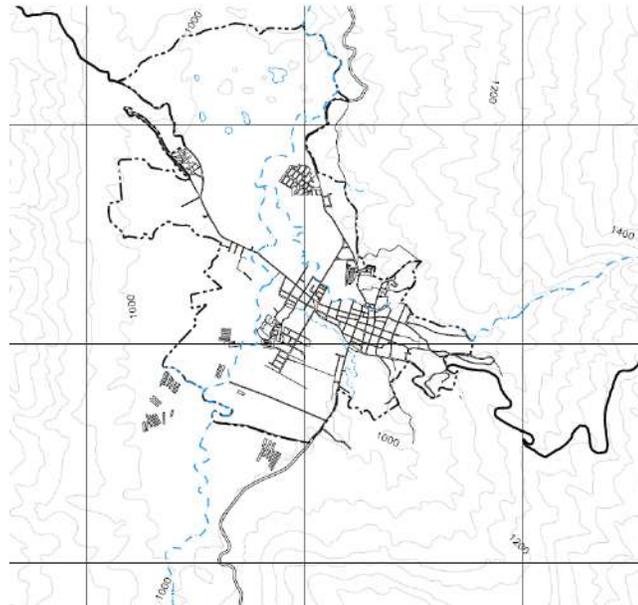
Para concluir este primer momento de evolución del municipio se realizó una matriz del análisis urbano que da cuenta del proceso fundacional de Guaduas, su desarrollo e

³⁵ Según la Notaría única del círculo de Guaduas. En el Tomo único 1853 a 1855, acto No. 24 del 19 de abril de 1854, folios 39 y 40, el señor Leandro Gutiérrez compra el solar en mención. Posteriormente y como consta en el acto No. 63 del 5 de septiembre de 1855, folios 141 a 143, el señor Leandro Vicente Gutiérrez compra definitivamente el predio donde se edificaría la casa Patio del Moro.

³⁶ Pileta que fue reemplazada por otra de piedra y bronce, donada por Leandro Gutiérrez en 1870 (Gutiérrez Ferreira, 632).

instante previo a la edificación de la casa de las 100 puertas y por consiguiente, de la casa Patio del Moro.

Figura 1-26: El territorio del valle de las Guaduas.

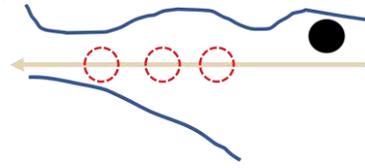
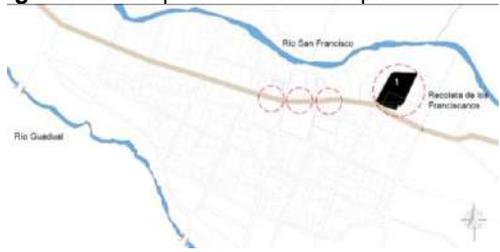


Fuente: Plano de Guaduas PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra, 2021.

De acuerdo con lo expuesto a lo largo de este apartado, la confluencia de los ríos Guaduas, Limonar, San Francisco y el camino real en el valle de las Guaduas (ver figura 1-26), propició un crecimiento lineal de la población a lo largo del cauce de los ríos. Este tipo de crecimiento descrito por autores como Jacques Aprile como “lineal ortogonal” y por parte de Ching como “organizaciones espaciales lineales”³⁷, sería el modelo urbano de implantación resultante en este territorio. La recoleta de los franciscanos, las dinámicas de comercio y hospedaje sobre el camino real establecieron unos patrones de expansión hacia el occidente, asumiendo el camino real el papel de eje articulador de un asentamiento confinado entre los ríos San Francisco al norte y Limonar al sur (ver figura 1-27)

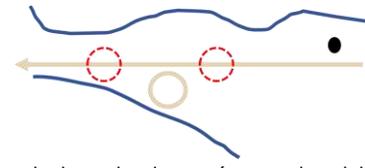
³⁷ Francis D.K. Ching en el libro *Arquitectura, Forma, Orden y Espacio* expone que las organizaciones espaciales lineales, dan respuesta a la topografía y son dinámicas con el entorno (Ching 1982,1998, p.199)

Figura 1-27: Expansión del municipio de Guaduas 1555-1854³⁸.



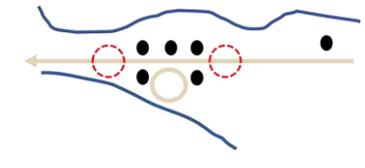
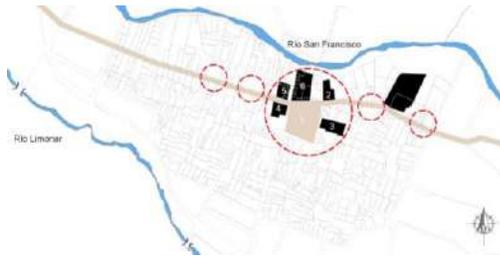
Las dinámicas comerciales del camino real, aunado a la recoleta como detonante de desarrollo hacia el occidente del territorio.

1610



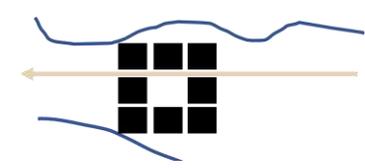
La plaza adquiere la jerarquía propia del momento fundacional en el año de 1644.

1644



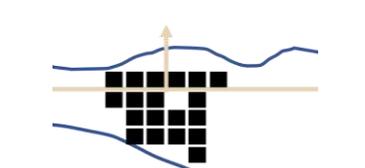
Implantación de inmuebles representativos en el contorno de la plaza (1644 Casa consistorial, 1759 -1811 Iglesia de San Miguel Arcángel, 1770 posadas, casa de los virreyes y casa del virrey Ezpeleta)

1659-1770



Organización de la trama a partir de un elemento jerárquico y la consolidación de su contorno.

1770-1843 (Hipótesis de predios)



La construcción del puente sobre el río San Francisco articula un nuevo eje de desarrollo hacia el norte del municipio.

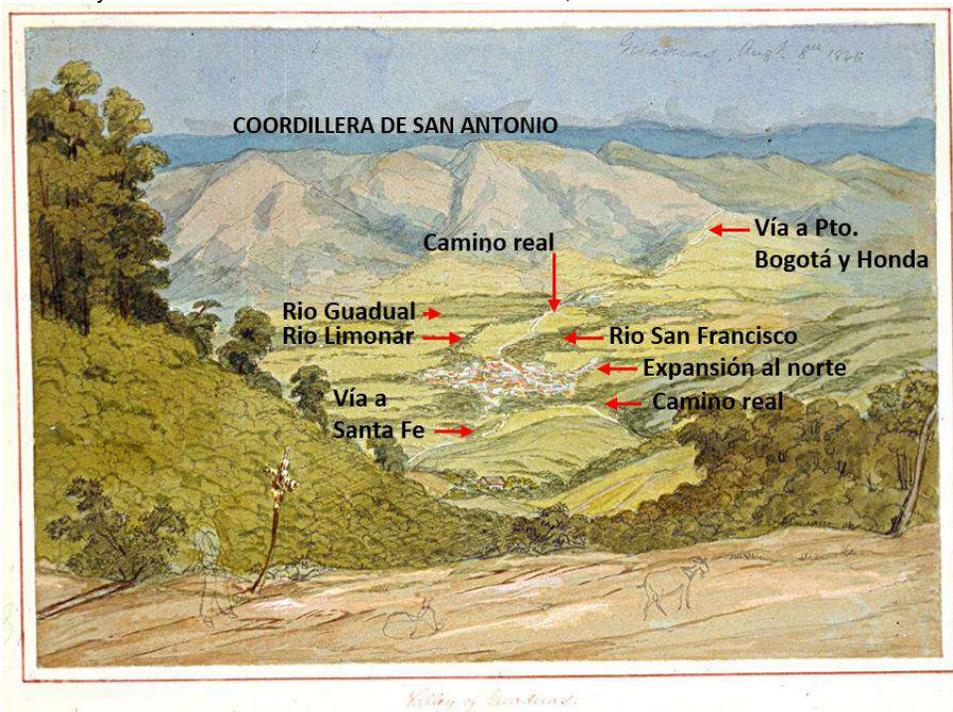
1843 (Hipótesis de manzanas)

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

³⁸ Para dar cuenta de la escala y las relaciones espaciales desarrolladas en el municipio de Guaduas entre el territorio y las edificaciones existentes del siglo XIX, se graficó los principales momentos de expansión del municipio sobre la división predial actual según el PBOT del año 2000.

Eduard Mark en sus recorridos por las regiones del Magdalena en el siglo XIX elaboró otro testimonio documental valioso para el análisis del desarrollo urbano del municipio (ver figura 1-28), con una perspectiva del valle de las Guaduas de oriente a occidente, que da cuenta de la cordillera de San Antonio, con el camino real atravesando el municipio confinado entre los ríos Limonar y San Francisco, elementos del territorio que son de gran importancia natural y simbólica para su población³⁹; en efecto a partir de este recurso fue posible hipotetizar una grilla que evidencia la morfología del modelo organizacional resultante de mediados del siglo XIX, destacando un crecimiento de cinco manzanas en sentido norte sur y cuatro manzanas en sentido oriente occidente (ver figura 1-29).⁴⁰

Figura 1-28: Villa y Valle de Guaduas Edward Walhouse Mark, 1843.

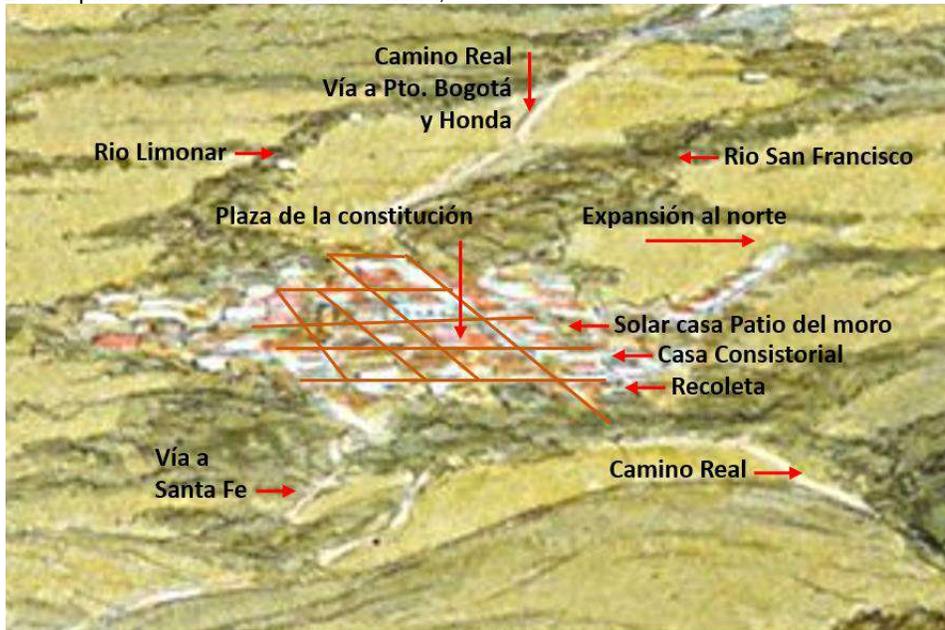


Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango Banco de la República, editado por Rodolfo Parra. 2021

³⁹ Según Gutiérrez Ferreira, todos los ríos fueron torrentosos que sonaban hasta oírse desde la plaza mayor de la villa.

⁴⁰ La hipótesis de predios que se realizó con base en la acuarela del contorno de la plaza de Edward Mark de 1843 (ver figura 1-17), las propiedades identificadas de don Joseph de Acosta y su hijo Jose María Acosta a principios del siglo XIX con base en títulos catastrales y la acuarela también elaborada por Edward Mark en el año de 1843 (ver figura 1-25)

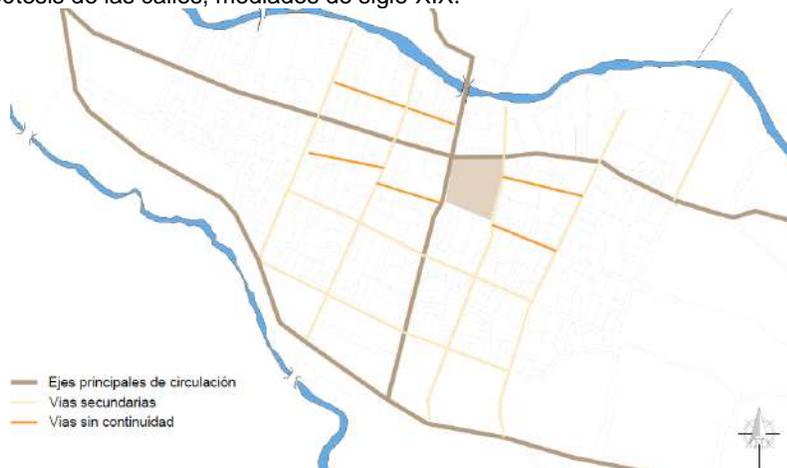
Figura 1-29: Ampliación acuarela de Edward Mark, 1843.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

La morfología del municipio para el año de 1843, evidenciaba unas manzanas de mayor irregularidad en su contorno, determinado por las barreras topográficas de las cuencas de los ríos San Francisco y Limonar, mientras que al interior, prevalecían unas manzanas de mayor regularidad, con una retícula de calles con ejes articuladores sobre la carrera 4^o en sentido norte sur y el camino real en sentido oriente occidente. A su vez se identifican vías sin continuidad en sentido oriente occidente (ver figura 1-30)

Figura 1-30: Hipótesis de las calles, mediados de siglo XIX.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Infortunadamente no se cuenta con más registros gráficos que ilustren la relación de calles y casas existentes a mediados del siglo XIX, no obstante, y partiendo del estado de conservación del urbanismo del municipio, es posible afirmar que en 1851 los perfiles de manzana resultantes estuviesen conformados por edificaciones que denotaban características propias de la arquitectura tradicional, principalmente de un piso, e insertas en los costados de calles estrechas empedradas. (ver figura 1-31).

Figura 1-31: Morfología de las calles de vías, vía frente a casa de la pola y antiguo Camino Real.



Fuente: Rodolfo Parra. 2022

1.2 La casa de las 100 puertas (1854 - 1959)

Figura 1-32: Casas de las 100 puertas.



Fuente: <https://guaduascundinamarca.es.tl/GUADUAS---INFRAESTRUCTURA-HOTELERA.htm>.

Entre los siglos XIX y XX, Guaduas adoptó carácter de ciudad luego de que fuera una villa durante los tiempos de la colonia. José Antonio Gutiérrez Ferreira, referenciando a Miguel Samper Agudelo, dice que en el siglo XIX Guaduas era una ciudad muy aseada en sus casas y en sus calles, al igual que sus habitantes, incluso los de escasos recursos (Gutiérrez Ferreira, 1968, p. 632). La expansión de la periferia de la ciudad trajo consigo su modernización en la arquitectura, acentuado por el arribo constante de comerciantes acaudalados, uno de ellos, Leandro Gutiérrez procedente del municipio de Socorro (Santander).

Don Leandro Gutiérrez adquirió los terrenos localizados en la manzana noroccidental de la Plaza de la Constitución⁴¹, predio en el que se ubica en la actualidad la casa museo del Virrey Ezpeleta (casa 4), y otro solar en el año de 1854, perteneciente a la familia Acosta al costado norte de la plaza, tal como se identificó en el extracto de la escritura pública de la notaría única del círculo de Guaduas del año 1854⁴² de la siguiente manera:

“el señor Coronel Jose Maria Acosta (...) venta real y enajenación perpetua al señor Leandro Gutiérrez (...) un solar de tierra en la esquina de la plaza de la constitución asia el norte lindando por el frente para el sur con dicha plaza desde la pared de la casa, que queda al oriente, del señor Raimundo Zapata, hasta topar calle de por medio con el terreno de la casa del comprador y de costado hasta el rio de San Francisco, este rio arriba hasta la línea divisoria con dicho Señor Zapata, cuyo solar hubo al otorgante, por compra que de el hizo ala señora Josefa Blanco como resto del solar de ochenta varas de la tierra que don Jose Cotrina compro a los señores Clemente, Antonia, y Josefa Alvarez, y traspaso a dicha señora Blanco en veinte y tres de febrero de mil ochocientos diez (...)”

Posteriormente se identificó otra transacción de venta en la que el solar fue vendido a su hijo Pedro Gutiérrez quien a su vez, para el año de 1855 le vendió a su hermano Leandro Vicente Gutiérrez una casa de *“adobe i teja (...) con sus puertas y ventanas en terreno*

⁴¹ Leandro Gutiérrez adquiere los terrenos de los solares en el que edificaría una casa para su esposa doña Margarita Delgado (Hincapié, 1952, p. 302)

⁴² Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo único 1853 a 1855, acto No. 24 del 19 de abril de 1854, folios 39 y 40.

propio".⁴³ Posteriormente en este terreno se edificaron entre 1855 y 1859 tres casas "altas" con muros de adobe, de dos pisos y teja de barro con tipología de claustro, conocidas en conjunto como "casa de las 100 puertas", el inmueble esquinero de las hermanas Antonia, Eufracia y Dolores Gutiérrez (casa 1) y las dos casas restantes de Leandro Vicente Gutiérrez Delgado⁴⁴. El Hotel de la Villa (casa 2), sobre la Calle Real (actual calle 4º) y la otra, su residencia sobre la esquina de la carrera 4º y el río San Francisco (Casa 3) (ver figura 1-33).

Figura 1-33: Subdivisión predial de la casa de las 100 puertas.



Fuente: Plano de predialización de Guaduas PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra. 2021.

En un periodo estimado de diez años, a partir de la historiografía y la documentación encontrada, se puede afirmar que el inmueble no presentó notables cambios y su uso residencial se mantuvo. No obstante, en el año de 1869 se corrobora por medio de escritura pública, la existencia de una "casa alta", vendida por Leandro Vicente Gutiérrez a sus hermanas⁴⁵ quienes a su vez, en el año 1870 cedieron en arriendo a Antonio García

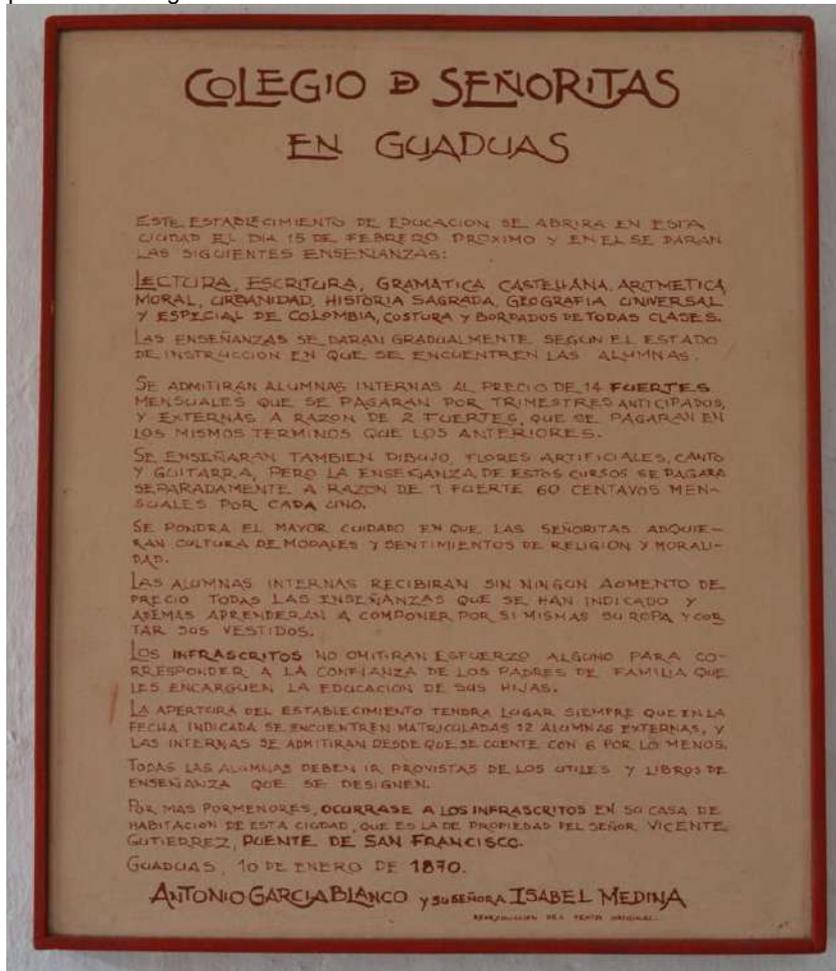
⁴³ Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo único 1853 a 1855, acto No. 63 del 5 de septiembre de 1855, folios 141 a 143.

⁴⁴ (Hincapié, A. comunicación personal, 14 de marzo de 2015), de acuerdo con su estudio y consulta de fuentes primarias en notarias.

⁴⁵ Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo único 1868 a 1869, acto No. 56 del 28 de junio de 1869, folios 335 a 338. En esta escritura se ratifica la venta de una casa alta de la siguiente manera "(...) que por el presente público instrumento da en venta real y enajenación perpetua a las señoras Eufracia, Antonia y Dolores Gutiérrez es a saber, una casa alta de su propiedad (...)"

Blanco, para la implementación de los primeros centros educativos oficiales en el municipio, el colegio para señoritas y niñas⁴⁶ (ver figura 1-34).

Figura 1-34: Apertura de colegio de señoritas en Guaduas



Fuente: Cuadro localizado en la Casa Patio del Moro. Rodolfo Parra. 2015.

El colegio tuvo una existencia efímera, dando paso al uso hotelero que prevalecería en el inmueble entre 1875 y 1933 con el nombre de Hotel Central⁴⁷ perteneciente a Tomás

⁴⁶ El Tiempo. EL MORO, ENTRE MUSEO Y PATIO. CASTAÑO, J. 30 de marzo 1996 "Dentro de las muchas actividades que allí se desarrollaron se cuenta la de un colegio para señoritas, que empezó a funcionar, como internado y externado, el 15 de febrero de 1870, bajo la dirección de Antonio García Blanco."

⁴⁷ (Hincapié, A. comunicación personal, 14 de marzo de 2015), de acuerdo con su estudio y consulta de fuentes primarias en notarias. Según Hincapié: "Para 1892 la propiedad figura a nombre de Belisario Samper, tras compra a Marina Abadía esposa de Isaías Abadía. Belisario Samper la compra por tres mil pesos y solo paga en efectivo 100 pesos según escritura 643 del 27 de septiembre de 1892, notaria 3ª de Bogotá, Partida del 12 de octubre de 1892. Posteriormente muere y hereda su hija Enriqueta Samper de Álvarez"

Álvarez⁴⁸. Tras su muerte, heredó la casa su esposa Enriqueta Samper, quien vendió la casa a sus hijas doña Isabel Álvarez y Evangelina Álvarez⁴⁹; Para el año de 1945 se registra por primera vez la venta de la tienda del costado sur del predio 13 según identificación catastral⁵⁰ (ver figura 1-35).

Figura 1-35: Distribución predial casa Patio del Moro, Tienda No.1, predio 13.



Fuente: Manzana catastral No. 24, editado por Rodolfo Parra. 2018

1.2.1 Consideraciones urbanísticas de la región

A nivel regional en el año 1935, con la construcción de ferrocarriles articulados a los terminales marítimos de Puerto Colombia y Barranquilla, se consolidó la costa Caribe como uno de los más importantes puertos de América, y el transporte fluvial obtuvo gran importancia en el país, las mercancías se embarcaban en los terminales marítimos y se acarreaban por medio fluvial hasta Honda y Girardot, puertos en los cuales se articulaba el transporte con el sistema férreo para llevar la carga hasta el interior del país.

Igualmente el transporte fluvial de pasajeros, generó en los municipios ubicados sobre la ribera del río Magdalena un importante crecimiento como puntos turísticos, centros de

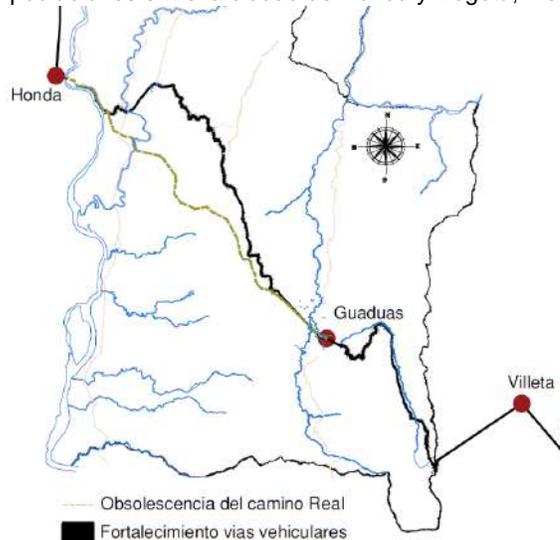
⁴⁸ Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo primero de 1933, escritura 37 de 15 de mayo de 1933, si bien estas escrituras pertenecen al inmueble que colinda al costado oriental del inmueble motivo de estudio, en la descripción de los linderos se indica la propiedad de la casa por parte del señor Tomás Álvarez y Enriqueta Samper.

⁴⁹ (Hincapié, A. comunicación personal, 14 de marzo de 2015), de acuerdo con su estudio y consulta de fuentes primarias en notarias. Según Hincapié: “Para 1935 la propiedad figura a nombre de Tomás Álvarez y Enriqueta Samper, el edificio tiene el nombre de hotel Central. Tras la muerte de Tomás Álvarez, hereda su esposa quien vende a sus hijas doña Isabel Álvarez y Evangelina Álvarez.”

⁵⁰ (Tienda 1) Certificado catastral Nro. matrícula 162-3610. Tienda comprada por José Juan Haldane Medina por proceso de compraventa en 1945. Anotación Nro. 1 con fecha del 12/12/1945 y escritura pública N° 352 del 3/11/1945

descanso para los viajeros y posibilitó su crecimiento económico, demográfico, urbano y cultural, no obstante, durante la primera mitad del siglo XX la confluencia de varias circunstancias como la apertura económica en diferentes regiones del país, la disminución del caudal del río Magdalena⁵¹ y la implementación del sistema de transporte vehicular, con vías proyectadas de forma paralela a los sistemas existentes (Fluvial y férreo), ocasionó el detrimento de estos medios de transporte tan importantes para el país en años anteriores, y con ellos la crisis evidente de los viejos centros⁵², de los pueblos ribereños y todos los municipios, villas y ciudades por las que transportaban las mercancías entre las ciudades de Bogotá y Honda, viéndose afectado el municipio de Guaduas por su imposibilidad de adaptarse a las nuevas tendencias económicas (ver figura 1-36).

Figura 1-36: Deterioro de poblaciones entre la ciudad de Honda y Bogotá, Medios S. XX.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021.

⁵¹ Eduardo Santa en su ponencia llevada a cabo en el seminario "Pasado y Presente del Río grande de la Magdalena" en el año 1991 con su ponencia *Honda, ciudad clave de la historia de Colombia* indica el declive de uno de los más importantes pueblos ribereños así: "Las últimas cuatro décadas, desde 1950 para acá, la ciudad de Honda ha vuelto a padecer una de sus crisis recurrentes (...) el eje tendido entre Honda y Manizales, por carretera y por cable, ya se había roto por completo debido a la utilización del transporte de aviones. La navegación fluvial, tanto en el alto como en el bajo Magdalena, ha desaparecido casi en su totalidad, no solo por la acción de los modernos medios de transporte, sino por la alarmante merma de su caudal de aguas" (Santa, 1991, p. 191)

⁵² Jacques Aprile-Gnisset en su libro *La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX* da cuenta de la crisis de los viejos centros de la siguiente manera: "Resumiendo: desalojado el colonialismo español por el imperio mercantilista británico, este último estimula la producción agrícola y minera, generándose una ampliación notable del poblamiento territorial rural; estos fenómenos a su vez inciden en una readecuación completa del sistema urbano anterior. Los viejos centros, bien sea por su localización o por su escasa capacidad de adaptación, se vuelven obsoletos; el mercantilismo los descarta o los ignora y va elaborando su propia red de centros y sus propios sistemas de relaciones territoriales con fines comerciales y este proceso de transferencia no está exento de conflictos entre las ciudades viejas y las nuevas." (Aprile, 1992, p. 169)

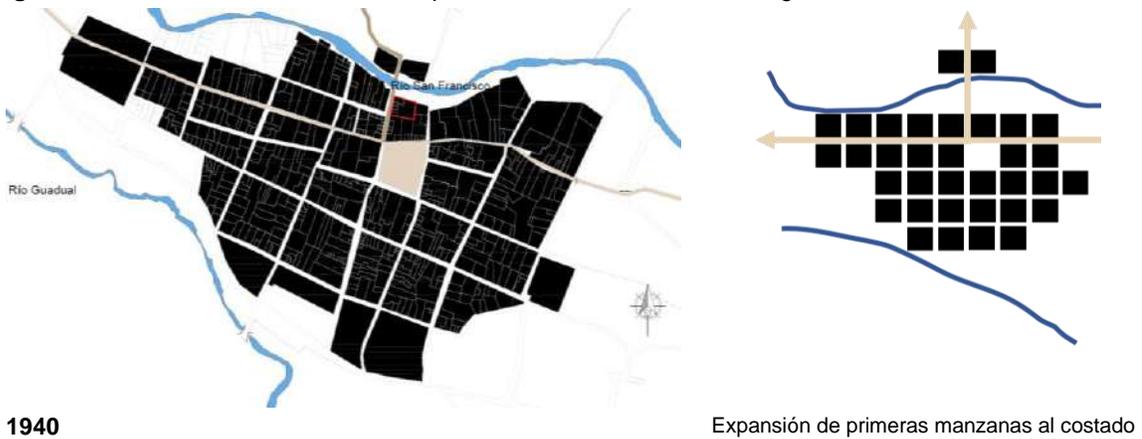
Finalizando el recuento de un siglo comprendido entre la edificación de la casa de las 100 puertas (mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX), era notoria la tendencia de consolidación del casco urbano representado en su centro histórico y la expansión del municipio hacia la periferia; la aerofotografía del año 1940 evidencia asentamientos al costado norte del río San Francisco, mientras que el casco urbano ya contaba con unas ocho manzanas en sentido oriente occidente por cinco manzanas en sentido norte sur (ver figura 1-37/38).

Figura 1-37: expansión de la periferia del centro histórico del municipio de Guaduas para 1940.



Fuente: Aerofotografía 1940. IGAC

Figura 1-38: Evolución urbana del municipio de Guaduas, mediados del siglo XX.



1940

Expansión de primeras manzanas al costado norte del río San Francisco

Fuente: Plano de predialización de Guaduas PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra. 2021.

1.3 Declaratoria del centro histórico (1959 - 2023)

Figura 1-39: Plaza de la Constitución.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

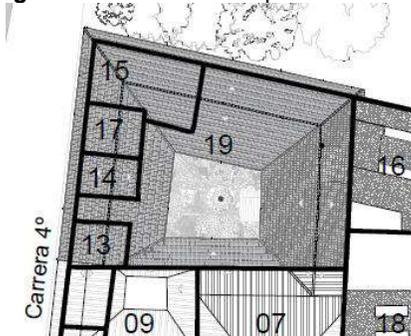
La importancia de Guaduas para mediados del siglo XX residió en su sector antiguo (ver figura 1-39), declarado monumento nacional en 1959 por medio de la Ley 163 de 1959⁵³, en el cual se declaraban 14 centros históricos de los municipios de Tunja, Cartagena, Mompox, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa de Leyva, Cali, Cerrito y Buga, no obstante, ante la falta de reglamentación, las transformaciones e intervenciones sin criterio técnico, potenciadas por los cambios en los modos de habitar el territorio, la evolución de la sociedad y el desarrollo inmobiliario en periferias de la ciudad, acrecentaron el abandono de los usos residenciales y el fortalecimiento descontrolado de los diversos usos comerciales, detonando en un

⁵³ Reglamentada por el Decreto Nacional 264 de 1963 “Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.” Para los efectos de la presente Ley se entenderá por sectores antiguos los de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompox, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa de Leyva, Cali, Cerrito y Buga. Las calles, plazas, plazoletas, murallas, inmuebles, incluidos casas y construcciones históricas, en los ejidos, inmuebles, etc., incluidos en el perímetro que tenían estas poblaciones durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

deterioro de su arquitectura contextual, por la construcción de edificios de ladrillo pañetado, insertos en menor medida en el centro histórico y con mayor presencia en la periferia del municipio.

Estas dinámicas urbanas repercutieron notablemente en la casa Patio del Moro, principalmente en las tiendas de fachada, a partir de transacciones, traspasos y pago de deudas entre propietarios⁵⁴. La tienda ubicada en el predio 14⁵⁵ se separaría en 1957 y las tiendas de los predios 16 y 17 en 1972; terminando por desvincularse la totalidad de las tiendas de la casa Patio del Moro (predio 19) de acuerdo con la identificación catastral vigente (ver figura 1-40).

Figura 1-40: Distribución predial casa Patio del Moro, Tiendas No.2, 3, 4, predios 14, 17 y 16.



Predio 14



Predio 17



Predio 16

Fuente: Manzana catastral No. 24, editado por Rodolfo Parra. 2018

⁵⁴ (Predio No. 16) Certificado catastral Nro. matrícula 162-12026. Tienda que es comprada por Fanny Ospina de González por proceso de venta en 1972. Anotación Nro. 2 con fecha del 20/12/1972 y escritura pública N° 379 del 7/11/1972

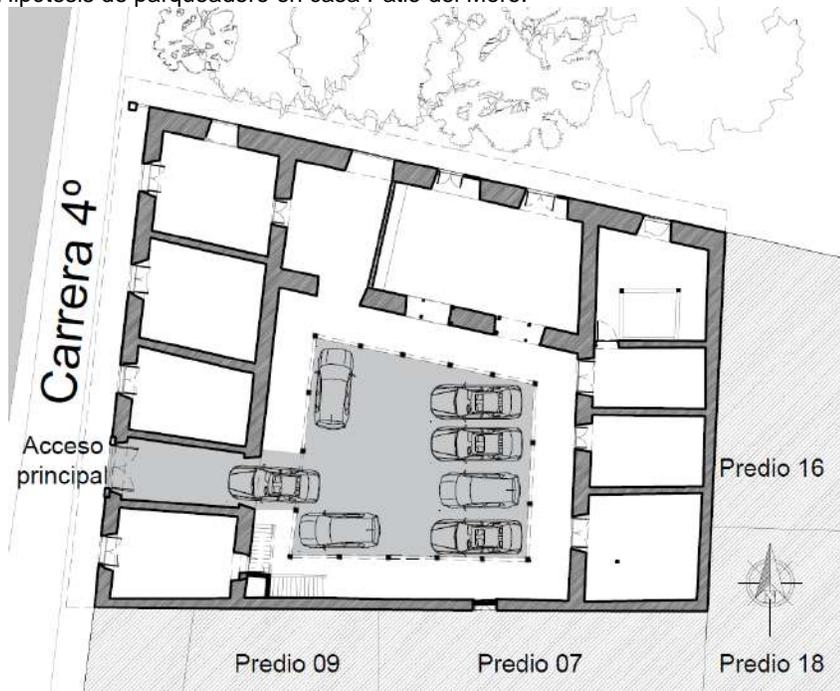
(Predio No. 17) Certificado catastral Nro. matrícula 162-12026. Tienda que es comprada por Fanny Ospina de González por proceso de venta en 1972. Anotación Nro. 2 con fecha del 20/12/1972 y escritura pública N° 379 del 7/11/1972

(Predio No. 14) Certificado catastral Nro. matrícula 162-1041. Tienda que es comprada por Arcadio Gutiérrez Martínez por proceso de compraventa en 1957. Anotación Nro. 1 con fecha del 2/8/1957 y escritura pública N° 134 del 27/6/1957

⁵⁵ De acuerdo con la nomenclatura de la manzana catastral 0024 del municipio de Guaduas (Anexo 6)

A través de los certificados de Libertad y Tradición, es notorio que la casa localizada en el predio 19, cambió de propietarios desde el año 1975 hasta el año de 1989⁵⁶, año en el que Carlos Virgilio Rojas Téllez adquirió la casa⁵⁷, y quien realizó intervenciones sin criterio técnico generando como consecuencia la alteración del inmueble, atentando contra su espacialidad, al punto de desmontar la fuente del patio central, disponiendo sus piezas dentro de un depósito. Con esta actuación aprovechó también las generosas dimensiones del zaguán y del patio para convertirlo en un parqueadero de automóviles nivelando el piso con gravilla. (Rubio J, comunicación personal, 15 de febrero de 2015) (ver figura 1-41).

Figura 1-41: Hipótesis de parqueadero en casa Patio del Moro.



Fuente: Plano de levantamiento, Rodolfo Parra. 2018

⁵⁶ (Hincapié, A. comunicación personal, 14 de marzo de 2015), de acuerdo con su estudio y consulta de fuentes primarias en notarias. Según Hincapié: "Escritura 395 del 12/08/1975 de la notaría única de Villeta, registrada el 18/08/1975, matrícula 162-0003342. - Escritura 5615 del 17/09/1975 de la notaría cuarta de Bogotá, registrada el 16/10/1975, matrícula 162-0003342. -Escritura 289 del 30/05/1979, de la notaría única de Villeta registrada el 8/06/1979, matrícula 162-0003342. - Escritura pública 622 del 23/04/1980, de la notaría veintidós del circuito de Bogotá, registradas el 14/05/1980, matrícula 162-0003342. -Escritura pública 120 del 22/05/1984 de la notaría única de Guaduas. Escritura pública 120 del 22/05/1984, de la notaría única de Guaduas registrada el 24/05/1984, matrícula 162-0003342. - Sentencia de fecha 10/09/1985, registrada el 27/08/1986, matrícula 162-0003342. - Escritura pública 7500 del 3/12/1986 de la notaría única de Villeta, registrada el 3 de marzo de 1987, matrícula 162-0003342."

⁵⁷ Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo 1989, escritura 236 del 13/05/1989, registrada el 19/7/1989, matrícula 162-003342

En este periodo la casa dejó de funcionar en conjunto con las otras dos casas (predios 09 y 07), así que se optó por tapiar desde el Hotel Central, la comunicación del primer nivel y los dos accesos del segundo nivel, no obstante, por el costado del muro interior de la casa del Patio del Moro se dejaron las puertas de madera como testigo de esta comunicación (ver figura 1-42).

Figura 1-42: Accesos inhabilitados entre casa Patio del Moro y el hotel Central, primer y segundo piso.



Fuente: Manzana catastral No. 24, editado por Rodolfo Parra. 2018

En el año 1992 Jorge David Rubio⁵⁸ concentró esfuerzos para comprar la casa y las cuatro tiendas del primer piso, realizando intervenciones tales como la reinstalación de la pileta en el patio central, la adecuación de los espacios deteriorados por medio de reparaciones locativas, que permitieron devolver una lectura unificada de la casa y así inaugurar en el año de 1996 el museo de “*Artes y Tradiciones*” del municipio de Guaduas, como un escenario de reunión cultural de los guadueses.

⁵⁸ Notaría única del círculo de Guaduas. Escritura 714 del 4/07/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-15528. Escritura 1220 del 10/10/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-3610. - Escritura 965 del 5/09/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-1041. - Escritura 874 del 15/08/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-12026. - Escritura 714 del 4/07/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-4015.

1.3.1 Consideraciones normativas actuales del municipio

La casa Patio del Moro no fue el único inmueble en el municipio sujeto a afectaciones, por el contrario, este fenómeno se replicó en varias edificaciones del centro histórico por la prevalencia de usos comerciales en detrimento de los residenciales, catapultando la migración de los habitantes originales del centro histórico a la periferia del municipio con el consecuente deterioro de las edificaciones patrimoniales (ver figura 1-43).

Figura 1-43: Detrimento del centro histórico.

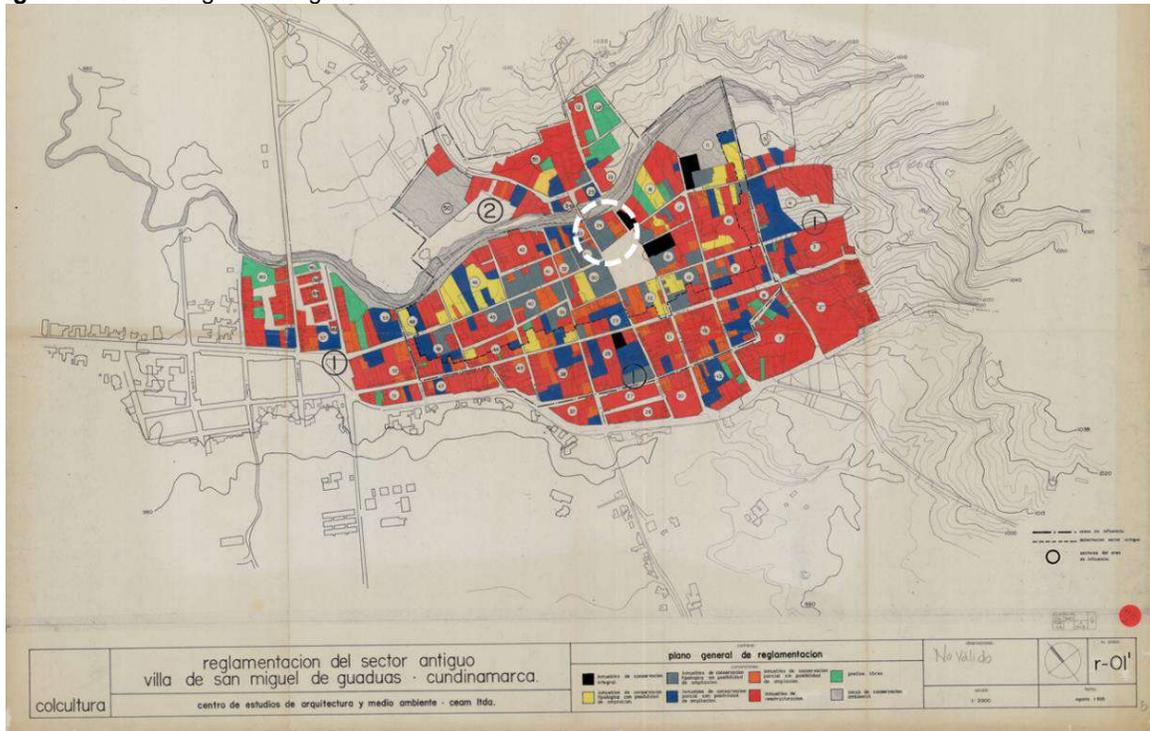


Fuente: Rodolfo Parra. 2022

Como parte de las estrategias para mitigar el detrimento evidenciado en las edificaciones con valores patrimoniales del centro histórico de Guaduas, las entidades municipales aprobaron mediante la resolución 021 de 1997 la reglamentación del centro histórico del municipio⁵⁹, en la que siete inmuebles contaron con declaratoria de conservación integral: la casa de Policarpa Salavarrieta, Antiguo convento de San Francisco, la iglesia Parroquial, la casa Consistorial, la casa de los Virreyes, la casa Patio del Moro y la casa del Virrey Espeleta. (ver figura 1-44)⁶⁰

⁵⁹ (Resolución 021 de 1997 “Por la cual se aprueba reglamentación para el centro histórico de Guaduas. Cundinamarca”)

⁶⁰ Según el anexo 5 del decreto 021 de 1997, se identifica en el listado de inmuebles de conservación que la casa Patio del Moro presenta una categoría de conservación integral, no obstante el plano R-01 titulado “reglamentación del sector antiguo” de 1995 da cuenta de 4 inmuebles con categoría de conservación integral y la casa Patio del Moro con categoría de conservación tipológica, (ver figura 1-44).

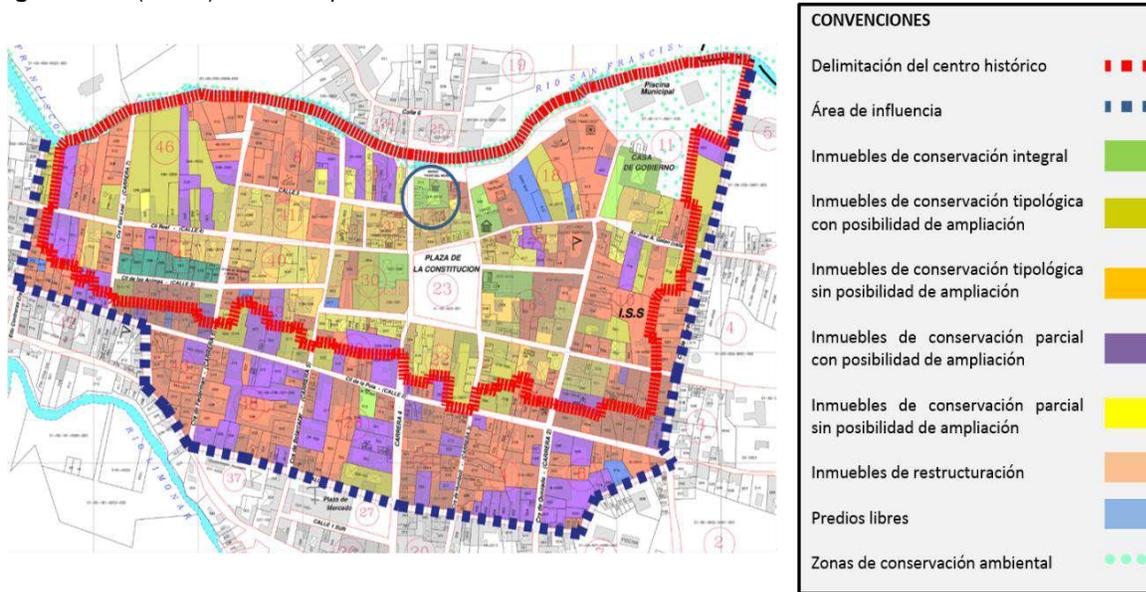
Figura 1-44: Plano general reglamentación del centro histórico 1997.

Fuente: Colcultura. 1995

En consonancia con la reglamentación efectuada por Colcultura, el municipio consagro el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de Guaduas mediante Acuerdo 036 del 17 de septiembre de 2000. Este documento estableció la delimitación del centro histórico, su área de influencia y en consecuencia la designación de las categorías de conservación a los inmuebles. La casa Patio del Moro mantuvo la categoría de conservación integral⁶¹, por su singularidad e importancia histórica, junto con cinco inmuebles más: la casa de los virreyes, el Convento de San Francisco, la Casa Consistorial, la iglesia de San Miguel Arcángel y la casa natal de Policarpa Salavarrieta, inmuebles construidos para atender grandes personalidades, comunidades religiosas, ritos litúrgicos y funciones gubernamentales; no obstante, tanto la casa de la Pola como la casa Patio del Moro fueron inmuebles pensados desde su concepción como casas de uso residencial lo que enfatiza la importancia de estos como referentes de la arquitectura doméstica en el municipio (ver figura 1-45).

⁶¹ Artículo 86. - CONSERVACIÓN INTEGRAL (C.I): Son los inmuebles declarados como Monumentos por el Consejo de Monumentos Nacionales. También contemplan aquellos inmuebles que por sus características singulares e históricas deben ser protegidas en su totalidad: volumen edificado, distribución espacial, sistema portante y elementos arquitectónicos relevantes tales como puertas, ventanas y ornamentación.

Figura 1-45: (PBOT) del municipio de Guaduas. 2000.



Fuente: (PBOT) del municipio de Guaduas. 2000.

Finalmente, el Ministerio de Cultura, por medio de la Gobernación de Cundinamarca, elaboró la primera fase del Plan Especial de Protección (PEP) para determinar las condiciones actuales del centro histórico de Guaduas, con el objeto de identificar sus valores y principales problemas para su conservación. En consecuencia, para el año de 2015 se formuló el Documento Técnico de Soporte del Plan especial de manejo y protección (PEMP) del centro histórico de la villa de San Miguel de Guaduas y su zona de influencia⁶². No obstante, este estudio no se encuentra reglamentado ante el Ministerio de Cultura, por consiguiente, las únicas reglamentaciones vigentes son las de 1997 a nivel nacional y el PBOT del año 2000 a nivel municipal.

No obstante, en el PBOT del año 2000 se realizó la implementación de la normativa que determinó el área afectada y la zona de influencia del centro histórico, viéndose disminuida la delimitación estipulada en la reglamentación de 1.997, desconociendo la importancia del componente ambiental al excluir los ríos San Francisco y Limonar y sus rondas como determinantes fundamentales en la conservación y protección del paisaje cultural del municipio.

⁶² Se otorga niveles de intervención a escala predial, asignando el nivel 1 de intervención a la casa Patio del Moro, a 22 inmuebles más en área afectada y un inmueble en la zona de influencia del centro histórico para un total de 24 inmuebles con nivel de intervención 1

1.3.2 Consideraciones urbanísticas actuales del municipio

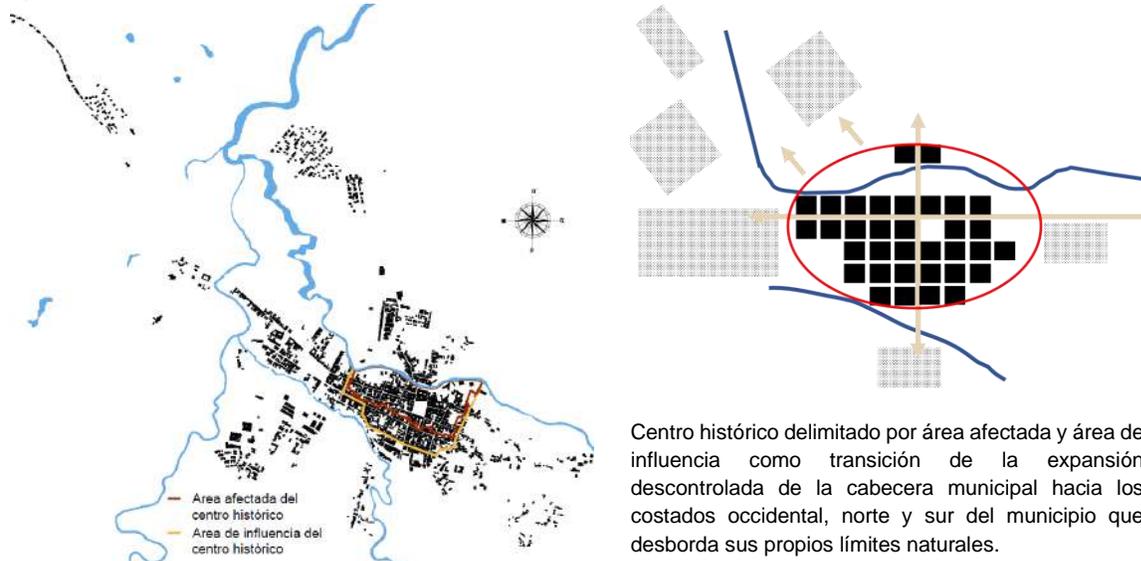
Figura 1-46: Aerofotografía 2005, en rojo casa Patio del Moro.



Fuente: fotografía aérea del IGAC.

En cuanto a la evolución urbanística del municipio desde 1959 hasta la fecha, se caracterizó por una expansión constante de la periferia que traspasó los límites naturales que durante cinco siglos demarcó su centro histórico. Este no sufrió modificaciones significativas a nivel de la morfología y la organización espacial de las manzanas ya consolidadas durante los últimos dos siglos. La alta densificación del contorno de la plaza se fue diseminando radialmente hasta establecer una ocupación menor de los predios en el perímetro. (ver figura 1-46/47)

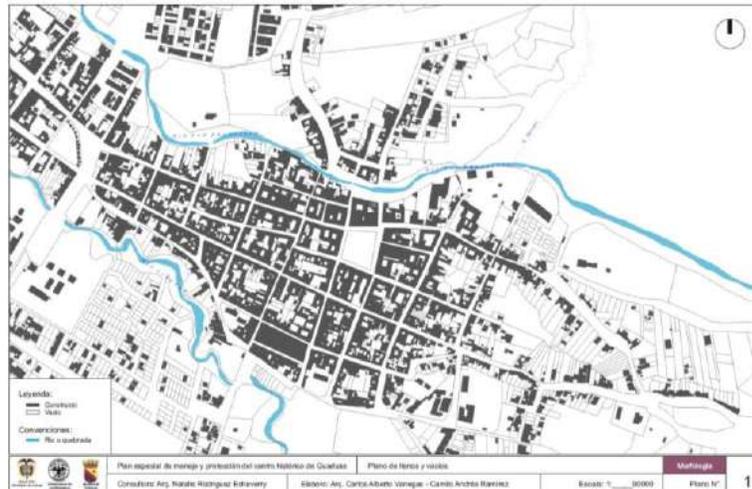
Figura 1-477: Mapa catastral Guaduas. PBOT 2000.



Fuente: Mapa catastral Guaduas. PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra. 2021.

Este fenómeno se asocia con las dinámicas sociales y económicas expuestas a lo largo de este capítulo, donde las primeras implantaciones de las casas de habitantes acaudalados, se fueron constituyendo en las manzanas centrales mediante edificaciones de tipo claustro con generosas proporciones y patios endurecidos, en contraposición, los habitantes de las viviendas humildes de carácter popular priorizaron la construcción de una crujía frontal, en algunos casos, en otros casos conformando una tipología en L con patios en superficies blandas y arborización frutal (ver figura 1-48)

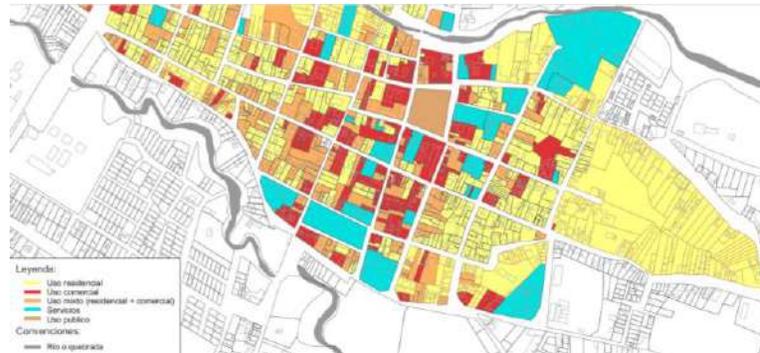
Figura 1-48: Llenos y vacíos del Municipio de Guaduas.



Fuente: Plano 11. DTS 2015 (no reglamentado).

No obstante, los usos del suelo presentes en la actualidad del municipio corroboran lo enunciado previamente en el acápite normativo, donde el deterioro del centro histórico, ha potenciado en el contorno de la plaza la proliferación de usos comerciales en mayor medida, sobre los usos mixtos (comercio-residencial) y servicios, condición que se disemina de manera inversamente proporcional hacia la periferia del municipio donde el uso residencial es el que predomina. (ver figura 1-49).

Figura 1-49: Plano de Usos del suelo del Municipio de Guaduas.



Fuente: Plano 33. DTS 2015 (no reglamentado).

Finalmente, la plaza central como punto jerárquico, se encuentra delimitada en sus costados por casas de uno y dos pisos de altura, que establecen planos de fachada homogéneos a manera de una cinta perimetral que contiene el espacio, determinando una relación entre la panorámica del entorno compuesta inmuebles monumentales, arquitectura contextual no monumental⁶³, arquitectura tradicional de mayor jerarquía y las dinámicas desarrolladas entre todos estos componentes. (ver figura 1-50/51).

Figura 1-50: Alturas del Municipio de Guaduas.



Fuente: Plano 13. DTS 2015 (no reglamentado).

⁶³ Según Mauricio Uribe “La importancia de lo no Monumental radica en que es un núcleo histórico que permite tener la noción de continuidad.” (Castaño, 1996), de este modo la arquitectura tradicional o no monumental dota de contexto a los edificios monumentales, evidenciando modos de vida de la sociedad que se expresan en su arquitectura. Estas manifestaciones o modos se identifican fácilmente en los centros históricos de los municipios al ser una arquitectura de acompañamiento (Waisman M, 1992, p. 3).

Figura 1-511: Plaza de la constitución en la actualidad.



Fuente: Rodolfo Parra. 2022

La delimitación espacial de los paramentos continuos de la plaza tan solo se ve interrumpida en sus cuatro esquinas y en una calle adyacente al costado norte de la iglesia que invitan a transitar el municipio a través de calles y andenes estrechos (por los cuales los flujos mixtos peatonales y vehiculares deben convivir), estableciendo unos recorridos que revelan lentamente y de manera oblicua a la circulación, bienes patrimoniales de importante significado estético, histórico y simbólico como la casa Patio del Moro (ver figura 1-52).

Figura 1-52: Calles de Guaduas en la actualidad



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

2. Análisis arquitectónico del inmueble

Figura 2-1: Casa de las 100 puertas.



Fuente: Rodolfo Parra. 2015.

El hecho de analizar e hipotetizar una posible distribución espacial de la casa de las 100 puertas, podría ser motivo de un trabajo completo de investigación, no obstante, para realizar una lectura formal de la casa Patio del Moro, es necesario dar cuenta de cómo este conjunto de tres inmuebles fue concebido, a partir de una posible distribución arquitectónica de la agrupación de casas en su momento de génesis, tomando como referencia los conceptos de forma y organización espacial de Francis D.K. Ching⁶⁴.

⁶⁴ *Arquitectura, Forma, Orden y Espacio* (Ching, 1982, 1998)

Figura 2-2: Distribución espacial casa de las 100 puertas en primer y segundo piso. (hipótesis)



Fuente: Levantamiento arquitectónico, Rodolfo Parra. 2021.

Figura 2-3: perfil de manzana sur, casa de las 100 puertas.



Fuente: Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila, 2003

Figura 2-4: Perfil de manzana occidental, casa de las 100 puertas.



Fuente: Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila, 2003

2.1 Análisis de la casa de las 100 puertas

La casa de las 100 puertas fue un claro ejemplo de cómo la tipología de claustro, concebida a partir de preceptos coloniales de la arquitectura doméstica de la época, permitía distintas maneras de ser resulta, indiferente de los usos para los que fueron creadas y todos aquellos que posteriormente albergaron.

La morfología de la manzana 24 como todas las localizadas al costado norte del antiguo camino real, se caracterizaban por ser de mayor irregularidad debido al emplazamiento de las mismas sobre el territorio, situación dada por tener dos elementos que confinaron su desarrollo; el río San Francisco al costado norte como límite natural y el camino real al costado sur como límite creado por el hombre. En consecuencia, la forma resultante tanto para la manzana como para los lotes es irregular, estableciendo 3 trapecios de diferentes dimensiones y proporciones (ver figura 2-5)

Figura 2-5: Manzanas resultantes entre camino real y río san francisco.



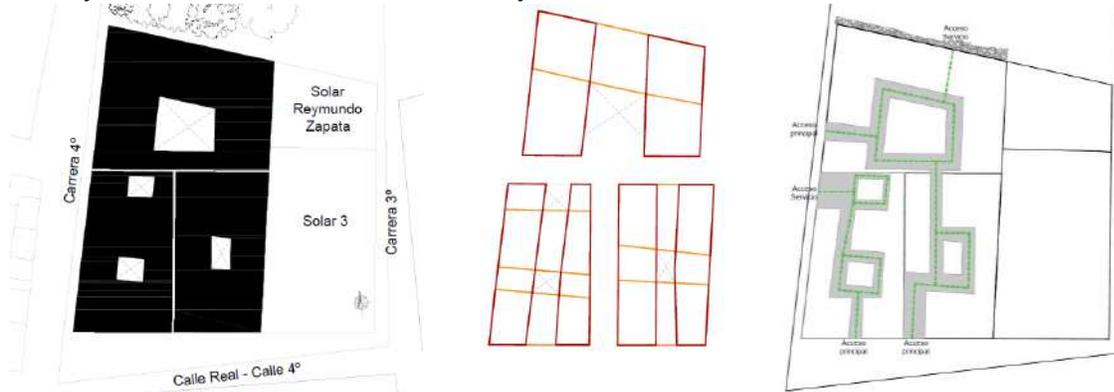
Fuente: Mapa catastral Guaduas. PBOT 2000, editado por Rodolfo Parra. 2021.

La primera casa del conjunto, que perteneció a las hermanas Gutiérrez, presentaba patio y traspatio, con crujías longitudinales y transversales que envolvían al patio en sus cuatro costados y al traspatio en tres costados, el cual era rematado en un plano de fachada macizo como lindero del costado norte. La segunda casa, el Hotel de la Villa, estaba compuesta por un patio central y crujías por los cuatro costados.

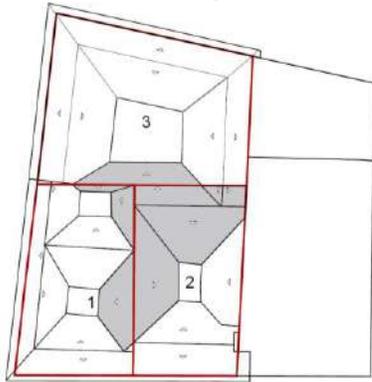
La tercera y última casa fue la residencia del señor Leandro Vicente Gutiérrez (casa Patio del Moro) implantada en un predio de generosas dimensiones en comparación con las dos casas anteriores, en el que se ubicó un patio central de mayor jerarquía delimitado por tres

crujías, y un muro de cerramiento contra el antiguo Hotel de la Villa, que presentaba comunicación en nivel de primer y segundo piso. (Ver figura 2-6)

Figura 2-6: Análisis formal de la casa de las 100 puertas
Llenos y vacíos



Estructura de cubierta compartida



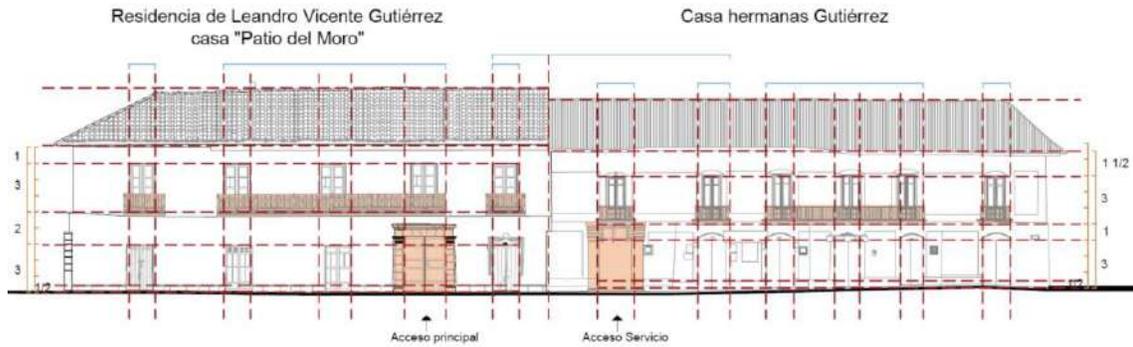
Fuente: Gráficos Rodolfo Parra. 2021, fotografía suministrada por Verdney Fonseca. 2015

El concepto organizativo de las tres casas radicaba en envolver los patios interiores con volúmenes macizos, dotando de privacidad lo que ocurría al interior; esta concepción era propiciada a su vez por el alcance que ofrecían las técnicas constructivas y tecnología de la época, en consecuencia, los muros de adobe, apropiados para resistir esfuerzos de compresión, pero no a la tracción, impedían realizar apertura para vanos de grandes dimensiones, optando por aberturas verticales para puertas y ventanas que se repetían en segundo piso manteniendo un posicionamiento casi a eje, una sobre la otra, planteamiento que garantizaba una solidez estructural.

Esta dupla de vanos se acompañaba en el segundo piso de balcones sencillos y corridos, pero siempre con una constante, el balcón corrido en medio de otro sencillo a cada

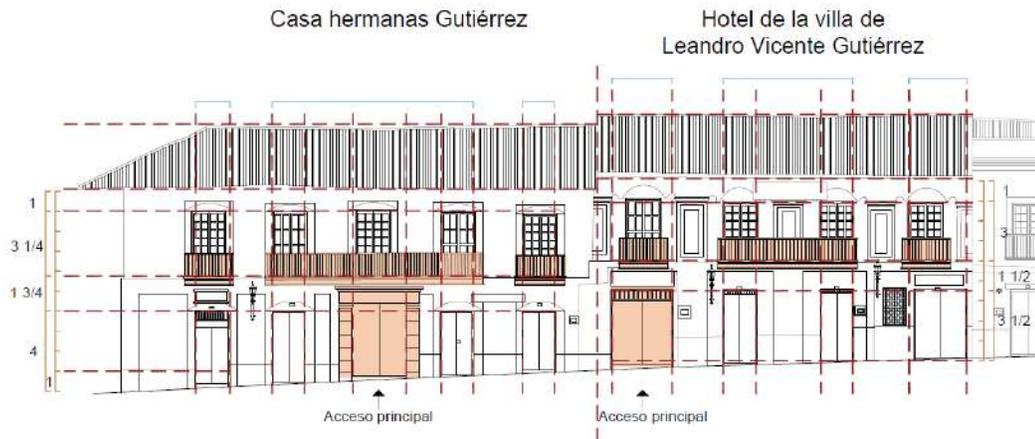
costado, modulación presente en cada una de las casas, que denotaba su individualidad, como parte de un conjunto (ver figura 2-7/8/9).

Figura 2-7: Modulación de fachada occidental. Parra R 2021



Fuente: Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila (2003), editado por Rodolfo Parra. 2021

Figura 2-8: Modulación de fachada sur.



Fuente: Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila (2003), editado por Rodolfo Parra. 2021

Figura 2-9: Modulación de fachada norte



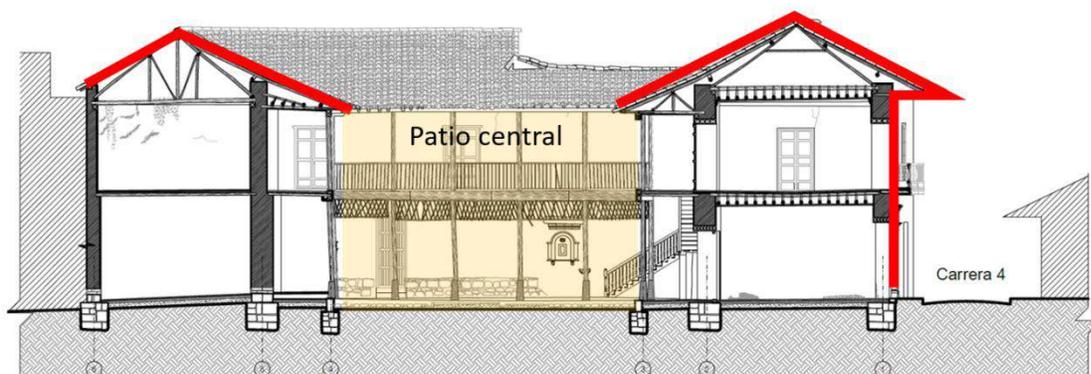
Fuente: Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila (2003), editado por Rodolfo Parra. 2021

En las anteriores imágenes se identificó la proporción presente en las fachadas de las casas, coherente con la unidad de medida de la época de su edificación, la cual era la vara española⁶⁵, que denota como las proporciones eran constantes en el conjunto de casas.

El cuerpo inicial de primer piso media entre 4 y 5 varas, franqueado por vanos de 3 a 3 1/2 varas. El segundo cuerpo, de menor altura que el primero, presentaba una proporción en altura de 4 varas con vanos de 3 a 3 ¼ varas. Cabe resaltar que la fachada que daba sobre el río San Francisco era la de menor detalle ornamental, toda vez que se presentaba como un acceso de servicio del conjunto sobre la margen del río.

Continuando con el plano de fachada, este se interrumpía para dar paso al alero que sobresalía para la protección del muro expuesto a la intemperie, sobre el cual descansaba un plano de cubierta inclinado con pendiente que oscilaba entre el 23 y 33%, que remataba en la cumbre y descendía nuevamente hasta el interior de los respectivos patios. Esta forma resultante corrobora el concepto de envolver y jerarquizar las dinámicas principales al interior de las casas en su patio central (ver figura 2-10).

Figura 2-10: Perfil de la casa.



Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra. 2021

La aparente simplicidad de las fachadas era contrarrestada por tres clases de elementos puntuales: las portadas en sillares de piedra que enmarcaban los accesos principales a las casas, los balcones sencillos y corridos de segundo piso con balaustradas de madera

⁶⁵ La vara española equivale a 0.8359m

tallada (ver imagen 2-11), y algunas molduras presentes de remate de los vanos del segundo piso, no obstante, tanto la portada como los balcones de la casa Patio del Moro destacan por su mayor valor ornamental sobre estos mismos elementos presentes en las otras dos casas (ver imagen 2-12).

Figura 2-11: Portadas y balcones casas de las 100 puertas.



Fuente: Rodolfo Parra. 2022

Figura 2-12: Portadas y balcones casa Patio del Moro.



Fuente: Rodolfo Parra 2022.

La fachada del costado norte denotó la poca importancia que se daba a la margen del río San Francisco por encontrarse escondida entre la vegetación, y presentar un flujo limitado de transeúntes, que accedían a la casa por un estrecho camino en piedra de canto rodado

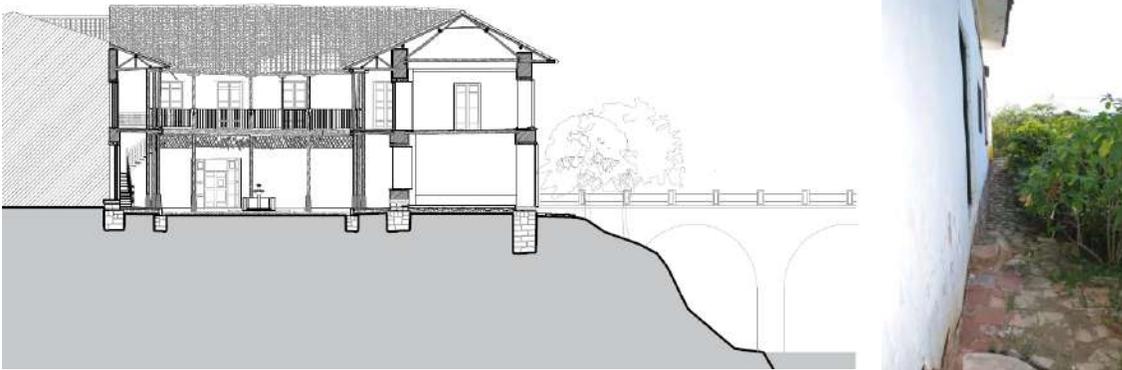
de no más de 1 metro de ancho, justo para la entrada de caballos a través de la puerta de servicio de la antigua caballeriza de la casa Patio del Moro. (ver figura 2-13/14)

Figura 2-13: Perfil de manzana occidental, casa de las 100 puertas.



Fuente: Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila (2003), editado por Rodolfo Parra. 2021

Figura 2-14: Sección por caballeriza casa Patio del Moro.



Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra. 2021

Finalizando esta primera parte es importante destacar, que del conjunto de la casa de las 100 puertas, la casa Patio del Moro es la que conserva su autenticidad en general, dado que las otras dos casas han sido intervenidas a nivel espacial y material, sin criterios técnicos acertados, que han ocasionado que parte de la esencia que ostentó el conjunto de casas en sus inicios ya no exista.

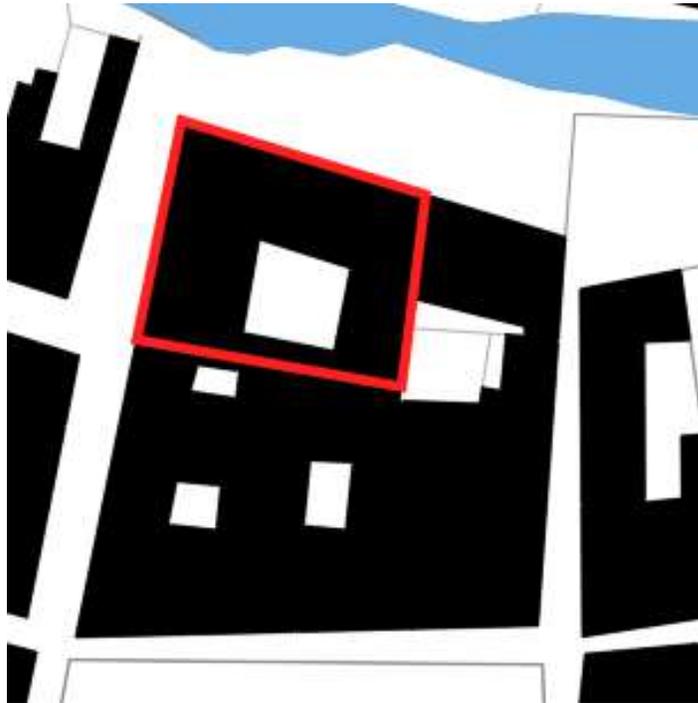
2.2 Análisis de la casa Patio del Moro

La casa de las 100 puertas como conjunto inicial se separó en tres viviendas independientes, una de ellas, la casa Patio del Moro presentó múltiples usos hasta llegar a ser el museo de las Artes y Tradiciones del Municipio de Guaduas.

En este sentido, la primera parte del segundo capítulo avanzó en el reconocimiento del conjunto a través de la forma exterior, el cerramiento de sus fachadas, su volumetría, modulación y proporción, no obstante este conjunto estaba conformado por tres unidades autónomas; por lo cual, esta segunda parte se centró en el análisis de la casa Patio del Moro que a pesar del paso de los años, ha conservado una autenticidad palpable desde los aspectos organizativos, espaciales, formales y materiales, determinando una tipología atemporal, que se adaptó al constante ejercicio del habitar la casa y lo que ello implica, dinámicas sociales, culturales y económicas de los residentes que determinarían transformaciones en ella.

2.2.1 Análisis formal de la casa

Figura 2-15: La casa Patio del Moro en la manzana.



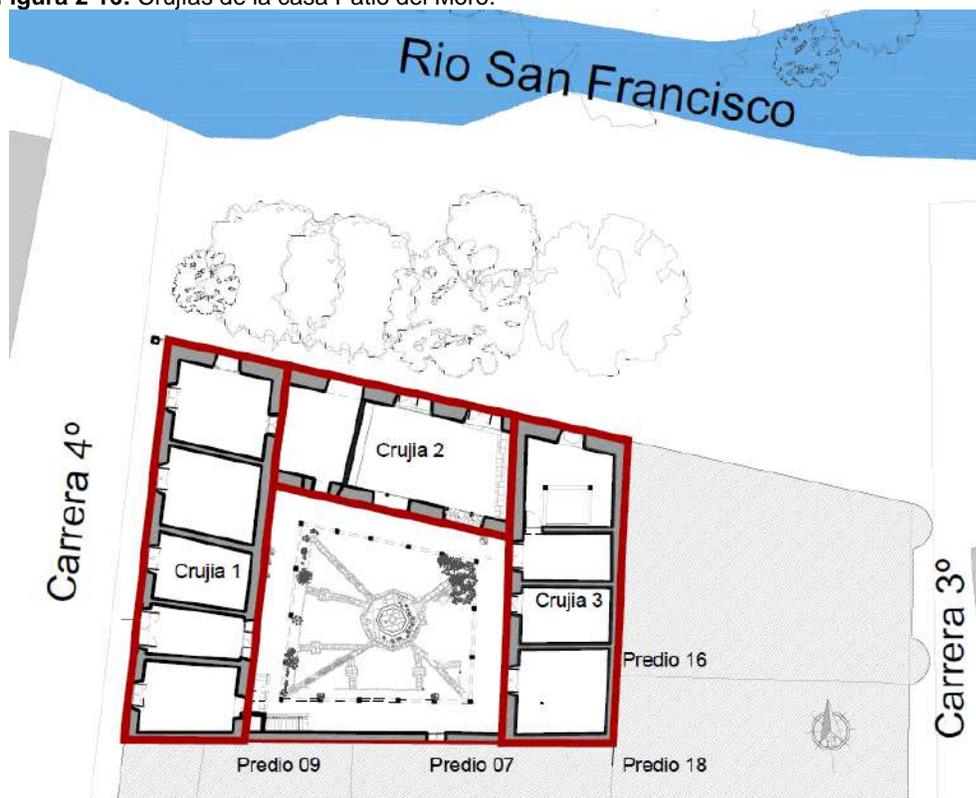
Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Localizada en un predio de forma trapezoidal cuya morfología fue condicionada por la cuenca del río San Francisco al norte, al occidente la carrera 4^o, al sur una casa residencial y el hotel de la Villa y al oriente con otro hotel de la ciudad; no obstante, la casa Patio del Moro se localiza en el predio de mayor jerarquía de acuerdo con la ocupación de la

manzana No. 24; su gran patio central y sus tres crujiás dan cuenta de ello, organización tipológica que no ha sufrido variaciones en el tiempo (ver figura 2-15).

La implantación inicial de la casa en el predio se determinó a partir de una tipología de claustro que estableció el patio como elemento organizador, que a su vez, asumió las irregularidades formales del predio, en consecuencia, el patio es la resultante de replicar paralelamente el predio al interior y de menor dimensión; en su contorno se localizan tres crujiás que procuran ser de mayor regularidad y conservan una relación en cuanto a su ancho y alto de 9 varas aproximadamente; contra el costado sur tan solo se localiza una circulación recostada contra el lindero del predio (ver figura 2-16).

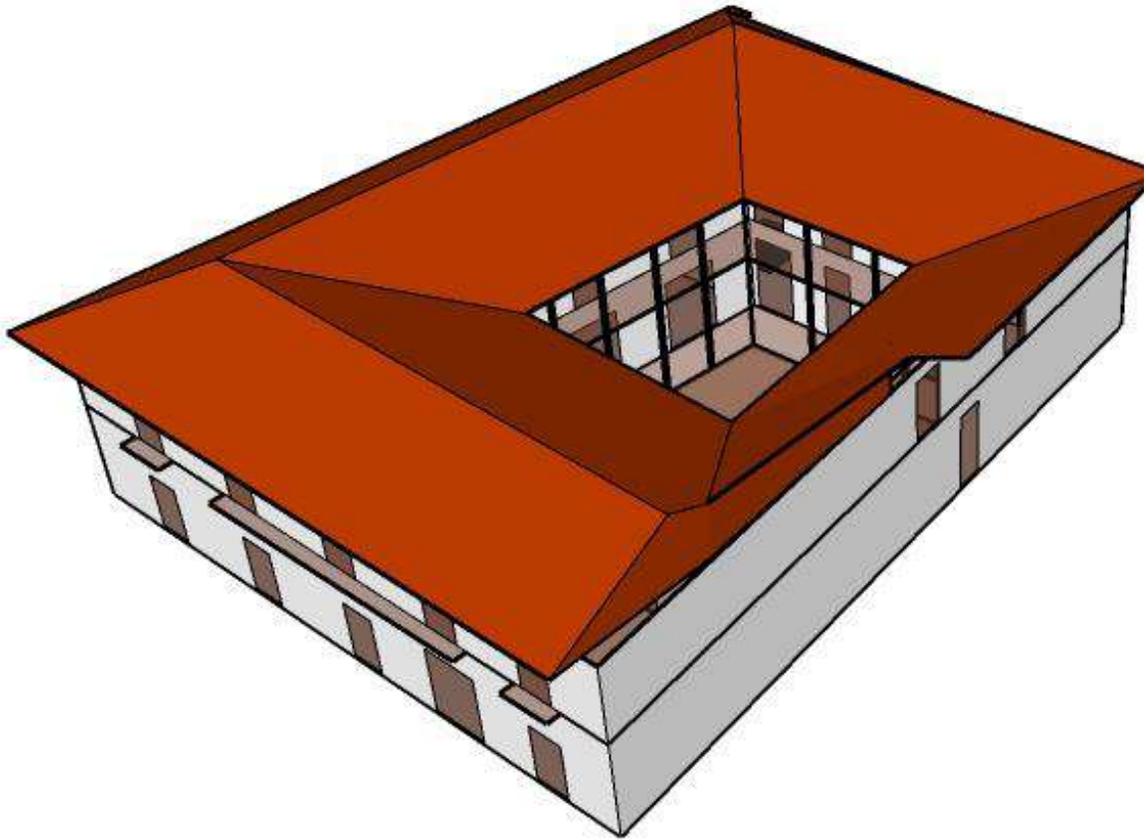
Figura 2-16: Crujiás de la casa Patio del Moro.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Morfológicamente dichas crujiás están compuestas por planos verticales, horizontales y oblicuos que actúan a nivel de cerramientos y contienen al interior los espacios. Los tres planos verticales se ubican en fachada, galerías y piederechos, mientras que los dos planos horizontales se localizan a nivel de terreno y a nivel de entepiso, y los planos oblicuos que determinaron los faldones de cubierta. (ver figura 2-17).

Figura 2-17: Volumetría de la casa Patio del Moro.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

El plano exterior de fachada es franqueado por puertas y ventanas en el caso de las fachadas occidente y norte, el costado oriental presenta un plano cerrado dado por su colindancia con la casa vecina y finalmente el costado sur presenta un plano macizo, pero con tres aberturas, una localizada en la galería de primer piso y las otras dos en la galería del segundo piso como conexiones en desuso con el antiguo Hotel de la Villa.

El segundo plano, al interior delimita las fachadas internas que presentan más aberturas para las puertas, que permiten franquear el plano hacia el interior del espacio, el tercer plano es virtual, determinado por los piedrechos de las galerías en sus cuatro costados que contienen el espacio resultante del patio.

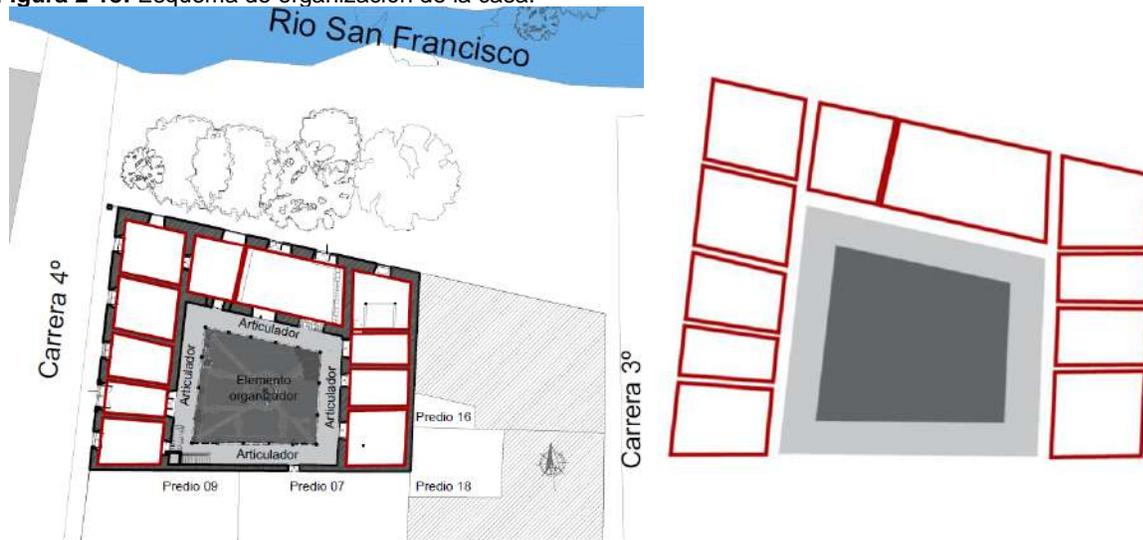
El cuarto y quinto planos son horizontales a nivel de piso y entrepiso respectivamente; el plano a nivel de piso ocupa la totalidad del predio y el quinto plano de entrepiso intercepta los tres planos verticales, delimitado entre el plano de fachada con unos salientes para balcones y al interior con el tercer plano virtual de los piederechos que delimitan un vacío en este plano.

Finalmente, la cubierta remata con planos inclinados que sobresalen de los planos verticales uno y tres, que ascienden hasta fusionarse en las cumbres; una silueta que establece el contraste del lleno (crujías) y el vacío (patio interior).

2.2.2 Análisis espacial de la casa

Nuevamente el patio es el elemento que actúa como organizador de la composición espacial de la casa, siendo un elemento irregular arropado por formas regulares y que se vinculan mutuamente a través de las galerías perimetrales; este elemento articulador está delimitado entre el plano virtual de los piederechos y el plano vertical de la fachada interna (ver figura 2-18).

Figura 2-18: Esquema de organización de la casa.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Al interior de las crujiás, se ubican salones subdivididos por planos transversales que delimitan y jerarquizan los espacios en función de su uso. Sobre la crujiá occidental en primer piso se localizan las cuatro tiendas y el zaguán de acceso. Sobre la crujiá norte en

primer piso se ubica un espacio de considerables dimensiones, en comparación con los demás habitáculos, que a lo largo de la historia ha presentado usos de servicio para la casa posibilitado por su comunicación al exterior a través del acceso de servicio. Contiguo a este se localiza un espacio bastante particular que cuenta con una pileta de baño interna (única en el municipio) que a su vez es delimitada virtualmente por 2 piederechos que establecen un espacio contenido dentro de otro; finalmente la crujía oriental cuenta con áreas de servicio de menor jerarquía y sin comunicación con el exterior (ver figura 2-19).

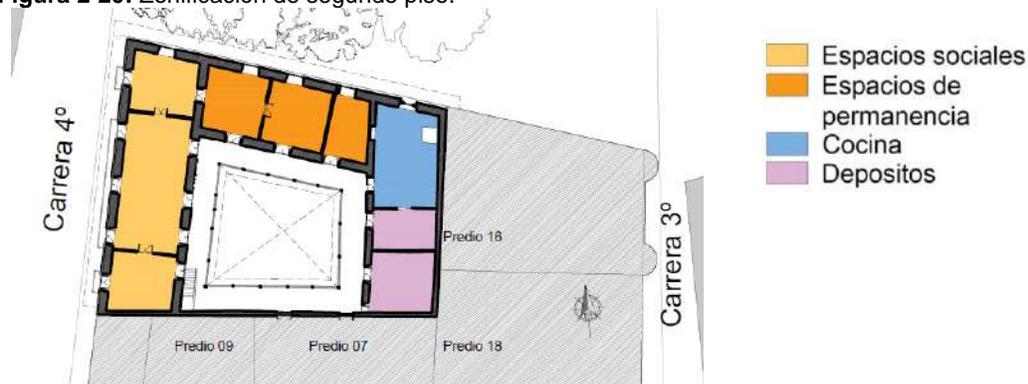
Figura 2-19: Zonificación de primer piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

En el segundo piso sobre la crujía occidental se localiza un salón social principal de generosas proporciones y con un balcón corrido con vista sobre la carrera 4º, dicho espacio cuenta con dos salones auxiliares en cada uno de sus costados que a su vez presentan un balcón sencillo. Este sector de la casa se encuentra interconectado entre sí por aberturas centrales en los planos transversales de los muros divisorios. En la crujía norte se localizan 3 espacios de permanencia para habitaciones interconectadas nuevamente entre ellas y la crujía oriental con espacios de servicio sin comunicación exterior que reiteran el uso de servicio que presenta esta crujía, uno de ellos es la cocina con una abertura en su entresuelo que se comunica con el cuarto de baño (ver figura 2-20).

Figura 2-20: Zonificación de segundo piso.



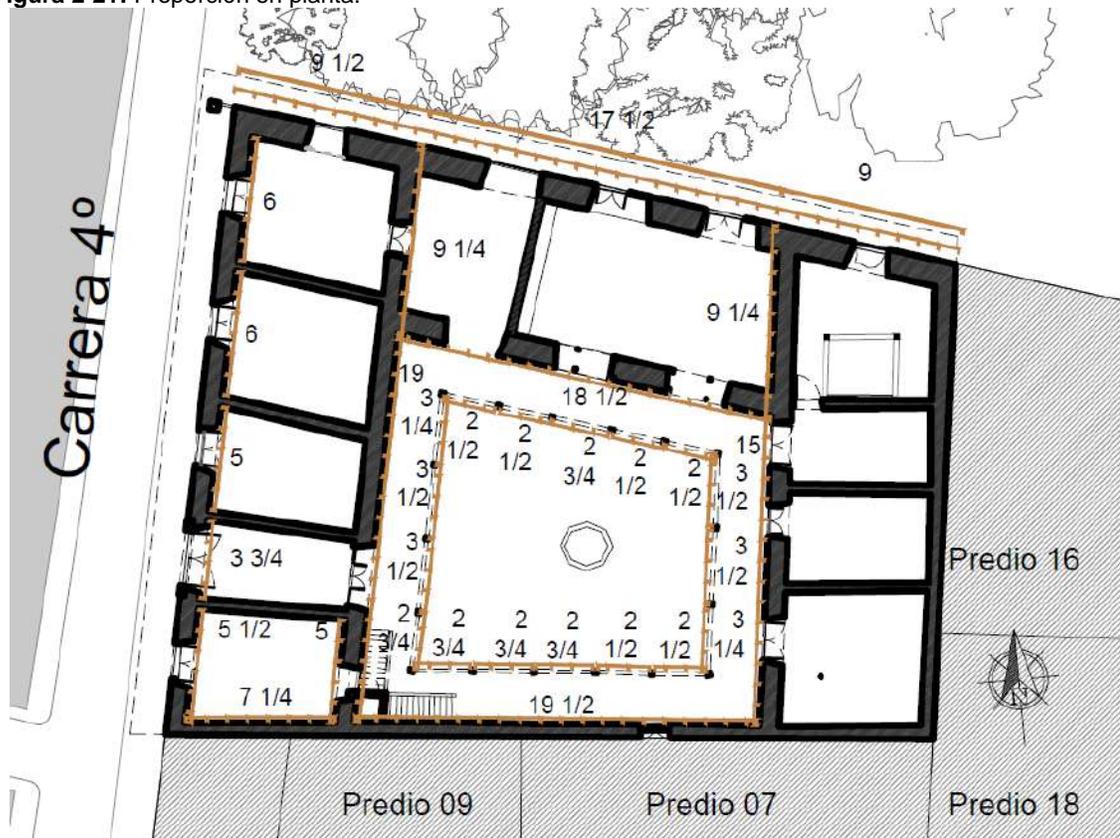
Fuente: Rodolfo Parra. 2021

2.2.3 Análisis de modulación, proporción y escala de la casa

Las construcciones realizadas a lo largo de la colonia determinadas por parámetros constructivos propios de la cultura española, acogieron su sistema de medición por varas como unidad de medida de toda construcción de estos periodos antiguos. En consecuencia, es posible identificar en la actualidad, la modulación, proporción y escala presentes en los espacios de la casa.

El patio como elemento organizador y de mayor jerarquía presenta una modulación de 19 varas en el costado occidental, $18 \frac{1}{2}$ en el costado norte, $19 \frac{1}{2}$ en el costado sur y 15 varas sobre el costado oriental, este último costado, de menor dimensión es producto de la irregularidad del predio. Esta morfología resultante determinó que en el costado occidental del patio se hayan dispuesto 5 piederechos, en el costado norte y sur 6 y tan solo 4 en el oriental, no obstante, la correlación de la distancia entre los piederechos longitudinales es de aproximadamente 2 varas, mientras que los piederechos localizados en sentido norte sur presentan un distanciamiento que oscila entre las 3 varas aproximadamente (ver figura 2-21).

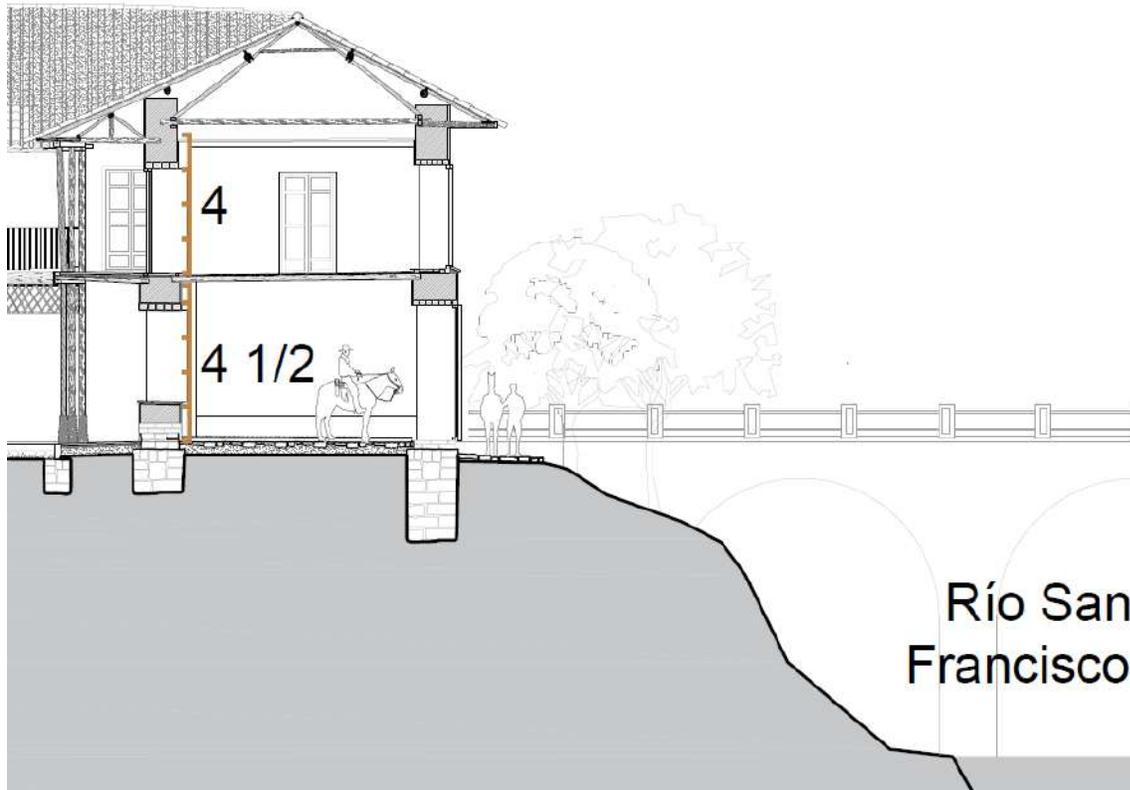
Figura 2-21: Proporción en planta.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Como se identificó en la anterior imagen, es posible dar cuenta de las proporciones de los espacios internos de la fachada occidental donde se localizaban las tiendas y de la crujía norte donde se ubicaban espacios de servicio con comunicación al exterior, no obstante, la crujía oriental al ser la zona que absorbe todas las imperfecciones del predio con espacios remanentes, no fue posible identificar dicha modulación, determinando la ubicación de zonas de depósitos de poca jerarquía. Los corredores de primer piso cuentan con un ancho de 2 varas y media, hasta el eje de los piederechos en madera.

Finalmente, la altura de la casa en primer piso presenta unas proporciones de cuatro varas y media, mientras que el segundo piso presenta cuatro varas de altura, esta mayor amplitud del primer piso garantizaba el ingreso de caballos a la caballeriza de la crujía norte (Ver figura 2-22).

Figura 2-22: Proporciones en alzado.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

2.2.4 Las circulaciones como elemento articulador

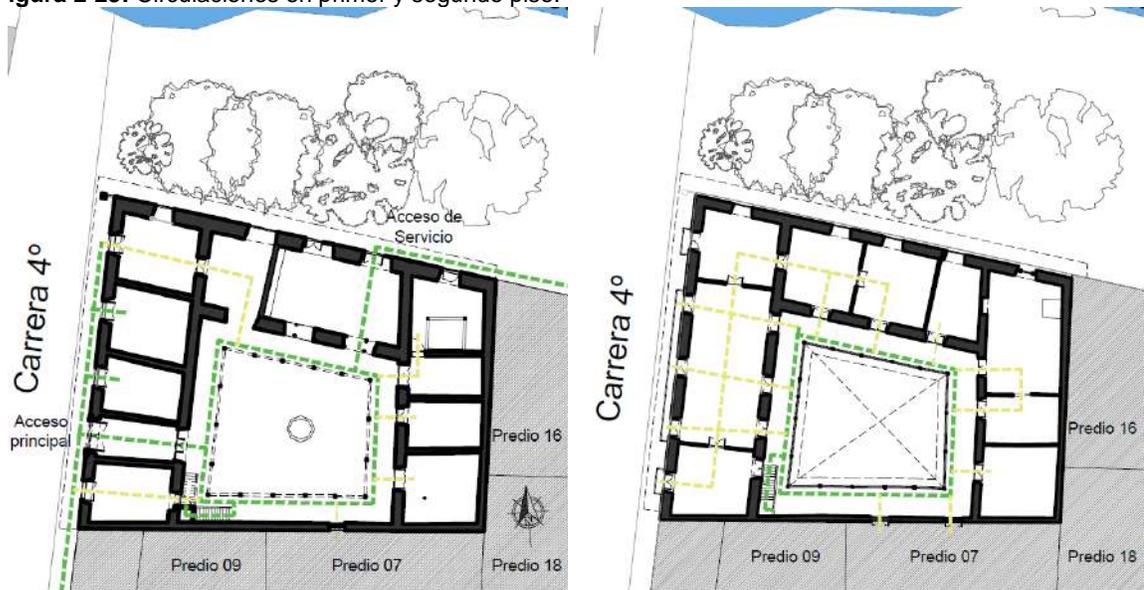
Los elementos que permiten vincular espacios exteriores, interiores, usos, los modos de habitar y percibir el inmueble, son las circulaciones, ya que para reconocer la casa es necesario vivirla y recorrerla. Estos espacios articuladores están condicionados por el patio central, los planos de fachada, la modulación y la proporción.

Los accesos a la casa se realizan desde dos frentes con un acercamiento oblicuo a la casa. El acceso principal sobre la fachada occidental, atraviesa una portada con sillares de piedra que posteriormente permite traspasar al zaguán de la casa, mientras que el acceso de servicio de la fachada norte al que se llega por un estrecho camino entre la vegetación, da a la caballeriza. Una vez se franquean ambos ingresos, confluyen en las galerías perimetrales del patio central; adicionalmente desde la carrera 4^o se cuenta con acceso a las cuatro tiendas localizadas sobre esta fachada; todos los accesos se mantienen en la actualidad

Desde el patio central, las galerías perimetrales dirigen las circulaciones a los espacios localizados en el contorno del patio, la cocina, la caballeriza, el salón en el que se localiza la pileta con merced de aguas y los depósitos del costado oriental; cabe resaltar que las comunicaciones con el antiguo hotel de la Villa se encuentran clausuradas en la actualidad, pero con el testigo vigente de las puertas originales, siendo este el único cambio significativo de las circulaciones en el tiempo⁶⁶.

Finalmente, el ingreso al segundo piso se realiza por medio de la escalera que se encuentra al costado sur occidental, donde nuevamente las galerías se comunican con el gran salón del costado occidental, con los salones auxiliares, las habitaciones del costado norte, la cocina de la esquina nororiental y los depósitos del costado oriental (ver figura 2-23).

Figura 2-23: Circulaciones en primer y segundo piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

⁶⁶ ver figura 1-42.

2.2.5 Materialidad y técnicas constructivas

La arquitectura pretende en primera instancia responder a las exigencias y necesidades de sus habitantes, las cuales están ligadas a un entorno geográfico específico y por ende a las técnicas constructivas tradicionales que recogen la experiencia de los constructores y artesanos. El conocimiento de la materialidad es un insumo base de soporte para efectuar acciones de intervención sobre inmuebles patrimoniales por consiguiente en este apartado se hizo una retrospectiva de la casa desde su momento de génesis vinculando lo anteriormente expuesto al levantamiento de estado actual con su consecuente numeración por espacios.

La casa integró las técnicas constructivas tradicionales de la región, su estructura muraría compuesta por muros de carga de adobe y muros divisorios en bahareque, pañetados con barro, cagajón y fibras naturales. Su entepiso elaborado en madera rolliza de Cumulá o Carreto, y sus cubiertas a dos aguas, en estructura de par y nudillo y par rey construidas con varas rollizas de Cucharo (maderas típicas la región)⁶⁷ sobre las que descansó la esterilla de guadua, posteriormente una torta de barro y finalmente la teja de barro cocido.

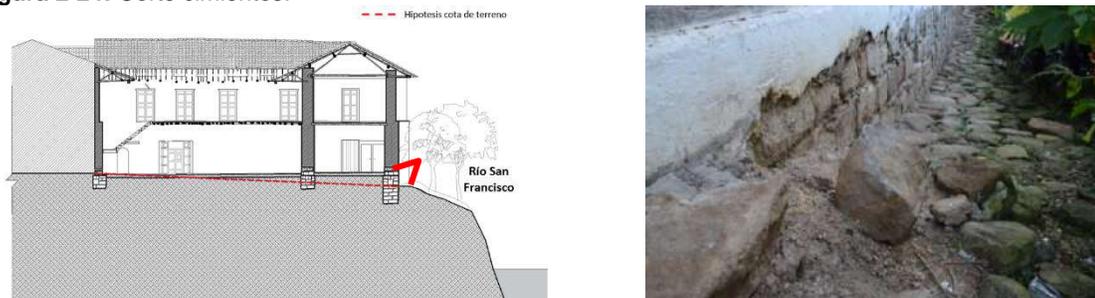
Los encamados utilizados para entrepisos y cielo rasos se elaboraron con esterilla de guadua y caña de castilla respectivamente, amarrados con fibras naturales. Los acabados de piso fueron en tablón de arcilla recocido en corredores, tiendas y depósitos, mientras que el patio, la caballeriza y un pequeño sector del corredor oriental, la piedra de canto rodado fue el material seleccionado, siendo destacable el trabajo ejecutado en el patio que presenta nervaduras en ladrillo que delimitaban y piedras de canto rodado y material cerámico en forma de rombo a su interior. En el segundo nivel, el tablón de arcilla recocido era la constante de la totalidad de los espacios, inclusive sobre los balcones de fachada.

⁶⁷ (Bohórquez, M. comunicación personal, 15 de febrero de 2015).

Cimientos

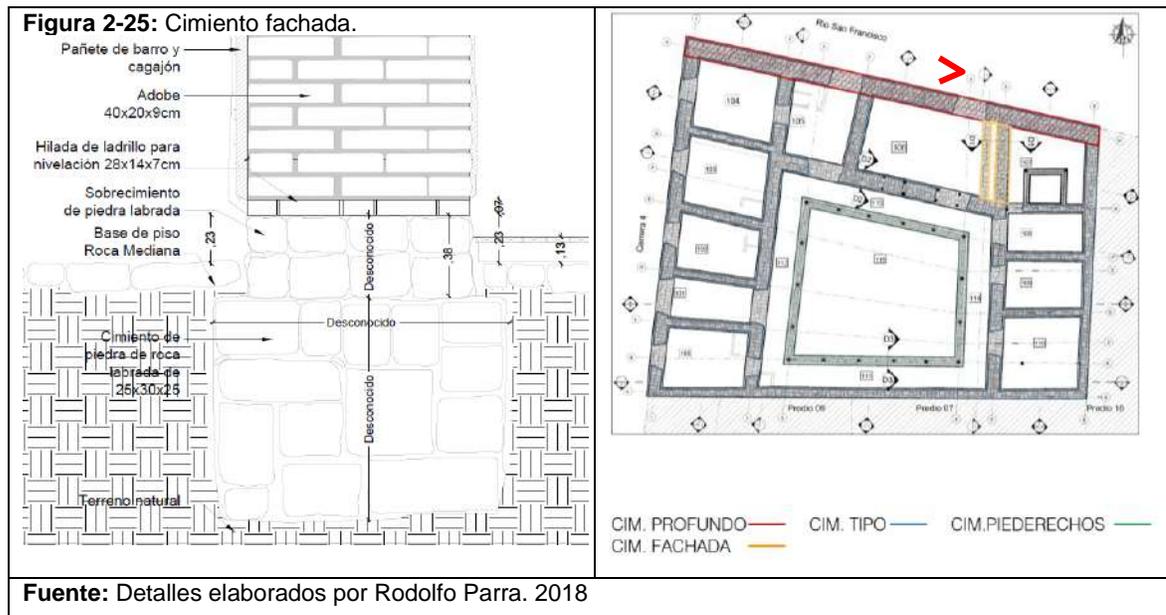
Los cimientos del inmueble, son la base que mantienen estable la casa en el terreno, generalmente contruidos a partir de un ciclópeo acuñado y pegados con argamasa de barro, se pueden destacar tres clases de cimiento: un cimiento tipo en la mayor parte del inmueble, un segundo localizado sobre la fachada norte que al encontrarse cerca de la ronda del río San Francisco requirió una mayor profundidad (no corroborada), y finalmente un cimiento canal especial, visible en la antigua caballeriza cuya profundidad alcanzó más de 2 metros (ver figura 2-24/25/26).

Figura 2-24: Corte cimientos.



Fuente: Levantamiento arquitectónico elaborado por Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-25: Cimiento fachada.

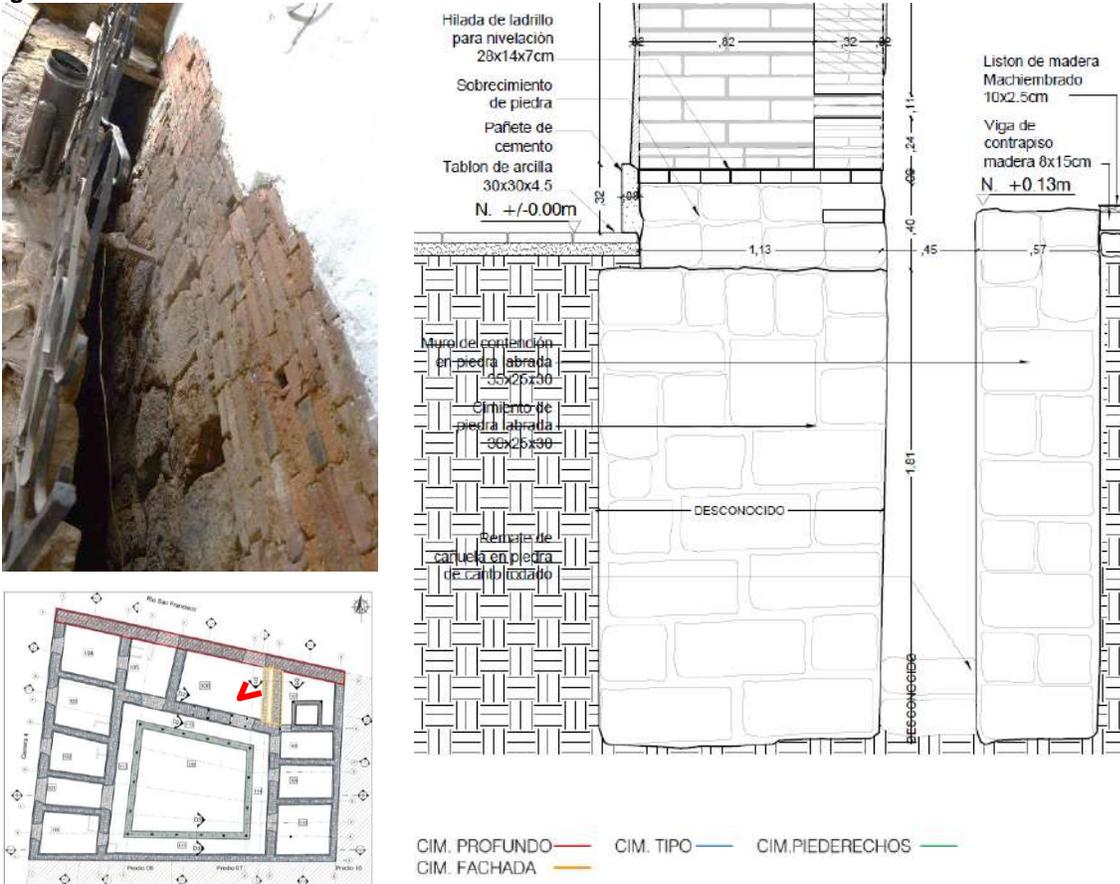


Fuente: Detalles elaborados por Rodolfo Parra. 2018

Cimiento tipo y/o localizado sobre el muro de fachada en ciclópeo corrido en piedra labrada, que sobresale 23 cm de la cota del nivel natural, las medidas promedio de la piedra son de 23x30x25cm. Sobre este, continua el sobrecimiento de menor dimensión que empata con el ancho del muro y que remata con una hilada de mampostería de nivelación en ladrillo cocido. Sus morteros de pega son en barro y cagajón.

Por su parte en la antigua caballeriza, la necesidad de desaguar las aguas negras y el desagüe de la pileta con merced de aguas, estableció una solución a partir de un cimiento canal en el cual confluían las aguas, a 2.00 metros de profundidad aproximadamente. Sobre este reposaba el sobrecimiento de 40 cm de altura compuesto por dos hiladas de piedra labrada de 20x25x30cm, y sobre ellos la hilada de nivelación en ladrillo cocido de arcilla de 28x14x7cm. sobre la cual se apoyaba el muro, en este caso un muro mixto de adobe y mampostería con la particularidad que el muro en adobe conserva sus pañetes originales en barro y cagajón mientras que en el muro de ladrillo se identifica un pañete de cal y arena (ver figura 2-26).

Figura 2-26: Cimiento canal.



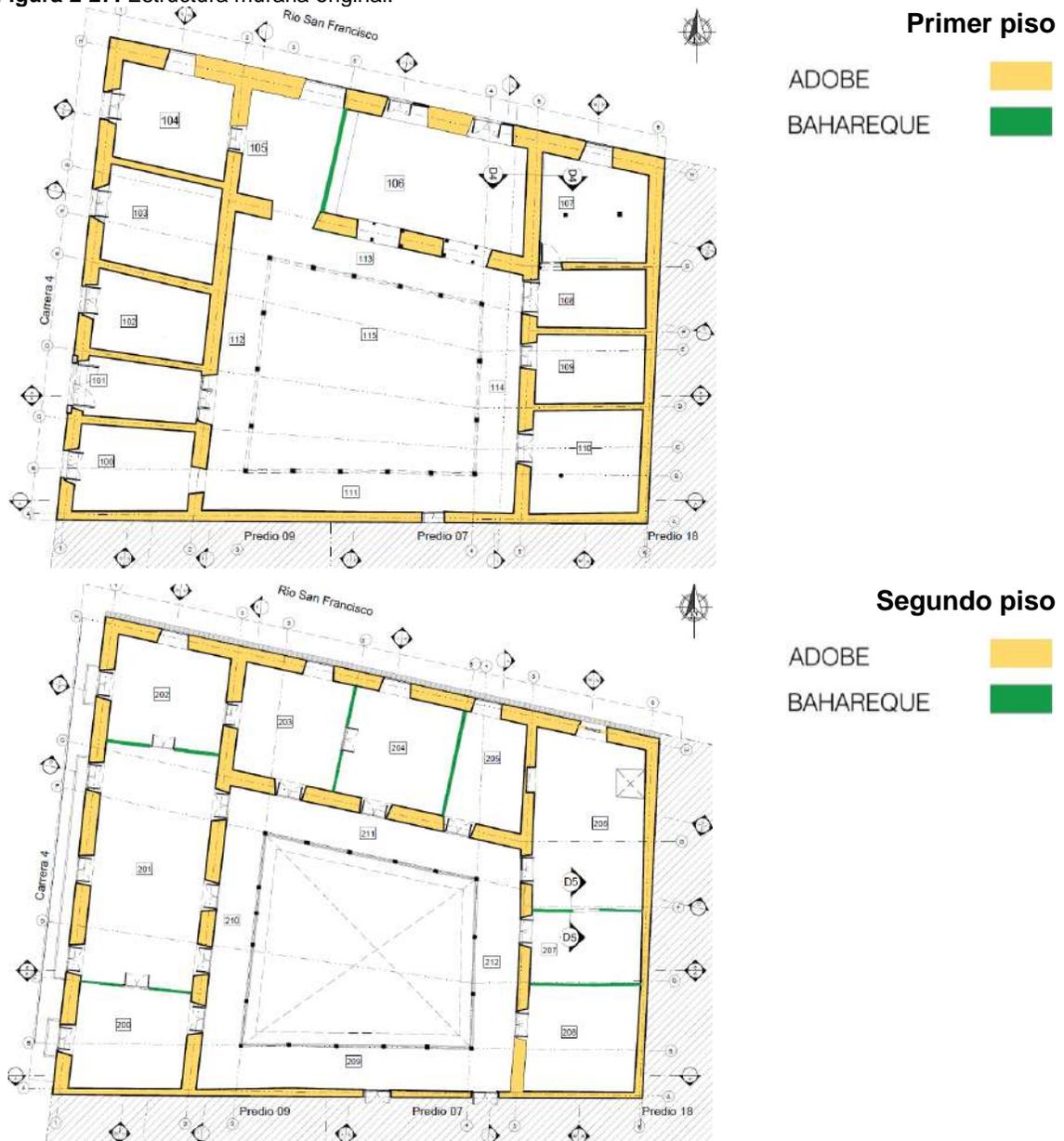
Fuente: Detalles elaborados por Rodolfo Parra. 2018

La falta de estanqueidad del cimiento canal pudo ocasionar posteriormente filtraciones y humedades que afectaron la estructura muraria y estabilidad del inmueble, por lo cual se construyó una caja de paso, para mitigar la problemática

Estructura muraria

La estructura muraria portante está constituida por elementos de adobe en fachada y muros internos, pegados con pañete de barro y cagajón, por su parte los muros divisorios de menor envergadura en bahareque, se localizan en su mayoría en el segundo piso. (ver figuras 2-27).

Figura 2-27: Estructura muraria original.

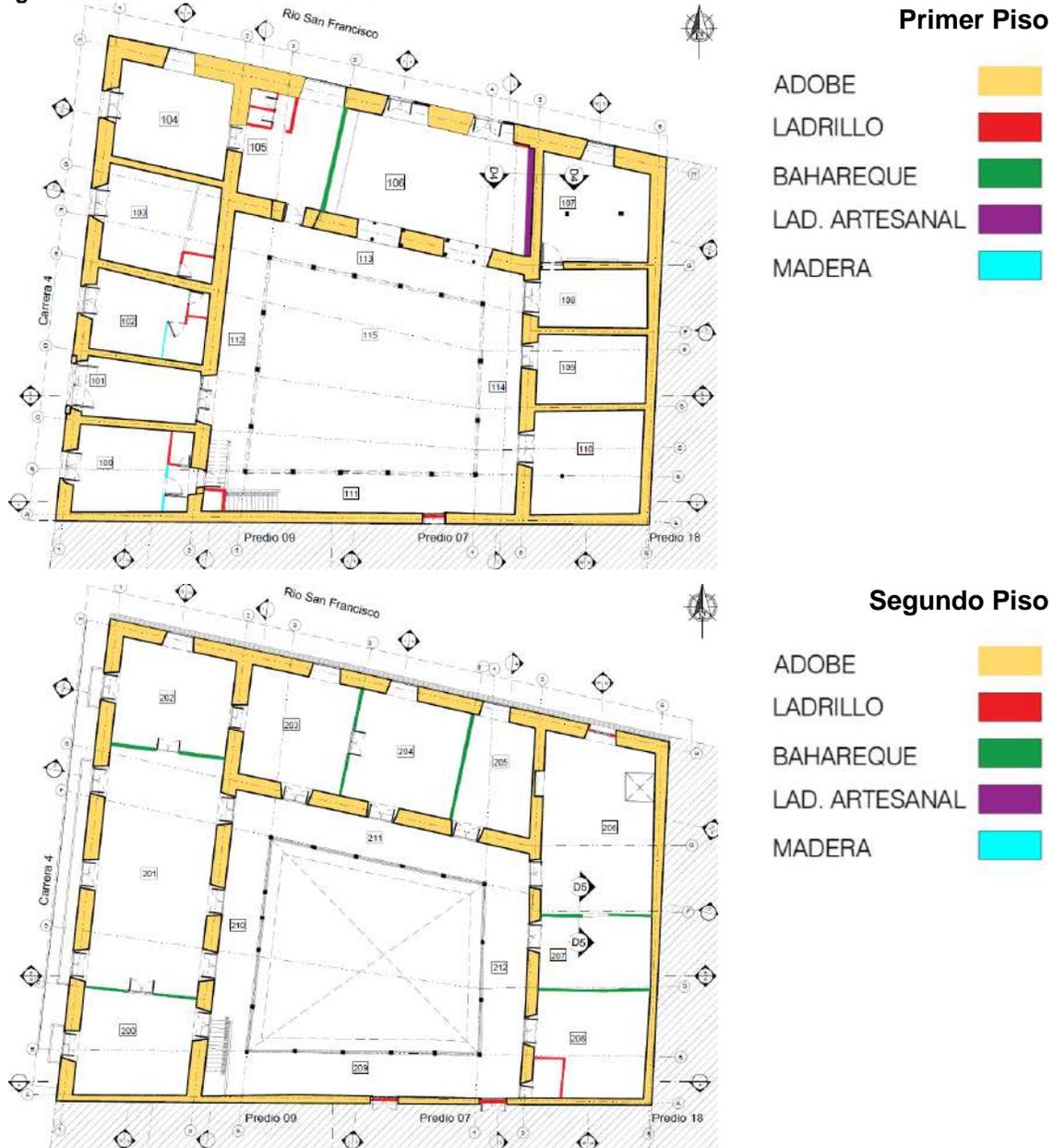


Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Existe un tercer tipo de muro (eje 5 entre ejes H-G) que por su manufactura es de una época posterior al momento de génesis del inmueble y que reemplazó posiblemente una

sección del muro original en adobe sobre el cimiento canal (ver figura 2-26). Como hipótesis se pudo determinar que el muro presentó un posible deterioro por humedad y consecuente con las tecnologías disponibles de la época se reemplazó por un muro de ladrillo artesanal y pañete de cal y arena que resistiera mejor la humedad. Las demás modificaciones de la estructura muraria fueron motivadas por los cambios de uso y que hicieron los propietarios de las tiendas, en pro de actualizar las instalaciones, baños y depósitos mediante adiciones de muros divisorios de ladrillo y madera (espacios 100,102,103,105) (ver figura 2-28).

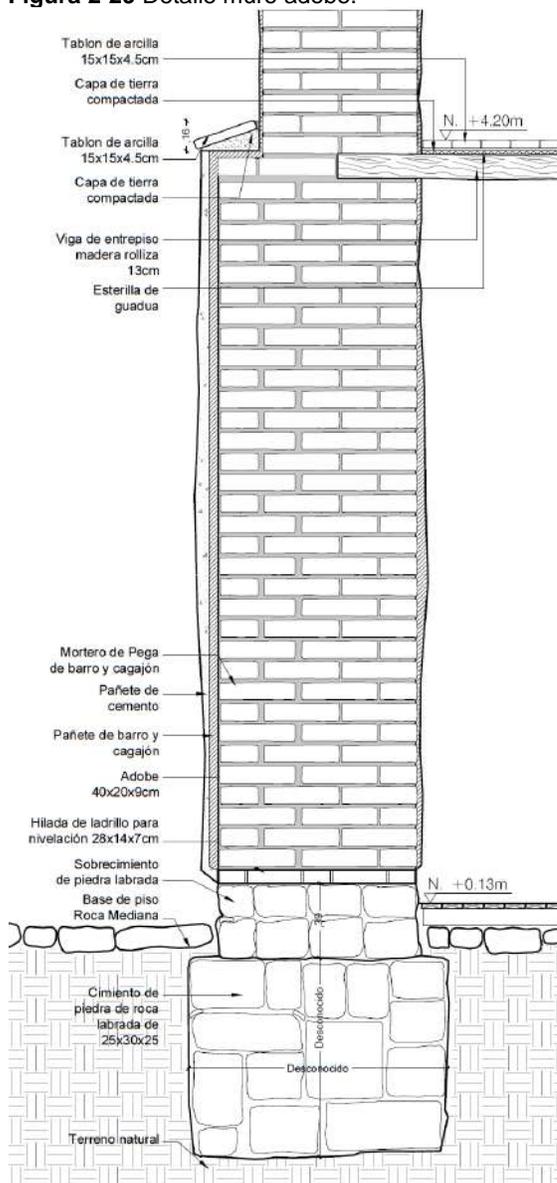
Figura 2-28: Estructura muraria actual.



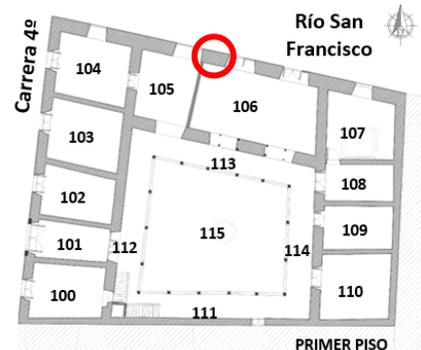
Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Muro en mampostería de adobe

Figura 2-29 Detalle muro adobe.



En el primer piso existen muros con una sección que varía entre 1.14m y 86 cm de espesor, compuesto por elementos de adobe con medidas variable, entre 40x20x9 y 44x20x9, adheridos con un mortero de pega de barro y Cagajón y fibras naturales con un espesor de 1 y 2 cm. En el segundo piso los muros de cerramiento de fachada sobre el costado norte se retroceden del paramento de fachada en 30cm presentando un ancho de 84cm, con un aparejo combinado con hiladas a soga y tizón. (ver figura 2-29)



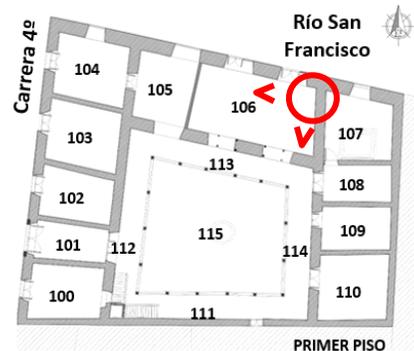
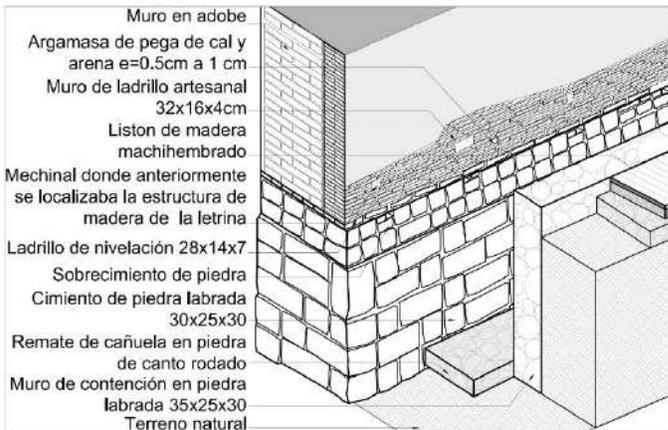
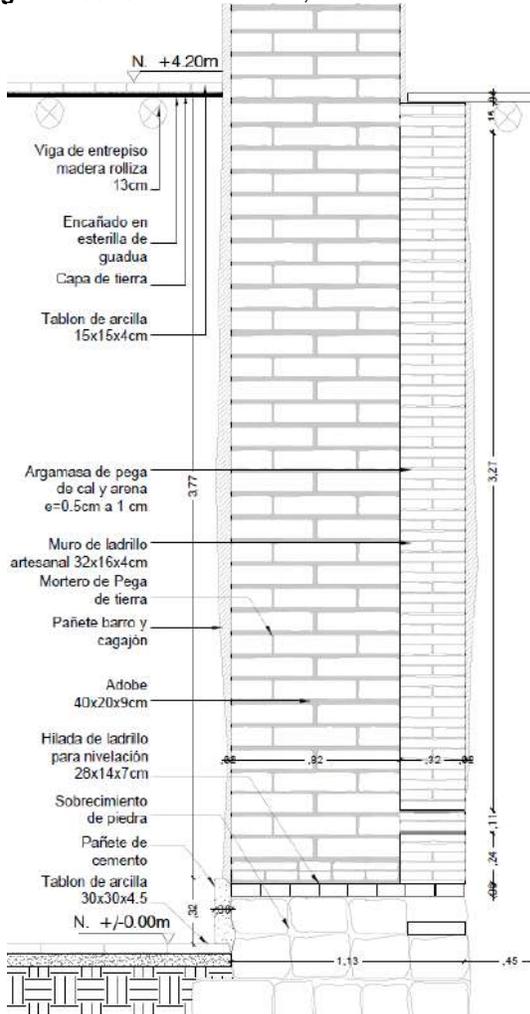
Fuente: Rodolfo Parra, 2018

Muro mixto en mampostería de ladrillo y adobe

En la antigua caballeriza se localiza un muro mixto en mampostería de ladrillo y adobe, para mejorar la resistencia a condiciones de humedad capilar de la canal de aguas negras del cimiento; Por encima de la hilada de nivelación del cimiento se disponen las hiladas de mampostería en ladrillo artesanal de arcilla cocida con sección de 30x16x4cm dispuestos en un aparejo a soga y tizón de manera escalonada. El ancho del muro en ladrillo artesanal de arcilla es de 30cm con argamasa de pega de cal y arena de 1cm de

espesor, mientras que el muro en adobe es de 82 cm con una argamasa de pega de mortero de barro, para un ancho total de 1.16m (ver figura 2-30).

Figura 2-30: Corte muro mixto, adobe ladrillo.

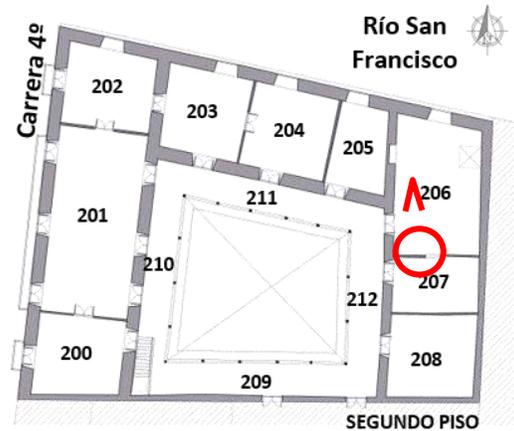
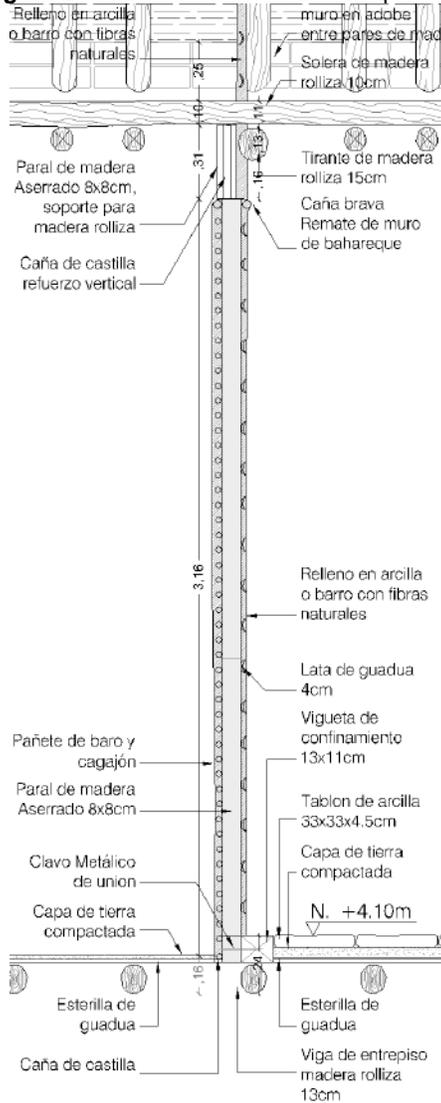


Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Muros en bahareque

Los muros divisorios en bahareque de tierra embutida presentan un espesor de 14 cm, con un marco estructural de madera aserrada de 8x8cm. Sobre estos se ubica la caña brava en sentido vertical con un diámetro de 3cm y en sentido horizontal latas de guadua con fibras naturales de bejuco, amarradas a la estructura, las latas funcionan como contenedor de la tierra embutida, el conjunto tiene una altura de 3,80 mts en promedio (ver figura 2-31).

Figura 2-31: Detalle muro de Bahareque.

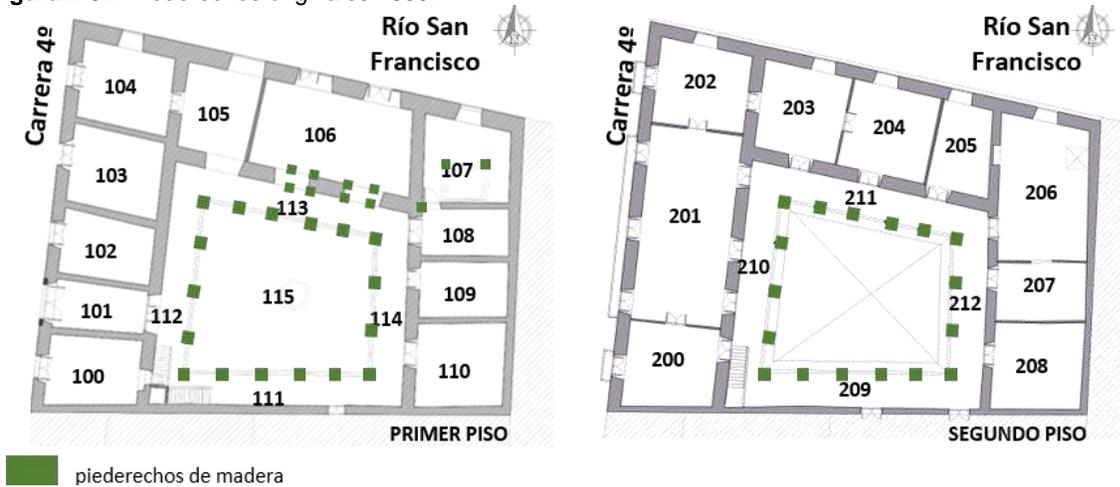


Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Piederechos

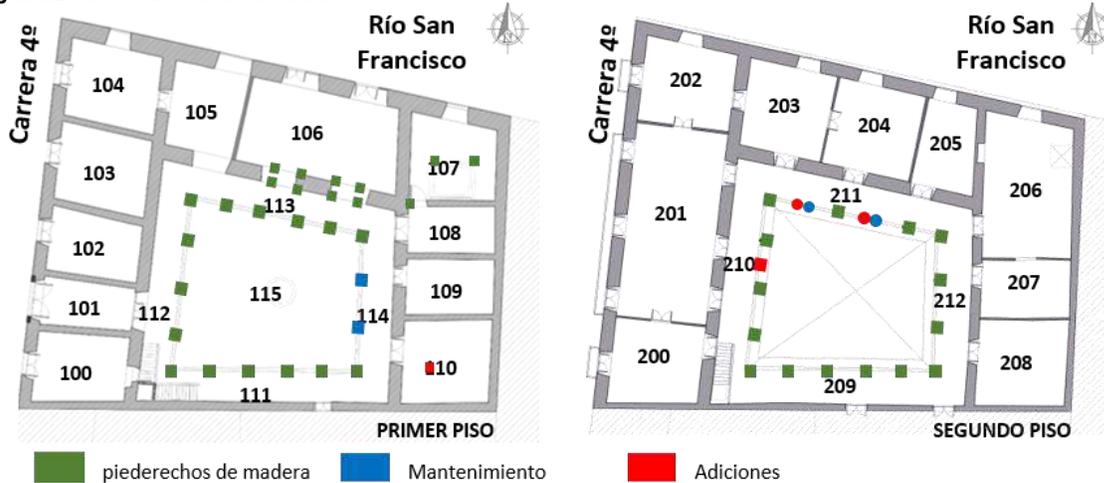
Elementos de madera de sección cuadrada alrededor del patio central que funcionan como soporte del entrecimso de las galerías del segundo nivel y en segundo nivel de la estructura de cubierta. La sección de los piederechos es de 17x17cm instalados sobre un pedestal de piedra de forma trapezoidal de entre 65 a 75 cm de altura, con una base de 30x30cm y una cara superior de 20x20cm. En el segundo piso, los piederechos se apoyan sobre la solera y presentan en la parte superior una zapata de soporte; en general se han realizado unos remplazos por mantenimiento en primer piso y adiciones en madera rolliza en el segundo nivel, junto al piederecho original (ver figuras 2-32/33/34).

Figura 2-32: Piederechos originales 1859.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-33: Piederechos actuales.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-34: Piederechos.

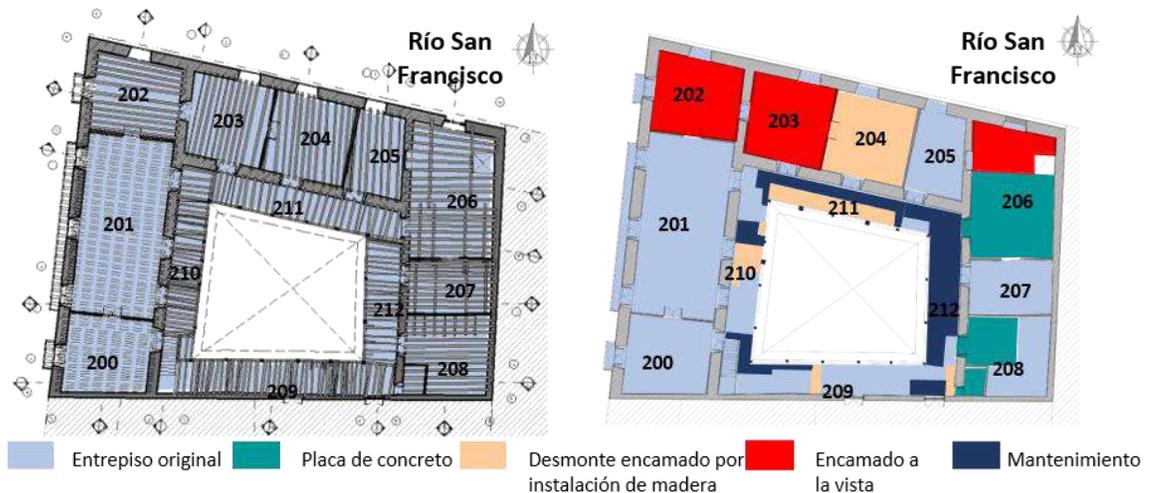


Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Entrepisos

Los entrepisos de la casa Patio del Moro son un componente que se encuentra en contados casos en los inmuebles del municipio. Este tipo de encamado es remplazado por métodos menos complejos e industrializados, casos identificados en el segundo piso, donde se remplazó el encamado por listón machihembrado o por tortas de concreto que generan sobrepeso excesivo a la estructura de la casa (ver figura 2-35).

Figura 2-35: Entrepiso original izquierda y actual derecha.

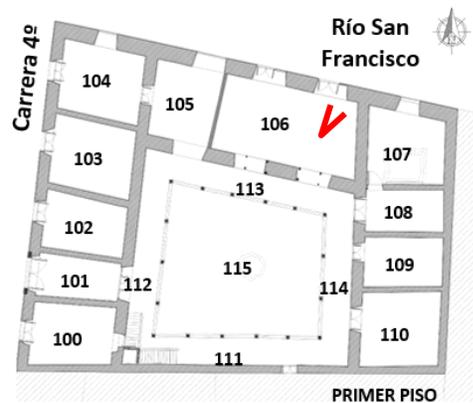
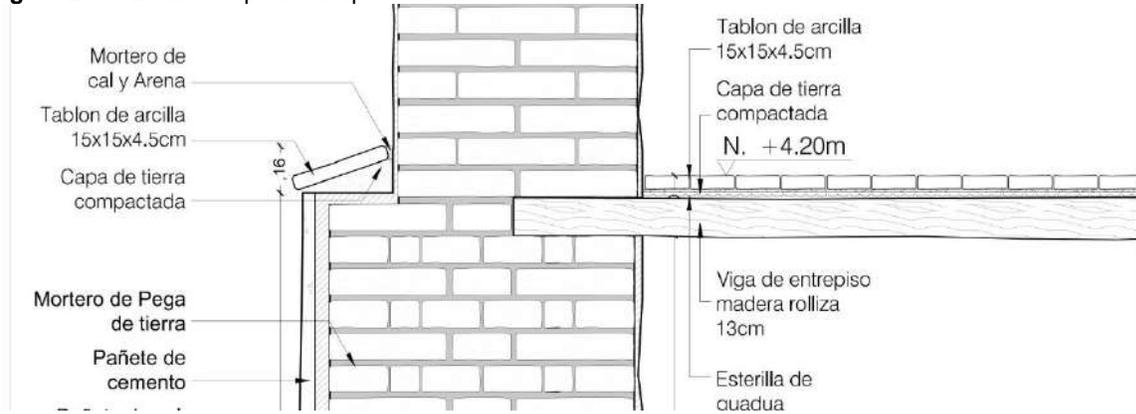


Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Su estructura se compone de una mezcla de vigas de madera rolliza de Cumulá de 13 cm de diámetro o madera cuadrada de 13x13cm, que reciben un encamado de esterilla de

guadua, con una torta de barro sobre la cual se apoyan los tablonces de arcilla cocida con dimensiones que oscilan entre 15x15 y 33x33cm (ver figura 2-36).

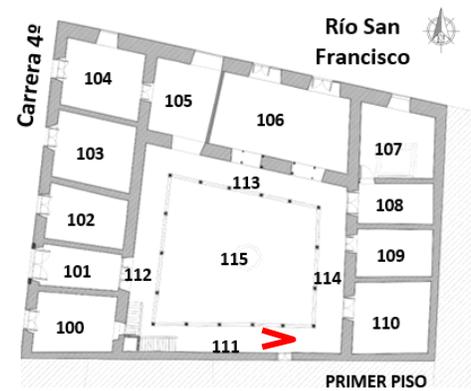
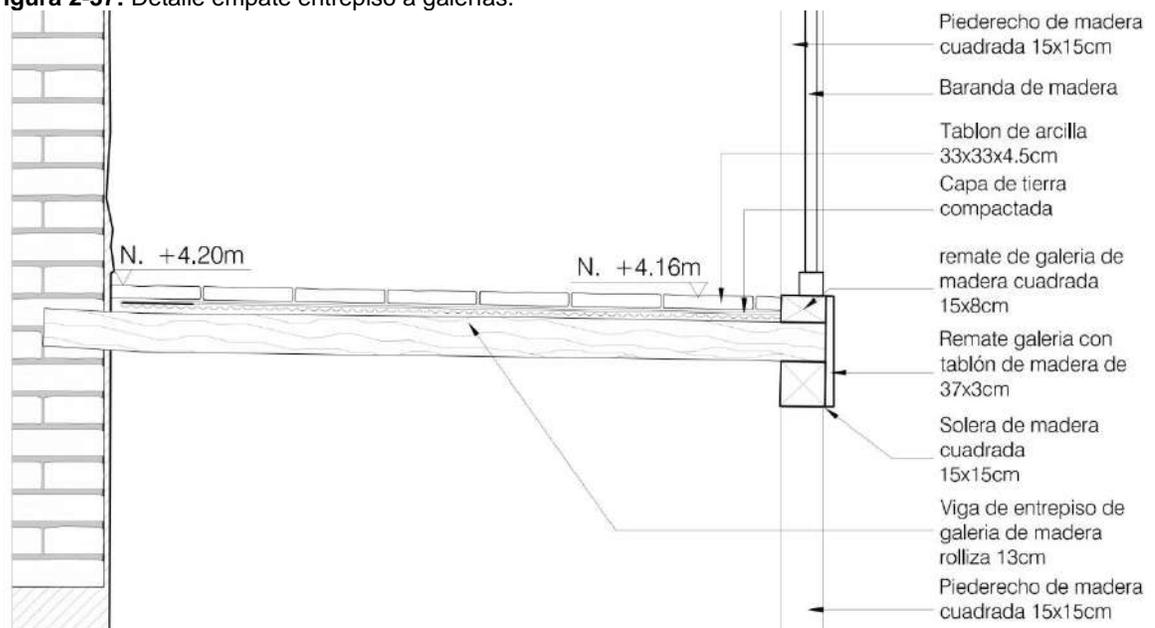
Figura 2-36: Detalle empate entrepiso a muro.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

El entrepiso presenta 2 tipos de apoyo, en el entrepiso de las habitaciones las vigas de madera rolliza se empotran en ambos costados de los muros entre 20 y 30 cm, mientras que, en las galerías, las vigas de entrepiso se empotran por un lado en el muro, entre 20 y 30 cm y al costado posterior se apoya sobre soleras de madera cuadrada de 15x15cm que reparten las cargas a los piedrechos de primer nivel (ver figura 2-37).

Figura 2-37: Detalle empate entrepiso a galerías.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

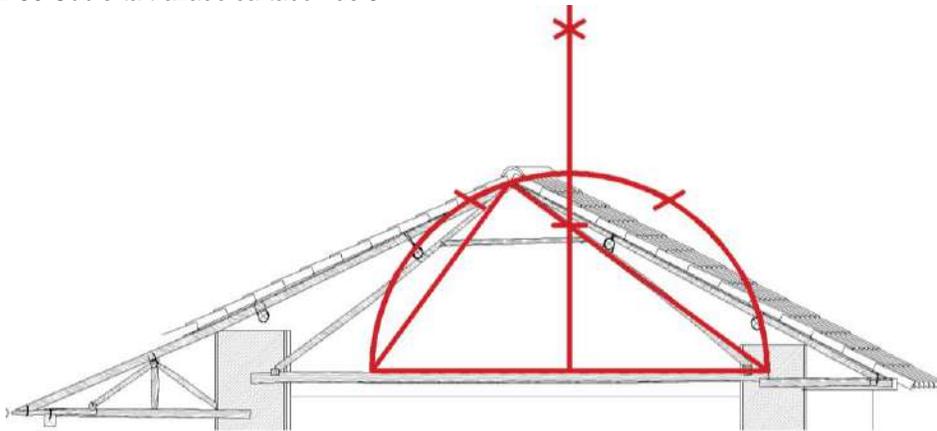
Cubiertas

Las cubiertas son elementos que dotan de carácter a los inmuebles, le brindan protección a las adversidades climáticas y le otorgan un color pintoresco a la vivienda, que contrasta con el blanco predominante de los muros.

Geométricamente la cubierta se conforma por faldones oblicuos con una pendiente de 36° como lo indicaban los antiguos tratados de carpintería “cartabón de 5” (Angulo F, 2008, pág. 16) y una luz aproximada de 7 varas. Esta estructura a dos aguas en par y nudillo, o par rey está compuesta de elementos de sección rolliza de la especie Cucharo con amarres de alambre y puntillones metálicos (ver figura 2-38).

Sobre la estructura se instala un encamado de esterilla de guadua y una torta de barro de apoyo a la teja de barro cocido; los faldones rematan en un alero de 1.20mts de voladizo, generado a partir de sobrepares apoyados en la estructura principal. Los faldones desaguan sobre las limahoyas por canales elaborados con la misma teja de barro cocido.

Figura 2-38 Cubierta trazado cartabón de 5.



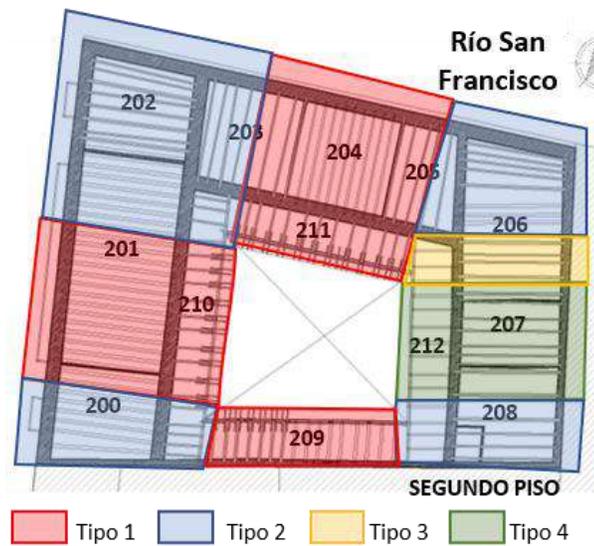
Fuente: Rodolfo Parra R, 2018

Se identificó una cercha tipo de par y nudillo con cuatro variaciones las cuales responden a condiciones estructurales específicas dependiendo de la zona donde se localizan (ver figura 2-39):

- Tipo 1 es la estructura de cubierta que tiene alero a ambos lados (fachada e interior)

- Tipo 2 cuando la estructura de cubierta se apoya en el par donde descansa la limatesa y lima hoya.
- Tipo 3 para sobre elevar la cubierta de la cocina, por encima del faldón occidental
- Tipo 4 para sobre elevar la cubierta de la crujía occidental.

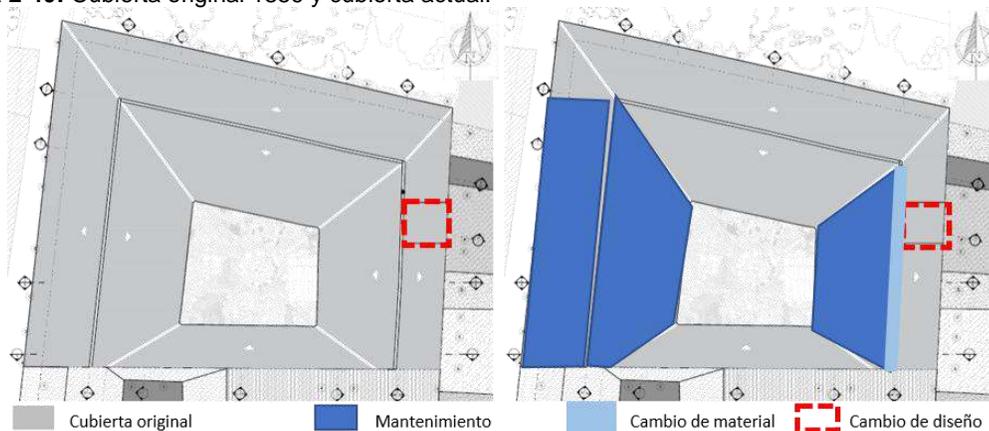
Figura 2-39: Variaciones de cubierta.



Fuente: Rodolfo Parra R, 2018

Con el paso del tiempo se han realizado intervenciones en la cubierta, siendo la más impactante la del año 2011, en la cual, ante el desplome de la estructura de cubierta de la crujía oriental y occidental, tuvo que ser reconstruida (ver figura 2-40).

Figura 2-40: Cubierta original 1859 y cubierta actual.



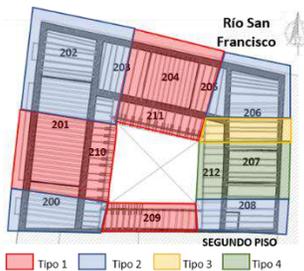
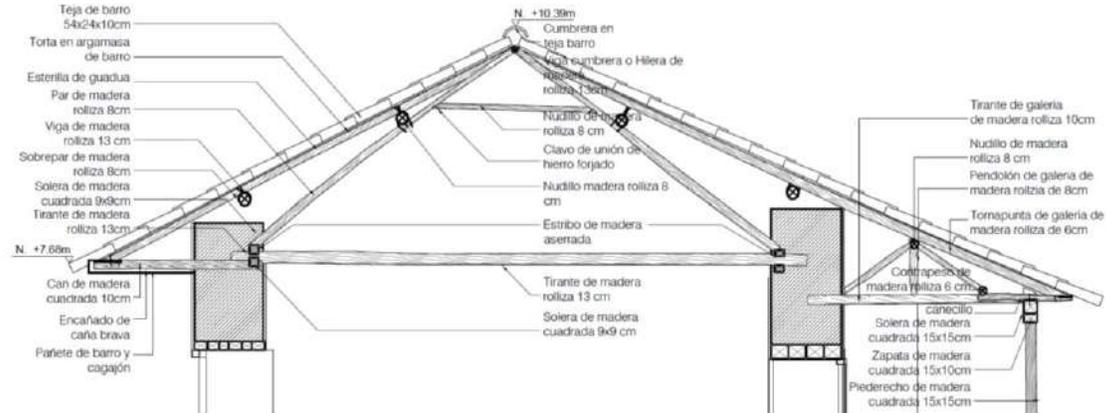
Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Cubierta tipo 1

Estructura en par y nudillo de madera rolliza que posee alero a ambos costados. Los tirantes de 13 cm de sección, los pares de 8 a 10cm y los nudillos de 6 cm. Encima del par se disponen sobre pares desde la cumbre hasta los aleros tanto de fachada como en las galerías interiores. La estructura (tirante y par) penetra 30cm aproximadamente en los muros de adobe, los cuales presentan un estribo de madera cuadrada que aprisiona los tirantes contra el muro, y a su vez recibe y distribuye las cargas puntuales de los pares.

Sobre el muro de fachada el sobrepar atraviesa y permite la conformación del alero de fachada, en cuanto a la galería se observan un pendolón y una tornapunta para acortar la luz de 2.10mts, los aleros presentan una madera rolliza que impide el volteo de los canecillos, los cuales se cajean para acoplarse con la madera de contrapeso (ver figura 2-41).

Figura 2-41: Cercha tipo 1, cercha par y nudillo.

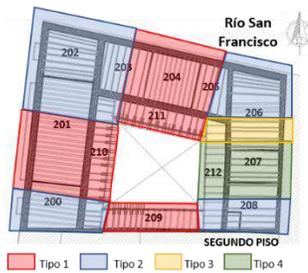
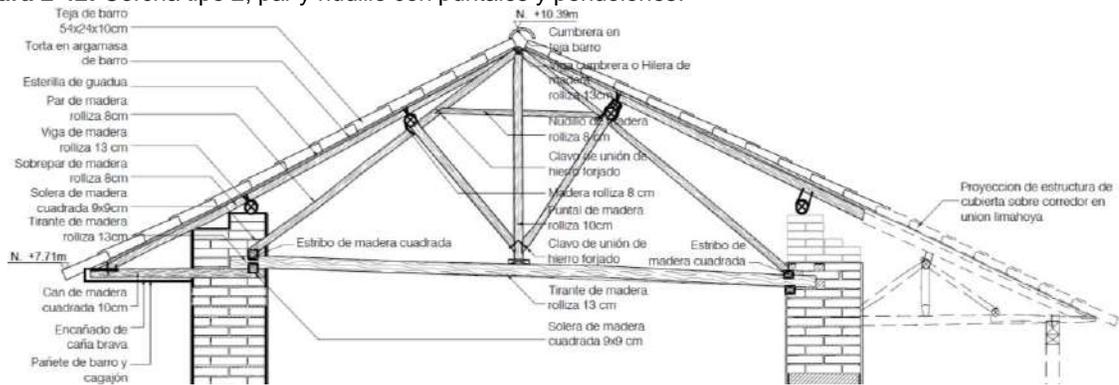


Fuente: Rodolfo Parra, 2018.

Cubierta tipo 2

Se localizan en la unión de las crujiás, apoyándose en las limatesas y lima hoyas. La cercha emula una estructura de par rey con pendolón y tornapuntas, no obstante, el pendolón o puntal vertical y los tornapuntas de madera rolliza (sección entre 8 y 10 cm) no soportan los pares sino que apoyan las maderas rollizas que elevan los sobrepares. Toda la estructura se fija con puntillones metálicos y cajas en la parte inferior del puntal vertical. A su vez se apoya sobre un taquete sobrepuesto en el tirante. El sobre par no descansa sobre la solera del patio, ya que los pendolones de la galería reducen la sección de la luz como apoyo intermedio del sobrepar y descansando sobre el tirante de la galería (ver figura 2-42).

Figura 2-42: Cercha tipo 2, par y nudillo con puntales y pendolones.

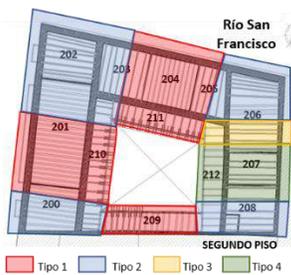
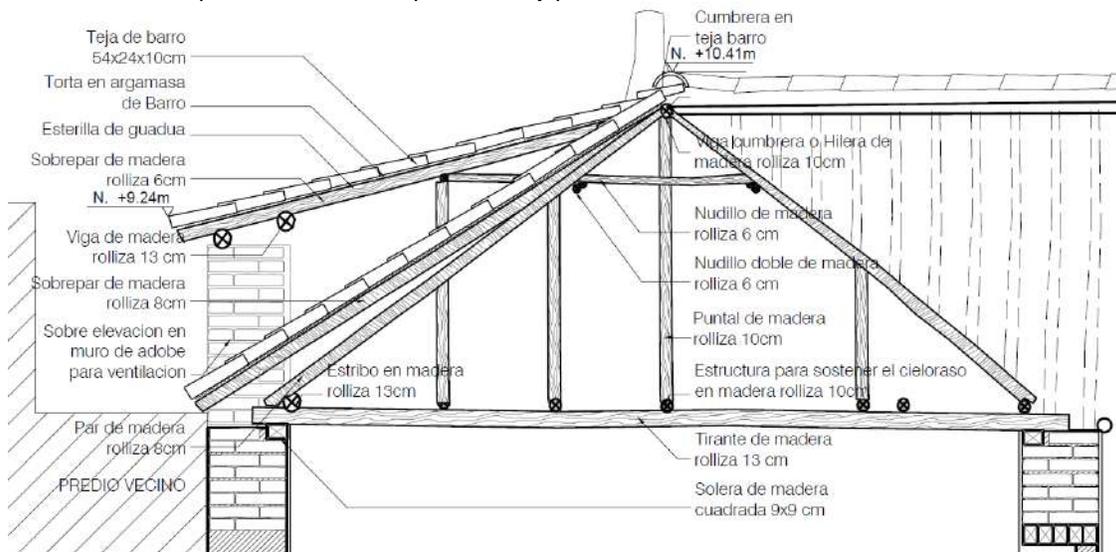


Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Cubierta tipo 3

Localizada en la zona de la cocina para sobre elevar el faldón y permitir la ventilación en el costado oriental, contra el lindero vecino. Presenta unos puntales de 10cm de diámetro, en sentido vertical entre el tirante a la cumbrera, y desde los nudillos que comunican las cerchas y el tirante, estos a su vez reciben los nudillos que unen las cerchas y sobre elevan la cubierta. Los tirantes se encuentran apoyados sobre una solera de madera que recorre a lo largo del muro. Existen vestigios de madera rolliza sobre los tirantes, los cuales servían de estructura para descolgar el cielo raso (ver figura 2-43).

Figura 2-43: Cercha tipo 3, detalle cercha par, nudillo y puntales.

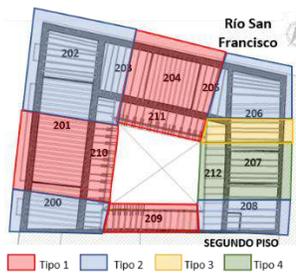
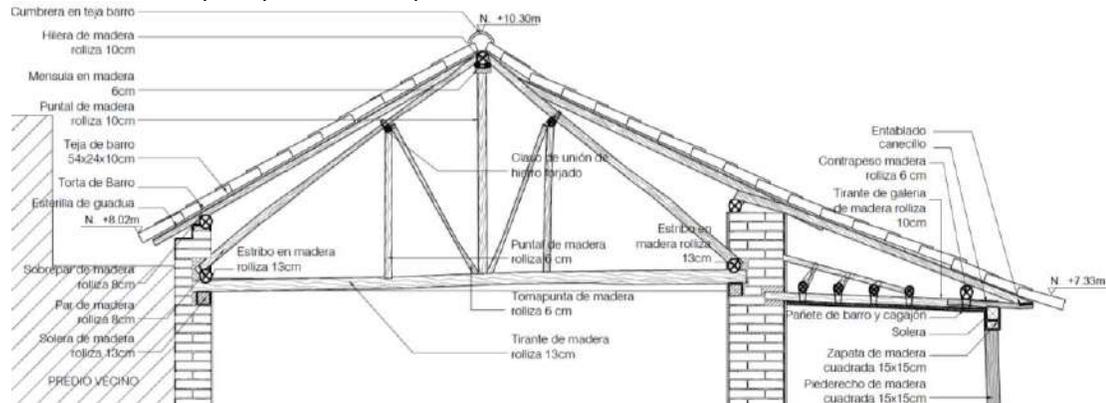


Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Cubierta tipo 4

Estructura de par hilera con un puntal central de 10 cm y un puntal adicional a cada lado de 6cm. Los puntales impiden el pandeo de los pares debido a su esbeltes. El sobre par del costado oriental se apoya por encima de la sobre elevación del muro en adobe (ver figura 2-44).

Figura 2-44: Cercha tipo 4, par hilera con puntales.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Amarres

Se observaron 2 tipos de clavos de unión de hierro forjado utilizados en los empates de los elementos de cubierta uno de 8 cm y otro de 15cm, en otros casos los amarres se realizan con alambre que rodea los elementos en las uniones y empates (ver figura 2-45).

Figura 2-45: Cubierta, amarres tipo.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Cielorrasos

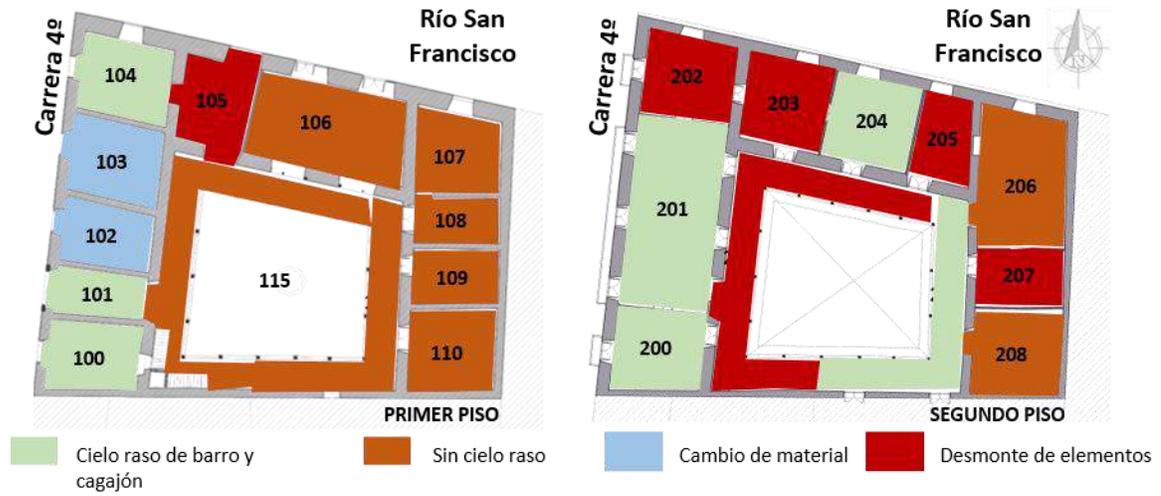
Construidos con un entramado de caña con amarres de bejuco o cuero de vaca, se cuelgan de vigas de madera rolliza, adosadas al tirante de cubierta. El encamado se recubre con pañete de barro y cagajón, y con pintura de cal como acabado. Los cielorrasos de los salones se utilizaban para ocultar de la vista la estructura tanto del entepiso como de la cubierta, de los cuales se conservan muy pocos elementos (ver figura 2-46/47/48).

Figura 2-46: Cielo raso original 1859. 1º y 2º piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Figura 2-47: Cielo raso actual. Primer y segundo piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Figura 2-48: Cielo raso habitación izquierda, cielo raso galería a la derecha.

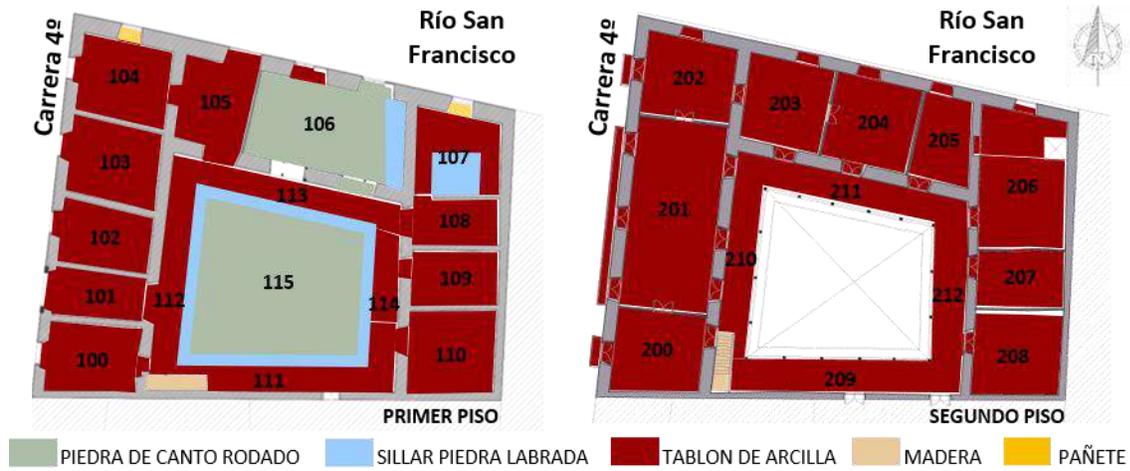


Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Pisos

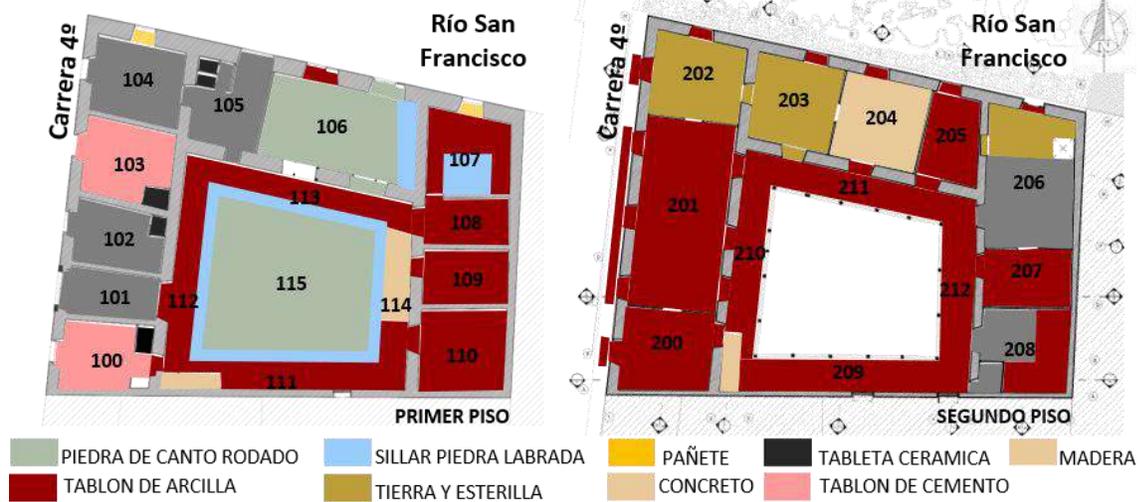
El material de acabado de piso es variado (ver figura 2-49/50), destacándose en su mayoría los tablonces en arcilla cocida y adoquines de diferentes medidas, la generalidad de corredores es de 33x33cm, en los espacios internos de 15x15cm y adoquines artesanales de 14x6cm; En el patio central presenta una variada selección de materiales de piedras de canto rodado de diferentes secciones (ver figura 2-51).

Figura 2-49: Materiales de piso 1859.



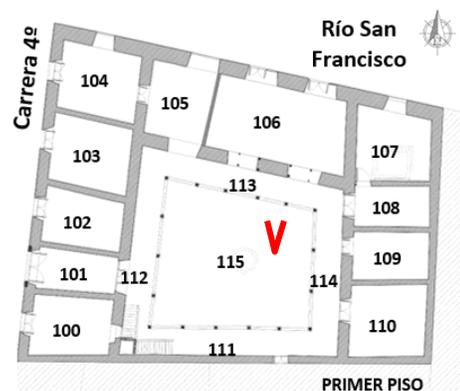
Fuente: Rodolfo Parra R, 2018

Figura 2-50: Materiales de piso actual.



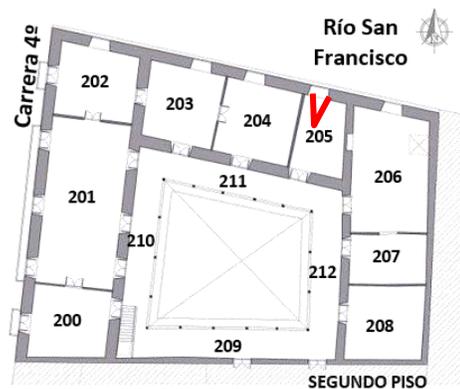
Fuente: Rodolfo Parra R, 2018

Figura 2-51: Acabado de primer piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Figura 2-52: Acabado de segundo piso.

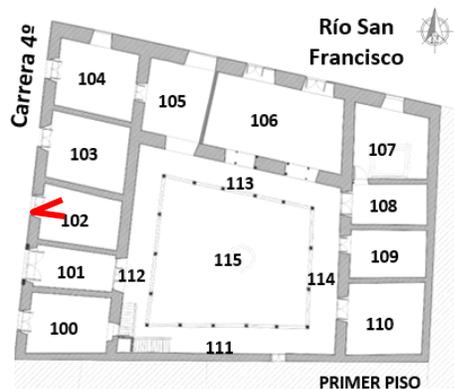


Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Las intervenciones efectuadas en los pisos son más evidentes en las tiendas⁶⁸ de la fachada principal, hoy locales comerciales, a causa de los cambios de uso y la renovación de imagen que implicó que se remplazara el piso original por placas de concreto con mineral de color rojo como acabado o baldosa de cemento (ver figura 2-53/54); En el zaguán se fundió una placa de concreto afinado, el patio y la caballeriza fueron recubiertas por una capa de gravilla y la fuente central fue desmontada.

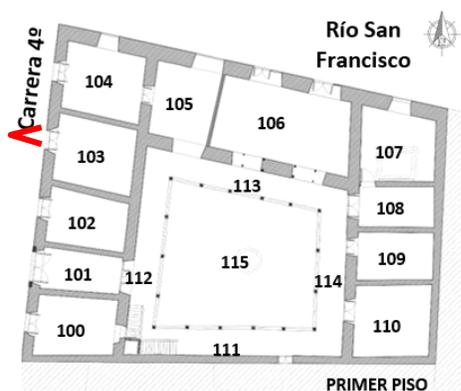
⁶⁸ A partir de información cotejada en los certificados catastrales de la oficina de registro de Guaduas “un local de construcción de paredes de adobe, techos de madera, pisos de cemento [...]”.

Figura 2-53: Acabado de piso tienda 102.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Figura 2-54: Acabado de piso tienda 103.

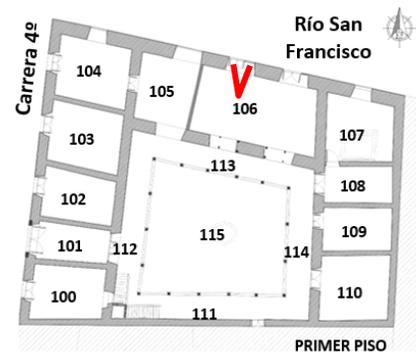


Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

En el año de 1992 se realizó el retiro de la gravilla instalada en el patio central lo que permitiría la recuperación de la piedra de canto rodado y la reposición de las piezas de la fuente a su lugar original a partir de la anastilosis⁶⁹. Se construyó una plataforma de madera para la presentación de eventos culturales y se intervino la antigua caballeriza para permitir su utilización como restaurante mediante la instalación de un piso de madera en listón machihembrado apoyado sobre durmientes de madera (ver figura 2-55/56).

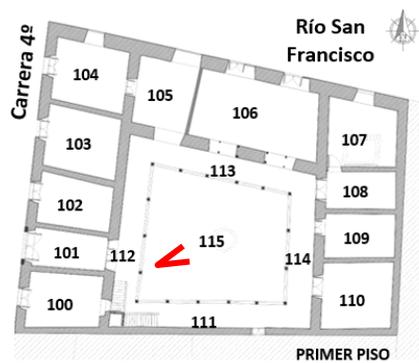
⁶⁹ En la Carta de Atenas 1931 en el numeral 4, se refieren a la anastilosis así: “volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (anastylosis)”

Figura 2-55: Piso en listón de madera restaurante.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

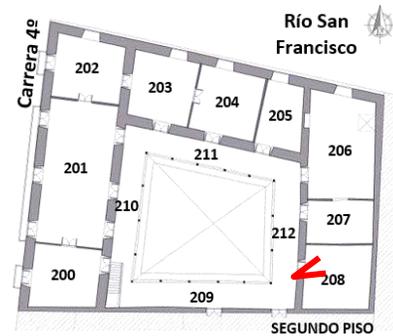
Figura 2-56: Tarima de patio.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

En segundo piso se reemplazó el encamado de tierra y el tablón de arcilla por placas de concreto de 5 cm de espesor sin acabado en los depósitos del costado oriental (ver figura 2-57), mientras que en los del costado norte se reemplazó por listón de madera machihembrada, en otros casos como en el costado noroccidental se desmontó el piso y se dejó el encamado de tierra a la vista.

Figura 2-57: Piso de concreto salón 208.

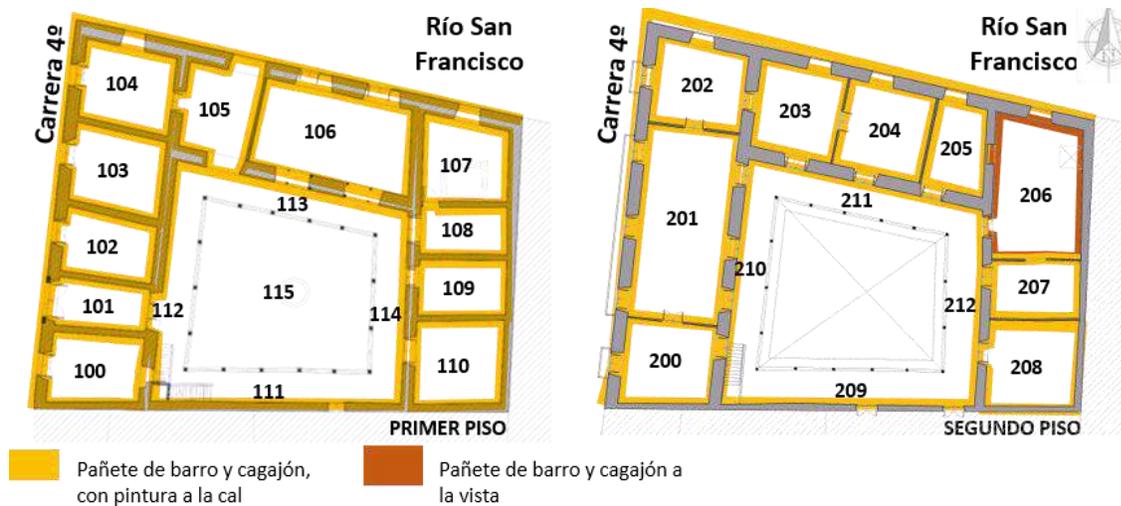


Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Pañete y pintura

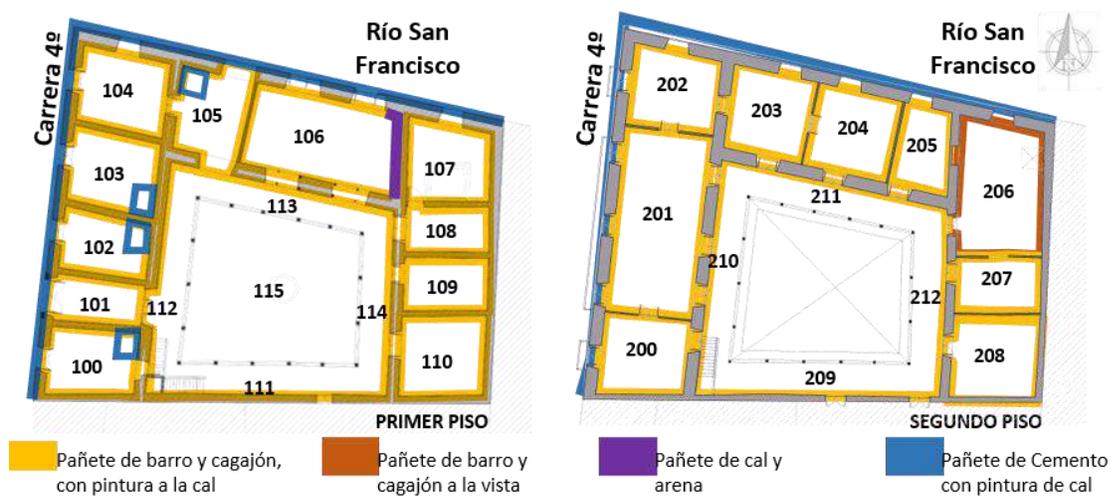
Los pañetes originales son de tierra compuestos por barro y cagajón, con acabado en pintura de cal o carburo (ver figura 2-58/59). En la fachada a nivel de primer piso se evidencia el pañete original que fue recubierto con un pañete de cemento. No obstante, la intervención sobre el muro de la caballeriza (eje 5 entre G-H) (ver figura 2-26 2-28) determino la intervención del muro y por ende el pañete de recubrimiento que paso de barro y cagajón a ser cal y arena. La pintura es de cal que sirve como protección de la estructura portante y a la vez tiene la función de dar acabado al muro, de color blanco en la totalidad el inmueble (ver figura 2-58/59).

Figura 2-58: Pañetes originales primer y segundo piso.



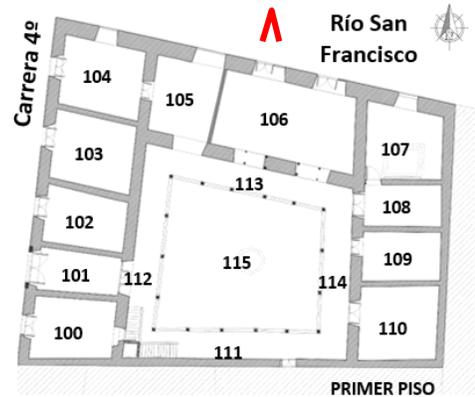
Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-59: Pañetes actuales primer y segundo piso.



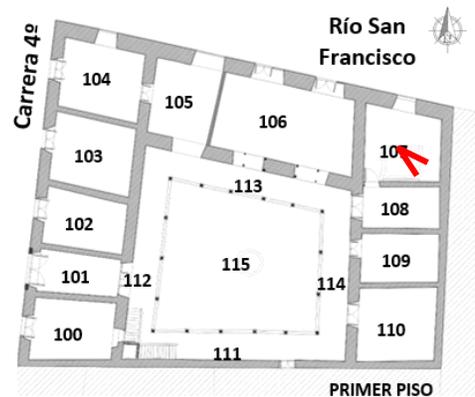
Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-60: Pañete de fachada.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-61: Pañete interior.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

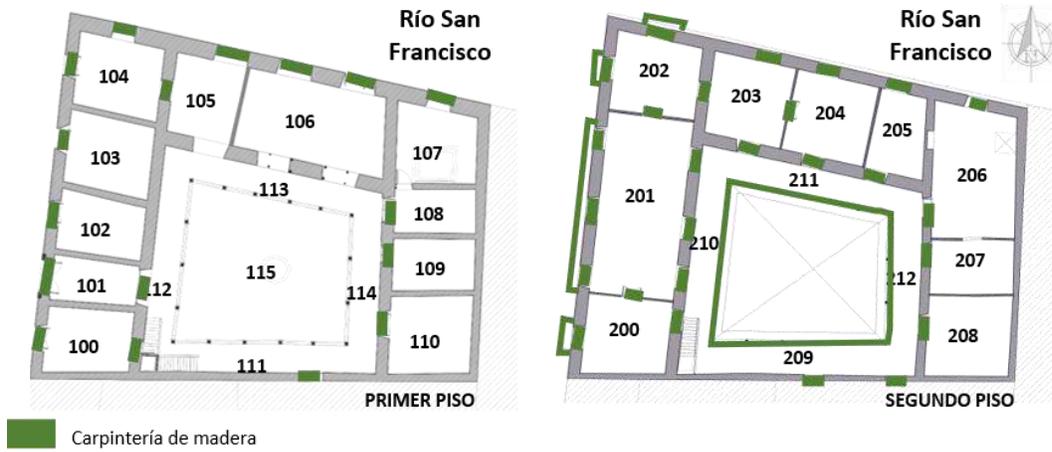
Carpintería

La carpintería preserva un lenguaje homogéneo en madera pintada de color verde. En primer piso se observan puertas de 3.06 mts de altura, conformada por una estructura de peinazos y montantes rematados con tableros de madera y 2 hojas de apertura interna. Por su parte la ventanería de segundo piso con una altura de 2.50 mts, presenta batientes en la parte superior y un tablero en la parte inferior (ver figura 2-62/63).

En la fachada norte en primer piso en el espacio 104 y 105, desmontaron las ventanas originales e instalaron ventanas metálicas, mientras que en segundo piso se clausuró la ventana norte del espacio 206 (ver figura 2-64). En cuanto a las puertas que comunicaban

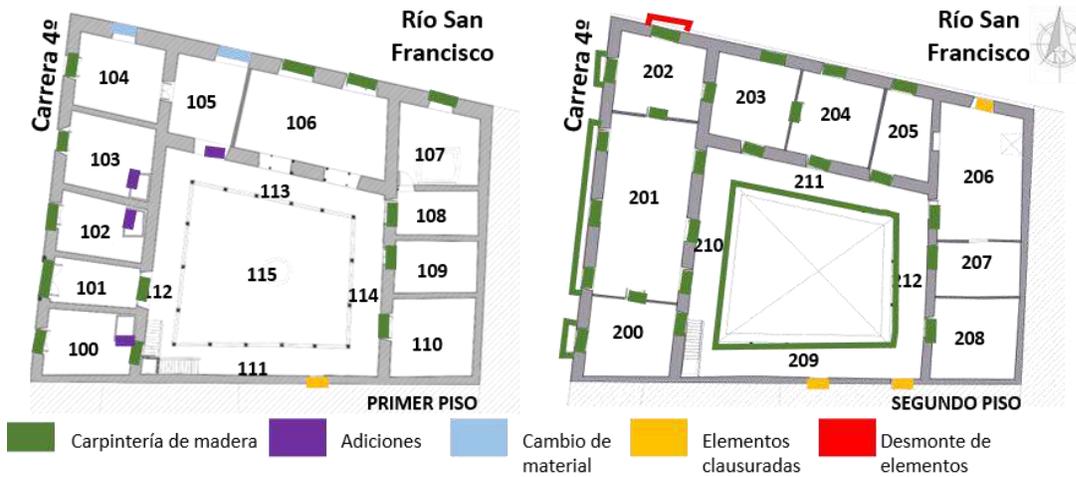
la casa con el antiguo Hotel Central del costado sur se encuentran clausuradas en primer y segundo piso.

Figura 2-62: Carpintería original primer y segundo piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-63: Carpintería actual primer y segundo piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Figura 2-64: Cambio de ventana metálica en primer piso y clausura de ventana en segundo piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Ornamentación y elementos distintivos

Los elementos significativos de la casa Patio del Moro dotan de distinción al inmueble y permiten que destaque sobre la homogeneidad del paisaje que presentan las fachadas paramentadas de la arquitectura tradicional del municipio de Guaduas; La técnica y estética recurrente en las actividades tradicionales se plasman en la manualidad, creatividad y simbolismo de su cultura artesanal en estos componentes (ver figura 2-65).

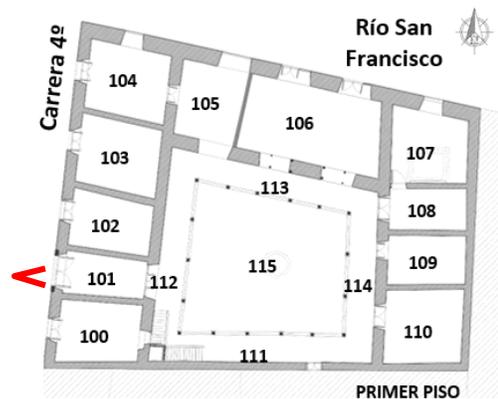
El acceso principal presenta una portada en piedra labrada, estructurada a partir de pilastras con basamento inferior, posteriormente 6 sillares en piedra labrada que constituirían el fuste, rematadas con un capitel de piedra. El arquitrabe presenta 7 sillares con una clave central, posteriormente las dovelas y un salmer de remate. Sobre esta se encuentra la carniza de remate compuesta por el capitel igualmente en piedra tallada y una imposta compuesta por tabletas de arcilla.

Figura 2-65: Portada, fachada principal.

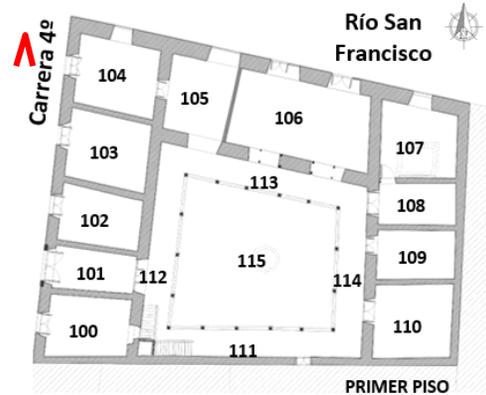


Fuente: Rodolfo Parra. 2018

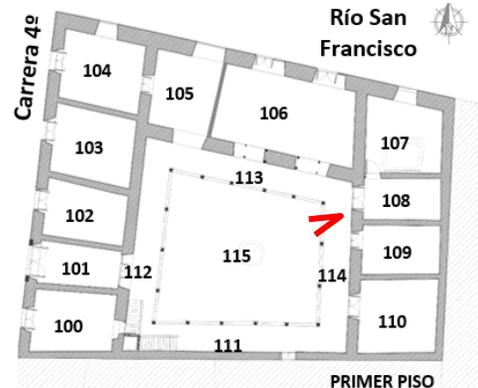
Técnica: Piedra labrada.



En el segundo piso se enfatiza la horizontalidad de la fachada por medio de un balcón corrido como elemento longitudinal y jerárquico, con una baranda compuesta en su totalidad de madera tallada con una estructura básica de balaustres de mayor jerarquía, que enmarcan conjuntos de balaustres menores rematados en su parte superior por un pasamanos en madera. En la parte inferior se ubican tableros de madera para ocultar la estructura de vigas de madera (ver figura 2-66).

Figura 2-66: Balcón corrido de fachada principal.**Técnica:** Madera tallada.**Fuente:** Rodolfo Parra. 2018

El patio central presenta una pileta octogonal que actúa como elemento jerárquico del patio; compuesta por un estanque elaborado por piezas en piedra labrada, con una columna en piedra por el cual asciende el agua hasta el plato superior donde remata el surtidor de agua. Esta se localiza sobre un pedestal delimitado por un canal perimetral. De este se extienden 6 canales con nervaduras de ladrillo de recolección de agua desde las esquinas exteriores del patio hasta el sector central. Dichos canales actúan a su vez como contenedores de las secciones de piedra de canto rodado, lajas de piedra y tabloncillos de arcilla de forma romboidal (ver figura 2-67).

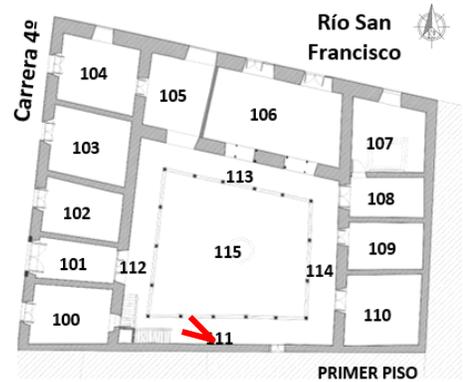
Figura 2-67: Patio central.**Técnica:** Piedra de canto rodado con nervaduras de ladrillo.**Fuente:** Rodolfo Parra. 2018

En el contorno del patio se destacan los pedestales en piedra de forma trapezoidal con una altura que oscila entre los 65 y los 75 cm que protegen de la humedad a los piederechos y contribuyen a la disminución la longitud de los mismos (ver figura 2-68).

Figura 2-68: Pedestales del patio central.



Técnica: Piedra labrada.



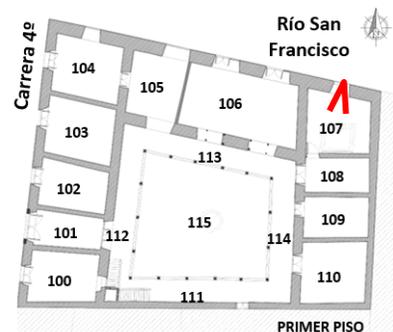
Fuente: Rodolfo Parra. 2018

La pileta con merced de aguas es un elemento característico y representativo de la casa Patio del Moro, toda vez que es el único inmueble del municipio que presenta la configuración de un baño confinado al interior de un espacio del inmueble; originalmente se abastecía por conductos en ladrillo que transportaban el agua desde la fuente central de la Plaza Mayor. Se construyó con un estanque de 1,40m de profundidad bordeado por un escalón perimetral. Adicionalmente se podía abastecer a través de una abertura localizada en el entrepiso que permitía trasportar de manera oportuna, tinajas con agua caliente desde la cocina del segundo nivel (ver figura 2-69).

Figura 2-69: Pileta con merced de aguas en salón de baño.



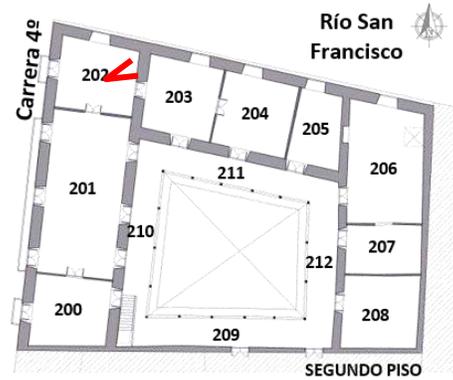
Técnica: Piedra labrada, molduras en cemento.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Sobre los salones principales se vislumbran los vestigios de cornisas y rosetones que adornaban el salón de recibo del segundo piso y sus respectivas cámaras laterales (ver figura 2-70).

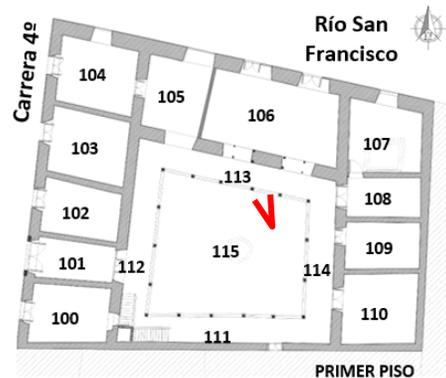
Figura 2-70: Cornisas de segundo piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

Sobre los corredores se identifica una celosía artesanal elaborada con latas de guadua a 45 grados en un marco perimetral, para mitigar los factores climáticos al interior de los espacios (ver figura 2-71).

Figura 2-71: Celosía de galerías de primer piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018

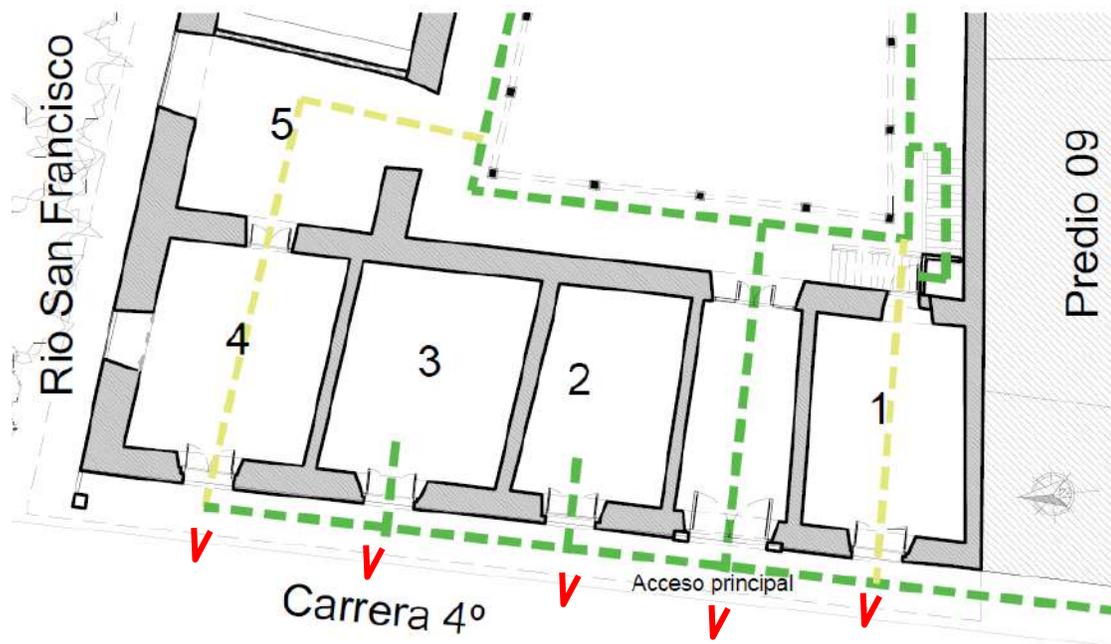
2.2.6 Calidad de los espacios de la casa

Este apartado final del análisis arquitectónico de la casa consolida la evaluación de la tipología atemporal de la misma, presente en su forma, espacialidad, materialidad y circulaciones, dando cuenta de la constante adaptación de la vivienda a las dinámicas de

quien la habitó y su incidencia en las mínimas transformaciones que le permitieron conservar su autenticidad a lo largo de siglo y medio de existencia. En consecuencia, las cualidades de cada uno de los espacios, han estado determinadas por las circulaciones, las relaciones visuales, las condiciones de habitabilidad (iluminación y ventilación) y las dinámicas de los mismos (ver anexo 2).

La fachada principal cuenta con 5 accesos que conducen al interior del primer piso de la crujía occidental de la casa, cada uno con una puerta de madera diferente que dota de identidad a cada espacio, pero unificados por el tamaño de estas (ver figura 2-72).

Figura 2-72: Accesos fachada principal.



Tienda 4

Tienda 3

Tienda 2

Zaguán

Tienda 1



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Las tiendas laterales No. 1 y 4 (espacios 100 y 104) tenían la dualidad de ser para arriendo o prestar servicios a la casa por tener acceso a su interior, esta doble abertura adicionalmente garantiza unas óptimas condiciones de iluminación, por su parte las tiendas centrales No. 2 y 3 (espacios 102 y 103), eran espacios claramente de arriendo ya que no se comunican con el interior de la casa y con unas condiciones de iluminación inferiores, no obstante, los cuatro espacios presentan similares dimensiones.

El acceso principal de la casa se realiza a través del zaguán (espacio 101), estéticamente de mayor jerarquía al contar con una portada en piedra labrada en la fachada, pero espacialmente de menores dimensiones que las tiendas anteriormente descritas, lo que determina a este como un espacio netamente de transición.

En la actualidad las tiendas mantienen la vocación para la que fueron destinadas, de las cuales los espacios 100 y 104 por su permeabilidad de circulación hacia el interior se encuentran hoy día como zonas de servicio anexas a la casa mientras que las dos tiendas centrales cuentan con leves modificaciones espaciales, producto de la adaptación a las dinámicas actuales de uso, esto incluye la adición de baños y cambios de materiales originales de pisos y cielo rasos por enchapes de cemento y cielo rasos en drywall que denotan falta de criterio técnico en las intervenciones.

Por su parte el espacio anexo de la tienda 4 (espacio 105), es en la actualidad la cocina de la casa, a la que se le realizó en algún momento una reducción del vano de conexión con la circulación perimetral del patio central. Esta intervención se realizó para poder alquilar la tienda y controlar los accesos al interior del inmueble. A continuación, se identifican los espacios de las tiendas con la numeración resultante del levantamiento arquitectónico (ver figura 2-73).

Figura 2-73 Tiendas de la casa en la actualidad.



Tienda 1, espacio 100



zaguán espacio 101



Tienda 2, espacio 102



Tienda 3, espacio 103



Tienda 4 espacio 104

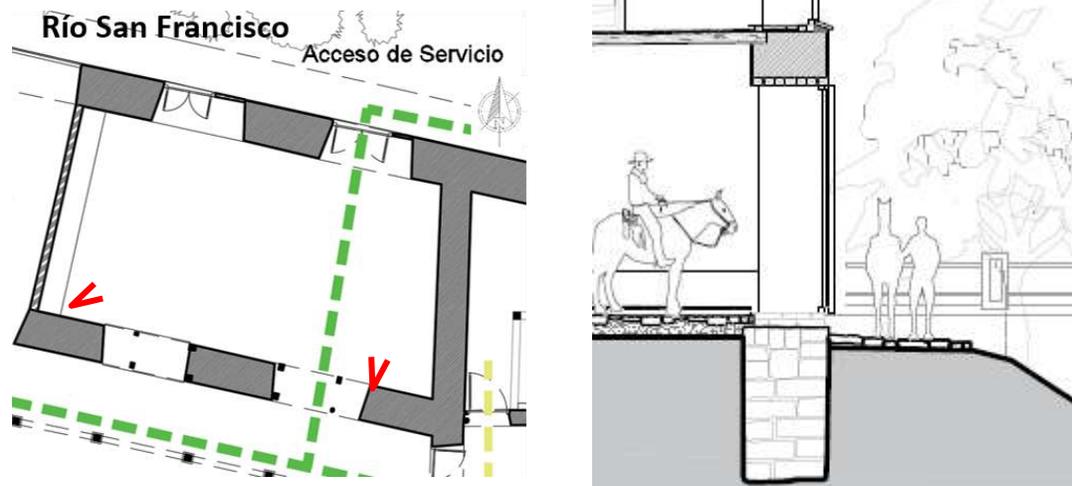


Espacio anexo tienda 4, espacio 105

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

La crujía norte con fachada sobre la ribera del río San Francisco mantiene comunicación visual entre la vegetación de la cuenca del río y el patio central por medio de amplias ventanas de la antigua caballeriza; su espacialidad generosa permitió tiempo atrás el ingreso de jinetes (ver figura 2-74). Este espacio en sus inicios contaba con un piso en piedra de canto rodado y una canal a más de dos metros de profundidad que garantizó la salubridad al evacuar los residuos que se producían por los animales.

Figura 2-74: Caballeriza.

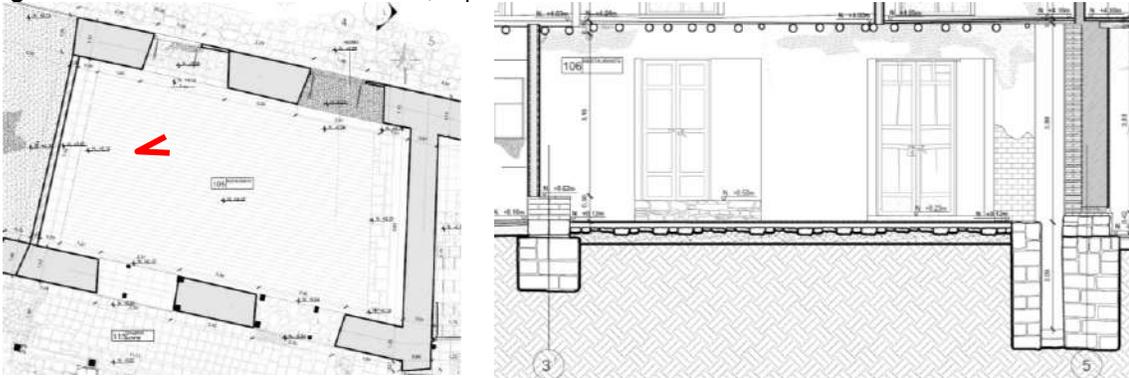


Fuente: Rodolfo Parra. 2021

En la actualidad la caballeriza se ha transformado en el restaurante de la casa Patio del Moro (espacio 106) haciendo uso de la cocina del espacio 105. Su espacialidad está intacta y tan solo se ha modificado parcialmente el piso mediante la implantación de una plataforma flotada en listón de madera machihembrado para nivelar la superficie donde se disponen las mesas del restaurante (ver figura 2-75/76).

Figura 2-75: Restaurante en la actualidad.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Figura 2-76 Restaurante en la actualidad, espacio 106.

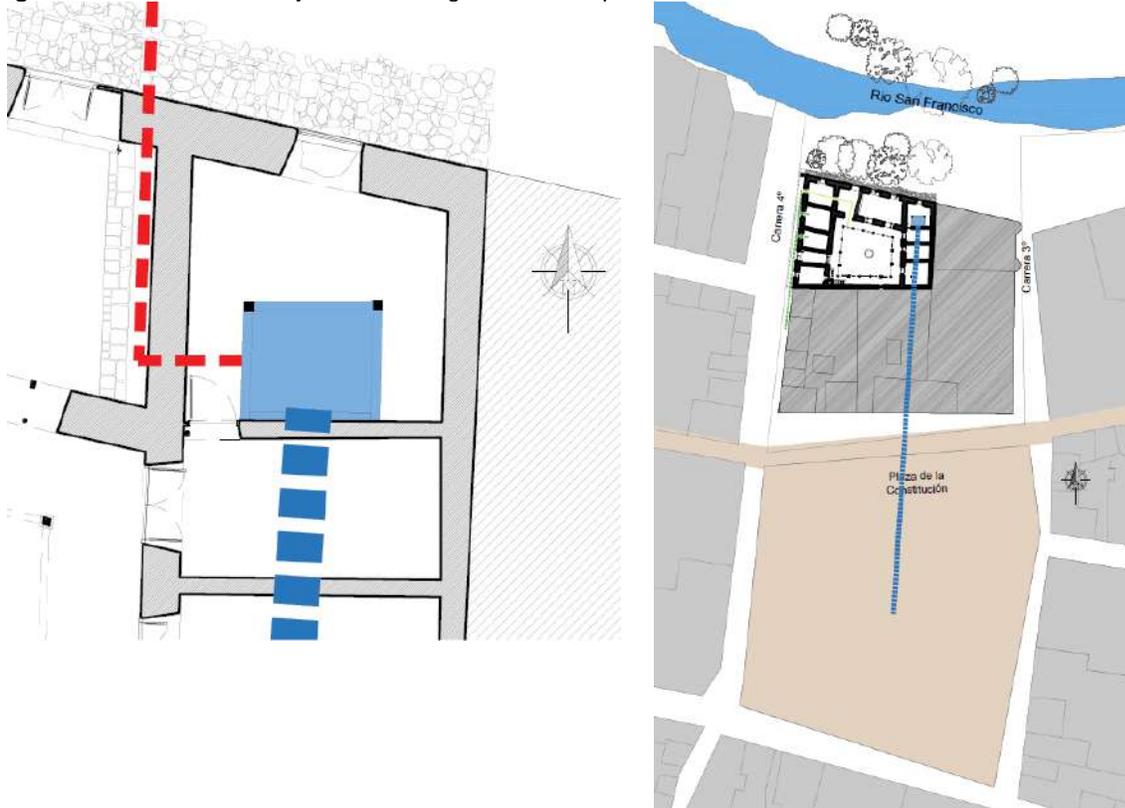
Fuente: Rodolfo Parra. 2021

El espacio de mayor particularidad de la casa y tal vez de todo el municipio es el cuarto de baño, delimitado por 2 piederechos que generan virtualmente un espacio dentro de otro, en el cual se implantó la pileta con merced de aguas construida en sillares de piedra labrada de grandes dimensiones que drenaba las aguas servidas por medio de la canal localizada en la caballeriza. Este cuarto de baño en el siglo XIX tomaba el agua de la pila de la plaza central donada por el antiguo propietario del inmueble, Leandro Gutiérrez en 1870⁷⁰ (ver figura 2-77). Con el paso del tiempo, el servicio de merced de aguas dejó de

⁷⁰ En su Plaza Mayor, en la parte central se veía una pila española hecha en mampostería instalada aproximadamente desde el siglo XVII, que fue reemplazada por otra de piedra y bronce, donada por Leandro Gutiérrez en 1870 (Gutiérrez Ferreira, 632). Cabe destacar que Leandro Vicente Gutiérrez fue el propietario de la casa hasta el año de 1869.

funcionar y se hizo necesario adaptar el entrepiso del espacio 206, para bajar el agua de la cocina localizada en el segundo piso; para acceder al salón de baño es necesario atravesar un salón entre el cuarto de baño y las galerías perimetrales.

Figura 2-77: Salón de baño y merced de aguas desde la plaza central.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

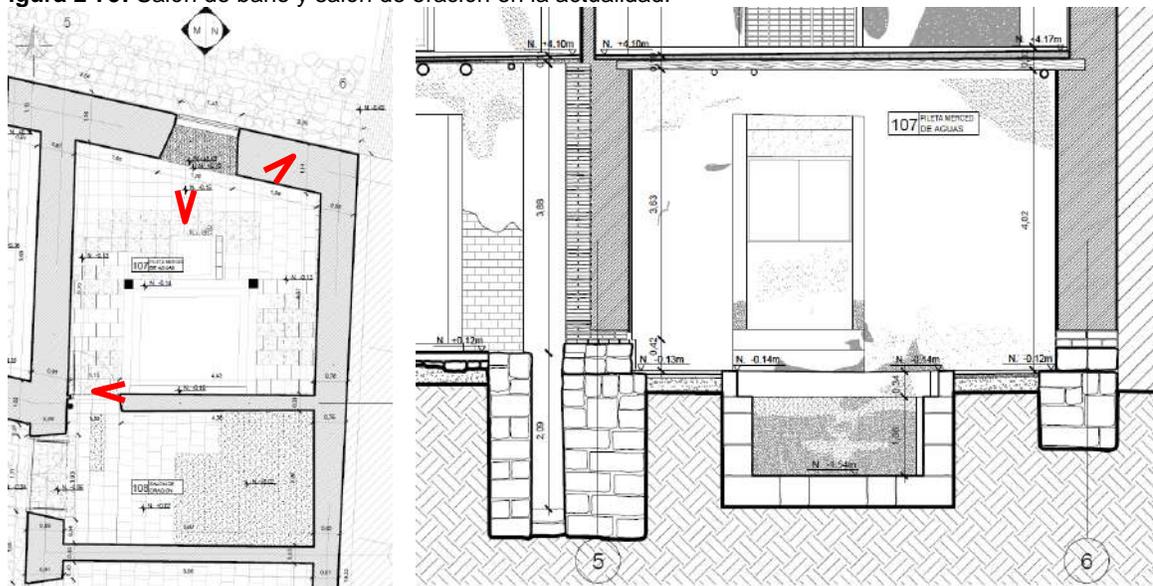
En la actualidad, el espacio 108 se acondicionó con mobiliario propio de un salón de oración, con notables reparaciones de sus pisos. Por su parte, el espacio 107 tan solo presenta modificaciones del vano de fachada, el cual se redujo para implantar allí una ventana de menores dimensiones, tal vez, por motivos de seguridad. (ver figuras 2-78/79).

Figura 2-78: Salón de baño y salón de oración en la actualidad, espacio 107 y 108.



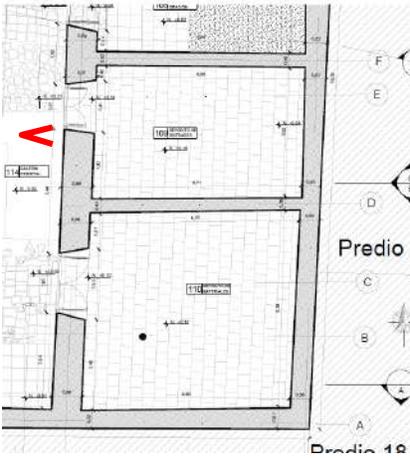
Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Figura 2-79: Salón de baño y salón de oración en la actualidad.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Los espacios 109 y 110 de la crujía oriental, ofician como depósitos que desde su concepción hasta la actualidad han manteniendo su vocación, no obstante, son áreas de la casa con condiciones de iluminación y ventilación reducidas, motivo por el cual las puertas de acceso sobre las galerías de estos dos cuartos tienen rejillas de ventilación en la parte superior (ver figura 2-80).

Figura 2-80: Depósitos crujía oriental, espacios 109 y 110.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

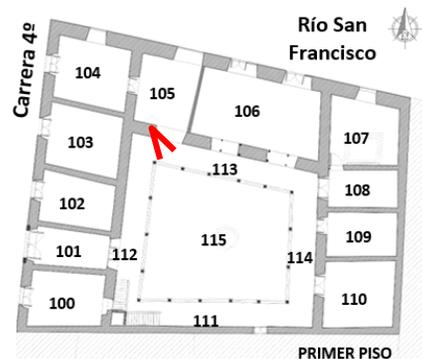


Finalmente, en primer piso, el patio central y las galerías perimetrales son el punto de mayor jerarquía de la casa, cualidad dada por la amplitud de los espacios y las diversas texturas y colores que otorga la materialidad presente, condición que ha perdurado desde sus inicios.

Los amplios corredores de las galerías preservan los tablonces de arcilla, mientras que el patio central presenta una configuración mixta entre piedras de canto rodado y tabletas romboidales de arcilla, con una pileta central⁷¹. Continuando con la configuración del piso se hizo necesario implementar una plataforma que posibilitara la presentación de eventos que requirieran de un escenario nivelado, siendo esta la única intervención significativa en la casa (ver figura 2-81).

Figura 2-81: Patio central, espacio 115.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021



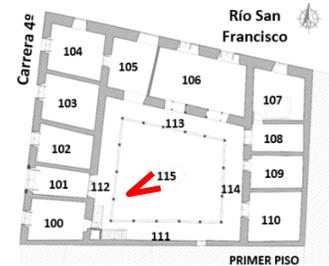
⁷¹ La pileta central fue desmontada cuando el patio funciono como parqueadero (ver figura 1-39) sus piezas ubicadas dentro de la pileta con merced de aguas, motivo por el cual en 1992 se recuperó en su posición original por anastilosis.

Las cualidades espaciales del patio central permiten que sea una zona polivalente, fungiendo como un espacio de reunión e introspección gracias a su materialidad, vegetación y conexión visual con la arborización de la cuenca del río, pero a su vez, como un espacio que actúa como epicentro del desarrollo de diversos actos culturales llevados a cabo en la casa (ver figura 2-82).

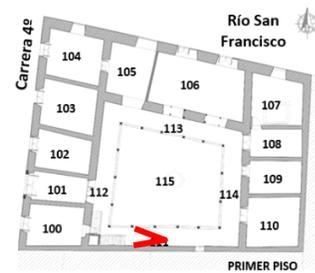
Figura 2-82: Actividades culturales en el patio central, espacio 115.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021



Al costado suroccidental de las galerías 111 y 112 se localiza la escalera, elemento elaborado en tablonces de madera con gualdera en ambos costados y con balaustrada conformada de madera torneada donde los balustres con forma de gota de agua y listeles ovalados, localizados en el inicio, en el descanso y en el remate, que enmarca el conjunto de balaustres menores y rematados en su parte superior por un pasamanos en madera. Su configuración en 2 tramos presenta un descanso en tableta de arcilla desde el cual, inicia el segundo tramo de escalera hacia el segundo piso (ver figura 2-83).

Figura 2-83: Escalera de madera, espacio 111.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

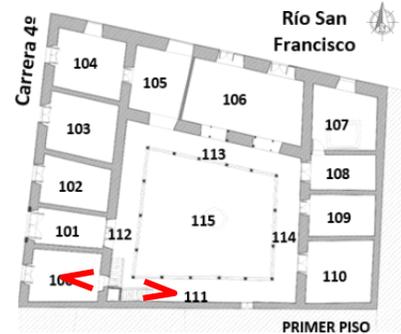
No es claro si este elemento hacía parte de la edificación original de la vivienda cuando funcionaba en conjunto con la casa de las 100 puertas, o fue un elemento que surgió a raíz de la separación de los 2 inmuebles que mantenían comunicación directa, es decir el antiguo hotel de la Villa y la antigua residencia del señor Leandro Vicente Gutiérrez.

Esta suposición surge a raíz de la implantación de la escalera, la cual a pesar de localizarse en el único espacio lógico para acceder al segundo piso, presenta unas particularidades que dan cuenta que este elemento no estuvo planteado allí desde sus inicios.

En primera instancia la implantación del tramo de la escalera sobre el costado de la galería sur del corredor perimetral motivó la reducción del vano de la tienda No. 1 (espacio 100), que en la actualidad presenta un vano que dista de las características de los demás vanos de la casa, al presentar un arco que tan solo ocupa la mitad de espesor del resto del muro. Esta hipótesis se enfatiza con las fisuras evidenciadas en el dintel de madera que se encuentra a la vista, y los relieves y cambio de textura en el pañete sobre el muro que remarcan un posible vano de mayor amplitud en sus inicios (ver figura 2-84). El segundo aspecto que refuerza esta teoría es el segundo tramo de la escalera cuya implantación

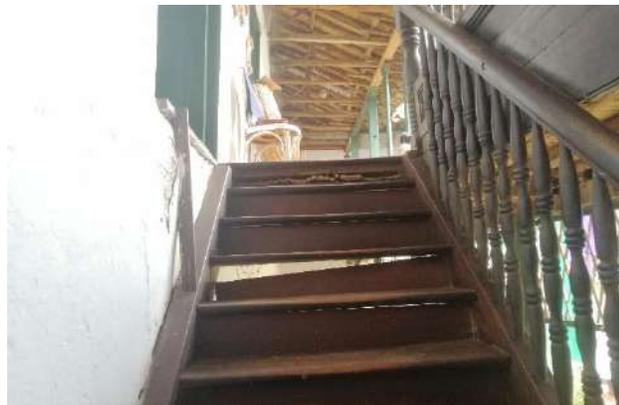
bloquea el acceso del salón de segundo piso No. 200, dificultando el tránsito seguro desde la escalera a este espacio (ver figura 2-85).

Figura 2-84 Vano entre espacio 100 y galería 112.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Figura 2-85: Acceso desde la escalera al espacio 200.

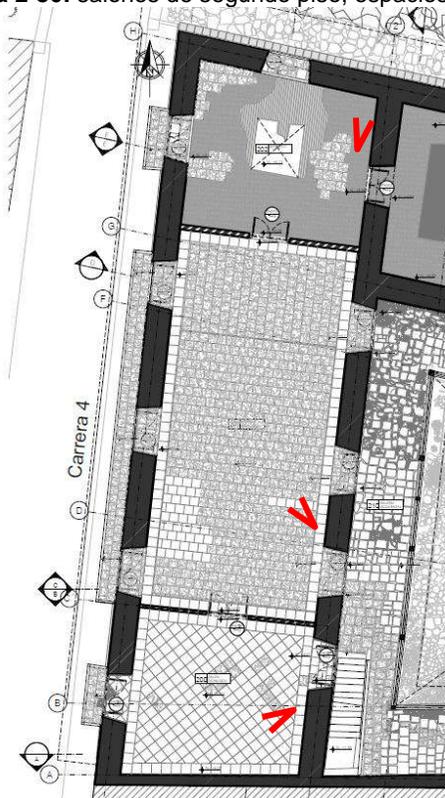


Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Sin embargo, no es posible afirmar que el único acceso al segundo piso de la casa Patio del Moro se realizara por el hotel de la Villa por el vano del muro sur de segundo piso⁷² ya que el hotel ha sido totalmente modificado en el espacio que articulaba los 2 inmuebles. En consecuencia, la disposición actual de la escalera es reconocida dentro de los valores estéticos, espaciales y funcionales con los que cuenta la casa, como una intervención necesaria para su correcto funcionamiento.

En el segundo piso se disponen tres salones sociales en la crujía occidental (espacios 200, 201 y 202), comunicados internamente por una puerta central en cada uno de sus muros divisorios y que a su vez presentan salida sobre los balcones de la fachada de la carrera 4^o. El uso para el que fueron concebidos los espacios, hacía necesario que destacaran sobre las demás áreas de la casa a través de la ornamentación y yesería presente en los cielorasones de los cuales se conservan vestigios (ver figura 2-86).

Figura 2-86: salones de segundo piso, espacios 200, 201 y 202.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021



⁷² ver figura 1-40

En la actualidad, estos salones han sido adecuados para albergar las figuras utilizadas en las procesiones de Semana Santa, que por su peso excesivo han deteriorado notablemente el tablón de arcilla y encamado del entrepiso. En cuanto a los salones laterales, el salón sur (espacio 200) es utilizado como deposito mientras que el salón norte (espacio 202) presenta un notable deterioro en su entrepiso y una mutilación de un posible balcón sobre la fachada norte, del cual se evidencian los vestigios de las cabezas de los maderos que sostenían el balcón (ver figura 2-87).

Figura 2-87: Salones de segundo piso, espacios 200, 201 y 202.

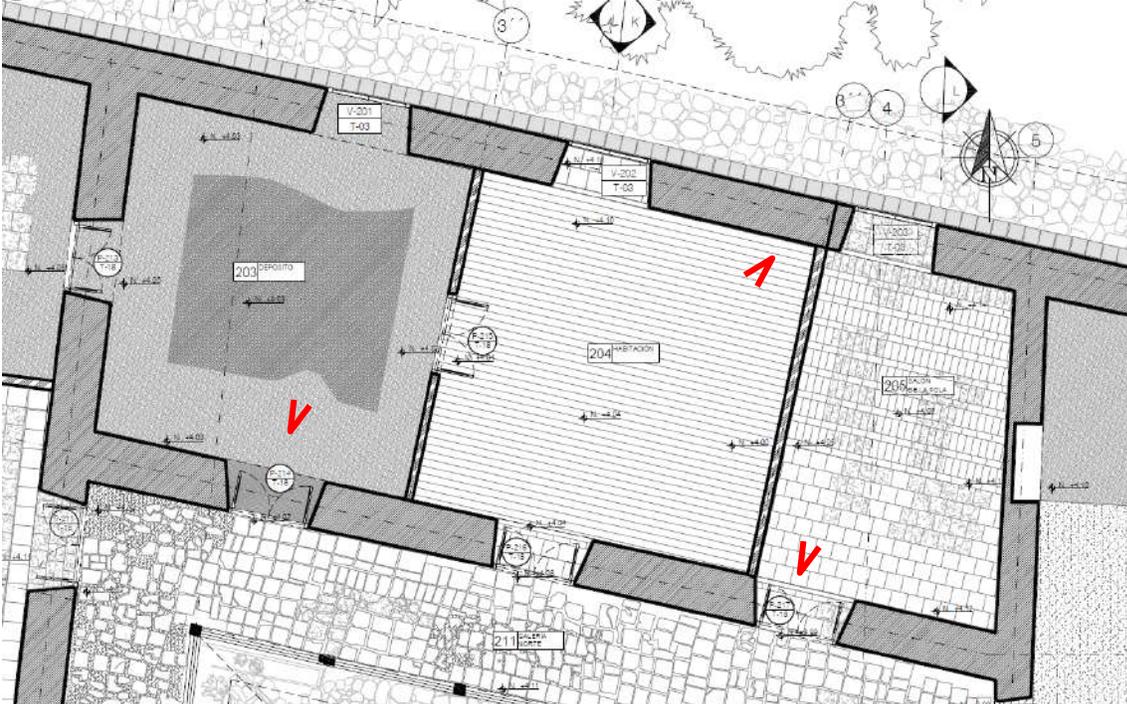


Fuente: Rodolfo Parra. 2021

La crujía norte del segundo piso presenta tres espacios (203, 204 y 205) de similares dimensiones entre si, interconectados por medio de puertas de madera sobre los muros divisorios en bahareque. Estos tres espacios inicialmente oficiaban como habitaciones del propietario del inmueble, adornados con cielorosas decorados con cornisas perimetrales, con amplias vistas sobre el río San Francisco por medio de las ventanas localizadas sobre la fachada norte, lo que garantizaba una correcta iluminación de los espacios.

En la actualidad el espacio 203 es utilizado como depósito, el 204 era la habitación del señor Jorge David Rubio y el 205 es un salón donde reposan cuadros y elementos alusivos a Policarpa Salavarrieta, los cuales han perdido sus cielorosas, dejando los vestigios de las cornisas (ver figura 2-88).

Figura 2-88 Habitaciones de segundo piso, espacios 203, 204 y 205.

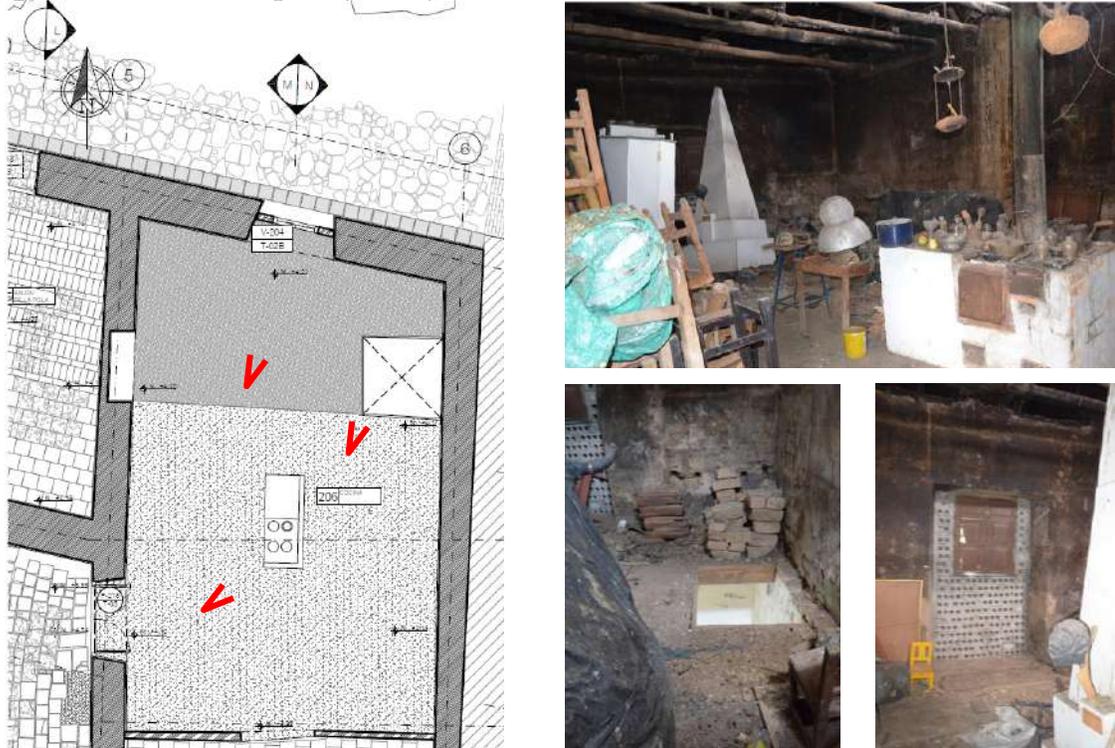


Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Sobre la crujía oriental se localiza la antigua cocina (espacio 206) la cual abastecía de agua caliente el baño de primer piso, una vez este perdió la merced de aguas que le otorgaba la plaza central. Este proceso implicaba bajar el agua por medio de tinajas a través de una abertura en el entrapiso.

En la actualidad este espacio es utilizado como depósito de la casa lo que ha incidido en su deterioro, ya que no cuenta con acabado de piso, dejando al descubierto el encamado en tierra y una placa de concreto parcial. Asimismo, la única ventana con la que contaba ha sido tapiada y remplazada por una ventana de menor dimensión que afecta la iluminación y ventilación del espacio, no obstante, la sobrelevación de la cubierta compensa esta situación (ver figura 2-89).

Figura 2-89: Cocina de segundo piso, espacio 206.

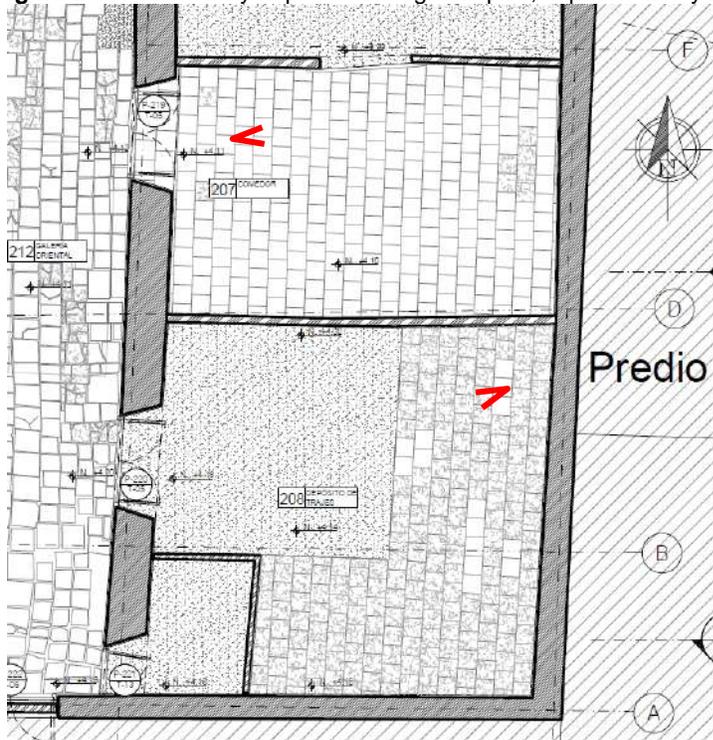


Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Finalmente, sobre la crujía oriental, los espacios 207-208 han sido utilizados como comedor auxiliar de la cocina y como depósito, remplazando parte del acabado de piso con una placa de concreto, y una apertura de un cuarto con acceso desde la galería oriental, no obstante, al igual que en primer piso, son espacios con unas condiciones de

iluminación reducidas (ver figura 2-90) y con carencia de cielorasos y acabado de pintura que recubra el pañete.

Figura 2-90: Comedor y depósito de segundo piso, espacios 207 y 208.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3. Valoración, calificación y Diagnóstico

En esta etapa del estudio se procedió a realizar la atribución de valores de la casa Patio del Moro, la evaluación de su estado actual y la síntesis de las problemáticas que aquejan la casa.

3.1 Valoración

El ejercicio de valoración desarrollado en la casa Patio del Moro implicó la correlación de la vivienda con los hechos que tuvieron lugar allí y su relación con el entorno, lo que contribuyó a establecer valores cualitativos de las características susceptibles de conservar del inmueble.

La antigüedad de la casa data de mediados del siglo XIX, no obstante para dar cuenta de la presencia del inmueble en la historia del municipio es necesario entender la correlación de varios factores como la construcción del camino real a mediados del siglo XVI, el tránsito de viandantes que buscaban surcar la geografía agreste desde el puerto de Honda hasta la ciudad de Santafé, la necesidad de descanso por parte de los forasteros, y el establecimiento de la orden de recoletos franciscanos mediante la edificación del Convento de la Orden de San Francisco a principio del siglo XVII, que posibilitó una expansión lineal de las posadas sobre el camino real durante la primera mitad del siglo hasta consolidar la plaza central en 1644 y con ella la villa de Guaduas. En efecto, unas de las posadas asentadas sobre la manzana norte de la plaza dieron paso a la construcción de tres viviendas que ocupaban más de media manzana entre 1855 y 1859, y entre ellas la de mayor ocupación se denomina en la actualidad como casa Patio del Moro.

Es destacable como a partir de su génesis, la casa logró adaptarse mediante la multiplicidad de usos que albergó para mantenerse vigente hasta consolidarse como un

referente histórico del municipio e indicador de las transformaciones del centro histórico en diferentes épocas.

La constitución del bien es fidedigna al conservar las técnicas constructivas artesanales transmitidas como parte de una identidad cultural de constructores y maestros cuyos conocimientos les permitían dominar la materialidad innata de la región, el uso de la tierra para la elaboración de mampuestos de adobe y muros de bahareque como parte de su estructura muraria, junto a la implementación de madera en varas de cumulá y cucharo para la estructura de cubierta. Sin embargo, es visible las intervenciones puntuales por parte de los propietarios en pro del mantenimiento de la casa, que significó el reemplazo de acabados originales en las tiendas de la fachada principal y algunas habitaciones al interior de las mismas.

Su autenticidad es evidente en dos aspectos que se conservan de manera significativa en la actualidad y permiten vincular la casa como un referente de las construcciones domésticas de mediados del siglo XIX. En primera instancia la materialidad anteriormente descrita y la espacialidad de la casa que reiteraba una tipología de claustro utilizada desde época colonial, en un periodo de transición que buscaba desligarse de los preceptos constructivos de los españoles sin lograrlo a cabalidad. Las pocas transformaciones de la vivienda a lo largo de la historia, la modificación de las tiendas de fachada y la mutilación del único balcón sobre el costado norte, no han afectado significativamente las condiciones materiales y espaciales que conserva la casa en la actualidad, situación que le ha posibilitado ostentar la declaratoria como Bien de Interés Cultural en la categoría de conservación integral, que tan solo conservan otros 6 inmuebles del municipio.

No obstante, el estado de conservación si evidencia un avanzado deterioro de algunos sistemas constructivos por escaso mantenimiento siendo principalmente los entrepisos y la cubierta donde se presentan mayores afectaciones.

A escala urbana la localización de la casa en la manzana norte de la plaza de la constitución calle real y carrera 4ª, implicó que estuvo inmersa en las dinámicas de expansión sobre ejes importante del municipio. Por su parte el contexto físico de la casa se ha conservado garantizando los perfiles urbanos homogéneos. En cuanto al contexto

ambiental se encuentra potenciado por la relación directa entre la ronda del río San Francisco y el patio central de la casa, dotándola de un ambiente natural significativo.

Finalmente, su ubicación en una manzana adyacente a la plaza de la constitución, enfatiza la importancia que tuvo el inmueble al pertenecer a las familias más prestantes y acaudaladas del municipio, acentuado por el hecho de haber poseído la merced de aguas desde la plaza para la habilitación de su baño interior que corrobora el reconocimiento que tuvo la casa conocida por entonces como “casa de las 100 puertas”.

Esta evaluación permitió establecer los valores históricos, estéticos y simbólicos descritos a continuación:

Valor histórico: El inmueble ha sido referente de diferentes fases y periodos históricos del municipio. Previo a su concepción, en el siglo XVIII las posadas consecuentes con el momento histórico de estructuración urbana del municipio. La conversión de casas sencillas de un piso a casas de dos pisos para acaudalados comerciantes que influenciaron el crecimiento económico y socio cultural del municipio. El deterioro de la casa paralelo al detrimento del municipio y finalmente, el resurgimiento como museo.

Valor estético: La casa Patio del Moro a nivel urbano se integra como parte de los continuos urbanos y perfiles tradicionales de las edificaciones del centro histórico, pero a su vez, destaca como construcción individual a través de sutiles elementos significativos que en fachada se vislumbran en la portada y el balcón corrido mientras que al interior un variopinto patio central y un poco frecuente cuarto de baño interior rescatan su importancia estética sobre las demás construcciones del municipio. Adicionalmente, es testimonio de la tipología tipo claustro de uso doméstico, propia de la arquitectura tradicional del periodo colonial, que aun en la primera mitad del siglo XIX se negaba a desaparecer; un legado de arquitectura que prevalece.

Valor simbólico: El inmueble como referente cultural de sus pobladores evidenciadas en las técnicas artesanales, modos de habitar la arquitectura, siendo referente en todas las épocas sin perder su identidad, a pesar de cambios de usos internos, de las dinámicas sociales, de las variaciones urbanas, su abandono, deterioro y resurgimiento de un hito

del municipio como epicentro en la gestación y planificación de eventos culturales en el “Museo de las Artes y Tradiciones” del municipio de Guaduas.

3.2 Calificación

Figura 3-1: Planos de patologías.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

A partir de la calificación de la casa Patio del Moro, mediante la elaboración de fichas por espacios (ver anexo 3) y sistemas constructivos (ver anexo 4) con la consecuente elaboración de planimetría de calificación (ver anexos planimétricos), permitieron identificar “procesos patológicos”⁷³, clasificados a partir de los diferentes sistemas constructivos presentes en la casa, identificando las causas directas e indirectas que ocasionaron lesiones principales y secundarias en la materialidad, estableciendo su proceso evolutivo y la elaboración del diagnóstico del estado actual.

⁷³Juan Monjo en su libro *Patologías de Cerramientos y Acabados arquitectónicos*, describe el termino proceso patológico de la siguiente manera: “para atacar un problema constructivo deberemos “diagnosticarlo” (2) es decir, conocer su proceso, su origen, sus causas, su evolución, sus síntomas y su estado actual. Este conjunto de aspectos del problema, que pueden agruparse de un modo secuencial, es lo que llamaremos el “proceso patológico” en cuestión” (Monjo, 2007. pág. 15)

3.2.1 Cimentación

Causa directa: Física – nivel freático alto.

Causa indirecta: Material - composición de la piedra porosa. Química - sales solubles contenidas. Diseño – material a la vista.

Lesión principal: Física – humedad.

Lesión secundaria: Física – erosión. Química – eflorescencias, organismos vegetales.

Proceso evolutivo: las afectaciones están asociadas, en primera instancia con la cercanía de la cuenca del río que determinan condiciones altas de humedad del terreno en el que se encuentra la casa, en segunda instancia los factores atmosféricos de intemperie asociados a cambios de temperaturas (sol y lluvia). Estas condiciones, aunadas a la falta del pañete desde su concepción y la porosidad de las piedras de cimiento ocasionan que la humedad suba por capilaridad⁷⁴ y traslade las sales solubles contenidas al interior de las piedras, desencadenando lesiones manifestadas en la aparición de halos blanquecinos (eflorescencias), erosión por desgaste superficial del material, disgregación de los elementos de pega y aparición de hongos, líquenes y musgos. (ver figura 3-2)

Figura 3-2: Cimientos de fachada.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

⁷⁴ Juan Monjo en su libro *Patologías de Cerramientos y Acabados arquitectónicos* (1997), describe la humedad por filtración como una lesión en función de la causa de la siguiente manera “A su vez, podemos distinguir, por lo menos, cinco tipos de humedad, en función de su causa, todas ellas de carácter físico a saber: A.1.-Humedad de obra. A.2.-Humedad capilar. A.3.-humedad de filtración. A.4.-Humedad de condensación. A.5.-Humedad accidental” (Monjo, 1997. p.26)

Causa directa: Física – nivel freático.

Causa indirecta: Material - composición de la piedra porosa. Química - sales solubles contenidas. Diseño – material a la vista.

Lesión principal: Física – humedad.

Lesión secundaria: Física – erosión. Química – eflorescencias.

Proceso evolutivo: las lesiones están asociadas al nivel freático del terreno y el diseño profundo de la canal donde nuevamente el material a la vista, la porosidad de las piedras del cimiento, la humedad por el uso de la canal y las sales solubles contenidas en las piedras permiten que la humedad de la canal ascienda por capilaridad, desencadenando lesiones manifestadas en la aparición de halos blanquecinos (eflorescencias), erosión por desgaste superficial del material, modificación de la estructura pétreo, disgregación de los elementos de pega (ver figura 3-3).

Figura 3-3: Cimientos caballeriza.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.2 Estructura muraria

Causa directa: Física - nivel freático.

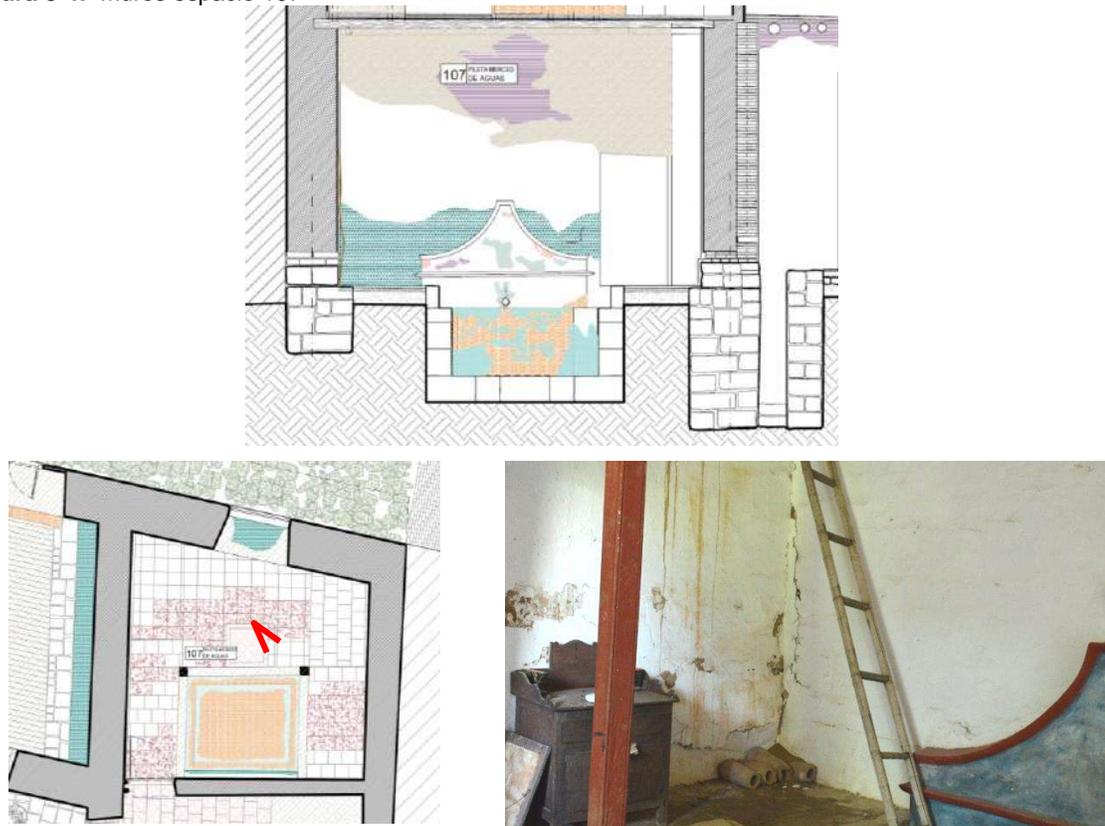
Causa indirecta: Material - composición porosa. Química - sales solubles contenidas. Diseño – material a la vista.

Lesión principal: Física – Humedad.

Lesión secundaria: Mecánica – fisuras, grietas y desprendimientos. Químico – erosiones. Física – lavado diferencial.

Proceso evolutivo: las lesiones se encuentran relacionadas con la humedad transmitida de los cimientos al sistema murario que asciende por capilaridad, aunado a la porosidad de los elementos, permiten que la humedad genere erosión por desgaste superficial del material con la consecuente disgregación de los adobes y la posterior deformación del sistema murario manifestado en desprendimientos, fisuras, grietas de los elementos, perdidas de morteros y asentamientos del sistema murario (ver figura 3-4). Adicionalmente por posibles filtraciones desde la cubierta del segundo piso se evidencian humedades por filtración que produjeron lavado diferencial sobre el muro.

Figura 3-4: Muros espacio 107



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Física – filtración.

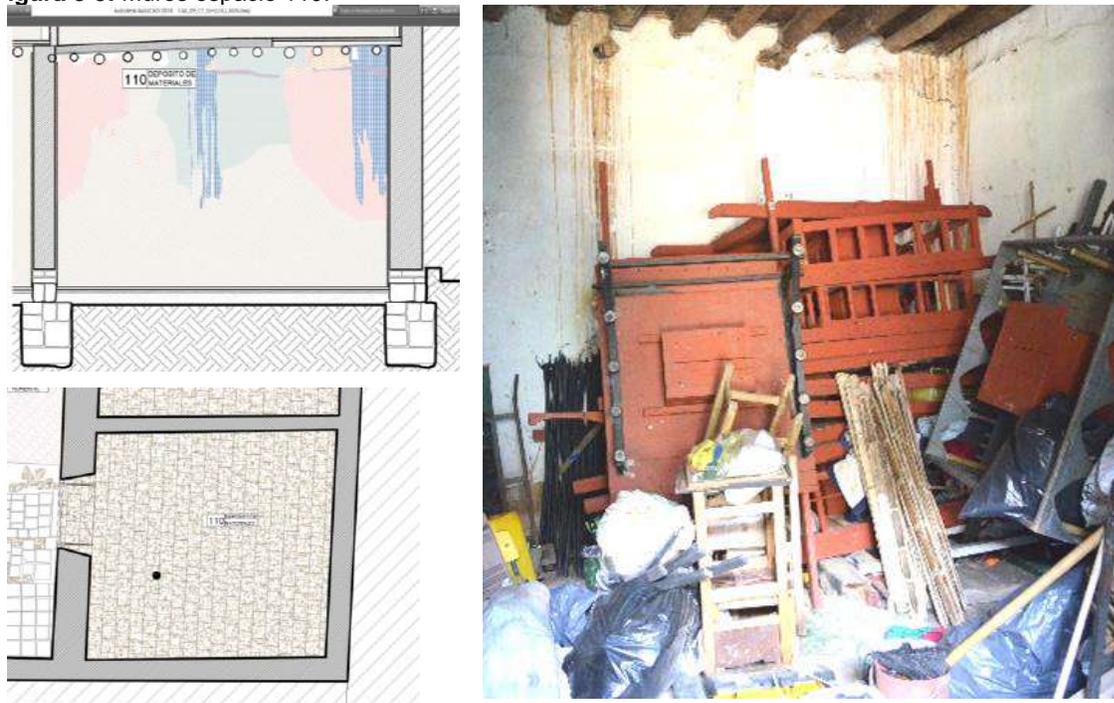
Causa indirecta: Material - composición porosa. Química - Sales solubles contenidas. Diseño – material a la vista .

Lesión principal: Física – humedad.

Lesión secundaria: Mecánica – fisuras, grietas y desprendimientos. Químico – erosiones. Física – lavado diferencial.

Proceso evolutivo: Otra afectación que presenta el sistema murario en segundo piso es por causa de la humedad por filtración desde cubierta manifestada en el ensuciamiento de los muros por lavado diferencial, que posibilitado por la porosidad de los muros, permite que se manifieste la erosión por desgaste superficial, disgregación de los adobes y la posterior deformación del sistema murario que desencadena desprendimientos, fisuras, grietas de los elementos, pérdidas de morteros y asentamientos del sistema murario (ver figura 3-5).

Figura 3-5: Muros espacio 110.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Mecánica - esfuerzos mecánicos.

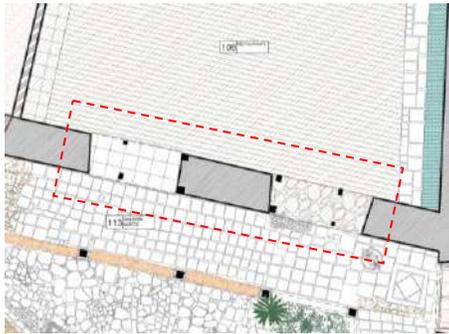
Causa indirecta: Ejecución - ejecución de la obra .

Lesión principal: Mecánica – asentamientos.

Lesión secundaria: Mecánica –desnivel de dinteles.

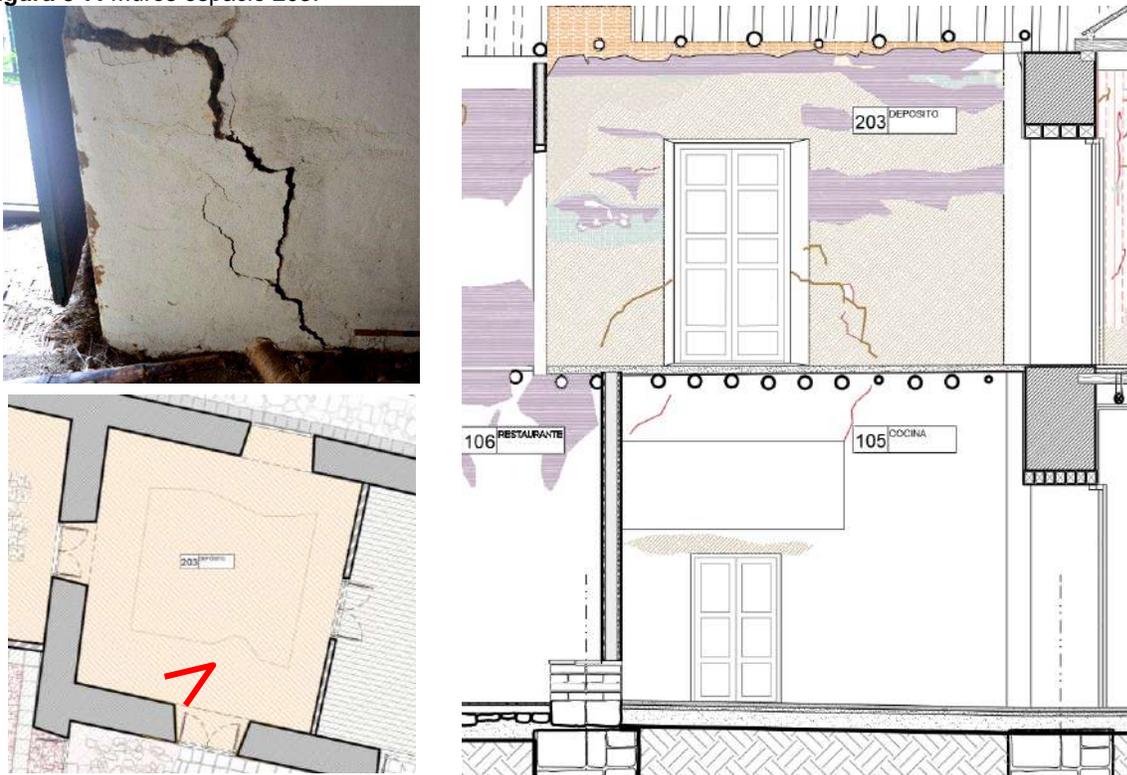
Proceso evolutivo: Una tercera manifestación del deterioro del sistema murario de la casa, es por los esfuerzos mecánicos evidenciados en el momento de construcción de la casa y su ejecución en obra que propició la deformación de la horizontalidad de los muros del eje G, la cual fue corregida inmediatamente en el transcurso de la obra mediante la nivelación en la cabeza del muro, quedando el vestigio de los dinteles desnivelados (ver figura 3-6).

Figura 3-6: Muros espacio 113.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Esta lesión ha repercutido en el sistema murario críticamente sobre el muro del espacio 203 igualmente sobre el eje G, determinado por la adición de carga del vano de la cocina del cual surge la hipótesis que en el cemento se ha generado una deformación estructural manifestada en un asentamiento continuo en primer piso, que desencadeno en segundo piso el desprendimiento de una sección del muro con arco de descarga en ambos costados de las jambas de acceso (ver figura 3-7).

Figura 3-7: Muros espacio 203.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.3 Piederechos

Causa directa: Física - esfuerzos mecánicos. Lesión previa - deformaciones estructurales.

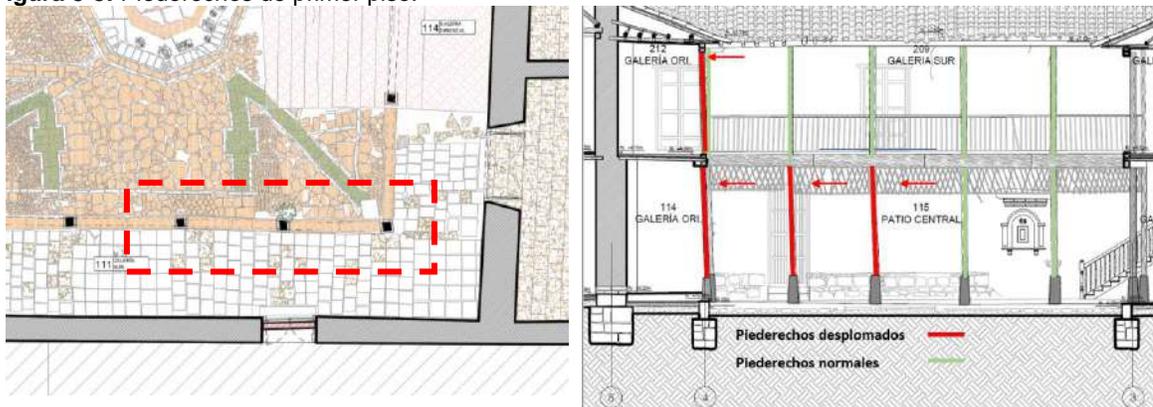
Causa indirecta: Diseño- cambio de diseño de vanos e intervención sobre el sistema portante y esbeltes de los materiales.

Lesión principal: Mecánica – deformación.

Lesión secundaria: Mecánica – deformación en otros sistemas constructivos

Proceso evolutivo: Los piederechos en madera aserrada presentan un buen estado sin afectaciones de xilófagos, no obstante, el proceso patológico evidenciado implica deformaciones estructurales y esfuerzos mecánicos por la esbeltez de los elementos como causa indirecta, lo cual ha permitido la deformación de los piederechos ubicados en los ejes B y F, por cargas dinámicas aplicadas en la cabeza del elemento, que ha contribuido a la pérdida de verticalidad de los mismos, desplomándose hasta 10 cm en sentido occidente oriente con mayor notoriedad en el eje 4 entre ejes B y F (ver figura 3-8).

Figura 3-8: Piederechos de primer piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.4 Entrepisos

Causa directa: Física – factores atmosféricos.

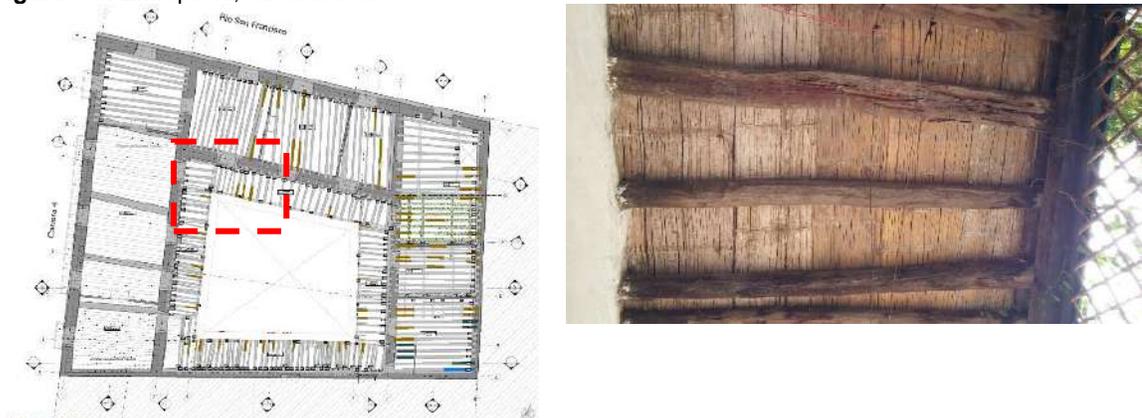
Causa indirecta: Uso - mantenimiento incorrecto.

Lesión principal: Física – humedad.

Lesión secundaria: Química – pudrición. Mecánica – deformación.

Proceso evolutivo: la lluvia y los cambios de temperatura han incidido en la pudrición de las cabezas de las vigas de entrepiso y el encamado en guadua. Esta condición ha propiciado la ejecución de mantenimientos incorrecto, el remplazo parcial del encamado y la deformación del nivel de segundo piso (ver figura 3-9).

Figura 3-9: Entrepisos, humedades.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Lesión Previa – humedad.

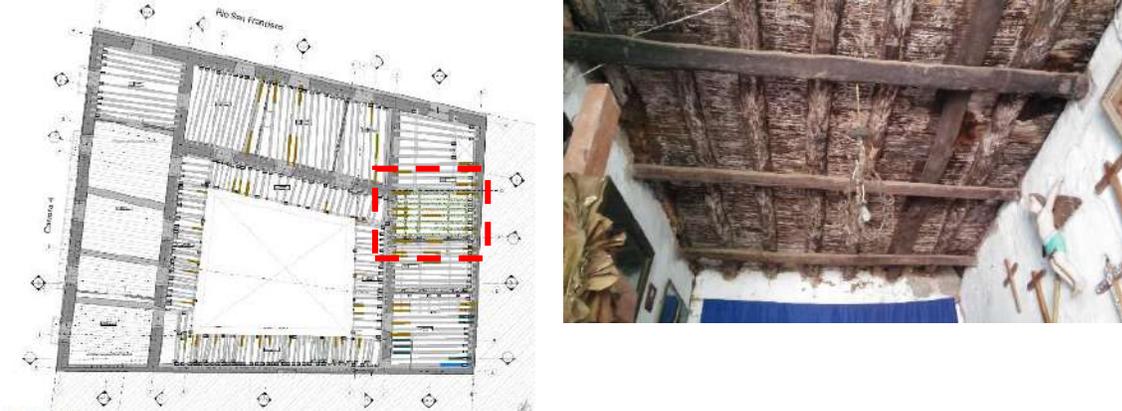
Causa indirecta: Química – organismos vegetales. Uso - Mantenimiento incorrecto.

Lesión principal: Química – organismos vegetales (hongos, pudrición parda.).

Lesión secundaria: Mecánica – deformación.

Proceso evolutivo: Producto de una lesión previa de humedad que ocasionó aparición de hongos en la totalidad de las vigas de madera del espacio 207 que se alimentan de la madera, evidenciándose en una lesión de pudrición parda palpable en la disgregación de las vigas de madera (ver figura 3-10).

Figura 3-10: Entrepisos, Hongos.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

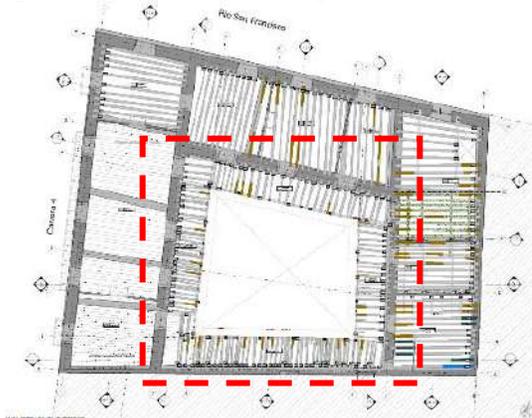
Causa directa: Química – organismos animales (xilófagos)

Causa indirecta: Material – organismos presentes en la madera. Uso - mantenimiento incorrecto. Factores atmosféricos.

Lesión principal: Química – organismos animales (Xilófagos).

Lesión secundaria: Mecánica – fisuras, grietas y deformación.

Proceso evolutivo: Los organismos xilófagos han contribuido al deterioro de las vigas de madera y el encamado de guadua, presente en las vigas del entrepiso de las galerías perimetrales de segundo piso ocasionando pérdida de la composición material de las vigas de madera y generando tensiones que desencadenan en el fallo estructural de las vigas de madera (ver figura 3-11). Este proceso patológico se ve propiciado por factores atmosféricos como la lluvia que filtra humedad sobre los entrepisos, ablanda la madera y facilita la acción de los xilófagos sobre la madera.

Figura 3-11: Entrepisos, xilófagos.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

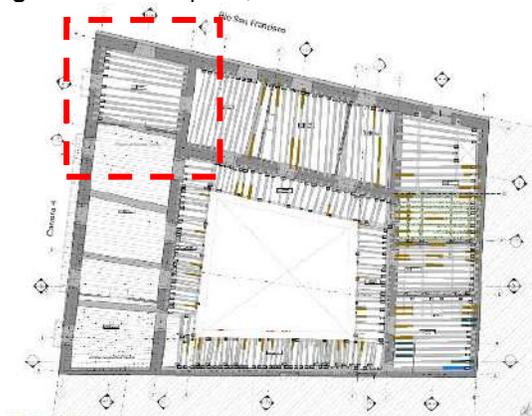
Causa directa: Lesión previa – humedades, organismos vegetales (hongos), organismos animales (xilófagos)

Causa indirecta: Mecánica - esfuerzos mecánicos por sobrecarga. Uso-Usos incorrectos

Lesión principal: Mecánica – fisuras, grietas y deformación.

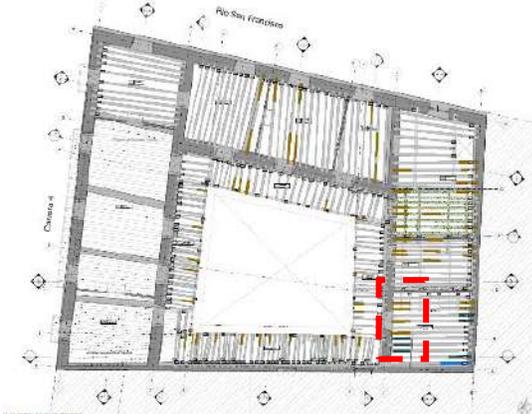
Lesión secundaria: Mecánica – desprendimientos.

Proceso evolutivo: La sumatoria de las lesiones previamente descritas (humedades, hongos y xilófagos) aunado a los esfuerzos por sobrecargas han contribuido en un proceso cíclico que conlleva la deformación del sistema de entrepiso, la posterior aparición de desprendimientos y faltantes de elementos (ver figura 3-12), el deterioro del entrepiso en general y finalmente la intervención sin criterio técnico mediante intervenciones antrópicas ejemplificadas en placas de concreto en el salón 206 y 208 (ver figura 3-13).

Figura 3-12: Entrepisos, deformaciones.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Figura 3-13: Entrepisos, placas de concreto.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.5 Cubierta

Causa directa: Física – factores atmosféricos.

Causa indirecta: Uso – falta de mantenimiento. Lesiones previas – (humedades, deformaciones y fisuras)

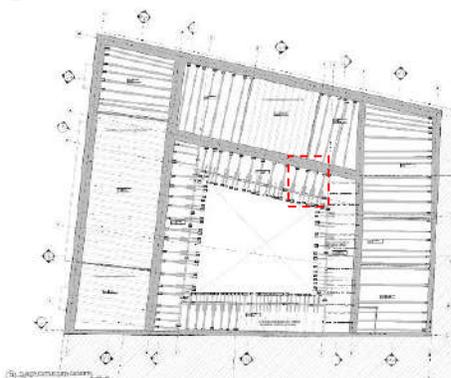
Lesión principal: Física – humedad.

Lesión secundaria: Mecánica –Grietas, fisuras y deformación. Química - pudrición

Proceso evolutivo El desplazamiento de las tejas de barro y la carencia de procesos de mantenimiento, permiten el acceso de las aguas lluvias hacia la argamasa de fijación de las mismas, el esterillado de apoyo y finalmente, la estructura de soporte en madera, concentrándose en la cabeza de los pares.

(ver figura 3-14).

Figura 3-14: Estructura de cubierta, humedades.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Química – organismos animales (xilófagos)

Causa indirecta: Material – organismos presentes en la madera. Uso - mantenimiento incorrecto.

Lesión principal: Química – organismos animales (Xilófagos).

Lesión secundaria: Mecánica – fisuras, grietas y deformación.

Proceso evolutivo: Los organismos xilófagos han contribuido al deterioro de las vigas de madera y el encamado de guadua, presente en las vigas del entrepiso de las galerías perimetrales de segundo piso ocasionando pérdida de la sección (ver figura 3-15).

Figura 3-15: Estructura de cubierta, xilófagos.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Lesión previa – desmonte de cieloraso

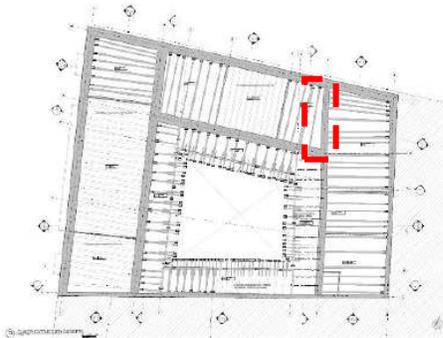
Causa indirecta: Química - organismos animales

Lesión principal: Química – ensuciamiento por deyecciones de animales y aparición de microflora fisuras, grietas y deformación.

Lesión secundaria: Física – suciedad.

Proceso evolutivo: La pérdida de los cielorastos ha permitido el ingreso de vectores (palomas) los cuales producen deyecciones de excrementos que ocasionan lesiones de ensuciamiento y aparición de microflora en los elementos de madera (ver figura 3-16)

Figura 3-16: Estructura de cubierta, suciedad.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Finalmente cabe aclarar que para la correcta interpretación de las afectaciones y procesos los patológicos presentes en la totalidad del sistema de cubierta es necesario realizar una evaluación fitosanitaria de cada uno de los elementos como actividad previa para efectuar cualquier intervención.

3.2.6 Cielorrasos

Causa directa: Lesión previa humedad por filtración y desmonte de cieloraso

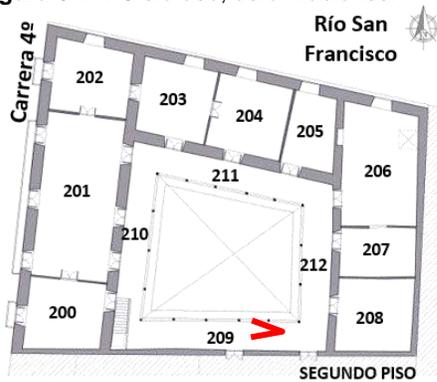
Causa indirecta: Uso - falta de mantenimiento

Lesión principal: Física-humedad.

Lesión secundaria: Mecánica – deformaciones, desprendimientos. Química – pudrición.

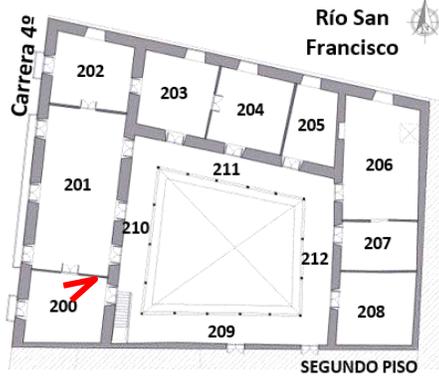
Proceso evolutivo: La humedad por filtración (sin ubicación puntual hasta evaluar a fondo la cubierta) genera deterioro en la capacidad de adherencia del pañete con el soporte, ocasiona reblandecimiento, destrucción de los tejidos vegetales, aparición de hongos, pudrición, lesiones imposibles de detectar hasta que su afectación alcanza la superficie del elemento. Cuanto más se pierde la adherencia del cielorraso al soporte, el sistema entero tiende a deformarse (ver figura 3-17/18).

Figura 3-17: Cieloraso, deformaciones.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

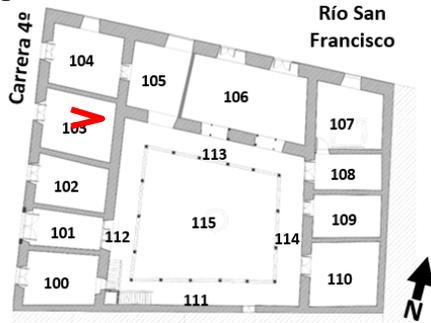
Figura 3-18 Cieloraso, desprendimientos.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Posterior a los desprendimientos se evidencian las intervenciones sin criterio técnico que implica la actualización a sistemas constructivos contemporáneos (cieloraso de drywall), que ocasiona pérdida de valores patrimoniales del inmueble por la afectación de su autenticidad y la incompatibilidad de las técnicas constructivas originales con estos sistemas industrializados (ver figura 3-19).

Figura 3-19: Cieloraso, cambio de material.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.7 Pisos

Causa directa: Física - factores atmosféricos y-humedad.

Causa indirecta: Uso - Falta de mantenimiento

Lesión principal: Física-Humedad por filtración

Lesión secundaria: Química – organismos vegetales (hongos, moho y líquenes).

Proceso evolutivo: Los elementos de acabado de piso son los elementos que presentan mayor afectación y repercuten directamente en la pérdida de la autenticidad del inmueble. En unos casos los factores atmosféricos de los elementos expuestos como causa directa con un proceso evolutivo que posibilitó las condiciones necesarias para la aparición de deterioros biológicos. Humedad presente en los elementos superior al 30% y superficies rugosas garantizan que el moho, líquenes, musgos y plantas de porte se asienten sobre la superficie con el posterior deterioro estructural del elemento⁷⁵ (ver figura 3-20).

Figura 3-20: Patio central, organismos vegetales.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Mecánica-esfuerzos mecánicos, rozamientos.

Causa indirecta: Lesión previa-deformación

Lesión principal: Mecánica - desprendimiento de acabado por elementos

Lesión secundaria: Mecánica-deformaciones y desprendimientos

Proceso evolutivo: Los esfuerzos mecánicos por asentamientos propios de la estructura que aunado a la inestabilidad y precariedad de las bases de contrapiso posibilitaron la aparición de grietas y fisuras con posterior desprendimiento de elementos; adicionalmente

⁷⁵ Juan Monjo en su libro *Patologías de Cerramientos y Acabados arquitectónicos (1997)*, describe la aparición de hongos a causa de unas condiciones ambientales determinadas de la siguiente manera: "(...) Frente a los hongos estudiados en la pudrición de la madera, estos aparecen sobre materiales pétreos (...) para su aparición se necesita unas condiciones ambientales determinadas:

-Rugosidad y porosidad en la superficie, para su fácil agarre.

-Humedad abundante del material donde se asientan, superior al 30% (...)"

los esfuerzos rasantes producidos por fuerzas horizontales rompen la adherencia existente entre los elementos de acabado y la pega del elemento permiten el desprendimiento de las tabletas de piso (ver figura 3-21).

Figura 3-21: Piso galería de primer piso, deformaciones.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Mecánica- Esfuerzos mecánicos, rozamientos. Lesiones previas – deformaciones.

Causa indirecta: Uso - uso incorrecto

Lesión principal: Mecánica - desprendimiento de acabado por elementos

Lesión secundaria: Mecánica - deformaciones y desprendimientos

Proceso evolutivo: La sobrecarga por compresión puntual y exceso de peso del mobiliario existente genera desprendimiento de las piezas de acabado. La ausencia del material de acabado deja expuesto el encamado, generando erosiones, el posterior deterioro de la capa de esterilla de guadua. Los procesos cíclicos de degradación se acrecientan y permiten el desprendimiento de secciones mayores de material afectando tanto el acabado de piso como el entrepiso de madera (ver figuras 3-22).

Figura 3-22: Pisos, desprendimiento de elementos.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Lesión previa – desmonte de acabado original

Causa indirecta: Uso - falta de mantenimiento

Lesión principal: Mecánica-fisuras

Lesión secundaria: Mecánica – deformaciones, desprendimientos.

Proceso evolutivo: las intervenciones antrópicas evidenciadas en actuaciones sin criterio técnico principalmente en las tiendas de fachada y cuartos del segundo piso, debido a la actualización de los usos del inmueble implicó una adecuación a sistemas constructivos contemporáneos, lo que ocasionó la pérdida de la autenticidad de los acabados de piso del inmueble, la aparición de fisuras, desprendimientos y el incremento de la humedad capilar transmitida hacia los muros ante la imposibilidad de transpiración del terreno lo que se resume en la incompatibilidad de los sistemas constructivos originales y los sistemas industrializados (ver figura 3-23/24).

Figura 3-23: Piso, zaguán de acceso, cambio de material.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Figura 3-24: Piso, habitaciones de segundo piso, cambio de material.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.8 Pañetes y pintura

Causa directa: Física – factores atmosféricos.

Causa indirecta: Material - composición porosa. Uso – cambio de material de acabado por intervención antrópica. .

Lesión principal: Física – humedad por filtración, capilar y por condensación.

Lesión secundaria: Mecánica – fisuras, grietas y desprendimientos. Químico – erosiones.

Proceso evolutivo: Los pañetes y pintura al estar compuestos de materiales cuyo componente principal es la tierra, son sensibles a las condiciones atmosféricas agresivas que aunado a la porosidad del material desencadenan en lesiones relacionadas con la humedad (por capilaridad, por filtración y por condensación), principalmente en fachadas, con el posterior fisuramiento, abombamiento y desprendimiento de secciones de pañete y pintura del soporte.

Debido a este proceso patológico y a las lesiones evidenciadas, los propietarios tomaron la decisión de recubrir el pañete de fachada original por una capa de pañete de cemento, esta intervención impide la traspiración de los elementos que componen la estructura muraria (adobes, morteros y pañetes) lo que termina desencadenando nuevamente en lesiones de desprendimientos por la incompatibilidad de materiales originales, con las técnicas propuestas como reparación de daños (ver figura 3-25).

Figura 3-25: Pañetes, fachada.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

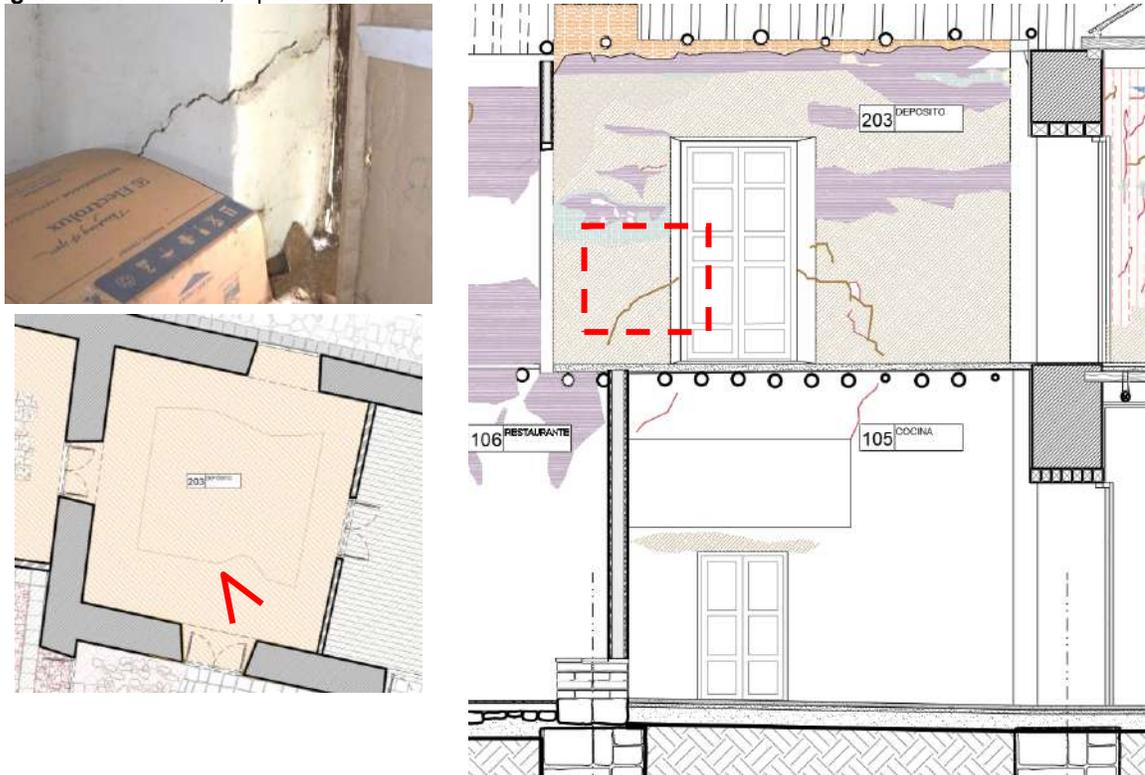
Causa directa: Mecánica - esfuerzos mecánicos.

Causa indirecta: Mantenimiento – mantenimiento incorrecto.

Lesión principal: Mecánica – grietas.

Lesión secundaria: Mecánica –desprendimiento.

Proceso evolutivo: los esfuerzos mecánicos identificados en la imagen 3.7, como antecedente de lesiones previa, trasmite los esfuerzos desde la estructura muraria al pañete, que ocasiona fallas del soporte y genera una fisuración inicial que se acrecienta hasta desencadenar en la fractura y posterior desprendimiento del mortero (ver figura 3-26).

Figura 3-26: Pañetes, espacio 203.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

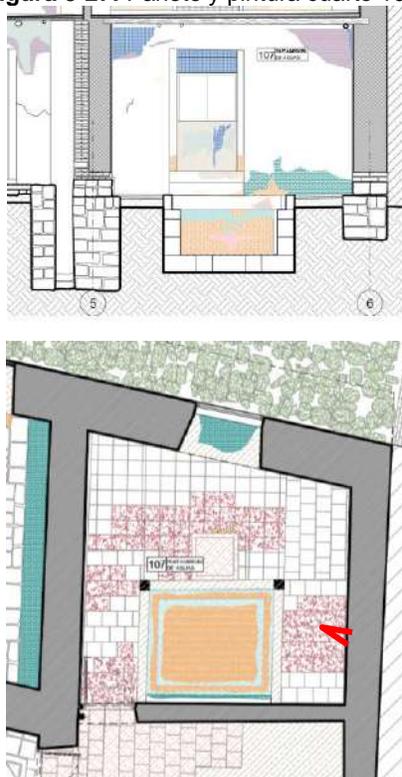
Causa directa: Física - humedad.

Causa indirecta: Material - composición porosa. Química - Sales solubles contenidas. .

Lesión principal: Física – Humedad capilar.

Lesión secundaria: Mecánica – fisuras, grietas y desprendimientos. Químico – erosiones, eflorescencias. Física - Suciedad.

Proceso evolutivo: En el cuarto de baño, (espacio 107), las humedades transmitidas desde la cimentación, han posibilitado que se manifieste la erosión por desgaste superficial, disgregación del pañete afectando su adherencia con el soporte lo que desencadena, eflorescencias, manchas de suciedad, abombamientos y finalmente desprendimientos. A su vez también se presenta humedad por filtración desde el piso superior que produce manchas por lavado diferencial en la parte superior del muro (ver figura 3-27).

Figura 3-27: Pañete y pintura cuarto 107.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.9 Carpintería

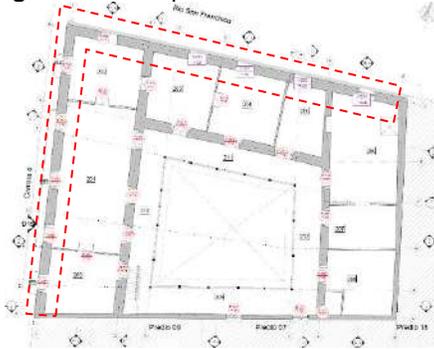
Causa directa: Física – factores atmosféricos.

Causa indirecta: Uso - mantenimiento incorrecto. Diseño – alero corto.

Lesión principal: Física – humedad por filtración.

Lesión secundaria: Química – pudrición. Mecánica – fisuras, grietas y deformación.

Proceso evolutivo: En la carpintería de madera de las fachadas, la escasa protección que proporciona el alero por su corto voladizo permitió que los agentes atmosféricos, manifestados en los cambios de temperatura hayan ocasionado el deterioro de puertas y ventanas que producen pudrición de los elementos de madera. Esto posibilita la degradación que desencadenan en la aparición de fisuras, rajaduras y desprendimientos del material como lesiones secundarias (ver figura 3-28).

Figura 3-28: Carpintería de fachada.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

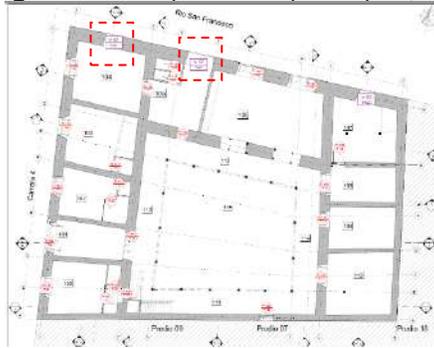
Causa directa: Lesión previa – deterioro previo, desprendimientos.

Causa indirecta: Material – cambio de material. Mantenimiento - mantenimiento incorrecto y remplazo de elementos. Lesión previa – desmonte de elementos deteriorado, remplazo de elementos.

Lesión principal: Física – humedad.

Lesión secundaria: Química – oxidación.

Proceso evolutivo: La carpintería de madera conserva su tipología original, salvo contados casos en los cuales el deterioro previo de los elementos (que actúa como lesión principal en este caso) condujo al inevitable cambio de estos por intervención antrópica. En efecto, la carpintería metálica de regulares cualidades estéticas, presenta lesiones secundarias de oxidación por la exposición a la intemperie (ver figura 3-29).

Figura 3-29: Carpintería de primer piso, remplazo de elementos.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Causa directa: Mecánico – Impactos.

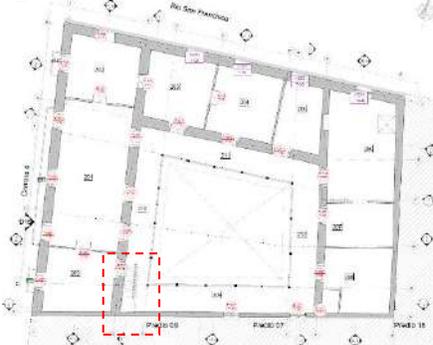
Causa indirecta: Uso – falta de mantenimiento.

Lesión principal: Mecánica – Desprendimiento.

Lesión secundaria: Mecánica – Desprendimiento.

Proceso evolutivo: La escalera de madera ha sufrido impactos por el uso que conlleva ser el único punto de acceso al segundo piso, que aunado a la falta de mantenimiento posibilita la rotura y desprendimientos de elementos, especialmente en sus contrahuellas y balaustradas (ver figura 3-30).

Figura 3-30: Escalera de madera.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

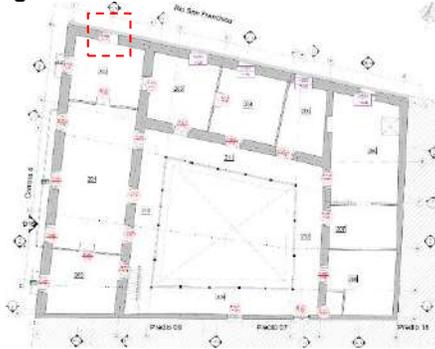
Causa directa: Lesión previa – deterioro previo, desprendimientos.

Causa indirecta: Material – Cambio de material. Mantenimiento - Mantenimiento incorrecto y remplazo de elementos.

Lesión principal: Lesión previa – Desmonte de elementos deteriorado, remplazo de elementos.

Lesión secundaria: N/A

Proceso evolutivo: El único balcón que presentaba la casa sobre la fachada norte debido a un posible deterioro previo condujo al desmonte total del balcón por intervención antrópica, siendo evidente la mutilación de las cabezas de las vigas de madera que sostenían el balcón. (ver figura 3-31).

Figura 3-31: Balcón de fachada norte.

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.10 Elementos significativos

Los elementos significativos de la casa Patio del Moro están constituidos principalmente por piezas de piedra labrada los cuales presentan deterioro superficial que si no es contrarrestada posibilita la afectación estructural interna de los mismos.

Portada, pedestales y fuente central

Causa directa: Física - factores atmosféricos.

Causa indirecta: Material - composición de la piedra porosa. Química - Sales solubles contenidas. Diseño – material a la vista. Mantenimiento – resanes en pañete.

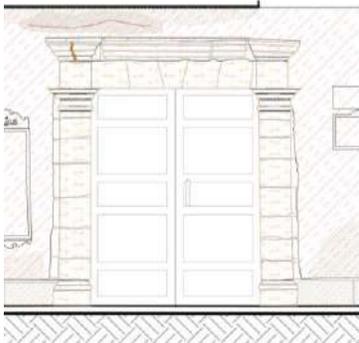
Lesión principal: Física – humedad.

Lesión secundaria: Física – erosión. Química – eflorescencias, organismos vegetales, costra negra. Mecánico – impactos y desprendimientos

Proceso evolutivo: Las afectaciones de la portada están asociadas con factores atmosféricos de intemperie por cambios de temperatura (sol y lluvia). Estas condiciones se ven acrecentadas por el material a la vista y la porosidad de las piedras de la portada posibilitando que la humedad traslade las sales solubles contenidas al interior de las piedras, desencadenando lesiones manifestadas en la aparición de halos blanquecinos (eflorescencias), erosión por desgaste superficial del material, afectación de la estructura pétreo disgregación de los elementos de pega, fisuras y desprendimientos. (ver figura 3-32).

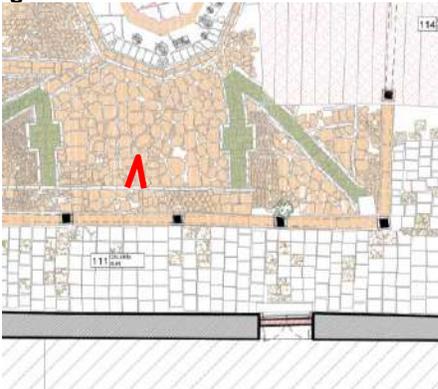
En el caso de los pedestales, las lesiones anteriormente descritas aunado el deterioro cíclico, posibilito la aparición de organismos vegetales, en este caso hongos con la posterior transformación molecular de la superficie de la piedra a partir de la aparición de costras negras. (ver figura 3-33). La fuente, presenta los mismos deterioros, solo que esta previamente fue desmontada como parte del acondicionamiento del patio a parqueadero. Su restitución se llevó a cabo en el año 1992, no obstante, el traslado de las piezas ocasiono desprendimientos por impacto con posteriores resanes en cemento como intervención antrópica (ver figura 3-34).

Figura 3-32: Portada de fachada.

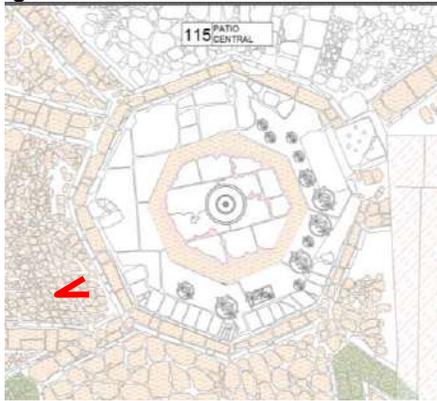


Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Figura 3-33: Pedestales.



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Figura 3-34: Fuente central

Fuente: Rodolfo Parra. 2021

Pileta de cuarto de baño

Causa directa: Física - Humedad.

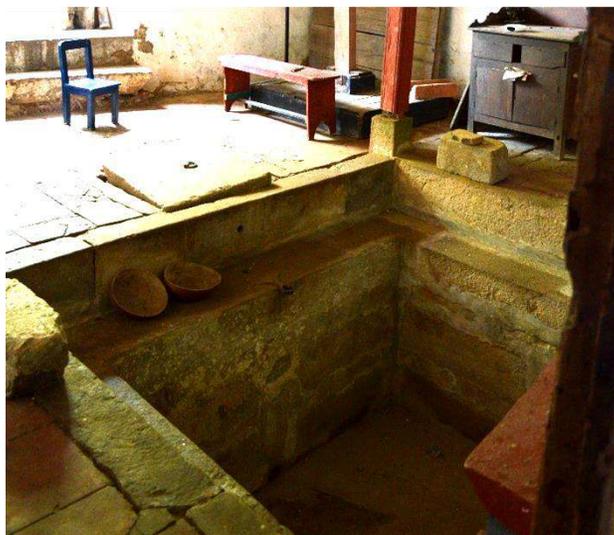
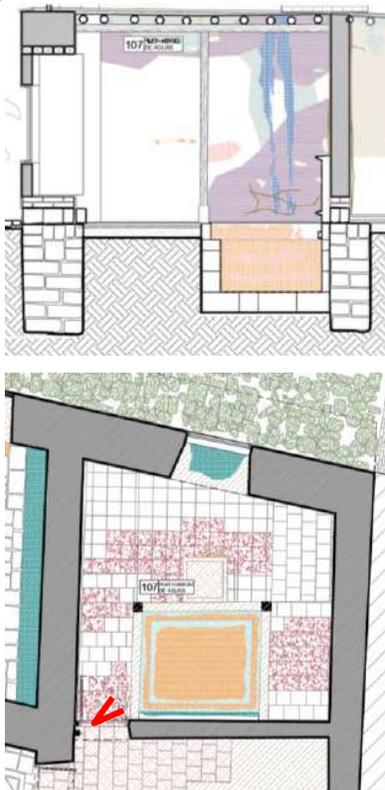
Causa indirecta: Material - composición de la piedra porosa. Química - Sales solubles contenidas. Diseño – material a la vista.

Lesión principal: Física – Humedad capilar.

Lesión secundaria: Física – Erosión. Química – Eflorescencias, Organismos vegetales, costra negra. Mantenimiento – Resanes en cemento.

Proceso evolutivo: La Pileta ha conservado su uso original lo que ha posibilitado que la humedad por filtración tanto del terreno, como por el uso sea la causa directa del deterioro, aunado a la falta de mantenimiento posibilitan la aparición de humedades que trasladan las sales solubles contenidas al interior de las piedras a la superficie, desencadenando lesiones manifestadas en la aparición de halos blanquecinos (eflorescencias), erosión por desgaste superficial del material, afectación de la estructura pétreo disgregación de los elementos de pega, fisuras y desprendimientos. Estos factores ocasionan intervenciones antrópicas evidenciadas en los resanes de la superficie con morteros de cemento. (ver figura 3-35).

Figura 3-35: Pileta de cuarto de baño



Fuente: Rodolfo Parra. 2021

3.2.11 Compendio de la información

Con base en los planos de calificación se elaboró una matriz que estableció unos porcentajes de autenticidad y afectación de la casa clasificados por sus sistemas constructivos y espacialidad. Estos datos permitieron graficar dichos resultados y establecer una paleta de color que indica el nivel de autenticidad que se conserva y la afectación por cada uno de los espacios.

Es claro que en primer piso los espacios más modificados son las tiendas de la fachada principal sobre la carrera 4^o, mientras que en segundo piso las mayores afectaciones están en las habitaciones de la crujía norte puesto que allí se adaptaron los cuartos para residencia de sus propietarios, finalmente la crujía oriental por su uso como depósito, presenta una elevada afectación a nivel material y espacial. Por su parte el entrepiso conserva los elementos estructurales en su totalidad, no obstante el encamado y los acabados de piso si han sufrido serios cambios de materialidad.

**Tabla 3-1: Matriz de autenticidad de materiales.
PORCENTAJE DE AUTENTICIDAD**

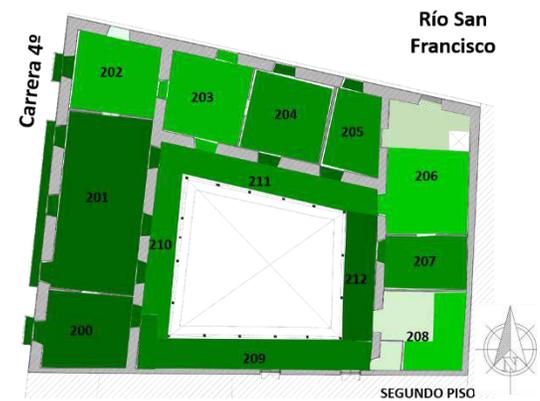
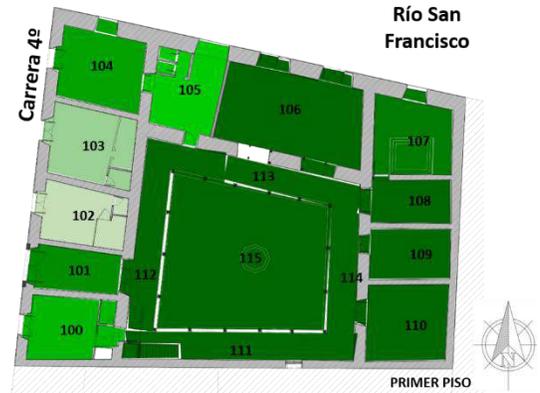
ESPACIO	MUROS	PAÑETES Y PINTURA	ENTREPISO	PISO	CIELO RASO Y/O ALERO	Y/O PISADERECHOS	ESPACIALIDAD	TOTAL
100	75%	75%	0%	0%	100%	50%	80%	63%
101	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	83%
102	75%	75%	0%	0%	0%	33%	80%	44%
103	75%	75%	0%	0%	0%	50%	80%	47%
104	100%	100%	0%	0%	100%	50%	90%	73%
105	50%	50%	0%	0%	100%	33%	80%	52%
106	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
107	100%	100%	0%	90%	100%	50%	100%	90%
108	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
109	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
110	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
111	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
112	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
113	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
114	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
115	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
200	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
201	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
202	100%	100%	50%	0%	0%	83%	90%	60%
203	100%	100%	50%	0%	0%	100%	100%	64%
204	100%	100%	80%	0%	100%	100%	100%	83%
205	100%	100%	80%	100%	0%	100%	100%	83%
206	90%	50%	40%	0%	100%	50%	90%	60%
207	100%	100%	70%	100%	0%	100%	100%	81%
208	75%	75%	50%	50%	0%	50%	80%	54%
209	100%	100%	100%	100%	50%	100%	100%	93%
210	100%	100%	90%	100%	0%	100%	100%	84%
211	100%	100%	90%	100%	0%	100%	100%	84%
212	100%	100%	90%	100%	100%	100%	100%	99%
FACHADA OCCIDENTAL	100%	50%	0%	0%	100%	100%	100%	90%
FACHADA NORTE	90%	50%	0%	0%	100%	60%	90%	78%
TOTAL	95%	90%	76%	63%	69%	84%	95%	83%

Los ítems en rojo no hacen parte del cálculo puesto que los espacios no cuentan con dicho elemento de evaluación.

Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

En contraposición con el gráfico anterior que determinaba que el porcentaje de autenticidad se conservaba en gran medida, es visible el deterioro de la materialidad, inversamente proporcional al porcentaje de afectación, puesto que los elementos más auténticos son los elementos más deteriorados. No obstante, en la lectura particular de cada espacio lo que presenta mayor afectación nuevamente son las tiendas de primer piso, las habitaciones de

LOCALIZACIÓN



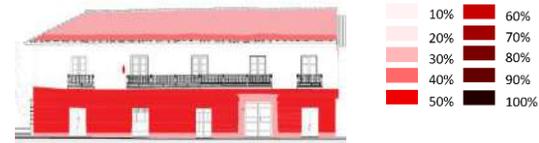
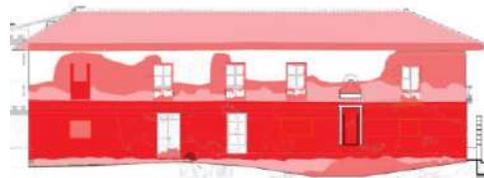
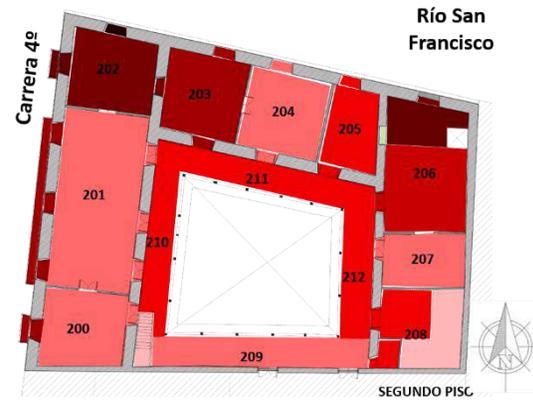
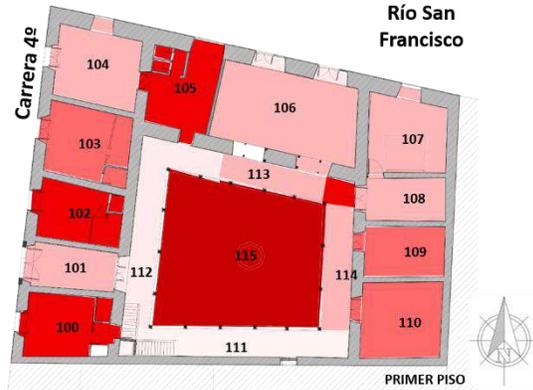
segundo piso, los depósitos y el entrepiso en general, para este último se realizó un conteo de elementos y se determinaron los elementos afectados.

Tabla 3-2: Matriz de porcentaje de afectación de materiales.

PORCENTAJE DE AFECTACIÓN

	ESPACIO	MUROS	PAÑETES Y PINTURA	ENTREPISO	PISO	CIELORASO Y/O ALERO	Y/O PIESDERECHOS	TOTAL
	100	20%	25%	0%	100%	100%	20%	44%
	101	10%	27%	0%	100%	25%	20%	30%
	102	10%	50%	0%	100%	100%	20%	47%
	103	10%	10%	0%	100%	100%	20%	40%
	104	0%	7%	0%	100%	25%	20%	25%
	105	15%	15%	0%	100%	100%	20%	42%
	106	40%	22%	0%	50%	100%	20%	39%
	107	20%	45%	0%	60%	100%	20%	41%
	108	10%	25%	0%	100%	100%	20%	43%
	109	7%	75%	0%	100%	100%	20%	50%
	110	7%	45%	0%	100%	100%	20%	45%
	111	0%	0%	0%	12%	100%	20%	22%
	112	0%	15%	0%	88%	100%	20%	37%
	113	20%	25%	0%	50%	100%	20%	36%
	114	0%	30%	0%	80%	100%	20%	38%
	115	0%	0%	0%	100%	100%	20%	37%
	200	25%	50%	0%	40%	50%	20%	26%
	201	17%	40%	0%	100%	40%	20%	31%
	202	22%	100%	0%	100%	100%	50%	53%
	203	22%	100%	8%	100%	100%	20%	50%
	204	12%	28%	23%	100%	20%	20%	29%
	205	12%	25%	33%	100%	100%	20%	41%
	206	10%	100%	29%	100%	100%	75%	59%
	207	10%	37%	36%	10%	100%	20%	30%
	208	10%	37%	83%	100%	100%	20%	50%
	209	5%	10%	24%	100%	50%	20%	30%
	210	10%	20%	13%	100%	100%	20%	38%
	211	5%	10%	54%	100%	100%	20%	41%
	212	5%	20%	100%	100%	100%	20%	49%
	FACHADA OCCIDENTAL	10%	50%	0%	0%	50%	20%	26%
	FACHADA NORTE	10%	100%	0%	0%	50%	25%	37%
	TOTAL	11%	37%	31%	86%	84%	23%	39%

LOCALIZACIÓN



Los ítems en rojo no hacen parte del cálculo puesto que los espacios no cuentan con dicho elemento de evaluación.

Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

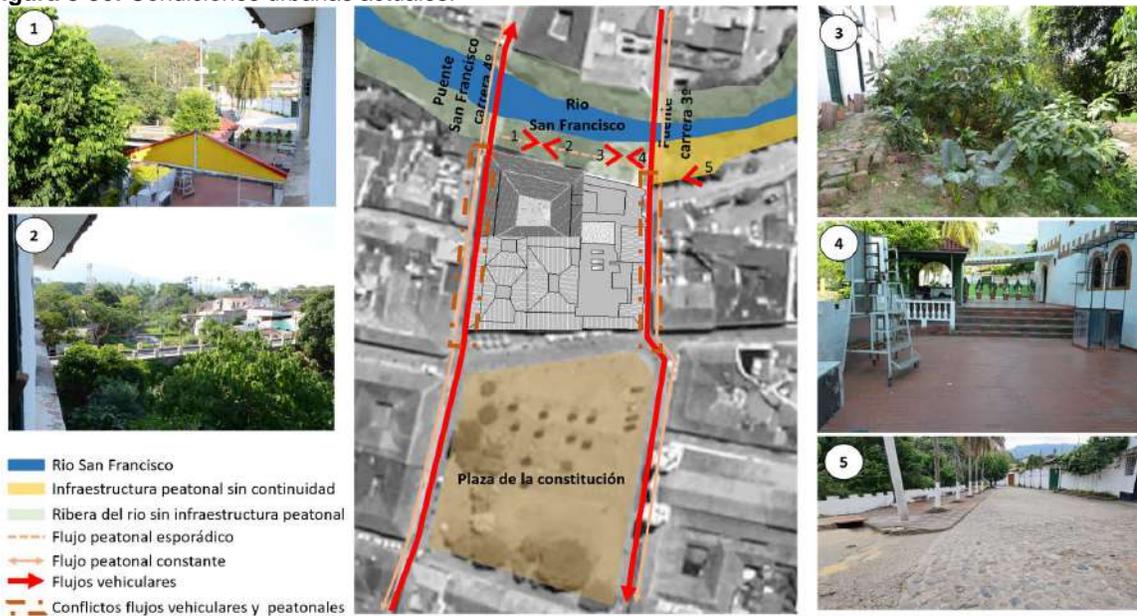
3.2.12 Trazado e implantación

A nivel urbano, se presentan dos claras problemáticas, la desconexión de la vivienda con el entorno tanto por la carrera 4ª hacia el norte, como por la carrera 3ª hacia el sur, por ser los únicos puntos de conexión entre el centro histórico y el costado norte del municipio.

Esta condición propiciada por los estrechos andenes genera conflictos entre el alto flujo vehicular y la movilización peatonal de quienes buscan el ingreso a la casa.

Esta situación se ve reforzada por una condición que no solo compete a la casa del Patio del Moro, sino a la totalidad de los inmuebles localizados en la ronda del río San Francisco, y es la concepción que se ha tenido de este afluente como una barrera natural, que tan solo delimita el municipio y por ende su comunicación es nula con el río. (ver figura 3-36).

Figura 3-36: Condiciones urbanas actuales.



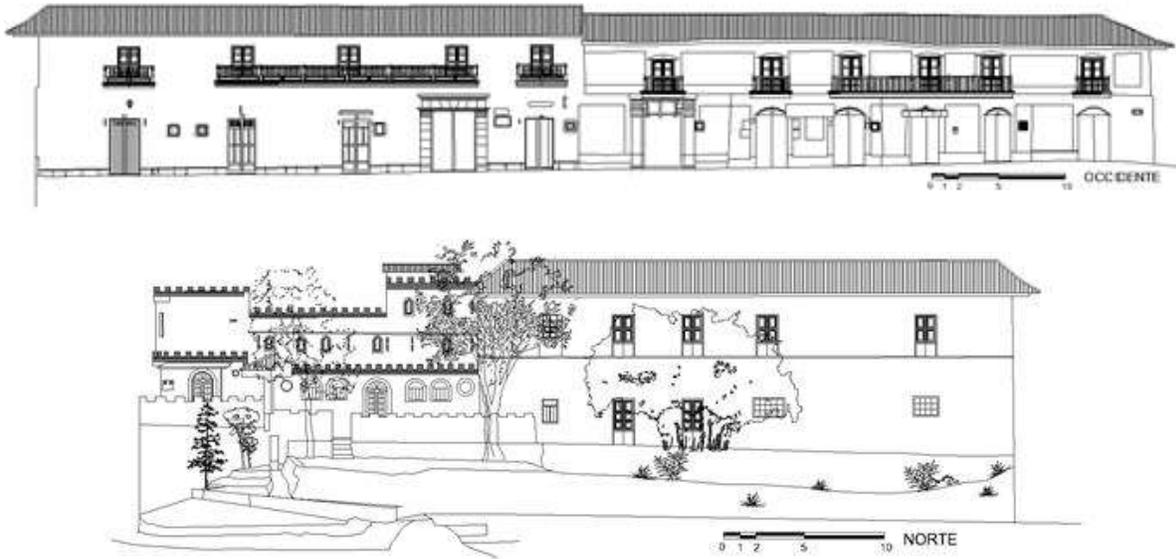
Fuente: Rodolfo Parra. 2022.

Sin embargo, la casa Patio del Moro presenta un potencial significativo en el costado norte, en primera instancia por las visuales que fomentan cualidades agradables en los espacios interiores de esta crujía, aunado al acceso de servicio sobre la ronda del río que conduce a la antigua caballeriza. Esta condición posibilita a futuro generar un acceso adicional que mitigue las problemáticas presentadas entre los flujos vehiculares y peatonales de la carrera 4^o y a su vez establecer una zona de permanencia que haga usufructo del paisaje.

A nivel formal, la casa Patio del Moro conserva la tipología original de las fachadas estableciendo un perfil homogéneo por su costado occidental sobre la carrera 4^o, no obstante, en el perfil norte sobre la ronda del río San Francisco el predio colindante por el lindero oriental ha sido modificado en su totalidad, menoscabando la estética del perfil.

Esta problemática enfatiza la importancia de preservar un inmueble con las características estéticas, históricas y simbólicas que representa la casa Patio del Moro (ver figuras 3-37).

Figura 3-37: Perfiles urbanos manzana 24 costado occidental y norte.



Fuente: Perfil de manzana elaborado por Camilo Ávila (2003).

3.3 Diagnostico

Una vez realizada la valoración y calificación se concluye que los deterioros e intervenciones hacen parte de la evolución del inmueble y son consecuentes con la falta de mantenimiento y al acondicionamiento de sus espacios a nuevas dinámicas de uso, los siguientes son los aspectos más relevantes del diagnóstico:

1. A partir de la matriz de análisis (ver imagen Tabla 3-1) en la cual se interpolan los resultados de la materialidad, la calificación planimétrica por espacios y sistemas constructivos y su espacialidad, se concluyó que la casa conserva un 83% de la autenticidad de su materialidad y espacialidad, siendo más evidentes las intervenciones en pisos y cielorason y tiendas, mientras que en segundo nivel las habitaciones de las crujías norte y oriental es donde se perciben mayormente los cambios que afectan la casa.
2. El inmueble conserva las técnicas constructivas originales, salvo intervenciones debido al mantenimiento realizado por parte de los propietarios, que implicó el reemplazo de

- materiales originales. En consecuencia, los sistemas que conservan su autenticidad, son los muros con un 95%, pañete y pintura con un 90%, carpintería con un 84%, pañetes con un 76% cielorasos con un 69% y el piso con un 63%. (ver imagen Tabla 3-1).
3. La espacialidad y forma del inmueble se conserva en un 95% lo que garantiza una lectura verídica de la tipología original del inmueble como referente de las construcciones de la época, no obstante, las intervenciones principales coinciden nuevamente con las tiendas de la fachada ubicadas en la crujía occidental, intervenciones de casi el 20% (espacios 100,102,103,105) y del 10% (espacio 105) relacionadas con la construcción de baños y bodegas para su funcionamiento. Por su parte en segundo piso la habitación 202 fue afectada en un 10% ya que sufrió la mutilación de un balcón, en la cocina 206 con un 10% al tapiar uno de sus vanos con el respectivo reemplazo de su ventana y en el espacio 208 un 20% debido a la construcción de un cuarto con apertura de vano (ver imagen Tabla 3-1).
 4. Las tiendas a pesar de conservar el uso para el cual fueron diseñados los espacios, han sufrido afectaciones es su espacialidad y su materialidad con la implementación de usos comerciales no relacionados con las dinámicas culturales desarrolladas al interior del inmueble.
 5. La casa presenta un avanzado estado de deterioro del 39% siendo en orden descendente los pisos con el 86% el sistema más comprometido debido al remplazo sufrido en tiendas de fachada o habitaciones del segundo piso aunado al deterioro general del entresuelo de segundo nivel que desencadena procesos de fisuración o desprendimientos del acabado. Le siguen los cielorasos con un 84% debido al retiro de la mayoría de cielorasos. Los pañetes de fachada con un 37% de afectación producto de la intervención de fachada a lo largo del primer piso con pañete de cemento, y humedades por capilaridad y filtración al interior del inmueble. A su vez los entresuelos con un 31% de afectación producto del cambio de los encamados de la crujía oriental. Por su parte los muros con un 11% presentan fisuras generales y grietas representativas en el espacio 203 y en el cuarto 106. Finalmente, la carpintería y los piederechos presentan un 23% de afectación producto de los efectos climáticos por encontrarse expuestos a la intemperie (ver imagen Tabla 3-2).
 6. El inmueble presenta afectación estructural en la interconexión de las galerías de las crujías norte y oriente, por factores de humedad, asentamiento, esfuerzos mecánicos, y diseños originales (desagües caballeriza y pileta con merced de agua).

-
7. La casa presenta una desconexión con la ronda ambiental del río San Francisco y el desaprovechamiento del potencial que este representa dentro de las políticas ambientales del municipio (ver imagen 3-36).
 8. El inmueble ha recuperado un lugar como hito del municipio al integrarse a las políticas culturales, no obstante, su infraestructura es precaria para el desarrollo adecuado de dichas actividades.
 9. El uso de museo religioso sin una adecuada integración técnica ha conllevado a la sobrecarga estructural del segundo piso lo que se traduce en el pandeo de las vigas de entrepiso de la crujía oriental, al igual que los depósitos de insumos en la crujía occidental. Lo que trae consigo el detrimento de los acabados de piso del segundo nivel de la casa.

4. Proyecto de intervención

Una vez se efectuó la identificación diagnóstico y valoración de la casa, fue posible determinar que está a pesar de conservar su tipología original intacta, presenta un avanzado estado de deterioro por falta o incorrecto mantenimiento. Este capítulo final, como síntesis del proyecto de restauración de la casa Patio del Moro para establecer el Centro de Enseñanza de las Artes y Tradiciones Culturales de Guaduas estableció parámetros para solucionar las problemáticas de la casa.

El proyecto de intervención implementó las acciones establecidas para los Bienes de interés Cultural enmarcadas en el decreto 2358 de 2019 del Ministerio de Cultura, como parte de la adecuación funcional de los espacios de enseñanza; de tal forma que se optimicen las actividades que se han venido desarrollando en los últimos años y se viabilice la prestación de servicios educativos, talleres y cursos para el desarrollo social económico y cultural de los usuarios de las instalaciones.

4.1 Criterios de intervención

Los criterios de intervención propuestos propenden por la conservación, sostenibilidad y exaltación de los valores y características singulares e históricas propias de la casa Patio del Moro, como un medio para fortalecer las tradiciones y la identidad cultural de los habitantes del municipio de Guaduas, se clasificaron en criterios generales y criterios específicos:

Criterios de intervención generales

- Conservar la lectura integral de la casa respetando la implantación de este en su entorno inmediato, la espacialidad, distribución general de sus espacios, la materialidad constitutiva de la construcción y sus elementos significativos.

- Privilegiar el uso de técnicas tradicionales en la intervención de la materialidad del inmueble de manera respetuosa, garantizando que sean técnicamente compatibles con las técnicas presentes.
- Identificar las etapas constructivas del inmueble⁷⁶ consolidando y reparando los elementos originales que componen la estructura y los materiales de acabados.
- Las intervenciones contemporáneas se limitarán a intervenciones de carácter reversible.
- Reintegrar los elementos perdidos como balcones cielorosos, molduras y cornisas, identificados durante el estudio de valoración, tal como fueron concebidos (formal y material), pero a su vez destacando que son restituciones para evitar caer en concepciones erróneas y falsos históricos.
- Liberar todas aquellas adiciones que deslegitiman la autenticidad del inmueble.
- Revitalizar el inmueble a partir de la adecuación funcional con las nuevas dinámicas de funcionamiento como centro de enseñanza de las tradiciones culturales representativas de los pobladores del municipio de Guaduas.

Criterios de intervención específicos

- Reconocer las obras enmarcadas en la modalidad de adecuación funcional como obras transitorias y temporales sin interferir en la materialidad original, con el fin de no afectar muros y entresijos, para lo cual se trabajará con canaletas entre cielorosos que no interfieran con la lectura original de la casa.
- Reintegrar los vanos de fachada originales con las técnicas constructivas propias de la época, dejando indicios de la intervención realizada.
- Conservar la modulación de piso de galería y patio de primer piso, como vestigio del diseño original del inmueble.
- Homogeneizar la carpintería de madera faltante mediante el desmonte de los agregados contemporáneos y restituyéndolos por elementos de similares condiciones a los originales.
- Limpiar y consolidar los elementos de piedra del patio, portada de fachada y pileta de agua con materiales adecuados que no eliminen la pátina superficial de los materiales, pero que a su vez garanticen su recuperación estética y funcional.

⁷⁶ “[...] en la medida de lo posible, el concepto, las técnicas y los valores históricos de la configuración primigenia de la estructura, así como de sus etapas más tempranas [...]” (ICOMOS, 2003),

- Reforzar estructuralmente entresijos para permitir la implementación de mayores cargas relacionadas directamente con el volumen de usuarios de la casa.
- Liberar las adiciones realizadas en las tiendas de la crujía occidental al igual, las intervenciones de los entresijos, los pañetes de cemento de fachada y todas aquellas que deslegitiman la autenticidad del inmueble.
- Incorporar la casa a las políticas urbano-ambientales establecidas en el DTS del municipio de Guaduas como parte del aprovechamiento de la ronda del río San Francisco.

4.2 Acciones de intervención

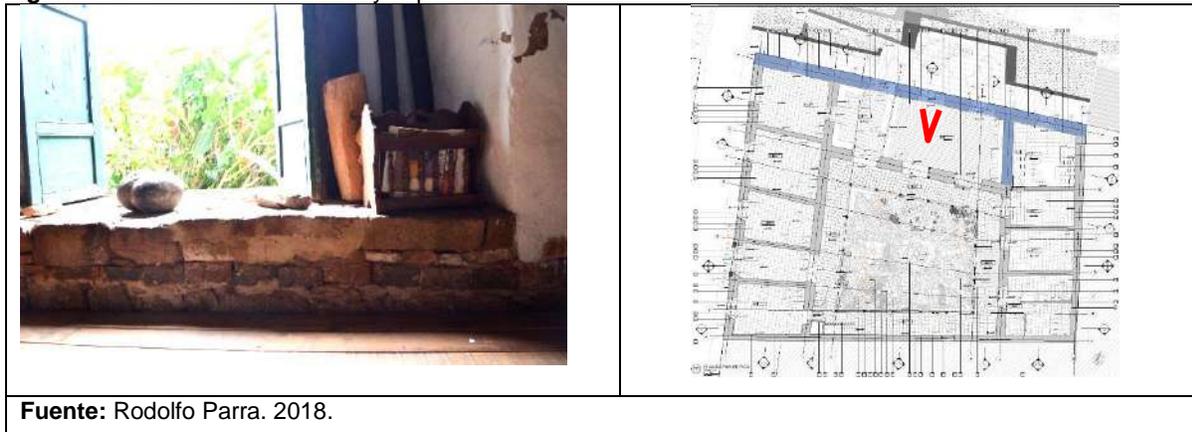
La intervención de la casa Patio del Moro se estructuró en dos fases que competen inicialmente obras preliminares y posteriormente obras puntuales de restauración. Las obras preliminares consistirán en el desmonte y remoción de elementos ajenos al inmueble, entre estas se encuentran el retiro del mobiliario correspondiente al museo, remoción de escombros almacenados en los cuartos de depósitos de la crujía norte y occidental y desmonte de adiciones y agregados que menoscaban las condiciones espaciales y estéticas del inmueble, en este apartado entran los muros divisorios de las tiendas, las ventanas metálicas de la fachada norte y los acabados de piso en concreto y madera de tiendas del primer piso y habitaciones de la crujía norte del segundo piso. Finalmente, vez se hace necesario la construcción de una sobrecubierta exenta del inmueble que proteja la casa durante las actividades de restauración de cubierta, sin afectar la estructura muraria de la misma.

En cuanto a la restauración de la casa, las acciones técnicas se categorizarán de acuerdo con los elementos analizados a lo largo de la investigación, de manera tal que la materialidad de los elementos constitutivos de la construcción (Cimentación, estructura muraria, apoyos puntuales, entresijos, cubierta, cielorrasos, pisos, pañetes, pintura, carpintería, elementos significativos) acogerán cada una de las actuaciones. Estas acciones se identificarán con la letra inicial de la palabra y un color: L-liberación (rojo), R-restauración (verde), RE-Reforzamiento Estructural (Café), AF-Adecuación Funcional e Integración (azul), M-Mantenimiento (Amarillo). A continuación, se exponen los conceptos que serán utilizados dentro de las acciones de intervención:

- **LIBERACIÓN:** Obras encaminadas a desmontar elementos agregados y adiciones que van en detrimento de los valores y características del inmueble.
- **RESTAURACIÓN:** Obras destinadas a la intervención de elementos que, por la importancia de sus valores estéticos, históricos y simbólicos, merecen ser conservados. La restauración se fundamenta en el respeto por su integridad y autenticidad. Dentro de estas se incluye la consolidación como parte del fortalecimiento de elementos y la Reintegración que pretenden restituir elementos que ha perdido o que se hace necesario reemplazar por su deterioro irreversible.
- **REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL:** Es la consolidación de elementos puntuales o la estructura del inmueble con el objeto de acondicionarlos a niveles adecuados de seguridad.
- **ADECUACIÓN FUNCIONAL E INTEGRACION:** Realización de obras nuevas necesarias para permitir un nuevo uso adecuando de manera técnica, espacial y formal de los espacios.
- **MANTENIMIENTO:** Obras de carácter preventivo para mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato, sin afectar su materialidad.

4.2.1 Cimentación

Figura 4-1: Cimientos de fachada y espacio 106.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Generar un sistema de ventilación cruzada

INTERVENCIÓN: AF- Construcción de métodos filtrantes en el perímetro de los cimientos, que permitan la eliminación de humedad.

R- Restitución de juntas de dilatación con mortero de similares condiciones.

M- Impermeabilización de con lechadas de cal para contrarrestar la humedad.

4.2.2 Estructura muraria

Figura 4-2: Tiendas de fachada, espacios 100, 102,103, 104 y 105.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

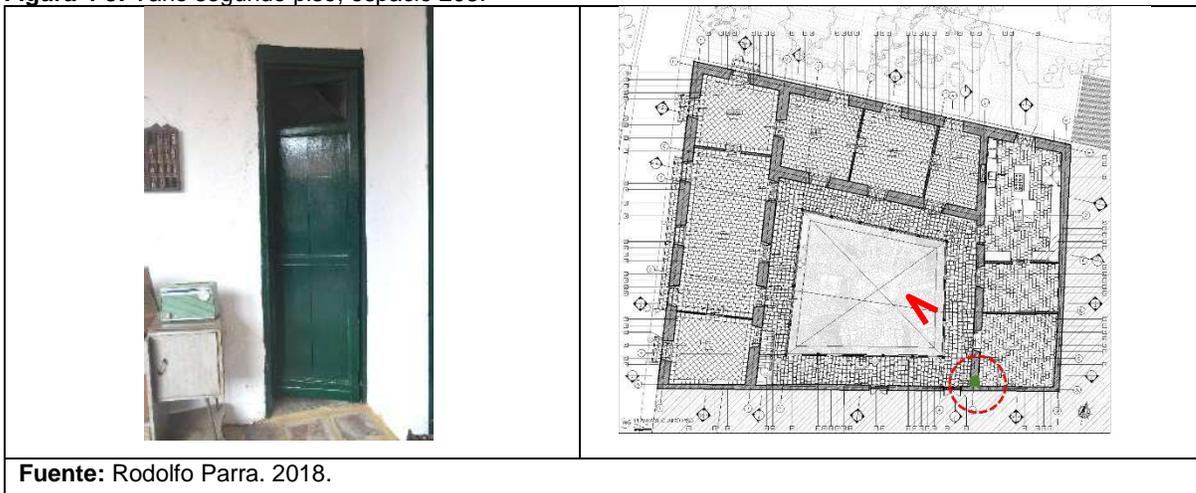
REQUERIMIENTO: Liberación de elementos no originales de forma manual y controlada.

INTERVENCIÓN: L- Remoción de muros no originales.

L- Reapertura de vanos originales de ventanas y puertas.

R- Recomposición de la estructura muraria a partir del desmonte del pañete y consolidación de las piezas deterioradas, restitución de pañete de condiciones similares a las originales (pañete de barro y cagajón y/o cal y arena dependiendo del que se encuentre en la intervención).

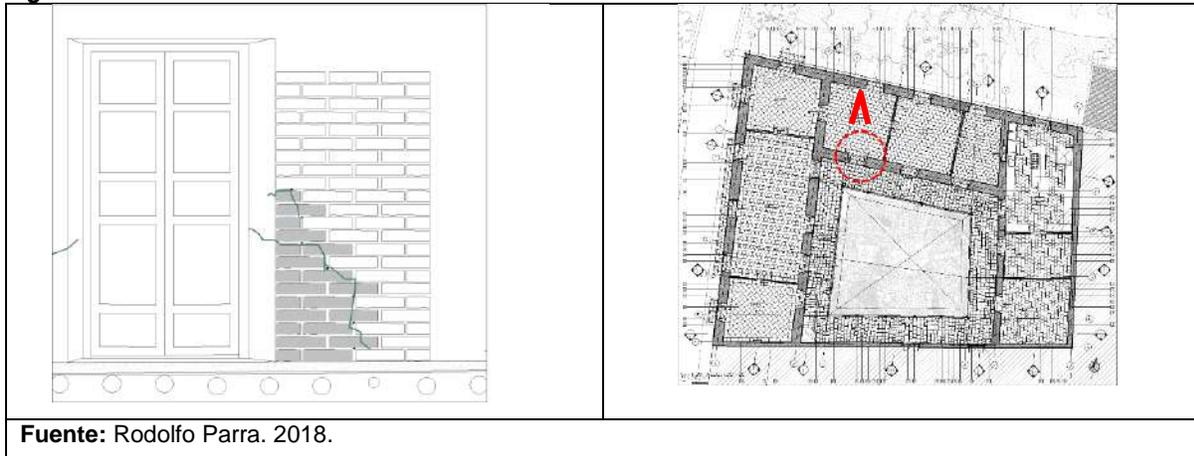
Figura 4-3: Vano segundo piso, espacio 208.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Recuperación de masa

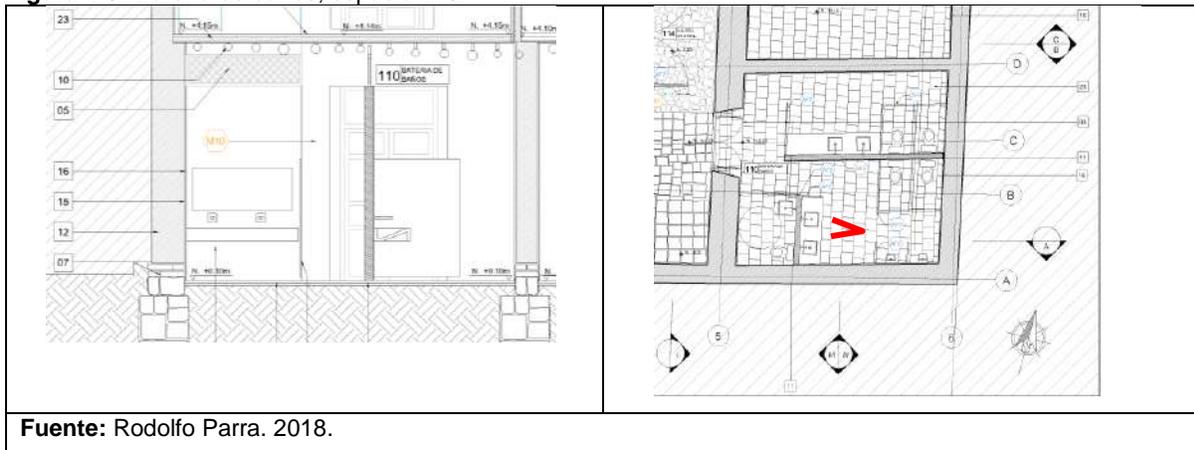
INTERVENCIÓN: R- Reintegración de masa en muros que han sufrido apertura sin criterio, mediante mampuestos de similares condiciones a las originales (adobe). Los morteros de pega serán de cal y arena que garantizan una mayor resistencia a los efectos mecánicos.

Figura 4-4: Cuarto 203.

Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Recomposición de estructura muraria

INTERVENCIÓN: RE- Instalación de grapas en madera en grietas de muros. Los morteros de pega serán de cal y arena que garantizan una mayor resistencia a los efectos mecánicos.

Figura 4-5: Batería de baños, espacio 110.

Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Liberación de elementos no originales

INTERVENCIÓN: AF- Integración de muros divisorios en fibra de esterilla tejida para las divisiones de baños y cocina.

AF- Unificación de muros de saneamiento en estructura de madera, recubiertos con paneles de madera contrachapada dilatados de piso y entrepiso, para la adecuación de instalaciones eléctricas e hidráulicas en baños y cocina.

4.2.3 Piederechos

Figura 4-6: Galería occidental y norte de segundo piso



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Liberación de elementos no originales.

Restauración de madera.

INTERVENCIÓN: L- Remoción de columnas rollizas y agregados que afecten las condiciones estructurales del inmueble.

R- Inyección de las rajaduras con compuestos con base en aserrín de madera para prevenir el acceso de insectos, al interior de las piezas afectadas.

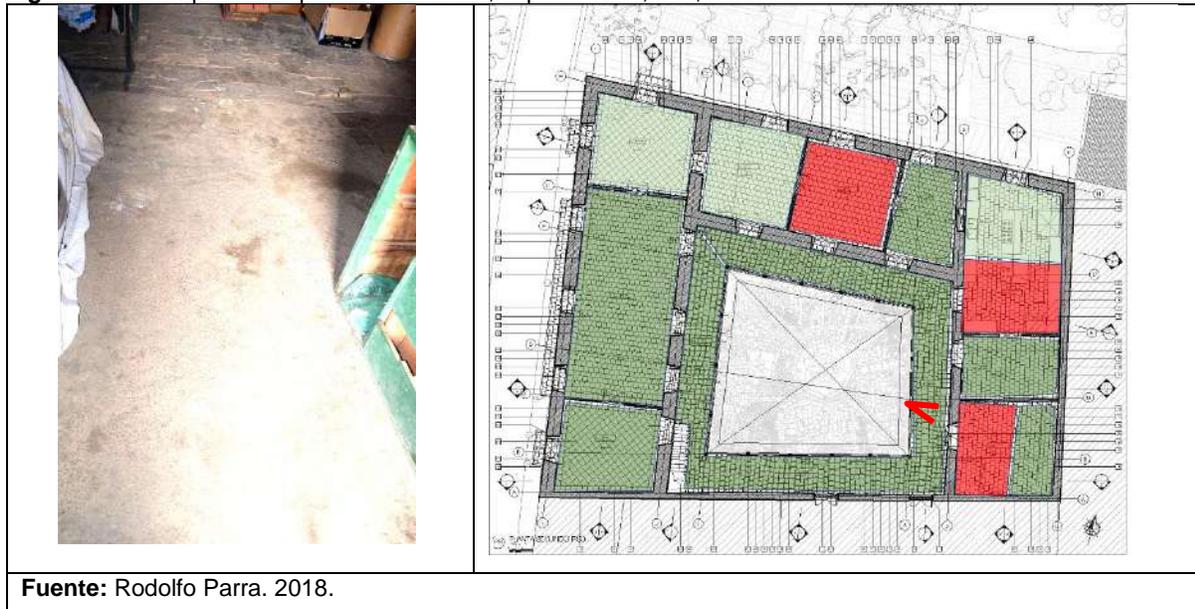
R- Cuando los desprendimientos de la fibra tengan una longitud importante que comprometa el comportamiento unitario de la pieza, se instalan tornillos tirafondo para integrar las secciones de la misma y garantizar su buen comportamiento estructural.

M- Mantenimiento de elementos en madera mediante pelada, limpieza, resane, inmunización por imprimación in situ y aplicación de pintura de protección.

Es necesario verificar la estabilidad de los piederechos del costado oriental de primer piso, para establecer si el asentamiento y deformación de los elementos en madera se mantiene activo, de ser el caso establecer una propuesta de reforzamiento estructural discreta y que no distorsionen la lectura general del inmueble.

4.2.4 Entrepisos

Figura 4-7: Entrepisos con placa de concreto, espacios 204, 206, 208.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Restauración de madera.

INTERVENCIÓN: L- Remoción de placas de concreto y agregados en tablado de madera que afecten las características de autenticidad y originalidad del entrepiso del inmueble. La intervención se realizará de manera manual apuntalando los entrepisos para mitigar cualquier afectación sobre los mismos.

R- Restauración total del piso en tablón de arcilla de acuerdo con las especificaciones originales del sistema constructivo.

Figura 4-8: Intervención vigas de entrepiso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Restauración de madera.

INTERVENCIÓN: R- Reintegración y restitución de elementos deteriorados atacados por pudrición mediante prótesis de madera de similares condiciones a las existentes, debidamente inmunizada.

R- Restitución de elementos faltantes tanto en el encamado de la esterilla de guadua, la torta de tierra, privilegiando el uso de técnicas artesanales que no atenten contra la autenticidad del inmueble.

RE- Nivelación de vigas de madera mediante taquetes de madera.

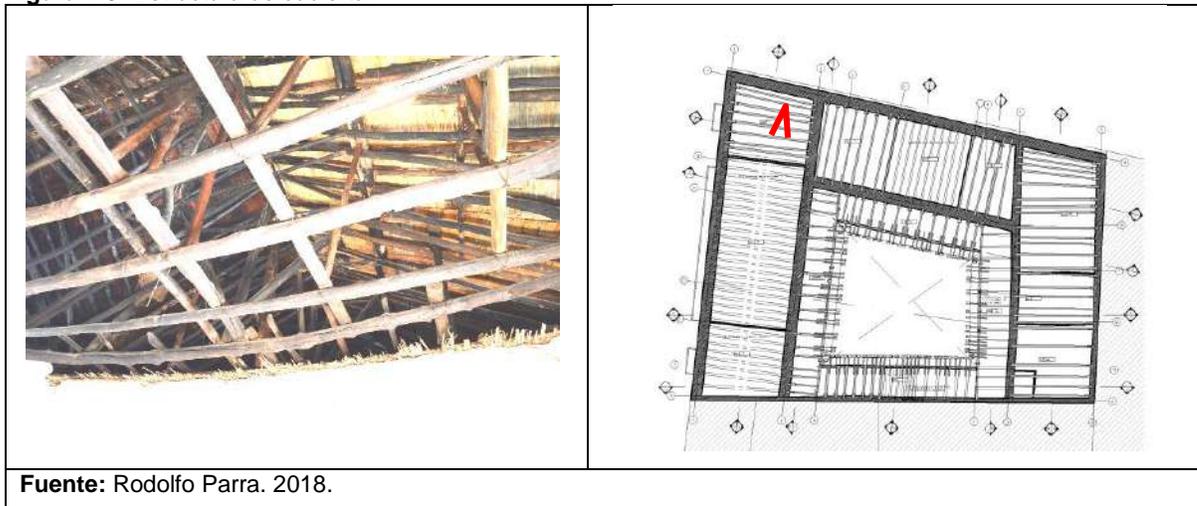
RE- Instalación de vigas de madera aserrada y tensadas para mejorar el comportamiento estructural.

M- Limpieza y aplicación de una capa de inmunizante por imprimación en sitio para contrarrestar el ataque de xilófagos (según ficha técnica del producto a utilizar).

4.2.5 Cubierta

A la estructura de cubierta no fue posible acceder en su totalidad, en efecto será necesario realizar un estudio fitosanitario a fondo para establecer el grado de afectación de los elementos, no obstante, se dejan planteadas las intervenciones posibles a realizar en este sistema constructivo.

Figura 4-9: Estructura de cubierta.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Restauración de estructura de cubierta y teja de barro.

INTERVENCIÓN: L- liberación de agregados en cemento en tejas de barro.

R- Restitución de morteros de pega en cal y arena en cumbreras.

R- Reintegración y restitución de elementos faltantes y restitución de elementos deteriorados mediante prótesis y reforzamientos estructurales.

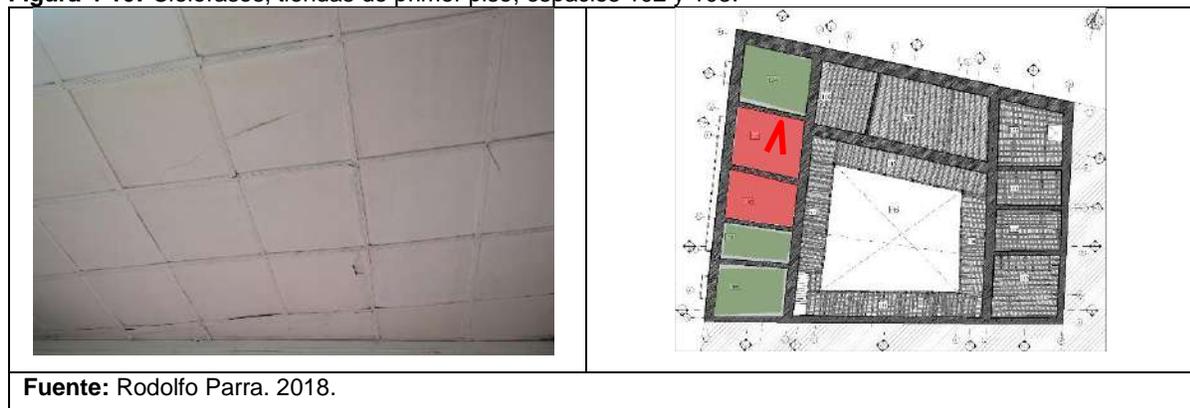
R- Inyección de las rajaduras con compuestos con base en aserrín de madera para prevenir el acceso de insectos, al interior de las piezas afectadas.

R- Restauración de superficies de cubierta mediante lavado con productos biocidas, desinfección e impermeabilización de teja con presencia de líquenes y material biológico por depósito.

M- Mantenimiento de elementos en madera mediante pelada, limpieza, resane, inmunización por imprimación in situ y aplicación de aceites de protección.

4.2.6 Cielorrasos

Figura 4-10: Cielorrasos, tiendas de primer piso, espacios 102 y 103.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Liberación de cielorrasos

INTERVENCIÓN: L- Liberación de agregados (láminas en madera y teja metálica) que afectan las características de autenticidad y originalidad del cielorraso. Esp. 102-103

Figura 4-11: Cielorrasos, galerías de segundo piso, espacios 204, 206 y 208.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Restitución de cielorosas

INTERVENCIÓN: R- Restitución del tejido y los amarres con alambre o cabuya.

R- Consolidación mediante la utilización de morteros de similar composición en estado líquido que colmaten fisuras (pañete de barro y cagajón con fibras naturales y/o cal y arena con fibras naturales según se encuentre en campo).

R- Reposición de las secciones de material faltante.

R- Reintegración y restitución de cornisas Y elementos faltantes.

AF- Instalación de cielo raso para acondicionamiento de canaletas de redes hidráulicas y sanitarias.

4.2.7 Pisos

Figura 4-12: Piso cruja occidental. Espacios 100, 101, 102, 103, 104, 105.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Liberación de elementos no originales

INTERVENCIÓN: L- Remoción de pisos y agregados que afecten las características de autenticidad y originalidad de los pisos del inmueble.

Figura 4-13: Piso de patio central, espacio 115



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Reintegración de pisos

INTERVENCIÓN: R- Reintegración y restitución de tablonces de arcilla y piedras de canto rodado faltantes o deteriorados y reacomodación de los elementos en su sitio,

R- reposición de los morteros de pega en cal y arena para colmatar las juntas perdidas.

RE- Aplicación de inyecciones de material en estado líquido con el fin de nivelar la superficie afectada, posteriormente se debe realizar el reacomodo de las piezas en su lugar, reponer los elementos deteriorados y faltantes.

Figura 4-14: Patio central, espacio 115



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Mantenimiento de pisos

INTERVENCIÓN: M- Mantenimiento de pisos en piedra mediante la aplicación de enjuague químico selectivo para lavado, desmanche y renovación de pisos de piedra.

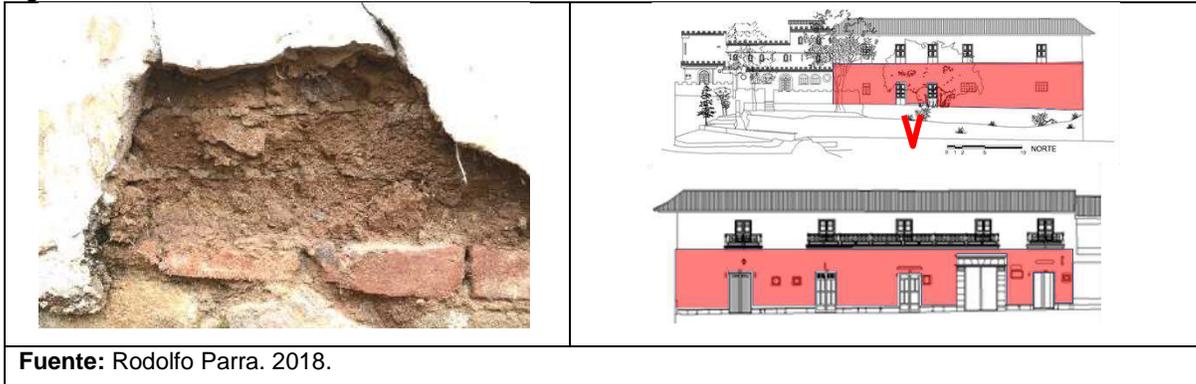
M- Mantenimiento de pisos en ladrillo mediante la aplicación de rinses especializados para lavado, desmanche y renovación de pisos de arcilla. Se prohíbe el uso de productos ácidos y elementos abrasivos que puedan afectar la conservación de las superficies en piedra o ladrillo y los morteros originales.

M- Mantenimiento de superficies de piso mediante lavado con productos biocidas, desinfección e impermeabilización de elementos con presencia de líquenes y material biológico por depósito.

R- Reintegración y restitución de tablonces de arcilla y piedras de canto rodado faltantes o deteriorados y reacomodación de los elementos en su sitio, aplicación de mortero de cal y arena para colmatar las juntas.

4.2.8 Pañetes

Figura 4-15: Pañete de fachada norte.



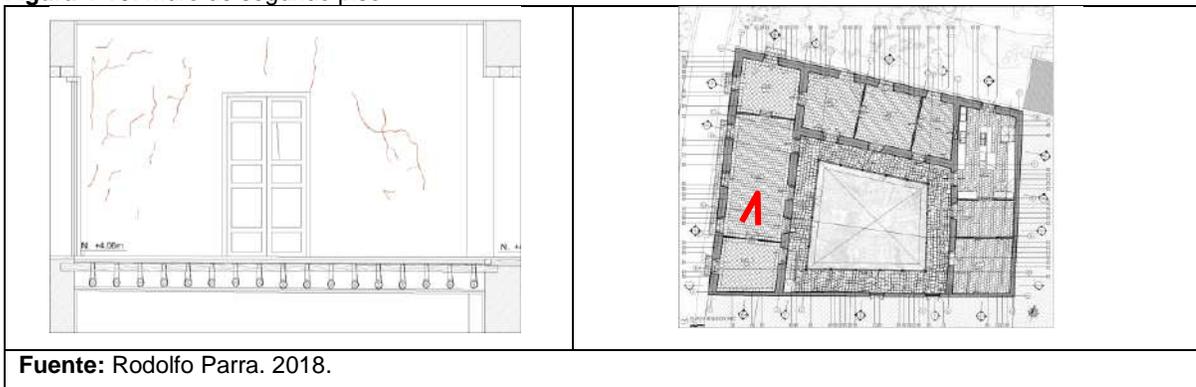
Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Liberación de pañetes

INTERVENCIÓN: L- Remoción de pañetes de cemento en fachada

R- Reintegración del pañete afectado mediante pañetes de barro y cagajón con fibras naturales y/o pañete de cal y arena, dependiendo del material de soporte original encontrado en campo para lo cual es necesario identificar el mortero original subyacente para la preparación de los morteros a emplear en la sustitución. El mortero de cemento debe ser retirado en forma cuidadosa y con herramienta manual para no afectar la mampostería de soporte. Antes de la reposición del mortero de fachada en primer piso, deben estar saneadas las humedades ascendentes.

Figura 4-16: Muro de segundo piso



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

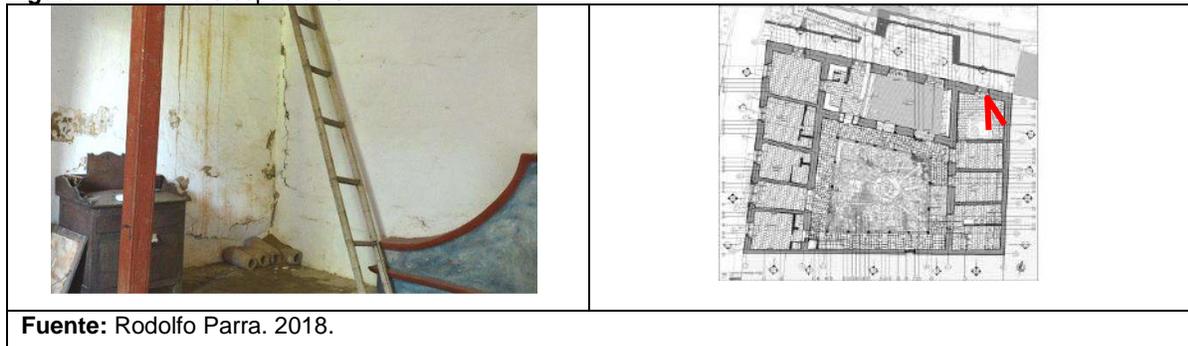
REQUERIMIENTO: Restauración de pañetes

INTERVENCIÓN: R- Consolidación mediante la utilización de morteros de similar composición en estado líquido, para lo cual se hace necesario realizar con la ayuda de un taladro, incisiones en el muro, instalar embudos y aplicar la mezcla en estado líquido para garantizar que se rellenen las oquedades entre el soporte y el mortero de acabado. Efectuar el procedimiento desde la parte inferior revisando que se rellenen en su totalidad

las oquedades y continuar subiendo. Previamente se debe apuntalar la superficie de trabajo para evitar que el empuje del mortero acabe de desprender el pañete original.

4.2.9 Pintura

Figura 4-17: Pañete espacio 207



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Mantenimiento de pintura total

INTERVENCIÓN: M- Desprender elementos con baja adherencia al soporte, realizar resanes con lechadas de cal, lijar superficie y aplicar capas de pintura a la cal⁷⁷ de manera uniforme.

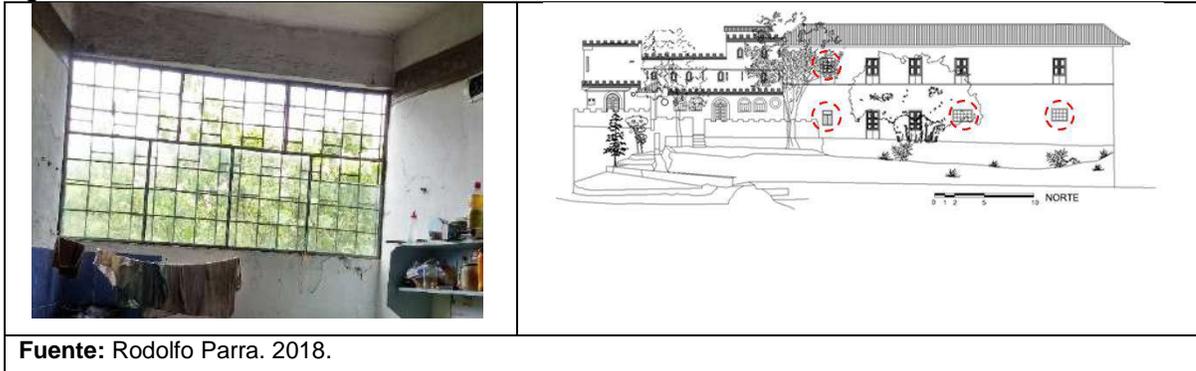
⁷⁷ Se utilizará cal apagada en polvo la cual se rehidratará en obra en proporción 1:1 (1kg de cal por 1 litro de agua). Este procedimiento debe realizarse 24 horas antes de realizar la preparación de la pintura.

Preparación de la pintura. - Con los 10 kilos de pasta ya rehidratada, se adicionan 19 litros de agua y 100gr de sal de forma parcial, agregándolos y revolviendo constantemente, proceso que se repetirá hasta completar los 19 lts de agua, lo que garantiza la total disolución de la pasta. Se deja reposar la mezcla de 12 a 24 horas previas a su uso. Mientras se está aplicando la pintura es necesario agitarla continuamente para que no se apose en el fondo. La tonalidad de la pintura tiende a aclararse conforme se va secando sobre la superficie.

Procedimiento. - Utilizar una brocha grande y no aplicar demasiadas manos, solo hasta cubrir, se debe garantizar que la forma de aplicar la primera mano y la segunda mano sean en sentido perpendicular una de otra para garantizar el recubrimiento total y la homogeneidad de la textura de superficie, es decir, pintar la primera mano en sentido horizontal, y la segunda mano en sentido vertical. Cada mano se realizará con una distancia de tiempo de 1 día, para que la anterior haya secado completamente. Cuidándose de no trabajar en días lluviosos o con altos niveles de humedad ambiental.

4.2.10 Carpintería

Figura 4-18: Ventanas metálicas de fachada norte.

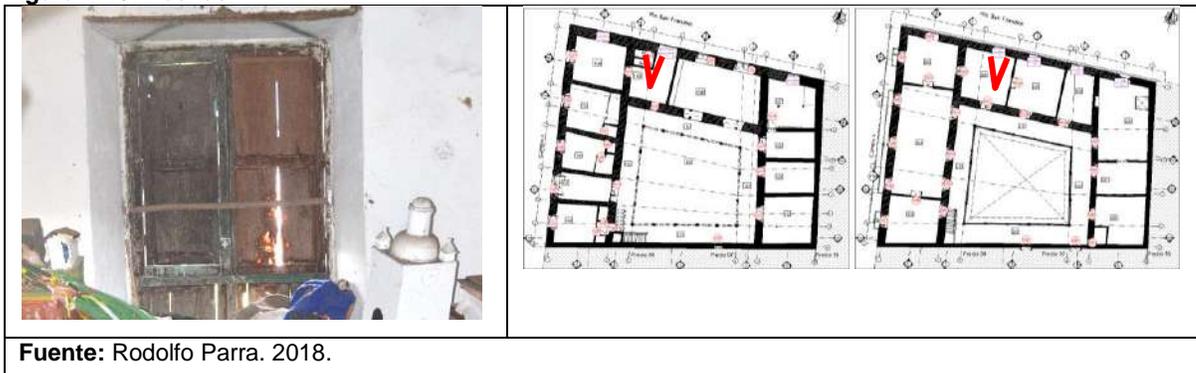


Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Liberación de elementos no originales.

INTERVENCIÓN: L- Remoción de ventanas metálicas y agregados que afecten las características de autenticidad y originalidad de la carpintería del inmueble. Este proceso se realizará de manera cuidadosa prestando especial atención en los soportes de anclaje a la estructura muraria, para mitigar su afectación.

Figura 4-19: Puertas.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Restauración de carpintería

INTERVENCIÓN: R- Restitución de elementos faltantes, peinazos, montantes, tableros y herrajes.

R- Reintegración y restitución de elementos completos como balcones, puertas y ventanas que han sido desmontados del inmueble. Se debe definir el tipo de maderas existentes mediante estudios adicionales para emplear materiales de características similares a las originales. Estas deben ser debidamente inmunizadas previa su instalación.

R- Reintegración y restitución de elementos faltantes en contrahuellas, huellas y balaustrada de escalera

M- Mantenimiento de madera mediante pelada, limpieza, resane, inmunización por imprimación en sitio y aplicación de pintura de protección.

4.2.11 Elementos significativos

Figura 4-20: Elementos significativos.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

REQUERIMIENTO: Restauración de elementos

INTERVENCIÓN: L- Remoción de recubrimientos en cemento que afecten las características de autenticidad y originalidad de los elementos.

R- Consolidación de elementos en material pétreo mediante mineralizantes que fijan la sílice a la piedra.

R- Aplicación de productos biocidas de alto espectro que eliminan los organismos vivos sobre la superficie del elemento. Se prohíbe el uso de productos ácidos y elementos abrasivos que puedan afectar la conservación de las superficies en piedra o ladrillo y los morteros originales.

R- Impermeabilización de los elementos con lechadas de cal para contrarrestar la acción de la humedad por capilaridad.

R- Reintegración y restitución de elementos faltantes.

M- Mantenimiento de elementos en piedra mediante aplicación de enjuague químico selectivo para lavado, desmanche y renovación.

4.3 Casa “Patio del Moro - Centro de Enseñanza de las Artes y Tradiciones Culturales de Guaduas”

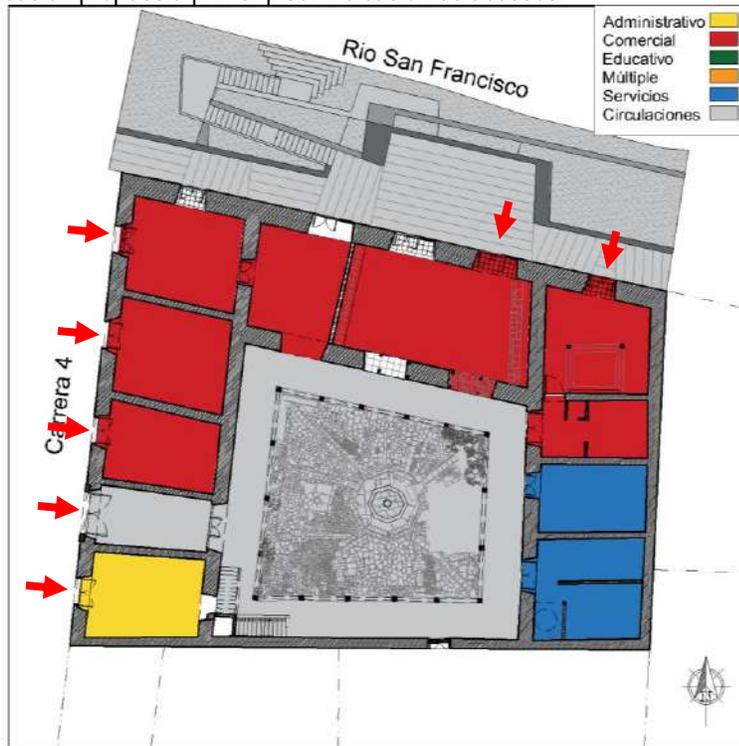
El proyecto de restauración de la casa Patio del Moro tiene como objeto consolidar actividades propias del folclore, representadas en las artes culinarias, musicales, danza, reconocimiento botánico, tertulias, entre otras, en espacios adecuados funcionalmente para su desarrollo. La zonificación general dispuso áreas comerciales en las antiguas tiendas, reconociendo la vocación que estos espacios han preservado. Por su parte al interior de la casa se desarrollarán actividades educativas, aulas de enseñanza, salones de actividades múltiples, zonas de servicios del inmueble y áreas administrativas (ver figura 4-21 / 22 / 23) (ver anexos planimétricos).

Figura 4-21: Cuadro de áreas.

ESPACIO Y USO	NOMBRE ESPACIO	M2	CAPACIDAD DE CARGA (PERSONAS)	CONVENCIONES
100	RECEPCIÓN	27	5	ADMINISTRATIVO
101	ZAGUÁN	18,9	-	COMERCIAL
102	TIENDA DE RECUERDOS	24,2	17	EDUCATIVO
103	LIBRERÍA	30,9	17	MÚLTIPLE
104	PASTELERÍA	30,1	17	SERVICIOS
105	COCINA	29,3	3	CIRCULACIONES
106	RESTAURANTE	61,0	16	
107	SPA	28,6	3	
108	VESTIER Y SPA	18,7	4	
109	DEPÓSITO	21,3	-	
110	BATERIA DE BAÑOS	31,9	-	
111 A 114	GALERÍA	113,7	-	
	ÁREA ESPACIOS	435,6		
	MUROS	136,6		
	ÁREA CONSTRUIDA 1º PISO	572,2	82	
	PATIO CENTRAL*	111,0		
	ÁREA LOTE	683,2		
	RONDA DEL RIO**	245,7		
				NOTAS GENERALES
				* Área no contable para área construida
				** Área no perteneciente al proyecto
200	OFICINA ADMINISTRATIVA	33,4	4	
201	SALÓN MÚLTIPLE	81,0	14	
202	SALA DE DESCANSO	33,8	4	
203	AULA DE ENSEÑANZA	34,8	24	
204	AULA DE ENSEÑANZA	34,9	24	
205	AULA DE ENSEÑANZA	22,9	16	
206	COCINA	50,6	6	
207	COMEDOR	22,3	-	
208	DEPÓSITO	33,3	-	
209 A				
212	GALERIAS	113,2	-	
	ÁREA TOTAL	460,2		
	MUROS	103,4	92	
	ÁREA CONSTRUIDA 2º PISO	563,6		
	ÁREA TOTAL CONSTRUIDA	1135,8	174	

Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Figura 4-22: Zonificación propuesta primer piso. Indicación de accesos.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Figura 4-23: Zonificación propuesta de segundo piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

La zonificación propuesta busca consolidar las tiendas localizadas en las fachadas occidental y norte de la casa para la adquisición de recursos que contribuya con la sostenibilidad económica del inmueble, implementando usos acordes con la visión que se plantea en el centro de enseñanza.

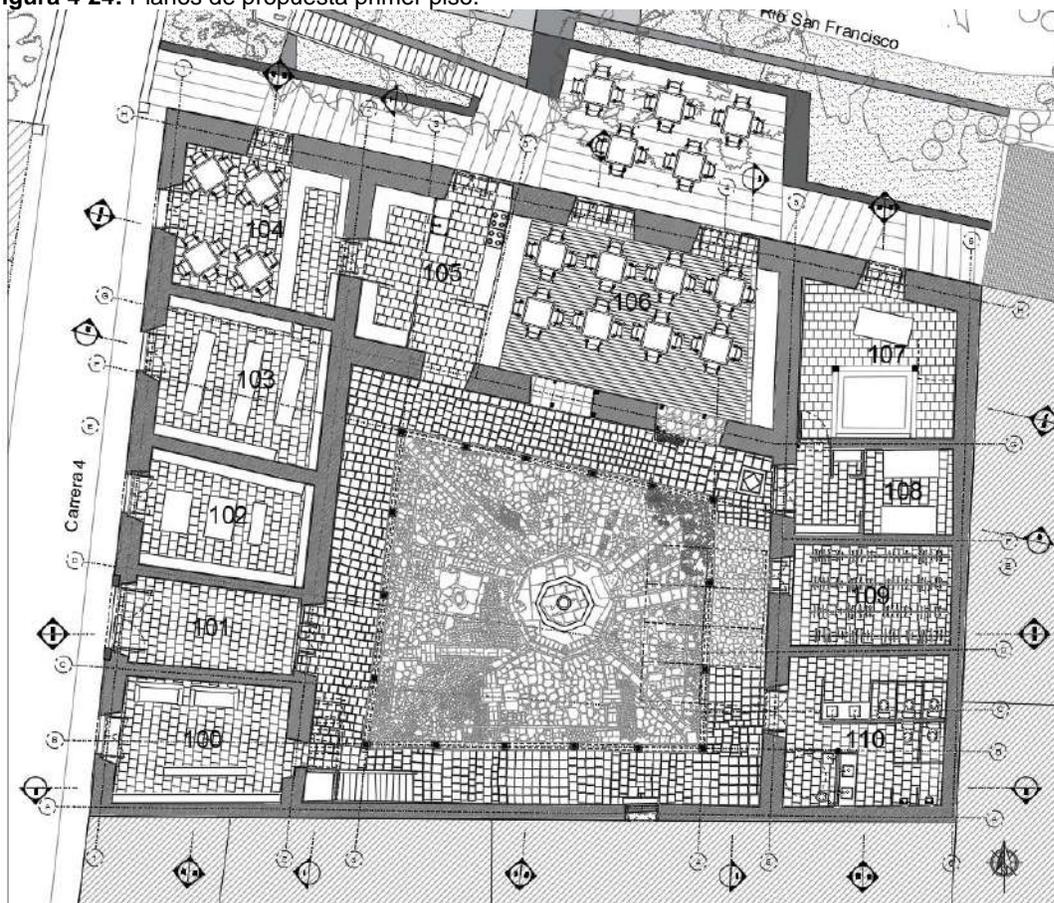
En primer piso sobre la crujía occidental, se localiza el acceso principal a través del zaguán (espacio 101) y un acceso secundario a través de la recepción (espacio 100), a continuación, se plantea una tienda que comercialice productos y servicios elaborados en la casa (espacio 102), posteriormente sigue la librería (espacio 103) y la tienda de pastelería y repostería (espacio 104) y el restaurante (espacio 106) localizado con vista sobre el malecón exterior. La elaboración de los productos allí comercializados se efectúa en la cocina compartida por ambos espacios (espacio 105); esta a su vez presenta conexión directa con el espacio 106 a partir de la apertura realizada sobre el muro de bahareque, que establece una relación directa de la cocina el restaurante y la ronda del río.

A su vez, las generosas condiciones espaciales del espacio 106 posibilitan la implementación de un salón polifuncional que pueda albergar concentración de público sin afectar estructuralmente el inmueble, óptimo para actividades tales como reuniones, conferencias, prácticas de baile, música, presentaciones, etc.

En cuanto a la antigua pileta con merced de aguas, en el marco del aprovechamiento comercial de las tiendas de fachada, se evidencio el potencial que presenta para el inmueble su apertura al exterior, de tal manera que se configuro una pequeña pero acogedora sala SPA, con el cuarto aledaño acondicionado para garantizar zonas de cambio, lockers y un cuarto de masajes. Esta zona se plantea como un espacio flexible, mediante la inhabilitación de la puerta al patio central y la apertura de una puerta sobre el espacio público de la fachada norte en la ronda del río San Francisco, que lo configura como un local totalmente independiente del inmueble, pero con la posibilidad de ser reversible para el uso en conjunto de la casa.

Finalmente, la crujía oriental, preserva la vocación de uso de servicios de la casa, con el depósito de insumos y una batería de baños para hombres, mujeres y personas con movilidad restringida que garantiza la accesibilidad de todos los usuarios a la casa.

Figura 4-24: Planos de propuesta primer piso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

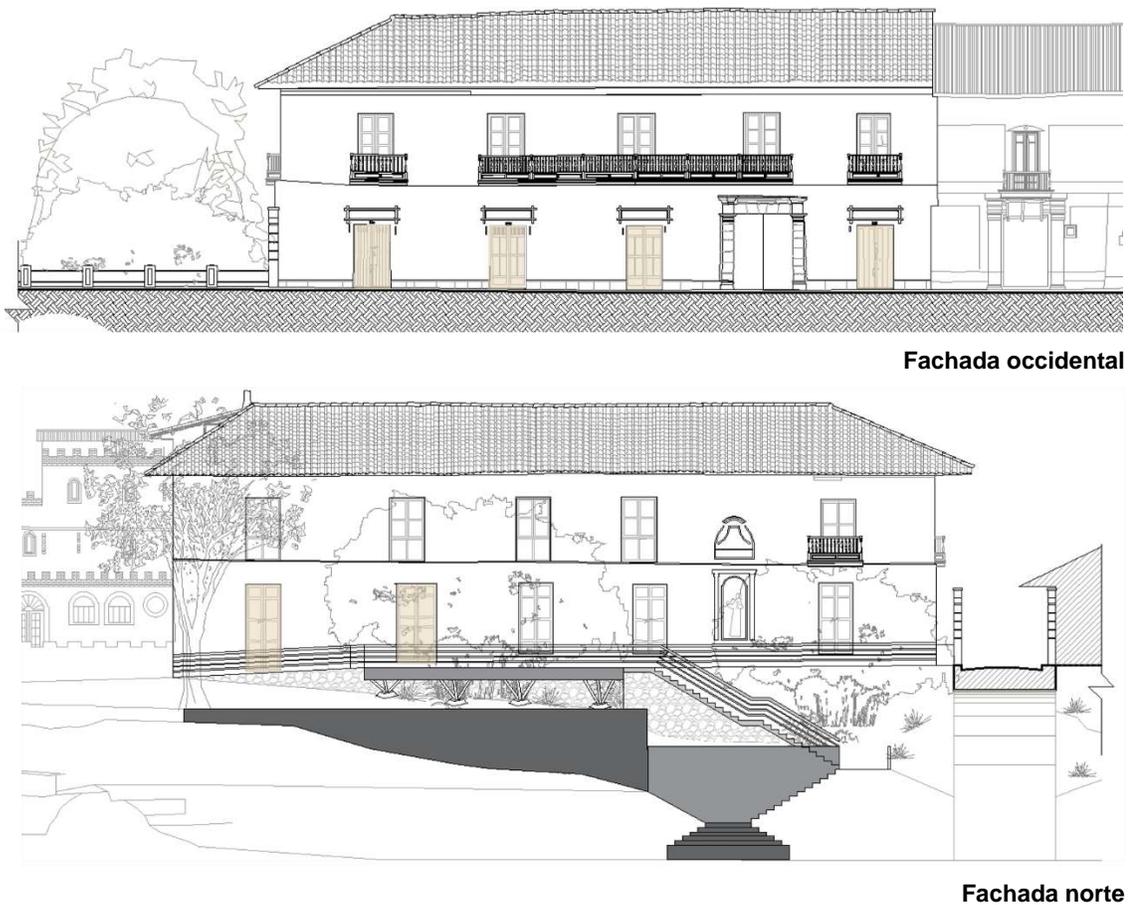
Todos los espacios de primer piso presentan una reposición del piso en tablón de arcilla, a excepción de la caballeriza que conservará el tablado de madera como parte de la adecuación funcional como restaurante y salón múltiple. Por su parte, con base en el levantamiento arquitectónico elaborado con los detalles de piso pieza a pieza, permitirá en los corredores de las galerías y el patio central realizar la restauración de cada elemento compositivo del piso, desmontando los elementos, mejorando las condiciones de la base de contrapiso y ensamblando los elementos nuevamente en el mismo lugar.

En la galería 114 entre los ejes E-D, se encontró un vestigio de piso en piedra de canto rodado el cual se restaurará, pero como parte de garantizar la continuidad de niveles y la accesibilidad del inmueble, sobre este sector se dispondrán paneles desmontables de

madera tipo Deck polifuncionales que permitan, configurar la plataforma de presentación sobre el patio en caso de requerirse.

Finalmente, en el exterior de la casa en el costado norte sobre la ronda del río San Francisco se plantea la adaptación de una pequeña plaza con mobiliario urbano que garantice la permanencia y el disfrute ambiental, con una rampa para descender al río, complementada con plataformas que permiten contemplar especies nativas ya existentes, aunado al conocimiento con que cuentan los gestores ambientales ya vinculados a la educación del actual museo (ver figura 4-25).

Figura 4-25: Fachadas con accesos de tiendas resaltados.



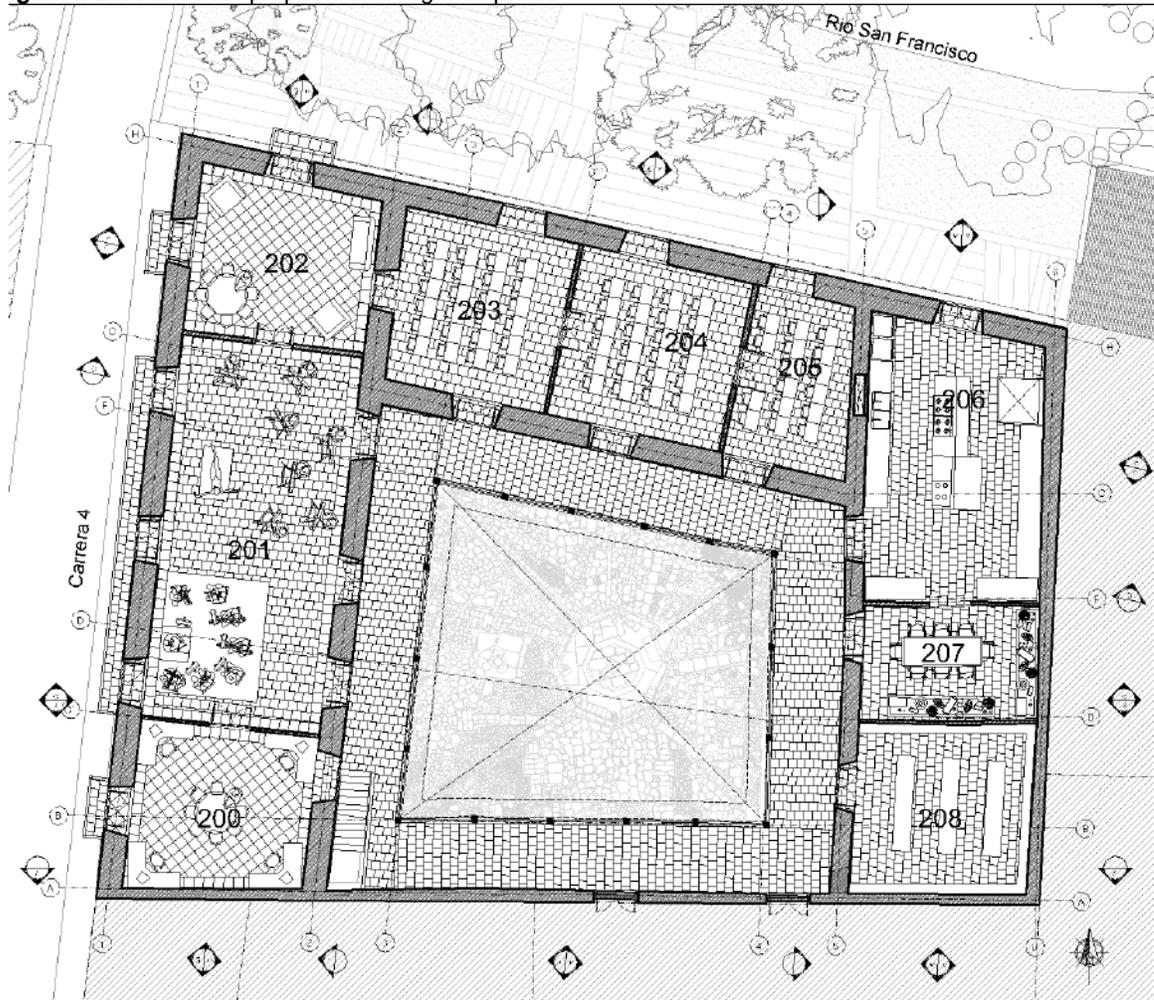
Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Al segundo piso se accede a través de la escalera que se conecta con la galería occidental, que a su vez conduce al segundo salón múltiple para el desarrollo de actividades más apacibles (espacio 201) pero a su vez vinculadas con el aprendizaje artístico. A través de este salón se accede a la oficina administrativa (espacio 200), sobre el espacio 202 un salón de descanso en el salón que presenta doble fachada, sobre el cual se restituirá el balcón mutilado en años anteriores con vista al río San Francisco.

Sobre la crujía norte se ubican 3 aulas de enseñanza adecuadas funcionalmente para desempeñar dicha actividad, al igual que la cocina del costado nororiental totalmente equipada, sin desconocer la antigua estufa de leña allí dispuesta que se vincula al diseño de la cocina. Esta sigue manteniendo la comunicación con el salón de SPA de primer piso a través de la abertura del entrepiso que continua con su función para el transporte de agua caliente y otros servicios alimenticios que requieran los comensales de primer piso. No obstante, la principal función de esta cocina es garantizar la educación de los estudiantes en temas relacionados con la gastronomía típica del municipio, para lo cual se complementa del salón contiguo como salón alterno para degustaciones, catedra, etc.

Finalmente, en el espacio 208 se localiza un depósito para el almacenamiento de insumos e instrumentos como parte de los espacios de servicios complementarios de la casa (ver figura 4-26).

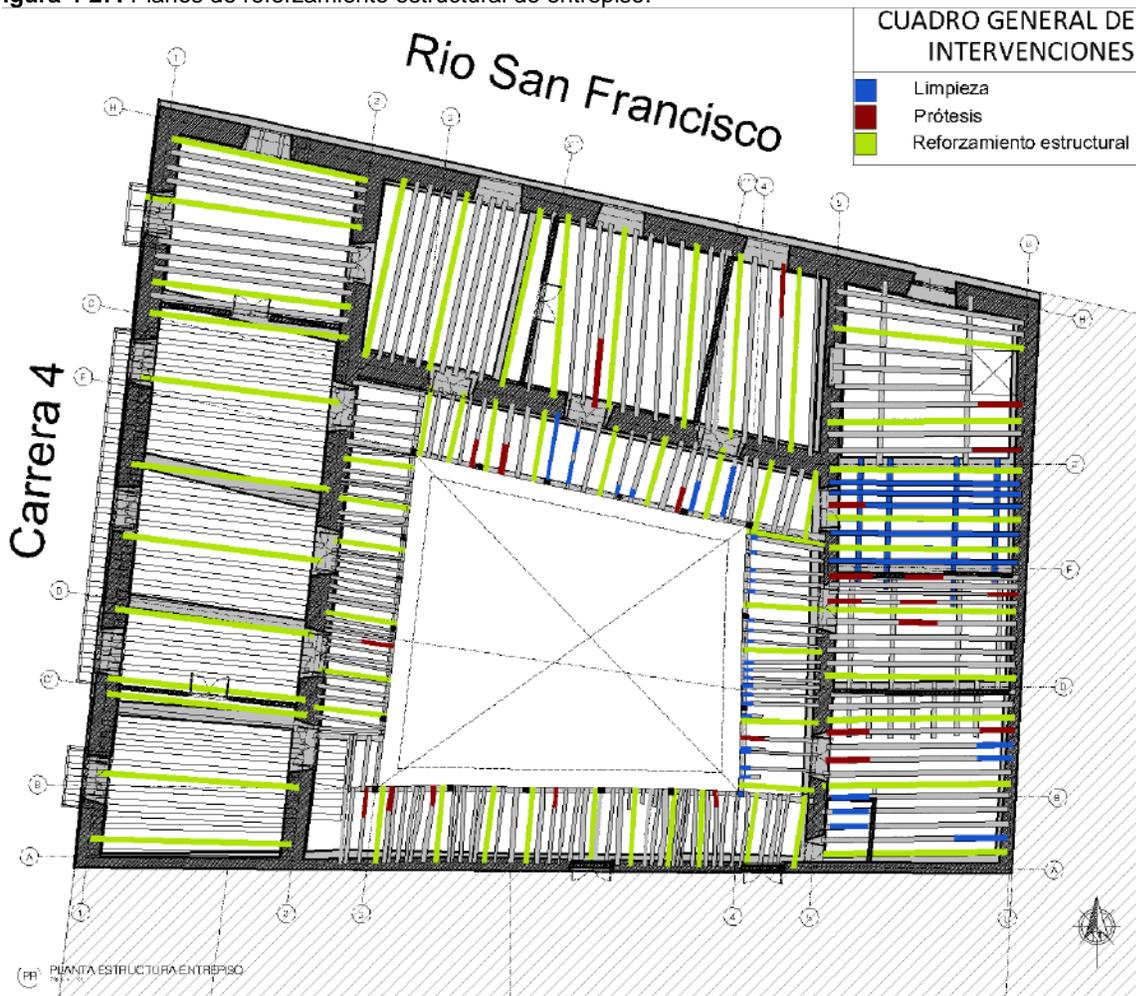
Cada espacio se adecua funcionalmente para el desarrollo de las actividades anteriormente expuestas, con la implementación de instalaciones que se distribuirán por los cielorasos de los espacios, descenderán por las regatas ya ejecutadas en el inmueble y horizontalmente se conectarán por canaleta que simularán guarda escobas de tal forma que no se cauce mayores afectaciones sobre la estructura muraria de la casa, y pasen totalmente desapercibidas.

Figura 4-26: Planos de propuesta de segundo piso.

Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

En el segundo piso debido a la alta concentración de carga en los espacios de enseñanza se plantea un reforzamiento estructural mediante la implementación de vigas aserradas tensadas aprovechando que en primer piso no existe en la actualidad cieloraso en la mayoría de espacios (102,103,105,106,107,108 y corredores), que los únicos tres espacios con cieloraso (100,101 y 104) presentan un avanzado estado de deterioro del mismo, igualmente los espacios del segundo piso que en la actualidad presentan un cambio de piso original por listón de madera machihembrado (202, 203, 204) o por placa de concreto (206, 208), mientras que el estado de fisuración de las tabletas de los espacios (200, 201, 205 y 207) hace imperativamente necesario su desmonte. Cabe aclarar que este reforzamiento debe ser evaluado por parte de un ingeniero civil que valide la necesidad de ejecutar dicha intervención (ver figura 4-27).

Figura 4-27: Planos de reforzamiento estructural de entrepiso.



Fuente: Rodolfo Parra. 2018.

Ya sea que se realice un reforzamiento de entrepiso, se hace prioritaria la intervención del encamado de entrepiso por el alto grado de deterioro, lo que conlleva el desmonte controlado de los pisos y por consiguiente la reposición con tablón de arcilla de las mismas características.

Finalmente, entre los piederechos y balaustrada se acondicionarán soportes para la instalación de reflectores que garanticen la presentación de espectáculos en condiciones de baja luminosidad y veladas desarrolladas en la casa.

5. Conclusiones

La investigación elaborada de la casa Patio del Moro ha garantizado la puesta en valor de la casa como referente e hito histórico, no por el hecho de ser más antigua que otras construcciones del municipio, sino por mantener su esencia y autenticidad intactas como una casa referente de la arquitectura domestica de mediados de siglo XIX que se conservó gracias a la adaptabilidad de la misma en los cambios propios de las dinámicas de uso de la casa y su relación con el municipio.

El proceso de acercamiento al inmueble patrimonial permitió comprender como la casa se convirtió en referente de la identidad cultural de los habitantes de Guaduas, la cual se empezó a consolidar desde la última década del siglo XX, y a pesar de no ser propiamente una casa de la cultura, espontáneamente se estableció como un punto de unión, esparcimiento y retroalimentación cultural, lo que hace cobrar más valor aun, ya que sus actividades aunque se han desenvuelto precariamente, son la base para potenciar y consolidar una comunidad educativa que permita mantener y promulgar las tradiciones culturales propias de sus habitantes, como parte de la herencia a otorgar a las nuevas generaciones.

La casa como documento primario permito la lectura y comprensión de sus sistemas constructivos, técnicas artesanales y la directa vinculación entre la materialidad y el entorno inmediato. Adicionalmente el reconocimiento de los procesos patológicos y las posibles acciones de intervención para su recuperación, las cuales quedan compiladas en el presente documento para su posible restauración.

El proyecto de restauración que genera la posibilidad de fortalecer el vínculo de la casa y su entorno ambiental, una relación implícita pero que se ha ignorado durante la historia. El paradigma de los ríos vistos como colectores de desperdicios lentamente se ha

transformado en una oportunidad para garantizar su recuperación ambiental como parte de usufructo en varios niveles:

- La casa como un espacio para la educación ambiental entorno a especies nativas gracias a programas que involucran gestores ambientales, restableciendo el vínculo social y cultural existente entre los habitantes y el río.
- La restauración de la casa como parte integral de un proceso para la recuperación urbana, inscrita en políticas de desarrollo y consolidación estipulados en el PBOT que garanticen mejores espacios públicos mediante la recuperación de la ronda del río San Francisco.
- El aprovechamiento del río como fuente económica sustentable para el desarrollo de actividades como la pesca y navegación.

6. Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN. (1644-1647). Los vecinos de la población de San Miguel, piden como más apropiado el sitio de Guaduas, para trasladar su población y fundarla nuevamente. Guaduas. Sección: Colonia: Fondo: Poblaciones Varias. Tomo 1. Fls. 17-78.

AGN. (1788). Litigio entre Tomás de Salazar y Juan Eugenio Vega, por una casa en Guaduas, que el primero compró al segundo, y estaba gravada con una capellanía. Guaduas. Sección: Colonia: Fondo: Fincas-Cundinamarca. Tomo 6. Fls. 473-475.

AGN. (1794). Orden Real dada en el palacio de San Ildefonso, el 28 de Julio de 1794, para la compra de una casa en Guaduas, con destino a la administración de las rentas estancadas. San Ildefonso (España). Sección: Colonia: Fincas-Cundinamarca. Tomo 6. Fls. 468-472.

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

CODAZZI, Agustín. "Texto elaborado por Agustín Codazzi", en Gómez, A. J. (et al.) (2003) Geografía física y política de la Confederación Granadina Volumen II. Estado de Cundinamarca y Bogotá -Antiguas Provincias de Bogotá, Neiva y San Martín-. Bogotá, D. C., Colombia: Alcaldía de Bogotá-IDCT-Gobernación de Cundinamarca.

COLMENARES, Germán (1989) Relaciones Informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Banco Popular. Bogotá.

DURAN y DÍAZ, Joaquín. [1793] (2012) Estado General de todo el Virreinato de Santafé de Bogotá. En el presente año de 1794.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando y Daniel GUTÍERREZ ARDILA. [1810] (2010) Guía de Forasteros del Virreinato de Santafé. Recuperado de: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/0>

SILVESTRE, Francisco [1788] (1981) Descripción del Reyno de Santafe de Bogotá. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

SIMON, Pedro. [1620] (1953) Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Bogotá. Talleres Gráficos, Banco Popular. Ediciones Bolívar, Bogotá

Certificados de libertad y tradición casa Patio del Moro.

Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo único 1853 a 1855, acto No. 24 del 19 de abril de 1854, folios 39 y 40.

Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo único 1853 a 1855, acto No. 63 del 5 de septiembre de 1855, folios 141 a 143.

Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo único 1868 a 1869, acto No. 56 del 28 de junio de 1869, folios 335 a 338.

Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo primero de 1933, escritura 37 de 15 de mayo de 1933

Notaría única del círculo de Guaduas. Tomo 1989, escritura 236 del 13/05/1989, registrada el 19/7/1989, matrícula 162-003342

Notaría única del círculo de Guaduas. Escritura 714 del 4/07/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-15528. Escritura 1220 del 10/10/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-3610. - Escritura 965 del 5/09/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-1041. - Escritura 874 del 15/08/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-12026. - Escritura 714 del 4/07/1992 de la notaría única de Guaduas, matrícula 162-4015.

PBOT, (2000). Acuerdo 036 del 17 de septiembre de 2000 Plan Básico de Ordenamiento Territorial municipio de Guaduas departamento de Cundinamarca.

CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

Museo y Convento de Guaduas. Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Carpeta: Iglesia Parroquial de Guaduas.

ENTREVISTAS Y FUENTES ORALES

HINCAPIE, Alicia (2015). Fuentes y archivos orales, comunicación personal con Alicia Hincapié Borda. Actualmente esta información hace parte de una investigación que se encuentra en desarrollo a cerca de la evolución histórica de los inmuebles más representativos del municipio de guaduas. 14 de marzo de 2015.

RUBIO, Jorge (2015), Fuentes y archivos orales, comunicación personal, con Jorge David Rubio. Propietario del inmueble casa Patio del Moro. 15 de febrero de 2015.

BOHORQUEZ, Mariela (2015), Fuentes y archivos orales, comunicación personal, con Mariela Bohórquez, Gestora cultural y ambiental casa Patio del Moro. 15 de febrero de 2015.

FUENTES SECUNDARIAS

AGUILAR, Berenice. (2008). Construir con adobe, reparación de daños y diseño contemporáneo de, un libro enfocado en la intervención de construcción en adobe, con propuestas para resolver las patologías propias del material. México: Trillas, 2008.

ÁNGEL, C. y SÁNCHEZ Clara Eugenia. (1990). Actualidad colombiana. Construir con tierra. Tomo ii (pp. 175- 248). Bogotá: Fondo Rotatorio Editorial.

ANGULO, Francisco. (2008). Cubiertas en la arquitectura colonial y republicana de Cartagena, Turbaco y Arjona. Cartagena de indias. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá.

APRILE, Jacques. (1992), La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX (1992). Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular. (Ed). (1992).

APRILE, Jacques. (1990), "Las formaciones espaciales" La ciudad como bien cultural: Memorias del seminario (1990). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura- Organización de Estados Americanos. COLCULTURA (Ed). (1994).

ÁVILA, C. (2003). Estrategias de Intervención en el Centro Histórico de Guaduas. (tesis de posgrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

CASTAÑO R, Julio. (1996), 13 de enero. "La sencillez de la memoria urbana" El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-379765>

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA MODERNA (1933). Carta de Atenas. Recuperado de:
www.lacult.unesco.org/docc/cartaatenas1931.doc

CORRADINE, Alberto y MORA, Helga. (2001). Historia de la arquitectura colombiana. Volumen siglo XIX. Bogotá: Unibiblios.

CORPORACIÓN LA CANDELARIA. (2003). Cartilla para la rehabilitación de viviendas construidas en adobe y tapia pisada. Bogotá: Universidad de los Andes.

COVO, Javier. (1988). La casa colonial cartagenera. Bogotá: El Áncora Editores.

GIRALDO, Adriana (2007) La ciudad colombiana en el siglo XIX.

HINCAPIE, Alberto (1952). La Villa de Guaduas. Bogotá: Banco de la República.

HINCAPIE, Alberto (1968). La Villa de Guaduas. Bogotá: Banco de la República. 2a. ed.

ICOMOS. (1964). Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia). Recuperado de:

https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/venice_sp.pdf

ICOMOS. (1967). Normas de Quito: Conservación y Utilización de los Monumentos y Lugares de Interés Arqueológicos, Histórico y Artístico (Carta de Quito). Recuperado de:

<https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/1967-carta-de-quito.pdf>

ICOMOS. (2003). Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico. Recuperado de:

<https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/10.PRINCIPIOS-PARA-EL-AN%C3%81LISIS-CONSERVACI%C3%93N-Y.pdf>

MARTÍNEZ, Carlos. (1988). Apuntes sobre el Urbanismo en el Nuevo Reino de Granada Capital de Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Escala.

MARTÍNEZ, Harold. (1986). Arquitectura y coloniaje en el periodo republicano. Cali: Universidad del Valle. Facultad de Arquitectura.

MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge. (1994). Salida al río: Historia Colonial de la Villa de Guaduas. Bogotá: Editorial Artes.

Ministerio de cultura (2005). Manual para inventario de bienes culturales inmuebles.

Ministerio de cultura (2015). DECRETO 1080 DE 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”.

MOLANO, Olga. (2007) Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera No. 7.

MONJO, Juan. (1997). Patologías de Cerramientos y Acabados arquitectónicos., 2º ed. Madrid: Editorial Munilla-Leria.

MUÑOZ, José. (2010). Tipificación de los sistemas constructivos patrimoniales de bahareque en el paisaje cultural cafetero, se clasifican diferentes tipos constructivos con bahareque, siendo aplicables para el eje cafetero y la región andina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Real Academia de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/valor?m=form>

SALDARRIAGA, Alberto y FONSECA, Lorenzo. (1992) Arquitectura popular en Colombia. Herencias y tradiciones. Bogotá: Altamir ediciones.

SANTA, Eduardo. (1991) conferencia Honda, ciudad clave de la historia de Colombia. En Seminario “Pasado y Presente del Río grande de la Magdalena” 1991.

SALDARRIAGA, Alberto. (2016). Hábitat y Arquitectura en Colombia. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

SARMIENTO, Juan (Ed). (2003). Manual de materiales y técnicas constructivas tradicionales. Área de Rehabilitación de Contextos Históricos Ambiental Integral América Latina – Europa. Manizales: Nova Editorial.

TELLO, María. (2013). El proyecto de conservación integral del patrimonio inmueble. Módulo Arquitectura CUC.

TERÁN, José Antonio. "Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica", Revista Conserva N° 8, 2004.

VELANDIA, Roberto. (1979). Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. Tomo I. Bogotá: Biblioteca de Autores Cundinamarqueses.

VELANDIA, Roberto. (1989). La Villa de San Bartolomé de Honda. Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly.

WAISMAN, Marina. (1992). El patrimonio modesto, reconocimiento y reutilización. *Cuadernos Escala (20)*. Bogotá: Escala.